



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Informe de Gestión FNSP 2017**

**FECHA: julio 2018**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
Facultad Nacional de Salud Pública  
“Héctor Abad Gómez”**



## Tabla de Contenido

### Presentación

<b>1. Informe de Vicedecanatura - 2017</b> .....	21
1.1. Asuntos relacionados con registro y control académico de estudiantes .....	21
1.1.1. Estudiantes matriculados y graduados, 2017 .....	21
1.1.2. Matrículas y graduados en programas de pregrado en Medellín .....	22
1.1.3. Matrículas y graduados en programas de pregrado en las regiones de Antioquia .....	22
1.1.4. Matrículas y graduado en programas de posgrado de Medellín y regiones .....	24
1.2. Asuntos atendidos por el comité de asuntos estudiantiles .....	27
1.3. Asuntos curriculares .....	29
1.3.1. Inclusión de la política universitaria de segunda lengua extranjera .....	29
1.3.2. Reformas en planes de estudios de los programas de pregrado .....	29
1.3.3. Gestión curricular de los programas de pregrado .....	30
1.3.4. Unidades de Organización Curricular .....	33
1.3.5. Proyectos de Aula por Unidades de Organización Curricular .....	35
1.3.6. Organización de Coordinadores de Unidades de Organización Curricular .....	35
1.3.7. Organización de Líderes de Proyectos de Aula .....	35
1.4. Informe del comité de currículo .....	36
1.5. Comité de prácticas .....	38
1.6. Estudiantes en práctica según programa y periodo de legalización .....	38
1.7. Estudiantes en práctica según naturaleza de la institución .....	40
1.8. Pago de ARL de los estudiantes en práctica .....	41
1.9. Apoyo económico para los estudiantes en práctica .....	41
1.10. Ubicación de los sitios o agencias de práctica .....	42
1.11. Tipo de contrato de práctica .....	43
1.12. Desarrollo del comité de prácticas y plan anual de prácticas .....	44
1.13. Permanencia con equidad – programa de tutorías .....	44
1.14. Resultados pruebas saber pro, 2017 .....	46
<b>2. Informe Departamentos 2017: Ciencias Básicas – Ciencias Específicas</b> .....	51
2.1. Estructura administrativa de los Departamentos Académicos .....	51
2.2. Estructura general de los Departamentos Académicos .....	52
2.2.1. Caracterización general de los profesores .....	52
2.2.2. Caracterización del talento humano .....	54

2.2.3.	Profesores por grupos de desarrollo .....	54
2.2.4.	Comités de programa de pregrado.....	56
2.2.5.	Comités de programa de posgrado .....	56
2.3.	Actividades del profesor en los grupos de desarrollo académico.....	56
2.3.1.	Actividades generales del profesor.....	56
2.4.	Actividades generales de los grupos de desarrollo en el pregrado.....	58
2.4.1.	Componente académico y general .....	58
2.4.2.	Caracterización de actividades misionales por grupos de desarrollo .....	59
2.4.3.	Otras características de las actividades de los docentes .....	63
2.5.	Contratación.....	64
2.5.1.	Cátedra y actividades especiales vs plan de trabajo.....	64
2.5.2.	Necesidad real de los grupos vs respuesta en actividades del plan de trabajo	65
2.6.	Evaluación.....	67
2.7.	Avance de actividades prioritarias del plan de acción .....	68
2.7.1.	Gestión curricular programas de pregrado.....	68
2.7.2.	Eficiencia de los procesos académicos .....	68
2.7.3.	Calidad y acreditación de los programas académicos .....	69
2.7.4.	Capacidades en docencia universitaria .....	69
<b>3.</b>	<b>Informe de Gestión Centro de investigación (cierre de gestión del período de jefatura anterior del centro de investigaciones (ci): 2016 - 31 agosto de 2017 .....</b>	<b>71</b>
3.1.	Informe enero – agosto 2017 – Responsable profesora Esperanza Echeverry.	71
3.2.	Identificación de asuntos críticos en el centro de investigaciones (ci) – Martha Gaviria	73
3.2	¿Estamos preparados para afrontar y superar la vulnerabilidad financiera?..	74
3.3.	Comportamiento de los proyectos de investigación 2017.....	74
3.4.	El Fondo de Investigación Docente (FID) no tiene viabilidad jurídica, debe reformularse .....	80
3.5.	Plan de acción 2017-2020 "comunidad académica gestora de la salud pública para la paz". propuesta del plan de acción institucional (PAI) centro de investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez", Universidad de Antioquia, 2017 - 2020 .....	80
3.5.1.	Lineamientos estratégicos .....	81
3.5.2.	Objetivos estratégicos.....	81
3.5.3.	Acciones.....	82
3.5.4.	Cultura de la gestión .....	83

3.6.	Información general del centro de investigaciones (CI) .....	84
3.7.	Actividades realizadas en el CI 2017 – a la fecha (13 de abril de 2018).....	98
3.7.1.	Actividades realizadas por el CI en el 2017 .....	98
3.7.2.	Actividades realizadas por el CI en el 2018: Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18) .....	98
<b>4.</b>	<b>Informe de Centro de Extensión - 2017 .....</b>	<b>107</b>
4.1.	Conformación de equipos técnicos.....	107
4.2.	Fortalecimiento de la Educación continua .....	107
4.2.1.	Relación de actividades de Educación continua .....	108
4.3.	Fortalecimiento del relacionamiento con los egresados .....	109
4.4.	Fortalecimiento Laboratorio de Salud Pública .....	110
4.5.	Propuestas Laboratorio de Salud Pública .....	110
4.6.	Gestión de proyectos .....	112
4.6.1.	Proyectos en ejecución.....	112
4.6.2.	Proyectos en trámite de legalización de contratos .....	114
4.6.3.	Propuestas presentadas y en proceso de elaboración. ....	114
4.6.4.	Propuestas Convocatoria BUPPE 2015 .....	117
4.6.5.	Propuestas Alianza Ruta N.....	117
4.7.	Acompañamiento y auditoria de proyectos .....	119
4.8.	Gestiones adelantadas en el Centro de Extensión durante el periodo.....	120
4.9.	Liquidación de contratos.....	121
<b>5.</b>	<b>Informe Relaciones internacionales 2017.....</b>	<b>123</b>
5.1.	Algunas acciones de la internacionalización en la FNSP .....	124
5.2.	Estrategias de la internacionalización en la FNSP.....	124
5.3.	Gestión ORI – FNSP 2017 .....	126
5.3.1.	Movilidad Internacional.....	126
5.3.2.	Eventos internacionales acompañados por la ORI.....	126
5.3.3.	Apoyo brindado a Docentes por parte de la ORI .....	127
5.3.4.	Apoyo brindado a Estudiantes por parte de la ORI .....	129
5.3.5.	Apoyo brindado a los extranjeros por parte de la ORI .....	130
5.3.6.	Doble Titulación .....	130
5.3.7.	Capacitación en lengua extranjera.....	130
5.3.8.	Ministerio de Educación y Oficina de Migración Colombia.....	130
5.4.	Gestión de convenios.....	134
5.4.1.	Convenios con organizaciones internacionales .....	134

5.5. Indicadores: resultados y observaciones.....	135
5.6. Actividades 2018.....	140
<b>6. Informe de gestión Comunicaciones 2017 .....</b>	<b>144</b>
6.1. Principales logros.....	144
<b>7. Informe de gestión bienestar universitario FNSP 2017 - Acciones planeadas y desarrolladas .....</b>	<b>152</b>
7.1. Servicios prestados desde la Oficina de Bienestar Universitario FNSP .....	153
7.1.1. Talleres de Vida Universitaria.....	153
7.1.2. Apoyo social .....	154
Requisitos para acceder al servicio .....	157
7.1.3. Jornada de la salud .....	157
7.1.4. Apoyo psicológico.....	158
7.1.5. Nutrición saludable.....	162
7.1.6. Actividades culturales y artísticas .....	164
7.1.7. Cursos .....	164
7.1.8. Coro .....	164
7.1.9. El Grupo musical Ley 100.....	164
7.1.10. Actividades deportivas y recreativas .....	164
7.1.11. Celebraciones especiales.....	165
7.1.12. Escuela de padres y madres, un escenario de formación para la vida ..	165
7.1.13. Difusión de los servicios de Bienestar.....	166
7.1.14. Grupo Hormigas.....	167
7.1.15. Coordinación del Programa Facultad Saludable y Segura .....	167
7.1.16. Representación del área de la salud en el Comité de Bienestar .....	167
7.1.17. Asistencia reuniones de la Dirección de Bienestar. ....	168
7.1.18. Promoción para la adquisición de la póliza estudiantil contra accidentes	168
7.1.19. Solicitud de contrataciones para el talento humano que acompaña los procesos formativos de Bienestar.....	168
7.1.20. Cotizaciones de implementos deportivos. ....	168
7.1.21. Realización de campañas formativas.....	168
7.1.22. Participación en la Red Colombiana de Universidades Promotoras de la Salud –REDCUPS- .....	171
7.1.23. Participación en la Conferencia Latino Americana sobre el Abandono en la Educación Superior –CLABES- .....	171

7.1.24.	Participación en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud -RIUPS- .....	172
7.1.25.	Visita con semilleros de investigación a seccionales regionales .....	172
7.1.26.	Tutorías y mentorías.....	173
7.2.	Aciertos en el período 2017 .....	173
<b>8.</b>	<b>Gestión Asistencia de Planeación 2017</b> .....	<b>177</b>
8.1.	Conformación y funciones.....	177
8.2.	Acciones desarrolladas desde la Asistencia de Planeación durante el año 2017 y proyecciones. ....	177
8.2.1.	Elaboración y seguimiento a planes.....	178
8.2.2.	Proyecto de planta física.....	178
8.2.3.	Modelo de Gestión por Procesos.....	183
8.2.4.	Gestión del riesgo institucional.....	184
8.2.5.	Participación en escenarios universitarios y de Facultad.....	186
8.2.6.	Participación en la gestión logística y en la administración de recursos físicos y tecnológicos.....	186
<b>8.2.8.</b>	<b>Sistemas de información</b> .....	<b>192</b>
<b>8.2.9.</b>	<b>Software de apoyo</b> .....	<b>192</b>
<b>8.2.10.</b>	<b>Software licenciado</b> .....	<b>193</b>
<b>8.2.11.</b>	<b>Plataformas de EVA y gestión de contenidos</b> .....	<b>193</b>
<b>9.</b>	<b>Gestión Unidad Administrativa y financiera 2017</b> .....	<b>199</b>
9.1.	Informe de ingresos y egresos según rubros y centros de costos 2017. ....	199
9.2.	Ejecución del plan de acción .....	202
9.3.	Apoyo económico sostenibilidad interna a grupos de desarrollo investigación	203

## Lista de Tablas

Tabla 1. Total de estudiantes matriculados, en pregrado Medellín y regiones, semestres 2017-1 y 2017-2, FNSP.....	21
Tabla 2. Total de estudiantes graduados en la FNSP, 2017.....	21
Tabla 3. Matrícula de estudiantes de pregrado por programa en Medellín, 2017.....	22
Tabla 4. Estudiantes graduados en programas de pregrado de Medellín, 2017.....	22
Tabla 5. Matrícula de estudiantes de pregrado en Sedes Regionales, FNSP, 2017.....	22
Tabla 6. Estudiantes graduados en los programas regionalizados, FNSP, 2017.....	23
Tabla 7. Estudiantes matriculados según nivel del posgrado en Medellín y Regiones, 2017.....	25
Tabla 8. Estudiantes matriculados en programas académicos de posgrado Medellín y Regiones, 2017.....	25
Tabla 9. Total graduandos en los programas posgrados, FNSP, 2017.....	25
Tabla 10. Estudiantes graduados en programas de posgrados en regiones y otros departamentos, 2017.....	26
Tabla 11. Distribución de solicitudes según tipo realizadas al CAES de pregrado, FNSP, 2017.....	27
Tabla 12. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por programa, 2017.....	27
Tabla 13. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por mes de registro, 2017.....	28
Tabla 14. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP según respuesta, 2017.....	28
Tabla 15. Estudiantes que solicitaron trámite de matrícula para movilidad internacional, 2017.....	29
Tabla 16. Temas tratados por el Comité de Currículo, FNSP, 2017.....	36
Tabla 17. Prácticas de último semestre para estudiantes de pregrado, FNSP, 2017.....	39
Tabla 18. Capacitación a tutores docentes y pares. Programa Tutorías Académicas, 2017.....	46
Tabla 19. Número total de profesores activos y no activos según nivel de estudios y condición laboral 2017.....	52
Tabla 20. Número total de profesores activos y no activos según condición laboral 2017.....	52
Tabla 21. Número total de profesores activos según nivel de estudios por departamento académico 2017.....	53
Tabla 22. Número de profesores según forma de vinculación y tiempo de contratación 2017.....	53
Tabla 23. Número de profesores y promedio plazas de tiempo completo (t/c) por grupos de desarrollo 2017.....	54
Tabla 24. Número de horas promedio por plaza tiempo completo (T/C) y grupo de desarrollo 2017-1.....	60
Tabla 25. Número de horas promedio por plaza tiempo completo (T/C) y grupo de desarrollo 2017-2.....	60
Tabla 26. Capacidad de docencia – 2017-1.....	61
Tabla 27. Capacidad Investigación extensión – 2017-1.....	61
Tabla 28. Capacidad de docencia – 2017-2.....	62
Tabla 29. Capacidad Investigación extensión – 2017-2.....	62
Tabla 30. Necesidad real, respuesta y necesidad de contratación por grupo de desarrollo 2017-2.....	67
Tabla 31. Valor recursos frescos asignados por la FNSP, acorde con la Resolución del Consejo de Facultad No. 39 del 10 septiembre de 2013.....	71
Tabla 32. Proyectos vigentes 2017: principal fuente de cofinanciación.....	74
Tabla 33. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados Fondo Apoyo Investigación Docente (FID) ..	75
Tabla 34. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados Fondo Apoyo Trabajados Grado Pregrado (FAPRE).....	76
Tabla 35. Proyectos vigentes 2017: convocatorias CODI_UDEA.....	77

Tabla 36. Estrategias de sostenibilidad de grupos de investigación CODI_UDEA y sost. Interna (FNSP).....	78
Tabla 37. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados Colciencias y otras entidades nacionales .....	79
Tabla 38. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados entidades internacionales .....	80
Tabla 39. Grupos de investigación de la FNSP Categoría Colciencias 2017 .....	84
Tabla 40. Semilleros de investigación de la FNSP 2017 .....	88
Tabla 41. Producción científica de grupos de investigación de la FNSP en el 2017 .....	89
Tabla 42. Artículos de Revista Categoría A1 .....	90
Tabla 43. Artículos de Revista Categoría A2.....	91
Tabla 44. Artículos de Revista Categoría B .....	93
Tabla 45. Artículos de Revista Categoría C .....	94
Tabla 46. Artículos de Revista “Sin Categoría” .....	95
Tabla 47. Libros .....	95
Tabla 48. Capítulos de libro .....	96
Tabla 49. Otros tipos de publicación.....	96
Tabla 50. Grupos FNSP categorizados Colciencias 2017: número de investigadores por líneas, redes y centros de excelencia .....	97
Tabla 51. Respuesta a convocatorias de investigación en el semestre 01 de 2018 .....	98
Tabla 52. Otras actividades realizadas en investigación en el semestre 01 de 2018.....	101
Tabla 53. Proyectos activos Centro de Extensión, 2017 .....	113
Tabla 54. Proyectos en trámite de legalización.....	114
Tabla 55. Proyectos presentados convocatoria BUPPE 2015 .....	117
Tabla 56. Propuestas recibidas Alianza Ruta N .....	118
Tabla 57. Talleres universitarios realizados en la FNSP en el 2017 .....	153
Tabla 58 Servicios de apoyo Social Oficina de Bienestar FNSP.....	157
Tabla 59. Otros talleres y actividades realizadas por bienestar universitario de la FNSP .....	163
Tabla 60. Respuesta consulta estamentos, complejo de la salud parte 1. ....	179
Tabla 61. Respuestas consulta estamentos, complejo de la salud parte 2.....	179



## Lista de figuras

Figura 1. Proporción de prácticas legalizadas por mes, FNSP, 2017. ....	40
Figura 2. Distribución porcentual de prácticas legalizadas según naturaleza de la institución o agencia de prácticas, FNSP, 2017. ....	40
Figura 3. Distribución porcentual de estudiantes en práctica según pagador de la ARL, 2017. .	41
Figura 4. Distribución porcentual de apoyo económico recibido por estudiantes en práctica de la FNSP, 2017.....	42
Figura 5. Distribución porcentual de los sitios de práctica de los estudiantes de la FNSP, año 2017. ....	43
Figura 6. Distribución porcentual del tipo de contrato de práctica, año 2017. ....	43
Figura 7. Resultados Saber Pro - Programas académicos FNSP vs Administración Empresas UdeA, 2016 - Competencias genéricas .....	47
Figura 8. Resultados Saber Pro - programas académicos FNSP vs Administración de Empresas UdeA, 2017 - Competencias genéricas .....	48
Figura 9. Resultados Saber Pro - Programas académicos FNSP vs Administración Empresas UdeA, 2016 - Competencias específicas y Promedio Global.....	49
Figura 10. Resultados Saber Pro - programas académicos FNSP vs Administración de Empresas UdeA, 2017 - Competencias Específicas y Promedio Global.....	49
Figura 11. Número horas según actividad misional y administrativa 2017-2.....	57
Figura 12. Número horas docente según actividad misional y administrativa 2017-2. ....	58
Figura 13. Porcentaje de horas docencia lectiva – pregrado y posgrado 2017-1.....	59
Figura 14. Porcentaje de horas docencia lectiva – pregrado y posgrado 2017-2.....	59
Figura 15. Capacidad procesos misionales – 2017-1. ....	62
Figura 16. Capacidad procesos misionales – 2017-2. ....	63
Figura 17. Distribución de las actividades misionales por tipo de vinculación – 2017-2.....	63
Figura 18. Características de las comisiones de servicios – 2017. ....	64
Figura 19. Contratación – 2017-1. ....	65
Figura 20. Contratación – 2017-2. ....	65
Figura 21. Evaluación reflexiva 2017.....	68
Figura 22. Número de estudiantes extranjeros en los pregrados y posgrados 2015 - 2016-2017 .....	135
Figura 23. Número de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad en movilidad internacional, 2015-2016-2017 .....	136
Figura 24. Número de profesores e investigadores visitantes, 2015-2016-2017.....	137
Figura 25. Número de profesores de la Universidad en movilidad internacional, 2015-2016-2017 .....	137
Figura 26. Número de programas acreditados a nivel Nacional e Internacional .....	138
Figura 27. Número de seminarios, diplomados, cursos, especializaciones realizados en forma conjunta con Universidades de otros Países en forma presencial y semipresencial, 2015-2016-2017 .....	138
Figura 28. Número de egresados beneficiados de los programas ofrecidos, 2015-2016-2017	139
Figura 29. Número de procesos de internacionalización liderados por Investigación y Extensión, 2015-2016-2017 .....	140
Figura 30. Pacientes atendidos en prácticas de psicología FNSP 2017 .....	160
Figura 31. Ingresos según tipo 2017 .....	200
Figura 32. Egresos según tipo 2017 .....	201
Figura 33. Inversión recursos plan de acción .....	202
Figura 34. Ejecución plan de acción por rubros 2017 .....	203
Figura 35. Inversión grupos de Desarrollo Ciencias Básicas .....	204

Figura 36. Inversión grupos de Desarrollo Ciencias Específicas ..... 205

## Presentación

El informe de gestión del año 2017 consolida las acciones de dos administraciones y sendas propuestas programáticas. A mediados del segundo semestre del año, en los respectivos informes de empalme se consignaron los asuntos más significativos de la gestión realizada por el equipo directivo de la Decanatura del profesor Álvaro Franco, quien culminó su encargo más de un año antes del plazo, para atender un compromiso de mayor responsabilidad en la Vicerrectoría General.

A partir de julio de ese año, inicia para la Facultad un nuevo período administrativo, con el profesor José Pablo Escobar. Su nombramiento fue precedido de un trabajo con integrantes de los estamentos de la Facultad, que se convirtió en el substancial insumo de su propuesta de Plan de Acción, PAU FNSP-UdeA, 2017-2020, “Comunidad académica gestora de la Salud Pública para la paz”. Otras prioridades de este mismo PAU, lo constituyeron los compromisos, con el plan de acción universitario vigente a esa fecha, que fueron señalados como asuntos pendientes en el informe de empalme de la decanatura del profesor Álvaro Franco, y los retos y desafíos de un recién terminado plan estratégico de Facultad 2017-2017 armonizado con el respectivo universitario “*Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*”.

El presente informe de gestión es un reflejo de esta concurrencia de planes, personas en el mismo rol y otros elementos constitutivos, en un mismo escenario temporal y por ello se optó por cambiar un poco el esquema de presentación habitual y ajustarlo a la dinámica de construcción por secciones que se corresponden con las áreas funcionales de la Facultad. En esta presentación se pone a disposición del lector un contenido más consolidado y sintético de todo el proceso. Lo complementa el informe detallado por áreas o dependencias de la Facultad.

Durante el lapso 2015-2017 se realizaron acciones diversas, en el marco de un plan de acción estructurado en nueve (9) iniciativas, mediante las cuales además se dio cumplimiento a los objetivos estratégicos e indicadores propuestos por el Plan de Acción Institucional UdeA, que culminaría en el primer semestre de 2018. Además, este PAU adoptó gran parte de los propósitos del plan estratégico de Facultad, cuya construcción tuvo desarrollo en el mismo período programático. De ahí que las iniciativas hagan alusión directa a los temas que son objeto esencial de las líneas estratégicas del mencionado plan. A pesar de que en 2017 -02 se inició un nuevo período administrativo, el informe de gestión de 2017 se basa, especialmente, en las nueve iniciativas aludidas. Fueron ellas:

- Iniciativa 1 Programa de cualificación de la gestión curricular y proyección académica
- Iniciativa 2: Proyecto de internacionalización de la FNSP
- Iniciativa 3: Proyecto de identificación, rescate, custodia y aprovechamiento del patrimonio institucional material e inmaterial
- Iniciativa 4: Proyecto de reorientación y fortalecimiento del programa de bienestar estudiantil
- Iniciativa 5: Proyecto de fortalecimiento humano y profesional
- Iniciativa 6: Programa de fortalecimiento de la capacidad investigativa en la Facultad
- Iniciativa 7: Programa de cualificación de la extensión universitaria en salud pública
- Iniciativa 8 Programa de fomento del desarrollo político, administrativo y cultural
- Iniciativa 9. Programa de fortalecimiento de la capacidad física, tecnológica y de soporte a la gestión misional.

Un elemento de importancia para el balance final del 2017, fue la relevancia que se dio en este período al proyecto público de educación superior y a la salud pública, que siempre se aludió como “lo primero”. Asimismo, al rescate del corporativismo, entendido como la cualidad de la acción en la que prevalece el interés institucional por encima del individual. Estas tres prioridades pasarían a ser objeto de interés y de trabajo del PAU FNSP-UdeA 2017-2020, al igual que la continuidad en el esfuerzo por la visibilización de un discurso en salud pública y de una Facultad con capacidad para hacer disrupción epistemológica y política con gran altura, en diversos escenarios del territorio. También hay que destacar que fue precisamente en 2017, el año, en el que tuvo su mayor dinamismo el proceso que convocó al profesorado alrededor de la transformación curricular. Si bien en principio se pretendió enmarcar ésta, en una discusión macro-curricular de la cual derivaran las directrices en esta materia para la Facultad, el inminente inicio de los nuevos programas de pregrado, obligó a pensar y actuar en la perspectiva y nivel micro-curricular.

El PAU FNSP-UdeA 2017-2020, por su parte, constituye el instrumento guía de la gestión para fortalecer el avance en la dirección propuesta por la visión FNSP 2017-2027: *“Para el año 2027 seremos una comunidad académica humanista e innovadora, reconocida por su excelencia en la formación integral del talento humano y la gestión social del conocimiento en Salud Pública. Con proyección internacional lideraremos procesos de transformación del modelo sanitario, mediante la integración de las funciones misionales con principios de equidad, justicia social y ambiental, y el fomento de la ética de lo público, el pluralismo y la construcción de la paz”*.

El instrumento se despliega en ocho iniciativas que el equipo directivo y las dependencias de la FNSP priorizaron para el período administrativo. Las ocho iniciativas coinciden con las ocho reformadas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo de la Facultad, PD FNSP-UdeA 2017-2027 que se han propuesto para alcanzar la visión de esta unidad académica y contribuir a los seis temas estratégicos del respectivo plan de desarrollo universitario 2017-2027. Los informes de gestión de 2018 en adelante se fundamentan en el avance de cada una de las ocho iniciativas. Son ellas, las siguientes:

**Iniciativa 1:** desarrollo y cualificación de la gestión curricular y proyección académica

**Objetivo de la iniciativa 1:** consolidar la gestión curricular y académica como el principal proceso institucional, con el fin de mantener en altos niveles los indicadores de excelencia, pertinencia, cobertura, productividad, innovación e impacto

**Elementos marco de la gestión de la iniciativa**

- Cualificación de la gestión curricular: proceso/estructura, currículo y cultura institucional
- Articulación de la docencia, la investigación y la extensión
- Re-significación de la investigación y la extensión<sup>1</sup> en función de la formación integral y la docencia
- Escenarios territoriales para la proyección social de la salud pública

**Iniciativa 2: gestión e innovación social del conocimiento en salud pública**

**Objetivo de la iniciativa 2:** fortalecer la gestión e innovación del conocimiento en salud pública con el fin de contribuir a ser más efectiva en el proceso de aprendizaje institucional y en la aplicación de estrategias de apropiación social del conocimiento.

---

<sup>1</sup> Como un eje misional legítimo y su posicionamiento como vehículo para aportar a la construcción de paz y las transformaciones necesarias en el campo de la salud pública, la articulación misional y al fortalecimiento curricular, la potenciación del impacto de las acciones de asistencia técnica, consultorías y asesorías a través de la articulación de proyectos en nodos temáticos que permitan el reconocimiento y aprovechamiento del know-how institucional.

## **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 2**

- Aprendizaje institucional
- Cualificación de los procesos misionales
- Apropiación social del conocimiento

## **Iniciativa 3: proyección regional, nacional e internacional**

**Objetivo de la iniciativa 3:** mejorar las estrategias de proyección social y visibilización nacional e internacional con el fin de consolidar un estatus académico-científico y socio-político que le permita participar e incidir en procesos de política pública educativa y sanitaria y movilización en materia de inclusión, equidad y paz.

## **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 3**

- Visibilización
- Proyección social en los territorios
- Posicionamiento en agendas de salud pública

## **Iniciativa 4: desarrollo humano**

**Objetivo de la iniciativa 4:** promover el desarrollo humano integral y la cualificación pedagógico-didáctica, técnica y epistemológica de los integrantes de la comunidad académica en función de la pervivencia del proyecto público de formación superior en salud pública.

## **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 4**

- Mejoramiento selectivo de las capacidades humanas (en función de las necesidades e intereses institucionales)
- Estrategia de Facultad Saludable y Segura

## **Iniciativa 5: fortalecimiento de la identidad institucional en función de los ideales y marco epistemológico distintivos**

**Objetivo de la iniciativa 5:** profundizar en el reconocimiento y comprensión de la singularidad epistemológica, ideológica y praxeológica de la FNSP, con el fin de contribuir a mejorar la cultura institucional y hacer de su marco identitario un patrimonio del territorio y de la sociedad

## **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 5**

- Cultura institucional reflexionada
- Reforzamiento de la identidad
- Participación y democracia: expresión práctica y cotidiana de los principios y valores

## **Iniciativa 6: desarrollo institucional**

**Objetivo de la iniciativa 6:** fortalecer los acervos y capacidades institucionales responsables de la sinergia y balance interno, de la garantía sustentabilidad y sostenibilidad de procesos estratégicos y de los que agregan valor a los mismos, con el fin de incrementar la cohesión, la gobernabilidad y el corporativismo en función del impacto en Salud Pública.

## **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 6**

- La administración al servicio de la Misión
- Sustentabilidad institucional
- Participación y corporativismo

## **Iniciativa 7: respuesta a las prioridades locales y nacionales en salud pública, en el marco de la equidad social, el derecho a la salud, construcción del tejido social, democracia y paz**

**Objetivo de la iniciativa 7:** impulsar el desarrollo de contenidos, estrategias, prácticas y acciones curriculares y pedagógicas orientadas a promover la reflexión, educación y movilización en materia de inclusión, equidad y paz.

## **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 7**

- Salud Pública, equidad, inclusión y paz
- Salud Pública y postconflicto

### **Iniciativa 8: contribución con la implementación de la “política integral de salud ambiental”**

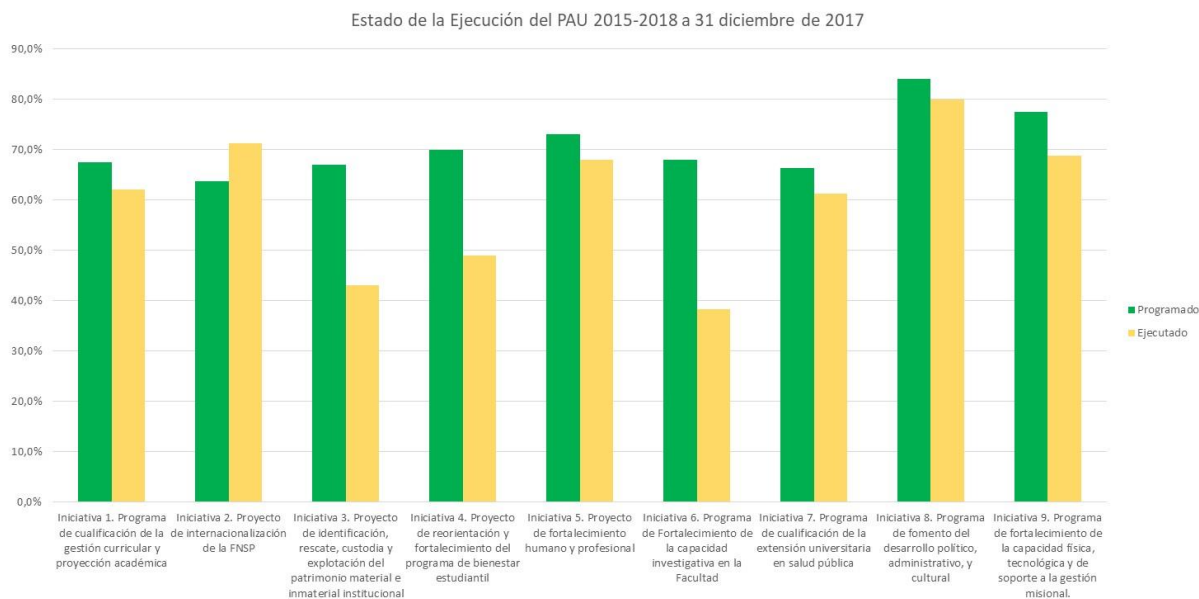
**Objetivo de la iniciativa 8:** fortalecer las prácticas institucionales orientadas a contribuir con el desarrollo humano sostenible, la sustentabilidad ambiental y la salud pública ambiental con el fin de mejorar la probabilidad de impacto de la tarea

#### **Elementos marco de la gestión de la iniciativa 8**

- La Salud Pública y la justicia ambiental
- La Salud Pública y el cuidado de la vida
- El papel de la Salud Ambiental en la viabilidad de los proyectos humanos y sociales en el territorio.

Como puede observarse, cada una de ellas destaca los elementos alrededor de los cuales se teje la intención central de la iniciativa. No obstante, para este período administrativo son esenciales asuntos como la articulación misional; la elevación de la gobernanza y todo aquello que de ella deriva (la democracia, la participación, la movilización de los estamentos y el fortalecimiento del sentido de lo gremial, entre otros); la salud pública en el territorio y su visibilización y posicionamiento en la agenda nacional, incluida la educativa, así como de aquellos que la materializan con su labor; el proyecto de educación superior público; el trabajo por la construcción de una paz duradera, entre otros que incluyen el proyecto de planta física de la Facultad en los términos que la comunidad académica de esta dependencia, ha solicitado, el bienestar de la población de estudiantes, profesores y empleados, y el cierre del proceso de la adecuación administrativa. Sobre estas iniciativas se construirán los informes de gestión a partir de 2018.

En relación con el balance final de 2017, con el impulso que en el segundo semestre dio el nuevo equipo directivo, las iniciativas y respectivos indicadores, en su mayoría, quedaron en un alto nivel de cumplimiento, como se ilustra en la siguiente figura. También quedó en la última actualización –mayo de 2018- de la plataforma Strategos.



**Nota:** la ejecución de la iniciativa 6 es a junio de 2017. En relación con la ejecución general, a diciembre de 2017 aún faltaban 10 meses de medición de la ejecución del PAU-FNSP 2015-2018.

- **Iniciativa 1 Programa de cualificación de la gestión curricular y proyección académica**

El avance de la iniciativa de cualificación de la gestión curricular y planeación académica, se retomó como componente estratégico del plan de desarrollo de la Facultad. Existe una convicción sobre la bondad de estos procesos en relación con la excelencia en la formación, pero también con el potencial que, junto con la gestión del conocimiento, tiene la gestión curricular para articular las tres funciones misionales. En la iniciativa uno, se hicieron grandes esfuerzos y avances a los que se ha dado continuidad programática, pero aún falta la mayor parte del ejercicio del cual se espera la instauración de una cultura fuerte en materia de gestión curricular, planeación académica y desarrollo pedagógico en salud pública. De la gestión curricular bien realizada en los niveles macro, meso y micro deriva una mejor comprensión de la realidad por transformar y de las estrategias más adecuadas para lograrlo. Una de ellas es el mejoramiento progresivo y significativo del currículo -innovación curricular-. Esta incluye no sólo la oferta de educación formal. Abarca también la educación no formal y dentro de ella la educación continua, específicamente dirigida al egresado. No obstante, la ejecución fue buena pues se cumplieron, en su mayoría las agendas de trabajo programadas

Un resultado importante de esta iniciativa tiene relación con el exitoso proceso por el que transitó durante el año la acreditación de los doctorados y algunas maestrías y la apertura de los nuevos pregrados de Administración. Hay que recordar que la acreditación de los programas es requisito para la acreditación de la Universidad por lo que será una exigencia que las unidades académicas deben asumir en los próximos años, además por los beneficios particulares que pueda aprovechar la Facultad para elevar la calidad integral de la gestión. En las regiones, por el momento, sólo puede implementarse un proceso sostenido de autoevaluación, que también redundará en el mejoramiento de los programas.

En relación con la educación en entornos virtuales de aprendizaje –EVA-, estos son un satisfactor sinérgico a varias necesidades y compromisos institucionales: la cobertura, la equidad social, la proyección académica, la proyección en el territorio nacional e internacional, la apropiación social del conocimiento, el posicionamiento académico y social, entre otros. De ahí que también se haya considerado su inclusión en el plan de desarrollo como proyecto estratégico.

La apropiación social, en el sentido sociedad –facultad, se logra a partir de una gestión curricular: deliberada, integrada y eficaz y tal vez sea mucho más sencillo incidir para lograr que la sociedad apropie el conocimiento en salud pública que produce la Facultad. El elemento más estratégico de esta apropiación se llama egresado. Por esto la Facultad debe generar estrategias más audaces y visionarias con respecto de la proyección de los estudiantes y de los egresados. Ello implica elevar la calidad de los programas, conectarlos más con el medio, asegurar las competencias –cualquiera que sea el modelo que la Facultad asuma- de formación, acompañar la dinámica de agremiación, entre otros... Por otra parte, hay que trabajar intensamente en lo que se denomina mercadeo social y estilizar las maneras en que se socializa el conocimiento - hay que resignificar el concepto, sus prácticas y alcances-. La relación Universidad –Estado-Empresa- “Comunidad” –UEE- es fundamental para el logro de este propósito.

- **Iniciativa 2: Proyecto de internacionalización de la FNSP**

Con el desarrollo del Décimo Congreso de Salud Pública, la movilidad de profesores y estudiantes y otras actividades regulares y extraordinarias de relacionamiento y gestión académico-política de la decanatura y el profesorado en escenarios internacionales, en la iniciativa 2, se sobrepasaron las metas del período. La administración saliente hizo un esfuerzo importante al buscar fórmulas para el fortalecimiento del área encargada y de la función de internacionalización. El poner un profesor al frente puede ser una gran estrategia, pero aquel debe tener un buen perfil y se debe promover y acompañar el despliegue de sus capacidades. Rodearlo de una comisión también es conveniente, porque se comparten fortalezas y experiencias, se amplía el círculo de interlocución y se forma relevo. Se debe recordar que la internacionalización es una línea estratégica del plan de desarrollo de la Facultad y una seria intención programática del homólogo universitario.

Una de las tareas más importantes que puede desarrollar el área es la de trabajar de la mano con investigación y extensión para atraer recurso de cooperación técnica internacional. Urge desarrollar un macro proyecto de proyección social que bien podría estar enfocado a la paz y posconflicto, tema estratégico universitario, y que en el escenario internacional podría tener potenciales interesados. Por otra parte, está todo el reto de adaptación al cambio climático. Este es otro tema estratégico universitario y es de interés nacional e internacional. Aunque no se hace mención no hay que olvidar los objetivos de desarrollo sostenible.

La internacionalización, posgrados, socios unidades académicas área de la salud y virtualización, son una mezcla clave para una apuesta por posgrados de interés de las comunidades internacionales. Es un camino claro al posicionamiento de la Facultad y de su impronta en salud pública.

Queda al reto de pensar en la posibilidad de, en un mediano plazo, abrir opciones a la doble titulación de los pregrados. Se debe seguir trabajando en la perspectiva micro curricular sin abandonar el relacionamiento con aquellos que pueden ser de interés para el propósito.

- **Iniciativa 3: Proyecto de identificación, rescate, custodia y aprovechamiento del patrimonio institucional material e inmaterial**
- 

Por su parte, el Proyecto de identificación, rescate, custodia y explotación del patrimonio material e inmaterial institucional, se vio negativamente influido por la interrupción del proceso de identificaciones de activos de conocimiento que adelantaba la Vicerrectoría de Extensión al interior de la Universidad. A ello se suma una acción deficiente en las demás líneas de trabajo de la iniciativa, mismas que perdieron atención frente a otras prioridades de gestión del plan. En gran parte, debido a que en la FNSP aún no se comprende totalmente la importancia de varios de los asuntos relacionados o se carece de los recursos suficientes para darles avance, por ejemplo, Diseñar y aplicar estrategia para divulgación y uso académico y social del acervo institucional, requiere una acción dedicada, coordinada y estrechamente comprometida con el área de comunicaciones, pero la Facultad no tiene la solvencia económica para que esta dependencia desarrolle de forma sostenida, funciones de socialización del conocimiento en salud pública, estratégicamente concebida. Algo similar ocurre con los proyectos de sistematización propuestos dentro de la iniciativa. Todo lo anterior debe mirarse con cuidado porque se trata de acciones fundamentales para la gestión e innovación del conocimiento, condición clave para los próximos 10 años programáticos.

Esta es una iniciativa clave para propósitos de gestión del conocimiento. Es entonces prioritario lograr el apoyo de las vicerrectorías para emprender una acción sistemática de identificación de activos de conocimiento y configuración del respectivo portafolio. Por otra parte, es urgente continuar con actividades de sistematización de prácticas con fines de innovación. Asimismo,



promover frente al nivel central la realización de un proyecto de valoración del know how y su incorporación en las negociaciones que se realizan con entidades públicas y privadas. Es menester el rescate de algunos elementos, documentos y otros que hacen parte de la historia de la FNSP y están en poder de privados. Están pensados como parte del acervo para las aulas museo del nuevo edificio.

Por su parte, desde el Centro de Investigación se realizan acciones de capacitación y asesoría en temas de propiedad intelectual relacionados con los proyectos de investigación de tosferina fase II, (registro ante la dirección Nacional de Derechos de Autor) y Etnobotánica (Pasantía Beca Fullbright de la Universidad de Chicago) y Utilización de bases de datos. Estas asesorías se realizaron conjuntamente con la U. de A., específicamente con el Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación), con la Unidad de Asesoría Jurídica en temas de Propiedad Intelectual (Dr. Felipe Londoño), y con el Comité de Ética de la Facultad.

- **Iniciativa 4: Proyecto de reorientación y fortalecimiento del programa de bienestar estudiantil.**
- 

La iniciativa 4, tuvo grandes avances en lo que se refiere a las tutorías y a la continuidad de los servicios de bienestar universitario, pero muy poco se pudo avanzar en otras aspiraciones como la inclusión de los posgrados, la extensión de los servicios a las regiones y la vinculación de egresados, empresa privada y profesores, en los proyectos que desarrolla la dependencia. También se aprobó en el plan de excedentes y dio inicio al programa de Facultad Saludable 2017. Este incluye diversas acciones dirigidas al bienestar de los estudiantes y focaliza aquellos con necesidades especiales para que sean objeto prioritario de algunas acciones. La Facultad financia semestralmente más de 30 plazas con estímulo de auxiliar administrativo. La mayor parte de ellas las ocupan estudiantes de la FNSP.

La Facultad, tiene tres importantes planes -bienestar, clima laboral y cultura organizacional-, y dos compromisos -riesgos y salud y seguridad en el trabajo- que se han imbricado en el programa de Facultad Saludable y Segura. Se ha realizado un esfuerzo en el fortalecimiento del recurso y el aumento de la inversión. Hay metas inherentes a lo que la Facultad es y a lo que debe demostrar cómo se hace. Lograr una comunidad académica saludable y segura, es una máxima aspiración. Por otra parte, la contribución al proyecto de formación integral y a la permanencia, es un compromiso ineludible.

- 
- **Iniciativa 5: Proyecto de fortalecimiento humano y profesional**

Esta iniciativa apenas alcanzó un nivel aceptable. La Facultad tendrá que hacer esfuerzos más significativos en materia de corporativismo. Aun los intereses individuales siguen teniendo una notoria prioridad sobre los institucionales. En lo que concierne con la formación profesoral, no se consigue priorizar la adquisición de capacidades en materia pedagógico- curricular y poner el per cápita al servicio de la adquisición de habilidades requeridas por los grupos, la gestión docente e investigativa y otras de interés general

El fortalecimiento institucional, entendido en clave del desarrollo humano y organizacional, es un infaltable de todo plan porque es una línea estratégica del Plan de Desarrollo. Debe armonizarse con y orientarse hacia las proyecciones programáticas y aspiraciones institucionales.

Por ejemplo, si hay una apuesta por la internacionalización o la gestión del conocimiento y la innovación social en salud pública, en el desarrollo institucional deben incluirse mecanismos para generar o fortalecer las capacidades que se requieren para ello. Esto no significa que el Desarrollo Institucional se plantee sólo en función de asuntos especiales. El cumplimiento de la misión universitaria demanda permanentes acciones de mejoramiento de la gestión institucional, de sus procesos, métodos, personas y recursos.

- **Iniciativa 6: Programa de fortalecimiento de la capacidad investigativa en la Facultad**

El cambio en las políticas nacionales traerá nuevos retos a la Universidad y a la Facultad en materia de investigación. La anticipación y preparación para el cambio y la adaptación del proceso de producción de conocimiento son prioritarios. En la Facultad el Centro de Investigación ha trascendido su visión y tarea. De ser una instancia administrativa y de apoyo a los grupos, hoy se mira a sí mismo como desarrollador de otros procesos, que estando imbricados a la investigación son más estratégicos para la institución: protagonista en la gestión curricular y la gestión social y socialización del conocimiento; promotor de capacidades de investigación, entre otros, que implican gestión al interior y por fuera de la Facultad.

Un reto grande es el fortalecimiento de los grupos en materia de trabajo colaborativo en redes, atracción y gestión de recursos en fuentes diferentes a las convencionales universitarias y nacionales; gestión social y socialización del conocimiento; entre otros que a la luz de las políticas nacionales se han tornado obligadas.

Es importante destacar que la iniciativa que al final aparece con una ejecución ostensiblemente menor fue la de Fortalecimiento de la capacidad investigativa en la Facultad. Ello no implica que las acciones definidas para el período no se hayan cumplido. Se debe a la ausencia de información reportada a la Asistencia de Planeación, en el último trimestre del año, durante el empalme de las jefaturas.

- **Iniciativa 7: Programa de cualificación de la extensión universitaria en salud pública**

Esta iniciativa tuvo resultados importantes en lo relacionado con el aspecto económico y de rentabilidad. No obstante, hay asuntos estructurales que preocupan seriamente: la dependencia de muy pocos aliados estratégicos o contratantes, la exclusión de las instituciones públicas de los procesos licitatorios debido a exigencias de “Colombia compra eficiente” en materia de indicadores operacionales que aquellas por su naturaleza, no cumplen; el progresivo desfinanciamiento de la universidad pública y con ello la presión por la auto-sostenibilidad, entre otras que a mediano plazo pueden tener un desenlace nefasto para la Facultad y la Universidad. Por otra parte, hubo aspectos de la iniciativa en los que, a pesar del esfuerzo hecho, se avanzó poco, como el fortalecimiento de lazos con el egresado; impulso al emprendimiento e innovación social, y la formación para la intervención social desde el territorio. En el documento sobre austeridad y otras recomendaciones se plantea un escenario real de los retos que afronta la Facultad en materia de Extensión y algunas recomendaciones de potencial aplicación futura.

La administración saliente ha fortalecido dos líneas de trabajo que deben continuar: la educación no formal y los egresados.

Asimismo, urge trabajarle a un gran proyecto de proyección social con recursos internacionales, dentro del cual la Facultad pueda actuar sin sujeción a un contrato de términos estrechos. Ello

implica suscribir convenios formales e informales o alianzas con comunidades que ya tienen un proceso con la Institución. Un proyecto de esta naturaleza permitirá trabajar lo misional articuladamente, generar escenarios de prácticas, trabajos de grado, apostarle a la innovación social de forma sostenida y potencializar la presencia y el impacto.

**Iniciativa 8: Programa de fomento del desarrollo político, administrativo, y cultural**

La comunicación con fines de posicionamiento es una intención programática universitaria, al igual que el trabajo orientado a mejorar el gobierno institucional, disminuir o evitar el riesgo derivado de distintas situaciones y mejorar el clima y la convivencia. Hay temas estratégicos planteados sólo en función de algunos de estos asuntos, luego es ineludible la continuidad de las acciones que ya se han emprendido.

Con la realización del Décimo Congreso de Salud Pública, la movilidad de profesores y estudiantes y otras actividades regulares y extraordinarias de relacionamiento y gestión académico-política de la decanatura y el profesorado en escenarios internacionales, se incidió en el desarrollo de la iniciativa 8, que cerró con un buen desempeño al que suman también un sinnúmero de actividades académicas que desarrollan los grupos, el profesorado y bienestar. El robustecimiento del área de comunicaciones, el trabajo en materia de clima organizacional y la evitación de riesgos que le permitieron a la Facultad, superar la auditoría externa, sin ninguna no conformidad – misma que fue motivo de preocupación y discusión en el resto de la Universidad –, son otros componentes que aportaron grandemente, al cierre exitoso de esta iniciativa.

**Iniciativa 9: Programa de fortalecimiento de la capacidad física, tecnológica y de soporte a la gestión misional.**

El fortalecimiento de las gestiones aquí planteadas, complementan las acciones de desarrollo institucional. La Facultad debe mantener vigente y en progreso al área de desarrollo didáctico y tecnológico, pues hay en la Universidad vientos de centralización de las funciones informáticas. En nuestra Facultad estas se hallan unidas a la gestión académica en razón del programa GESIS, pero desde la perspectiva del modelo de procesos no ha recibido ninguna consideración especial de la instancia central. Debe seguirse fortaleciendo la tecnología dura y blanda y mantener al frente un profesor competente para garantizar la consolidación de iniciativas que ya tienen algunos años.

La gestión ambiental está articulada al programa de Facultad Saludable. El nuevo edificio en su perspectiva de eco sustentabilidad y salud, demandará un volumen de acciones más cualificado y detallado. De ahí que los aprendizajes y experiencias presentes son de un gran valor futuro.

La calidad debe extenderse desde los laboratorios hacia toda la gestión institucional. Hay varias presiones: el sistema de calidad del CNA, el sistema de salud y seguridad en el trabajo, el MECI, la gestión ambiental. No es eficiente tener varios sistemas. Se recomienda culminar la intención de articularlos todos alrededor del sistema de calidad del CNA.

En el *Anexo 1. Seguimiento a iniciativas PAU 2015-2018, diciembre de 2017. Archivo en Excel*, se consigna un cuadro con la programación del plan y el seguimiento semestral realizado por iniciativa, con observaciones generales. Asimismo, como ya se anunció, el documento adjunto presenta el informe detallado por áreas.

**VICEDECANATURA**  
**Yolanda Lucía López Arango**

## 1. Informe de Vicedecanatura - 2017

Entre las actividades de la Vicedecanatura se encuentran aquellas relacionadas con trámites de apoyo a los asuntos profesoriales y asuntos estudiantiles; además, de que preside el comité de asuntos estudiantiles, el Comité de Prácticas, el Comité de Currículo y el Comité de Tutorías, así mismo, lleva a cabo la secretaría del Consejo de Facultad.

A continuación, se presenta el informe de las actividades más relevantes de 2017.

### 1.1. Asuntos relacionados con registro y control académico de estudiantes

#### 1.1.1. Estudiantes matriculados y graduados, 2017

En 2017, se matricularon un máximo total de 829 estudiantes en pregrado Medellín y 333 en regiones; en posgrado un máximo de 215 en posgrados Medellín y 23 en regiones. El total máximo de estudiantes matriculados fueron 1377 estudiantes. Tabla 1.

**Tabla 1. Total de estudiantes matriculados, en pregrado Medellín y regiones, semestres 2017-1 y 2017-2, FNSP.**

Programas		2017	
		I SEMESTRE	II SEMESTRE
Medellín	Posgrado	215	196
	Pregrado	829	813
Total Medellín		<b>1044</b>	<b>1009</b>
Regiones	Posgrado	23	0
	Pregrado	317	244
Total Regiones		333	244
<b>Total General</b>		<b>1377</b>	<b>1253</b>

En 2017, se graduaron un total de 534 estudiantes en los programas académicos de pregrado y posgrado, destacándose que el 33,6% correspondió a estudiantes en las regiones tal como se discrimina en la tabla 2.

**Tabla 2. Total de estudiantes graduados en la FNSP, 2017.**

Estudiantes graduados	2017-1	2017-2	Total	Proporción
Graduados Pregrado Medellín	76	124	200	37,5%
Graduados Pregrado Regiones	66	89	155	29,0%
Graduados Posgrado Medellín	26	102	128	24,0%
Graduados Posgrado Regiones	25	26	51	9,6%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>193</b>	<b>341</b>	<b>534</b>	<b>100%</b>

### 1.1.2. Matrículas y graduados en programas de pregrado en Medellín

El programa con mayor número de estudiantes matriculados en pregrado fue Administración en Salud énfasis Gestión de Servicios de Salud, con máximo 317 estudiantes. Tabla 3.

**Tabla 3. Matrícula de estudiantes de pregrado por programa en Medellín, 2017.**

Pregrado	Semestre	
	2017-I	2017-II
Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud	315	317
Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental	254	259
Gerencia de Sistemas de Información en Salud	260	237
<b>Total Pregrados</b>	<b>829</b>	<b>813</b>

Durante 2017 se graduaron un total de 200 estudiantes en estos programas, tabla 4.

**Tabla 4. Estudiantes graduados en programas de pregrado de Medellín, 2017.**

Programa	Ceremonia No.	Fecha	Grados
GESIS	3087	21/04/2017	22
	3148	25/08/2017	22
	3217	01/12/2017	22
Subtotal			<b>66</b>
GSA	3087	21/04/2017	24
	3156	18/08/2017	1
	3148	25/08/2017	24
	3217	01/12/2017	15
Subtotal			<b>64</b>
GSS	3087	21/04/2017	30
	3148	25/08/2017	20
	3196	29/09/2017	2
	3217	01/12/2017	18
Subtotal			<b>70</b>
<b>TOTAL</b>			<b>200</b>

**GESIS:** Gerencia en Sistemas de información en salud

**GSA:** Administración en Salud: Gestión Sanitaria y ambiental

**GSS:** Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud

### 1.1.3. Matrículas y graduados en programas de pregrado en las regiones de Antioquia

En la tabla 5, se indica el número de estudiantes matriculados en cada una de las regiones y por semestre, en 2017.

**Tabla 5. Matrícula de estudiantes de pregrado en Sedes Regionales, FNSP, 2017.**

Programa	Seccional	2017-I		Subtotal 2017-I	2017-II		Subtotal 2017-II
		Nivel			Nivel		
TESA	CAUCASIA	I	15	40	II	20	40
		III	15		IV	10	
		V	10		VI	10	
	PUERTO BERRIO	V	9	12	VI	9	9
		IV	3				
	YARUMAL	I	21	34	II	16	31
		II	13		III	15	
	URABA	VI	3	3			
	ANDES	V	11	17	VI	11	11
		VI	6				
CARMEN VIBORAL	V	25	58	VI	24	47	
	I	33		II	23		
SEGOVIA	VI	12	43			27	
	I	31		II	27		
TESIS	URABA	VI	20	20		27	
TASS	SEGOVIA				I		14
GSS	SEGOVIA	V	13	13	VI		13
TGSS	SANTA FE ANTIOQ.	I	15	42	II	15	29
		V	15		VI	14	
		VI	12				
TGSS	SONSON	V	24	45	VI	20	20
		VI	21				
TASS	YARUMAL	VI	1	1	VI	2	2
GSS	PTO BERRIO				VI	1	1
<b>TOTAL</b>			<b>328</b>	<b>328</b>		<b>244</b>	<b>244</b>

TESA: Tecnología en Saneamiento Ambiental

TGSS: Tecnología en Gestión Servicios de Salud

TASS: Tecnología en Administración de Servicios de Salud

GSS: Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud

En 2017 se graduaron un total de 177 estudiantes en las regiones de Antioquia; por este motivo, la disminución de estudiantes matriculados en las regiones en 2017-2 se explica por 66 estudiantes que obtuvieron el título de grado en 2017-1 y, además, por el bajo número de estudiantes admitidos en 2017-2, dado que en éste semestre sólo se abrió una cohorte en Segovia con 14 estudiantes debido a que los puntajes en exámenes de admisión por los estudiantes no alcanzaron a abrir el cupo mínimo establecido en las demás regiones. Tabla 6.

**Tabla 6. Estudiantes graduados en los programas regionalizados, FNSP, 2017.**

Programa	Seccional	Ceremonia No.	Fecha	Total
TESIS	TURBO	3087	21/04/2017	12
		3158	06/09/2017	1
		3217	01/12/2017	1
	Subtotal			<b>14</b>
TESIS	CAUCASIA	3217	01/12/2017	1

	Subtotal			<b>1</b>
TASS	YARUMAL	3107	28/04/2017	25
		3217	01/12/2017	1
	Sub-total			<b>26</b>
TASS	SEGOVIA	3241	05/12/2017	1
	Subtotal			<b>1</b>
TESA	ORIENTE	3087	21/04/2017	2
		3156	18-08-201	8
		3148	25/08/2017	1
	Subtotal			<b>11</b>
TESA	YARUMAL	3107	28/04/2017	1
	Subtotal			<b>1</b>
TESA	PUERTO BERRIO	3108	12/05/2017	17
		3148	25/08/2017	1
	Subtotal			<b>18</b>
TESA	SEGOVIA	3109	19/05/2017	9
		3217	01/12/2017	1
		3241	05/12/2017	13
	Subtotal			<b>23</b>
TESA	SONSON	3148	25/08/2017	1
		3196	25/09/2017	3
		3210	06/10/2017	1
	Subtotal			<b>5</b>
TESA	TURBO	3158	06/09/2017	23
	Subtotal			<b>23</b>
GSA	TURBO	3158	06/09/2017	1
	Subtotal			<b>1</b>
TGSS	SONSON	3210	06/10/2017	22
		3217	01/12/2017	1
	Subtotal			<b>23</b>
TGSS	SANTAFE	3217	01/12/2017	8
	Subtotal			<b>8</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>155</b>

TESIS: Tecnología en sistemas de información en salud; TASS: Tecnología en Admón. de Servicios de Salud; TESA: Tecnología e Saneamiento Ambiental; TGSS: Tecnología en Gestión de Servicios de Salud; GSA: Administración En Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental

#### 1.1.4. Matrículas y graduado en programas de posgrado de Medellín y regiones

En los programas de posgrado, las maestrías tuvieron el mayor número de estudiantes matriculados con un máximo de 98 en 2017-1. Tabla 7.



**Tabla 7. Estudiantes matriculados según nivel del posgrado en Medellín y Regiones, 2017.**

Nivel de posgrado	2017-1	2017-2
Doctorado	41	36
Maestrías	98	95
Especializaciones	76	65
Especializaciones Regiones	23	0
<b>Total posgrados</b>	<b>238</b>	<b>196</b>

En la tabla 8 se indica el número de estudiantes matriculados según programa académico de posgrado, siendo la maestría en salud pública la que posee mayor número de estudiantes con un total de 62.

**Tabla 8. Estudiantes matriculados en programas académicos de posgrado Medellín y Regiones, 2017.**

Nivel posgrado	Programa	2017-I	2017-II
DOCTORADO	Salud Pública	24	22
	Epidemiología	7	13
	<b>Subtotal</b>	<b>31</b>	<b>35</b>
MAESTRIA	Salud Pública	28	34
	Epidemiología	20	40
	Salud Mental	7	10
	Seguridad y Salud en el Trabajo	0	12
	<b>Subtotal</b>	<b>55</b>	<b>96</b>
ESPECIALIZACIONES	Salud Ocupacional	20	23
	Administración en Salud	20	17
	Auditoría en Salud		25
	<b>Subtotal</b>	<b>40</b>	<b>65</b>
<b>TOTAL</b>		<b>126</b>	<b>196</b>

En los programas de posgrado de Medellín se graduaron un total de 102 estudiantes en 2017, tabla 9, y 26 estudiantes en regiones o fuera del Departamento de Antioquia, tabla 10.

**Tabla 9. Total graduandos en los programas posgrados, FNSP, 2017.**

Programas	Ceremonia No.	Fecha	Grados
Doctorado Epidemiología	3087	21/04/2017	1
	3108	12/05/2017	1
	3147	25/08/2017	1
		Subtotal	<b>3</b>
Doctorado Salud Pública	3217	01/12/2017	2
		Subtotal	<b>2</b>
Maestría Epidemiología	3087	21/04/2017	4

	3147	25/08/2017	2
	3217	01/12/2017	6
		Subtotal	12
Maestría Salud Pública	3147	25/08/2017	4
	3196	29/09/2017	1
	3217	01/12/2017	5
		Subtotal	10
Maestría Salud Mental	3147	25/08/2017	1
	217	01/12/2017	1
		Subtotal	2
Especialización Administración Servicios de Salud	3087	21/04/2017	14
	3147	25/08/2017	1
	3158	06/09/2017	1
		Subtotal	16
Especialización Auditoría en Salud	3087	21/04/2017	1
	3108	12/05/2017	2
	3147	25/08/2017	23
	3217	01/12/2017	2
		Subtotal	28
Especialización Salud Internacional	3087	21/04/2017	1
		Subtotal	1
Especialización Salud Ocupacional	3087	21/04/2017	1
	3147	25-08-201	26
	3217	01/12/2017	1
		Subtotal	28
<b>TOTAL</b>			<b>102</b>

**Tabla 10. Estudiantes graduados en programas de posgrados en regiones y otros departamentos, 2017.**

Programa	Sede	Ceremonia	Fecha	Grados	Subtotal	Total
Esp.Salud Ocupacional	Caucasia	3147	25/08/2017	1	9	9
		3159	15/09/2017	8		
Esp. Administración Servicios Salud	Turbo	3147	25/08/2017	1	1	1
Esp. Auditoria en Salud	Turbo	3158	06/09/2017	14	14	14
Maestría en Salud Pública	Ibagué	3147	25/08/2017	2	2	2
<b>TOTAL</b>					<b>26</b>	<b>26</b>

## 1.2. Asuntos atendidos por el comité de asuntos estudiantiles

El Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado (CAES) constituido como órgano del Consejo de Facultad sesionó con periodicidad quincenal; está presidido desde la Vicedecanatura y es administrado por la Oficina de Registro y Control Académico de la FNSP. Durante 2017, recibieron y atendieron 1290 solicitudes, la mayoría para ajuste de matrícula, declaración de curso incompleto y matrícula extemporánea. Tabla 11.

**Tabla 11. Distribución de solicitudes según tipo realizadas al CAES de pregrado, FNSP, 2017.**

Tipo de solicitud	Total	%
Ajuste de matrícula	303	23,49%
Autorización de grado	5	0,39%
Cambio de programa	3	0,23%
Cancelación de curso extemporánea	28	2,17%
Cancelación de semestre extemporánea	11	0,85%
Corrección de notas extemporánea	4	0,31%
Curso de materias opcionales	17	1,32%
Curso dirigido	19	1,47%
Curso intensivo	25	1,94%
Declarar curso incompleto	269	20,85%
Exoneración de correquisitos y prerrequisitos	160	12,40%
Matrícula extemporánea	192	14,88%
Matricular menos de 8 créditos	81	6,28%
Otro tipo de solicitud	102	7,91%
Reconocimiento de cursos	11	0,85%
Reingreso	9	0,70%
Reposición	1	0,08%
Transferencia	1	0,08%
Validación	49	3,80%
Total general	1290	100%

La mayoría de las solicitudes en pregrados correspondieron a los programas de Administración en Salud énfasis Gestión de Servicios de Salud dado que es el programa que posee mayor número de estudiantes matriculados, seguido por solicitudes del programa de Gerencia en Sistemas de Información en Salud. La distribución de las solicitudes por programa se indica en la tabla 12.

**Tabla 12. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por programa, 2017**

Nombre del programa	Total	%
Administración en Salud: Gestión de Servicios Salud - Medellín	433	33,57%
Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental - Medellín	193	14,96%
Gerencia de Sistemas de Información en Salud - Medellín	321	24,88%
Gestión de Servicios de Salud - Magdalena Medio	2	0,16%
Gestión de Servicios de Salud - Santa Fe	5	0,39%
Saneamiento Ambiental - Amalfi	1	0,08%
Saneamiento Ambiental - Andes	5	0,39%

Nombre del programa	Total	%
Saneamiento Ambiental - Carmen de Viboral	118	9,15%
Saneamiento Ambiental - Cauca	44	3,41%
Saneamiento Ambiental - Segovia	13	1,01%
Saneamiento Ambiental - Turbo	3	0,23%
Saneamiento Ambiental - Yarumal	23	1,78%
Sin registro	3	0,23%
Tecnología en Administración Servicios Salud - Yarumal	13	1,01%
Tecnología en Gestión Servicios Salud - Santa Fe	18	1,40%
Tecnología en Gestión Servicios Salud - Sonsón	18	1,40%
Tecnología en Saneamiento Ambiental - Puerto Berrío	20	1,55%
Tecnología en Sistemas de Información - Turbo	57	4,42%
Total general	1290	100%

La mayoría de las solicitudes se realizaron durante el periodo de ajustes de matrícula y en el mes siguiente a éstos; así mismo, en los dos meses previos a la finalización del semestre, principalmente por los procedimientos de validaciones y declaración de incompletos en su mayoría para los cursos de trabajo de grado y prácticas. Tabla 13.

**Tabla 13. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP por mes de registro, 2017.**

Mes	Total	%
Enero	36	2,79%
Febrero	247	19,15%
Marzo	46	3,57%
Abril	56	4,34%
Mayo	225	17,44%
Junio	199	15,43%
Julio	157	12,17%
Agosto	118	9,15%
Septiembre	41	3,18%
Octubre	35	2,71%
Noviembre	130	10,08%
Total general	1290	100,0%

Las respuestas brindadas por el CAES son en su mayoría informativas para procedimientos a seguir por parte del estudiante, seguidas de respuestas favorables a las solicitudes. Tabla 14.

**Tabla 14. Distribución de solicitudes realizadas al CAES FNSP según respuesta, 2017.**

Tipo de respuesta	Total	%
Aceptado	422	32,71%
Aplazado	11	0,85%
Aval para el CAES Académico Pregrado	6	0,47%
Aval para el Consejo de Facultad	2	0,16%
Informativa	543	42,09%
Negado	178	13,80%
Sin revisión	128	9,92%
Total general	1290	100,0%

A su vez, el Comité de Asuntos Estudiantiles recibió la solicitud y apoyó la matrícula para 8 estudiantes que solicitaron movilidad internacional, con el fin de realizar cursos en otras universidades por fuera del país, 7 de ellos de programas profesionales de Medellín y 1 de la tecnología de Gestión de Servicios de Salud de Santa Fe de Antioquia. Tabla 15.

**Tabla 15. Estudiantes que solicitaron trámite de matrícula para movilidad internacional, 2017.**

<b>Programa</b>	<b>2017-1</b>	<b>2017-2</b>	<b>Total</b>
Administración en Salud: Gestión Servicios de Salud	1		1
Administración en Salud: gestión Sanitaria y Ambiental	2	3	5
Gerencia en Sistemas de Información en Salud	1		1
Tecnología en Gestión de Servicios de Salud (Santafé de Antioquia)	1		1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

### **1.3. Asuntos curriculares**

#### **1.3.1. Inclusión de la política universitaria de segunda lengua extranjera**

Según Acuerdo Académico 467 del 04 de diciembre de 2014, con niveles de inglés aplicados a los programas de pregrado, desde el primero al quinto semestre. Se otorgaron dos créditos a cada curso, totalizando diez créditos el componente de segunda lengua durante todo el pregrado.

La Facultad de Salud Pública priorizó su trabajo en el fortalecimiento de estrategias para la formación integral de profesionales de la salud mediante la implementación de estrategias para un currículo dinámico, de pregrado, posgrado y programas regionalizados con modificaciones para planes de estudio más pertinentes desde las exigencias de los diferentes programas, la oferta de oportunidades para una formación integral del conocimiento y la excelencia académica de los estudiantes.

#### **1.3.2. Reformas en planes de estudios de los programas de pregrado.**

En 2017 se modificaron los planes de estudios de los tres programas de pregrado acorde con la nueva reforma curricular, lo que obedece a un currículo dinámico para la formación integral y pertinente de los estudiantes de pregrado de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Para tal fin, una vez recibida la información de la aprobación y generación de los nuevos registros calificados por parte del Ministerio de Educación, se creó la versión 3 en el programa de Gerencia de Sistemas de Información, con un plan de estudios de 10 semestres académicos, el cual se ofertó a partir de 2017-2. Así mismo, el programa de Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud y Gestión Sanitaria y Ambiental dio origen a dos programas: Administración en Salud con la versión 01 que incluye 10 semestres académicos y Administración Ambiental y Sanitaria con igual número de semestres y considerado la creación del nuevo programa, con versión 01. La implementación de la reforma del programa de Administración en Salud inició en el semestre 2018-1 y la de Administración Ambiental y Sanitaria cursará en 2018-2.

### 1.3.3. Gestión curricular de los programas de pregrado

En 2017, se continuó avanzando en las jornadas de trabajo curricular de los tres programas de pregrado, con el fin de proceder a la implementación de las formas de los programas que tendrán un ciclo de 5 años (10 semestres académicos) y la estructura curricular de los documentos maestros, se encuentra conformada por unidades de organización curricular, proyectos de aula y asignaturas.

Para tal fin, se contó con la asesoría del profesor Fabio Arley Ossa, de la Facultad de Educación; el trabajo en 2017 tuvo como fines:

- Estructuración de las Unidades de Organización Curricular (UOC), como instancias de análisis de los procesos de gestión curricular de los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública -FNSP, en función de la identificación y solución disciplinaria, interdisciplinaria o transdisciplinaria de temas/problemas, del campo de la salud pública, que deben ser abordados en el currículo.
- Formalización de las UOC, como instancias de gestión curricular que coadyuvan en la configuración, desarrollo, evaluación y realimentación del currículo en los programas de pregrado de la FNSP, a partir de su relación con ámbitos como: administrativo, participación, control, producción de lineamientos curriculares y desarrollo pedagógico.
- Estructuración de los proyectos de aula (PA) para los tres pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública, como instancias de gestión curricular, organizados para la identificación de problemas interdisciplinarios y orientados a la solución de los mismos a partir de la indagación, explicación, comprensión y problematización del saber, con base en propósitos y resultados. Esta instancia enfocará los proyectos de aula a la formación integral, en tanto proceso continuo y participativo que busca la potenciación de las dimensiones del ser humano, mediante relaciones pedagógicas y curriculares problematizadoras, indagativas y sentipensantes.
- Formalización de los PA para los tres pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública, para que como instancia de gestión curricular, configuren desde una construcción colectiva del currículo proyectos de aula -en tanto bifurcaciones de las Unidades de Organización Curricular- en los que converjan núcleos temáticos y problemáticos, de los que se deriven propósitos y competencias, que sean alcanzados y desarrolladas a partir de ejes temáticos, metodologías y recursos, en un horizonte de formación integral.
- Elaboración de PA adscritos a las UOC por parte de los colectivos profesoriales articulados a los proyectos de aula; ello a partir de la asesoría y acompañamiento del Asesor Curricular.
- Avances en la configuración pedagógica, curricular, didáctica y disciplinar o interdisciplinar, de los programas de asignaturas de los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Para el logro de lo anterior, se sostuvieron reuniones permanentes y periódicas de las siguientes instancias de gestión curricular:

- Grupo primario de gestión curricular: Vicedecana, Jefes de Departamentos y Asesor Curricular.
- Grupo Primario y Coordinadores de Unidades de Organización Curricular.
- Comité de Currículo.

- Colectivo Profesorado de planta y ocasional de los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública.
- Unidades de Organización Curricular.
- Proyectos de Aula.

La principal estrategia de trabajo fue mediante el desarrollo de jornadas de trabajo curricular con una intensidad de 32 horas semestral por parte de los profesores, lideradas por el grupo primario. Así mismo, se llevó a cabo la conferencia titulada “La razón sensible, recuperación del cuerpo, los sentidos y la estética en la formación” y se desarrollaron dos talleres para favorecer la configuración curricular de proyectos de aula con las siguientes instancias de gestión curricular: Unidades de Organización Curricular y Proyectos de Aula como referente Educativo y Didáctico.

A continuación, se presenta una síntesis del trabajo avanzado en 2017, presentada por el profesor Fabio Arley Ossa, asesor metodológico curricular.

### 1.3.3.1. Principios pedagógicos en los programas



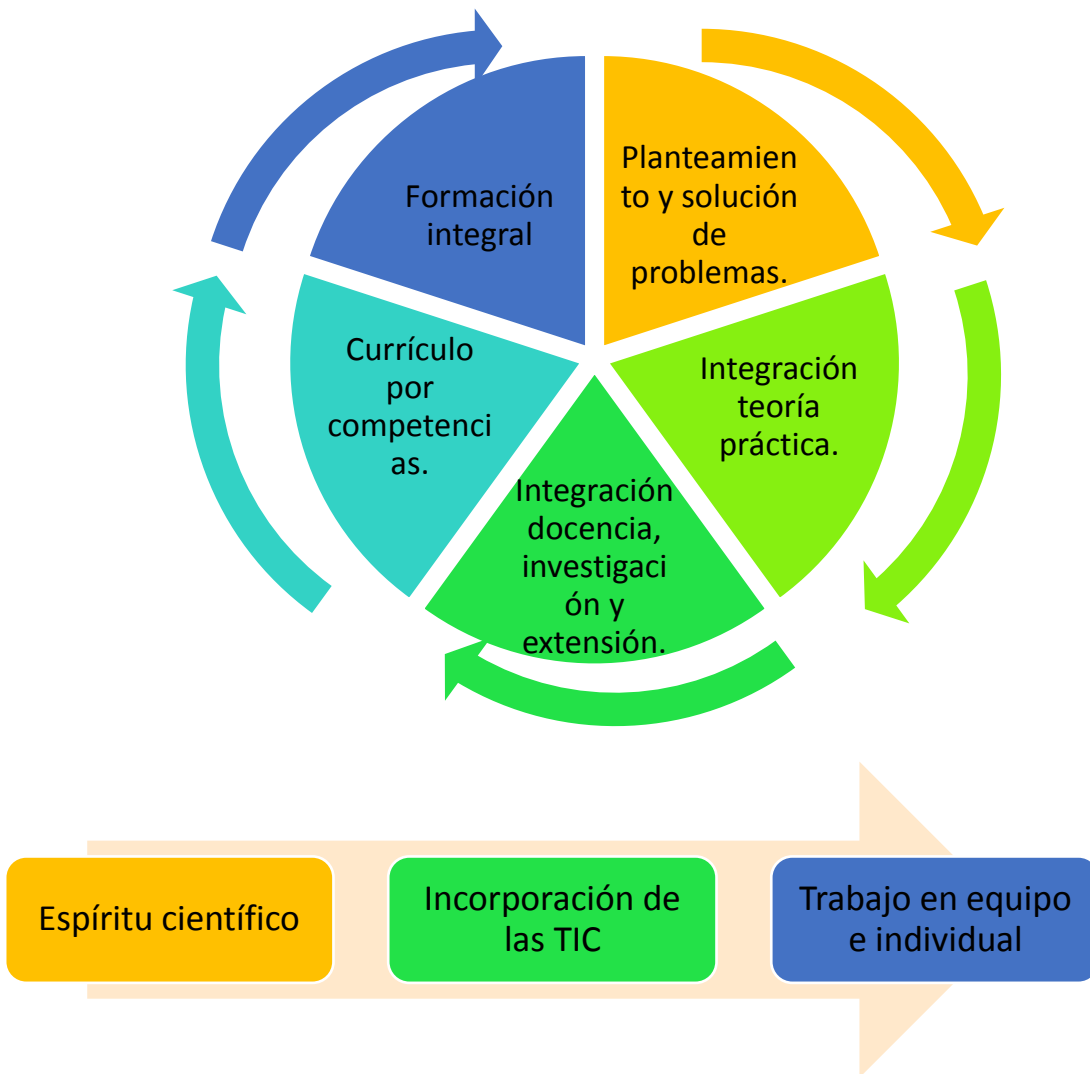
### 1.3.3.2. Principios didácticos de los Programas



**1.3.3.2-1.3.3.3. Principios Curriculares de los Programas**



**1.3.3.3-1.3.3.4. Lineamientos Curriculares de los Programas**





Para ese fin, se definieron las estructuras curriculares, así:

#### **1.3.4. Unidades de Organización Curricular**

A modo de propuesta para ser realimentada y potenciada por la comunidad educativa de la Facultad Nacional de Salud Pública, se entiende la Unidad de Organización Curricular, un espacio de análisis de los procesos de gestión curricular de los pregrados de la mencionada dependencia, en función de la identificación y solución disciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria o compleja de problemas, del campo de la salud pública, que deben ser valorados y analizados en relación con la dinámica curricular.

Puede entenderse de igual manera como un componente de la organización mesocurricular que se adoptó en los pregrados de la Facultad de Salud Pública, que permite la nucleación de saberes, en torno a unos objetos/problemas que emergen con base en el reconocimiento de referentes curriculares de orden global y local, de referentes macro y microcurriculares y de los saberes que con sus problemáticas se agrupan al interior de la Unidades de Organización Curricular.

Dichos referentes curriculares demandan de una contextualización macrocurricular que recoge los elementos generales de la política, de la economía, de la investigación y la tecnología, del desarrollo científico y cultural, de las manifestaciones propias del campo internacional y su efecto en el campo nacional. La dimensión macro de la contextualización responde fundamentalmente por el marco u horizonte de acción en donde debe de interactuar todo proceso formativo si se pretenden crear las condiciones para un reconocimiento y tratamiento como interlocutores válidos en el campo académico y curricular (López, 2001, p. 132)<sup>2</sup>.

El reconocimiento del anterior contexto con el que se relacionarán los programas académicos de pregrado de la Facultad Nacional de Salud Pública, ha de desplegarse en paralelo a una contextualización de lo mesocurricular en la Facultad Nacional de Salud Pública, en la que se hace necesario la afirmación del marco teleológico de la Facultad, la valoración de sus instrumentos de planeación educativa –planes, programas y proyectos-, la apreciación de su enfoque pedagógico y curricular, de su capacidad directiva y administrativa, de su proyección social, de su dinámica investigativa y de innovación, de su capacidad para ofrecer bienestar a su comunidad educativa... todo ello en relación a contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Los objetos/problemas, propósitos formativos y competencias que en una perspectiva de formación integral, emergen en las Unidades de Organización Curricular y que se definen a partir del reconocimiento y análisis de los referentes curriculares, son como estrategia curricular interdisciplinaria, problematizados, indagados y conceptualizados, a partir de Proyectos de Aula o Formativos, que se bifurcan de las Unidades de Organización Curricular configuradas y definidas desde una construcción colectiva del currículo, en dichos proyectos, convergen nuevos temas y problemas, que emergen en relación a subconjuntos de conocimientos afines, que se reorganizan y renuclean en las UOC.

De dichos temas y problemas propios de los proyectos de Aula o Formativos, se derivan propósitos y competencias, que requieren ser alcanzados y desarrolladas en un horizonte de formación integral, a partir de una estructura curricular que se lleva a cabo desde cursos que

---

<sup>2</sup> López J, Nelson E. (2001). La de-construcción curricular. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio

parten del planteamiento y solución de problemas y el desarrollo de competencias, asignaturas en las que se propende por la integración de la docencia, la investigación y la extensión.

La Unidad de Organización Curricular se constituye por lo anterior en una instancia de gestión curricular que configura procesos de diseño, desarrollo, evaluación y realimentación curricular para los programas de pregrado de la FNSP, a partir del reconocimiento de ámbitos que son evidentes a nivel curricular, entre los que se citan: el político-administrativo; el de participación y control; en de ordenación del sistema educativo; el de producción de medios educativos; el de creación cultural y científica que con sus desarrollos, incide en los saberes que en determinado momento histórico han de ponerse a circular por la escuela; el técnico-pedagógico; el de innovación y el de la práctica pedagógica.

Las UOC pueden clasificarse en disciplinarias si se construyen con temas de una sola ciencia o interdisciplinarias si se constituyen con temas que provienen de diferentes campos del conocimiento. Están constituidas por una o varias teorías de ciencias, disciplinas o alguna rama del saber. Ellas posibilitan la caracterización, en el futuro egresado, de una parte de lo real, en cuanto aprende a solucionar problemas inherentes a objetos de estudio de los saberes en conexión a campos aplicados.

Cada UOC posee una estructura interna donde habitan los componentes organizaciones de carácter académico, laboral e investigativo. Lo laboral muestra el objeto de la profesión en su totalidad, tal como aparece en lo real; lo académico, muestra una abstracción, una parte de eso real, que es necesario para la comprensión funcional de ese objeto de la profesión. Lo investigativo muestra el proceso como ese objeto se ha construido y sus posibilidades de transformación.

Lo laboral es integrador, globalizador, es consecuencia de aquellos conocimientos que trabajan con lo profesional; mientras que lo académico es parcial, fraccionado, opera con las ciencias, las disciplinas y con los diferentes saberes que en su conjunto fundamentan los procesos profesionales.

Ambos tipos de componentes son imprescindibles: lo académico, para profundizar en los conocimientos y saberes que fundamentan el objeto y los objetos de la profesión; lo laboral, para integrar todos esos aspectos parciales en una unidad y acercar la Universidad a la vida, a la comunidad, a la realidad.

La ausencia en las UOC de los conocimientos y saberes, las convierte en superficiales y pragmáticas; la ausencia de lo laboral las convierte en escolásticas. La conjunción de ambas, traducidas por un proceso didáctico fundamentado en procesos investigativos, construye una educación de excelencia.

Si la UOC puede llegar a integrarse en un solo objeto con su respectivo discurso, debe sistematizar las habilidades de los temas de manera tal, que se vaya construyendo de un modo cada vez más complejo, hasta llegar a configurar una competencia, que se expresa en el objetivo de la disciplina.

La integración de todas las habilidades, de los distintos temas que configuran la UOC y las habilidades de orden más complejo –las competencias- las cuales constituyen las disciplinas en un todo único, es lo que garantiza la sistematicidad del proceso docente en su desarrollo, en su ejecución.

Los problemas en las UOC generan tanto los propósitos educativos como los conocimientos. Los conocimientos y saberes disgregados en núcleos temáticos provenientes de diferentes campos de saber, que se sistematizan en las UOC, que configuran disciplinas científicas o interdisciplinas. A las UOC se les asigna un tiempo y un espacio para construir el icono del plan de formación.

### **1.3.5. Proyectos de Aula por Unidades de Organización Curricular**

Configurados desde una construcción colectiva del currículo, se bifurcan de las Unidades de Organización Curricular. En ellos convergen núcleos temáticos y problemáticos, de los que se derivan propósitos y competencias, que requieren ser alcanzados y desarrolladas a partir de ejes temáticos, metodologías y recursos, en un horizonte de formación integral.

Los proyectos de aula son de igual manera una estrategia pedagógica, curricular y didáctica, configurada, organizada y orientada a la solución de problemas y la problematización del saber, a partir de propósitos y resultados. Empleados en la enseñanza para acompañar procesos de aprendizaje, autónomos y significativos. Encaminados a la formación integral, en tanto proceso continuo y participativo que busca la potenciación de las dimensiones del ser humano, mediante relaciones pedagógicas y curriculares problematizadoras e indagativas.

En la anterior perspectiva las Unidades de Organización Curricular y proyectos de aula definidos en la Facultad Nacional de Salud Pública por el Colectivo Docente, a diciembre de 2017, fueron:

### **1.3.6. Organización de Coordinadores de Unidades de Organización Curricular**

Se han definido por parte de los colectivos profesoriales de las Unidades de Organización Curricular, los Coordinadores de las mismas, quedando a la fecha el siguiente consolidado:

- Unidad de Organización Curricular de Salud Pública: Coordinador Profesor Edwin Rolando González Marulanda
- Unidad de Organización Curricular de Salud Pública: Coordinadora Profesora Difariney González
- Unidad de Organización Curricular de Investigación, Aplicación y Creación: Coordinador Profesor Juan Gabriel Píneros Jiménez
- Unidad de Organización Curricular de Sistemas y Tecnologías de la Información: Coordinador Profesor Alfonso Elí Marín Echeverri
- Unidad de Organización Curricular de Administración: Coordinador Profesora Luz Dolly Lopera

### **1.3.7. Organización de Líderes de Proyectos de Aula**

Se han definido por parte de los colectivos profesoriales de las Unidades de Organización Curricular, los Líderes de Proyectos de Aula, quedando a la fecha el siguiente consolidado:

#### **🇨🇴 Unidad de Organización Curricular de Salud Pública:**

- Proyecto de Aula de Salud y Ambiente: Lideresa Profesora Mónica Jaramillo.
- Proyecto de Aula de Salud Desarrollo y Justicia Social. Líder Profesor Román Restrepo

- Proyecto de Aula de Salud Sujeto y Sociedad: Líder Profesor Edwin Rolando González Marulanda

**✚ Unidad de Organización Curricular de Sistemas y Tecnologías de la Información:**

- Proyecto de Aula de Información y Salud: Lideresa Profesora Nora Montealegre
- Proyecto de Aula de Desarrollo de Aplicaciones y Gestión: Líder Carlos Alberto Tangarife.
- Proyecto de Aula de Sistema de Soporte a las Decisiones: Líder Profesor Fernán Villa

**✚ Unidad de Organización Curricular de Formación Básica General:**

- Proyecto de Aula de Matemática y Estadística Aplicada: Lideresa Profesora Difariney.
- Proyecto de Aula de Naturaleza y Ambiente: Lideresa Lina Zuluaga
- Proyecto de Aula de Habilidades Sociales y Comunicativas: Líder Profesor Nelson Agudelo
- Proyecto de Aula de Informática: se anula este proyecto de aula y el mismo será subsumido en la UOC de Sistemas y Tecnologías de la Información.

**✚ Unidad de Organización Curricular de Investigación, Aplicación y Creación:**

- Proyecto de Aula Práctica, Intervención y Transformación: Líder Profesor Fabio Rodríguez
- Proyecto de Aula de Investigación y Creación: Líder profesor Héctor Bayron Agudelo

**✚ Unidad de Organización Curricular de Administración:**

- Proyecto de Aula de Planeación y Organización: Lideresa Profesora Gilma Stella Vargas.
- Proyecto de Aula de Dirección. Líder Profesor Fernando Giraldo
- Proyecto de Aula de Control y Evaluación: Lideresa Nelly Zapata y María Luisa Montoya.

#### 1.4. Informe del comité de currículo

El Comité de Currículo es una instancia asesora del Consejo de Facultad en temas curriculares de carácter general de los programas de pregrado y posgrado, para su adecuado funcionamiento.

Durante 2017, se llevaron a cabo 13 reuniones con periodicidad quincenal. Las actividades realizadas estuvieron relacionadas con estudiar y proponer iniciativas sobre cambios curriculares y planes de estudio acordes con los principios generales y las políticas curriculares de la Universidad de Antioquia”. Estas se describen en la tabla 16.

**Tabla 16. Temas tratados por el Comité de Currículo, FNSP, 2017.**

Actividad	Fecha
Planificación del foro para socialización a la comunidad académica de los programas transformados mediante un foro con estudiantes.	15 Febrero
Revisión propuesta Documentos Maestros programa TASS. Revisión propuestas formatos asignaturas. Revisión respuestas inquietudes programas transformados.	15 Marzo

Revisión avances unidades de organización curricular (UOC) de los programas transformados. Revisión solicitud de registro calificado Administración en Salud.	29 Marzo
Planificación del Foro Estudiantil (fecha – lugar- participantes).	19 Abril
Gestión de UOC. Presentación de los jefes de departamentos sobre sugerencias de los docentes el día 17 de abril. Comunicación y difusión de los programas de pregrado transformados.	03 Mayo
Análisis del Foro Estudiantil, 17 mayo, 9 - 12 m. Programas Transformados	17 Mayo
Unidades de organización curricular. Experiencia implementación del nuevo plan de estudios GESIS.	02 Agosto
Unidades de Organización Curricular.	16 Agosto
Presentación de propuesta de organización (coordinador) de unidades de organización curricular y grupo profesoral de trabajo académico para las mismas. Propuesta de Funciones de líderes de UOC y proyectos de aula (PA).	13 Septiembre
Derecho de petición sobre modificación del título del programa de Administración Ambiental y Sanitaria a Salud Ambiental. Propuesta de funciones de líderes de UOC y PA.	04 Octubre
Tomar decisiones frente a las funciones de UOC y PA. Recomendar al Consejo de Facultad formulación y aprobación de una resolución que formaliza las funciones y los integrantes.	01 Noviembre
Concepto y ampliación metodología UOC y PA – Vicerrectoría de Docencia Mónica María Cortés M. Objetivo y metodología del trabajo, reunión 20 Noviembre, 8-12m. Sede Posgrados. Yolanda López– Arley Fabio Ossa.	15 Noviembre
Socializar la propuesta de Tutorías por Bienestar Universitario. Programa de especialización y Maestría en “Analítica En Salud” y presentación de la propuesta final con ajustes del comité de posgrados de la Maestría en Salud Ambiental.	29 Noviembre

Se destaca durante 2017-1:

- Foro sobre programas de pregrado:** se llevó a cabo la realización de un foro estudiantil el 17 de mayo, con el fin de dar a conocer a la comunidad académica, los aspectos más relevantes para la implementación del proceso de transformación curricular y para discusión y puesta en común de las inquietudes de profesores, estudiantes y personal administrativo.
- Gestión curricular:** se realizó en varias de las sesiones del año el análisis a la metodología de la transformación curricular, unidades de organización curricular UOC y proyectos de aula PA; así, el comité de currículo analizó los avances de las propuestas para abordar en forma integral el mesocurrículo de los tres programas de pregrado transformados y definido por los docentes integrantes de las UOC con el problema, propósito y temas relacionados con el objeto de estudio de cada uno de los programas de administración en salud, administración ambiental y sanitaria y gerencia en sistemas de información en salud.

El papel del comité de currículo en estas actividades, teniendo en cuenta que en éste hay representación de los grupos de desarrollo académico de la facultad, fue analizar los avances de los grupos de trabajo en las UOC, facilitar el trabajo, avalar y brindar

sugerencias al mismo para un mejor desempeño del desarrollo curricular. Así mismo, definió las horas requeridas en plan de trabajo para el desarrollo de las actividades.

✚ **Análisis de programas académicos:** El Comité revisó propuestas de pregrado y posgrado y recomendó la creación de nuevos programas al Consejo de Facultad, como una de sus funciones. Para ello, previamente, los integrantes del Comité estudiaron las propuestas y presentaron observaciones y sugerencias. Es fundamental tener en cuenta que estos programas son acompañados por un comité o comisión con experiencia y trayectoria en el área, asesorada constantemente por Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Posgrados, según el caso. Los programas abordados fueron:

- Administración en Salud – Sede Medellín.
- Tecnología en Gestión de Servicios de Salud – Regiones Antioquia.
- Gerencia en Sistemas de Información de Salud – Sede Medellín (Experiencias plan de transición).
- Especialización en Salud Ambiental – modificación del registro calificado
- Maestría en Salud Ambiental – Nueva propuesta del Grupo de Salud Ambiental.
- Especialización o Maestría Analítica en Salud en cooperación con la Universidad Nacional de Colombia – Nuevas propuestas presentadas por el Grupo de Sistemas de Información y Estadística.

### **1.5. Comité de prácticas**

La Facultad Nacional de Salud Pública realiza de manera continua la gestión para lograr la vinculación de los estudiantes de últimos semestres en los centros de práctica de los municipios y/o regiones donde están presentes los programas académicos, a continuación se presenta un balance de las actividades realizadas durante el año 2017, con corte al 14 de diciembre de 2017.

### **1.6. Estudiantes en práctica según programa y periodo de legalización**

En el semestre 2017-1 se legalizaron 170 prácticas en los programas de pregrado, mientras que en 2017-2 fueron 160, para un total anual de 330 prácticas para estudiantes de Medellín, Turbo, Puerto Berrío, Segovia, Carmen de Viboral, Andes, Caucasia, Santa Fe y Sonsón, de los programas Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental y con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, Gerencia en Sistemas de Información en Salud, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Tecnología en Gestión de Servicios de Salud y Tecnología en Sistemas de información en Salud, distribuidos como se indica en la Tabla 17.

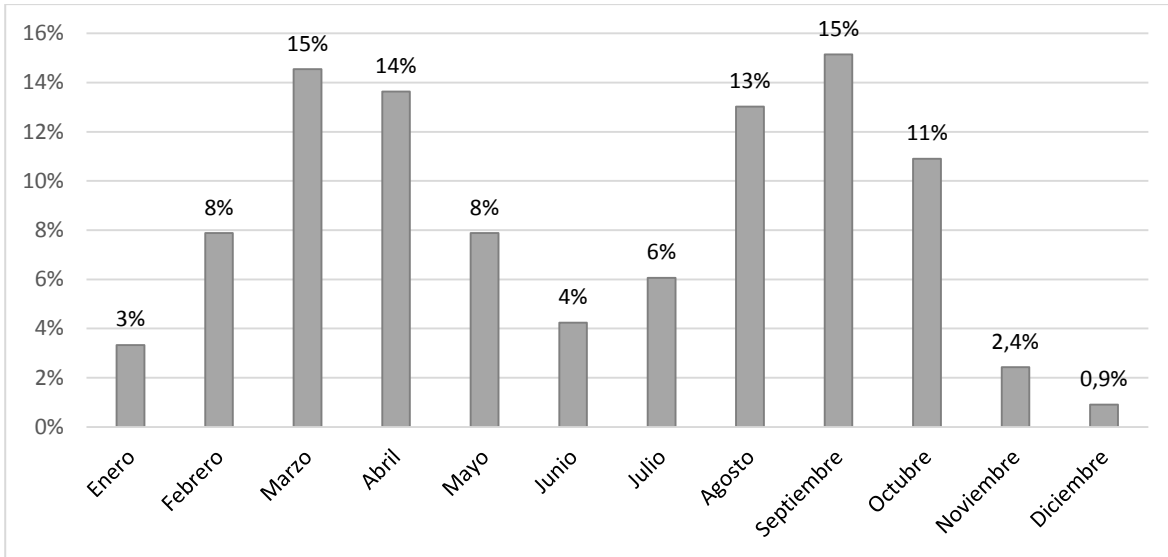
Estas prácticas legalizadas no corresponden necesariamente a los estudiantes matriculados durante los semestres académicos 2017-1 y 2017-2, ya que algunos se encontraban en situación de incompleto y apenas durante estos periodos se les hizo el trámite administrativo de legalización.

**Tabla 17. Prácticas de último semestre para estudiantes de pregrado, FNSP, 2017.**

Sede	Administración en Salud				Gerencia en Sistemas de Información en Salud		Tecnología en Gestión de Servicios de Salud		Tecnología en Saneamiento Ambiental		Tecnología en Sistemas de Información en Salud		Externos		Total
	Gestión de Servicios de Salud		Gestión Sanitaria y Ambiental		2017-1	2017-2	2017-1	2017-2	2017-1	2017-2	2017-1	2017-2	2017-1	2017-2	
	2017-1	2017-2	2017-1	2017-2											
Medellín	26	31	27	27	28	22							4	2	167
Turbo									9		18	1			28
Puerto Berrio									3	7					10
Caucasia										7					7
Carmen Viboral										19					19
Andes									6	12					18
Santa Fe							11	14							25
Sonsón							24	18							42
Segovia									14						14
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>45</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>330</b>
<b>2017-1</b>	<b>170</b>														
<b>2017-2</b>	<b>160</b>														

En cuanto a practicantes externos a la Facultad, en 2017-1 se tenía 1 estudiante de Ingeniería Ambiental de la Escuela de Ingeniería de Antioquia para el proyecto “Contaminación atmosférica y sus efectos sobre la salud de los habitantes del Valle de Aburrá, 2008-2016”, 3 practicantes de comunicaciones y 2 de psicología; adicionalmente, en los diferentes proyectos y áreas de la Facultad se tenían 15 estudiantes, en su mayoría (12) de Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, 2 de Gerencia en Sistemas de Información en Salud y una de Tecnología en Gestión de Servicios de Salud de la seccional Occidente. Para 2017-2, fueron 20 distribuidos en 3 programas profesionales de la sede de Medellín y 6 de la Tecnología en Saneamiento Ambiental del Carmen de Viboral y Caucaasia, que tuvieron la oportunidad de desarrollar su práctica en la Facultad. Lo anterior demuestra la capacidad que tiene la Facultad de ofrecer prácticas en diferentes proyectos de investigación y extensión, así como en procesos institucionales.

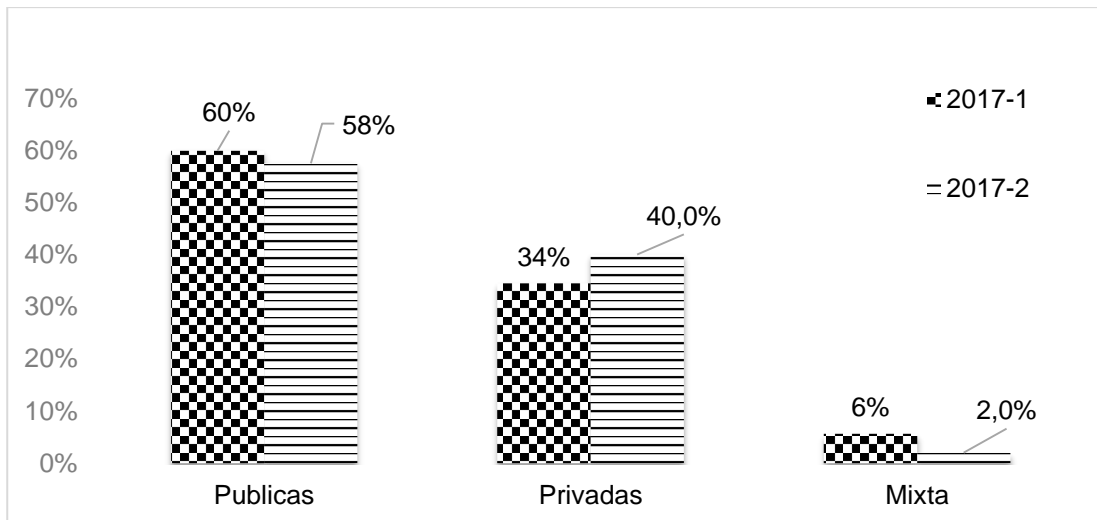
Según el mes de legalización de la práctica, marzo (48) y septiembre (50) con 15% cada uno, son los meses donde más prácticas son legalizadas, dado que corresponden al intermedio de avance de cada semestre; además, iniciaron las Prácticas de Excelencia de la Gobernación de Antioquia y Estado Joven del Ministerio de Trabajo, cuyos documentos fueron entregados en estos meses. Figura 1.



**Figura 1. Proporción de prácticas legalizadas por mes, FNSP, 2017.**

### 1.7. Estudiantes en práctica según naturaleza de la institución

En 2017-1, la mayoría (60%) de los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar las prácticas en una institución de carácter público u oficial, como hospitales, secretarías de salud o alcaldías, pues en las regiones muy pocos estudiantes tuvieron acceso a las instituciones privadas para desempeñar esta actividad académica. En 2017-2, a pesar de haber iniciado la convocatoria de Estado Joven donde se tienen 8 estudiantes, este porcentaje tuvo una leve disminución (2%) referente al semestre anterior. Figura 2.



**Figura 2. Distribución porcentual de prácticas legalizadas según naturaleza de la institución o agencia de prácticas, FNSP, 2017.**

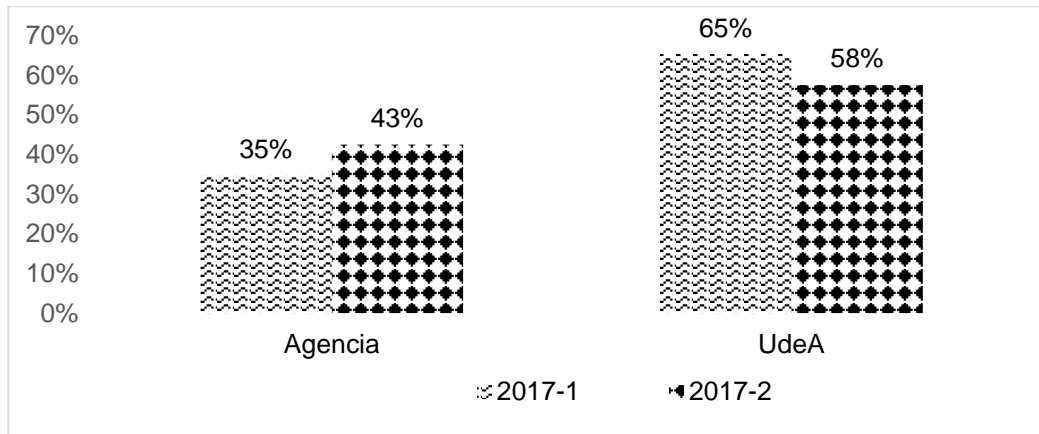
Entre las instituciones de carácter público se encuentran las Facultades de Odontología y Medicina, el Programa de Salud de la Universidad, Gobernación de Antioquia y Municipio de



Medellín mediante el proyecto de Prácticas de Excelencia y Empresas de Servicios Públicos vinculadas al proyecto de Estado Joven, entre otras.

### 1.8. Pago de ARL de los estudiantes en práctica

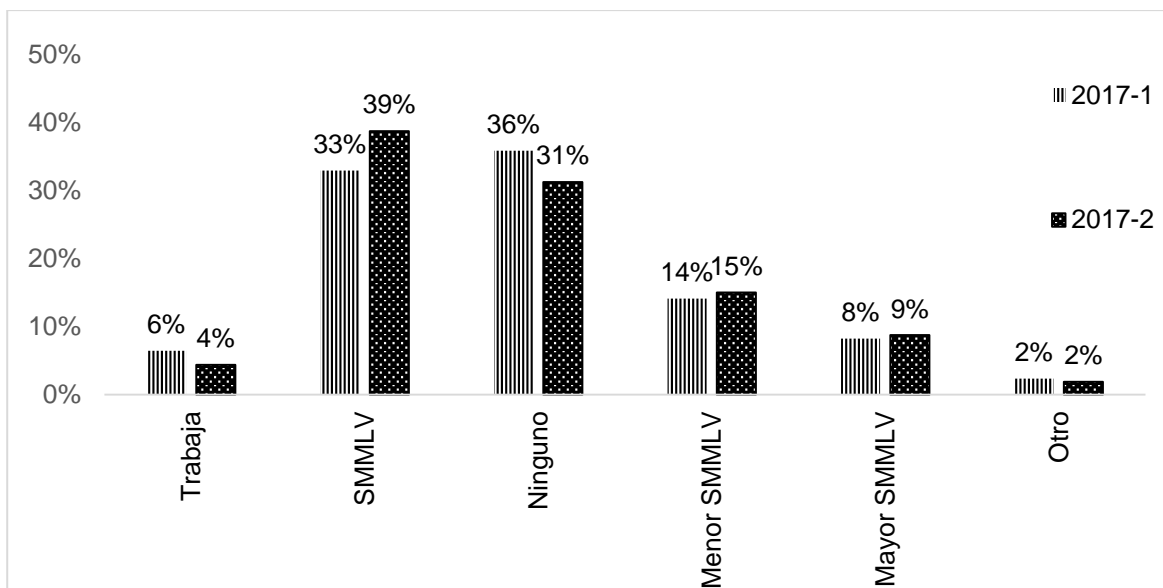
Teniendo en cuenta que por Decreto 055 de 2015 expedido por el Ministerio de Trabajo, los estudiantes en periodo de práctica deben ser afiliados a la administradora de riesgos laborales (ARL), durante 2017, el pago de esta fue asumido en su mayoría por la Universidad de Antioquia. El porcentaje de escenarios de práctica que pagan la ARL aumentó para el segundo semestre, aunque sigue estando por debajo del 50%, situación que puede deberse a que ofrecen remuneración económica al practicante y no asumen esa responsabilidad o por el número significativo de estudiantes en instituciones públicas, que en su mayoría no pagan esta obligación por los limitados recursos económicos de los cuales disponen. Figura 3. Es de resaltar que para todos los estudiantes en práctica bajo la modalidad de contrato de aprendizaje o convenio por Prácticas de Excelencia y Estad Joven, la agencia o las cajas de compensación familiar para el programa de estado joven, asumen el pago de la cotización para salud y ARL.



**Figura 3. Distribución porcentual de estudiantes en práctica según pagador de la ARL, 2017.**

### 1.9. Apoyo económico para los estudiantes en práctica

En ambos semestres académicos de 2017, la mayoría de los estudiantes recibieron algún tipo de remuneración económica o en especie, mientras que el 36% para 2017-1 y el 31% para 2017-2 aceptaron no recibir ningún apoyo económico durante el tiempo de práctica. Figura 4.



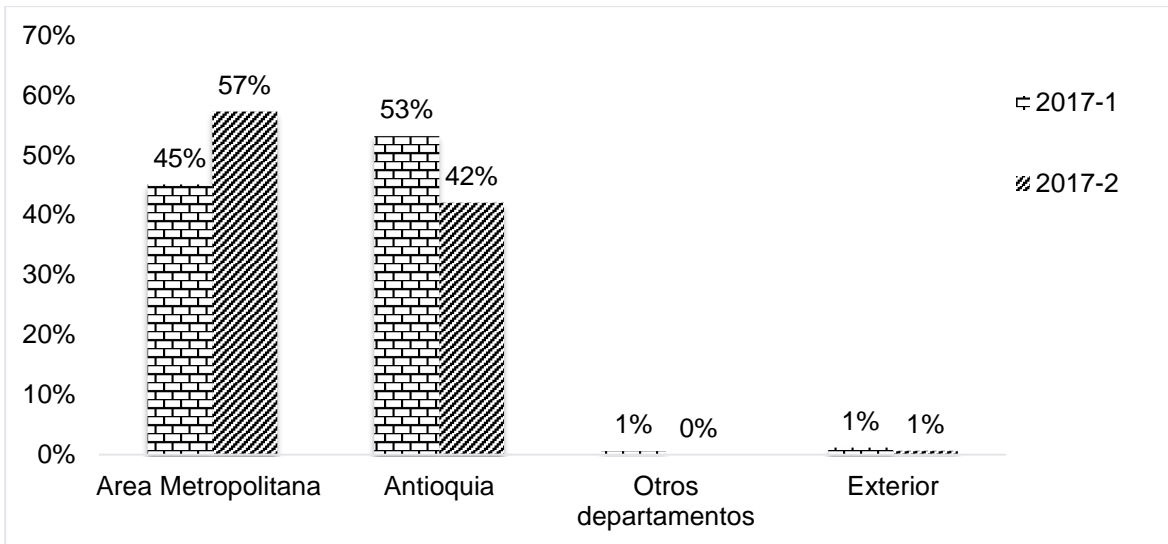
**Figura 4. Distribución porcentual de apoyo económico recibido por estudiantes en práctica de la FNSP, 2017.**

En la categoría “otro” se encuentra cursos de inglés, alimentación y pasajes, apoyo para transporte diario, ofrecidos por la institución al estudiante. Es importante resaltar que el porcentaje de estudiantes que percibieron un apoyo correspondiente a 1 SMMLV incrementó respecto al semestre anterior, mientras que para aquellos que no reciben ningún tipo de apoyo este porcentaje disminuyó.

#### **1.10. Ubicación de los sitios o agencias de práctica**

En 2017-1, la mayoría (53%) de los estudiantes realizaron su práctica en los municipios de Antioquia fuera del Área Metropolitana, quizá porque muchos eran de las regiones e incluso algunos de la sede de Medellín decidieron irse a otros municipios a desarrollar su práctica; sin embargo, para el semestre siguiente, en su mayoría, estuvieron en los municipios del Área Metropolitana, pues algunos de regiones tuvieron la oportunidad de desplazarse a éstos, como fue el caso de 11 estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental y 9 de Tecnología en Gestión de Servicios de Salud, de los cuales 6 estuvieron en la misma institución “Comunidad de Hermanas Dominicanas de La Presentación de La Santísima Virgen de Tours-Provincia de Medellín, Clínica El Rosario”, apoyando el proyecto de Pago Global Prospectivo. Figura 5.

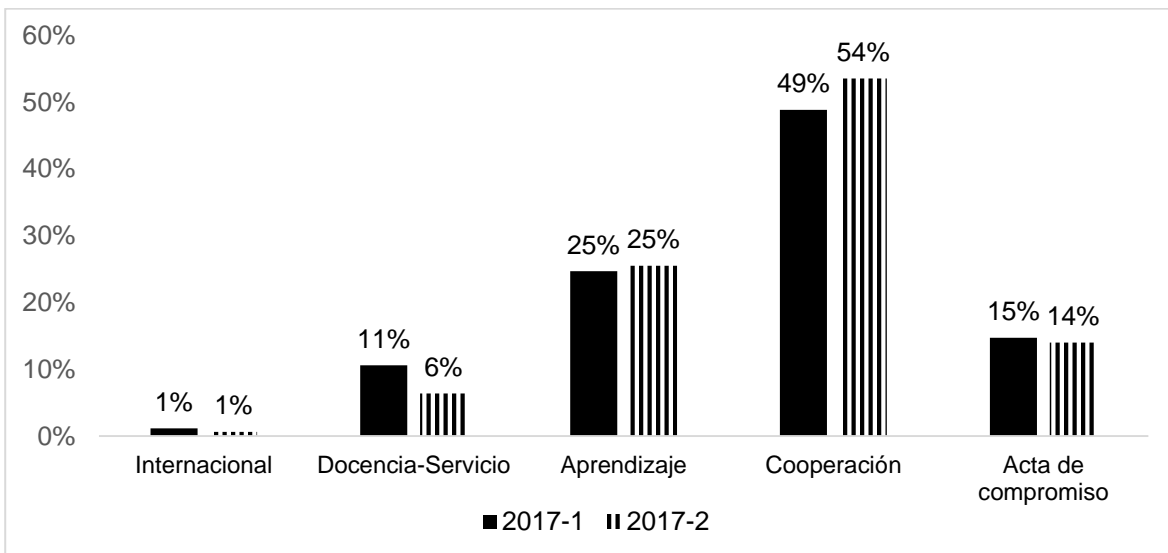
Así mismo, se tuvo la oportunidad de realizar una práctica para Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud en una institución de Montería y el 1% en el exterior, dos de ellas en México en el Instituto Nacional de Salud Pública con la Tecnología en Gestión de Servicios de Salud de Occidente y Gerencia en Sistemas de Información en Salud y una en Brasil con la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo para Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental; cabe resaltar que a estos 4 estudiantes no se les ofreció ningún tipo de remuneración económica. Figura 5.



**Figura 5. Distribución porcentual de los sitios de práctica de los estudiantes de la FNSP, año 2017.**

### 1.11. Tipo de contrato de práctica

Para La Facultad, el convenio de cooperación entre la institución y la Universidad sigue siendo el más frecuente para formalizar la práctica de los estudiantes, seguido por el contrato de aprendizaje tipo SENA. Figura 6.



**Figura 6. Distribución porcentual del tipo de contrato de práctica, año 2017.**

El contrato de aprendizaje y los estudiantes que realizan la práctica en alguna dependencia de la Universidad, donde solo se firma acta de compromiso entre las 3 partes (FNSP, estudiante y dependencia UdeA), siguen siendo muy significativos como agencias de práctica, puesto que, en su gran mayoría, el estudiante recibe bonificación económica durante la realización de la misma.

Durante 2017 se reactivaron convenios docencia-servicio con el Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado, la Clínica Medellín, el Hospital de Andes y el Hospital General de Medellín; además, se firmaron nuevos convenios específicos con los municipios de Itagüí y El Santuario, Personería de Medellín y Oncomédica SA en la ciudad de Montería.

### **1.12. Desarrollo del comité de prácticas y plan anual de prácticas**

En lo corrido del año se llevaron a cabo 11 reuniones del comité de prácticas. Entre los logros obtenidos se resalta que se realizaron en todas las sedes y seccionales donde se tenían estudiantes para práctica, el Taller de Vida Profesional, donde además se socializó el reglamento de prácticas.

Se logró unificar los formatos del procedimiento de prácticas y que los coordinadores los utilizaran en el desarrollo normal de las mismas.

Entre todos los coordinadores, y atendiendo a lo informado en la Red General de Prácticas de la Universidad, se realizó la revisión para modificar el Acuerdo del Consejo de Facultad N° 38 de 2015 mediante el cual se había aprobado el reglamento de prácticas y se estableció el Acuerdo 052 de 2017.

### **1.13. Permanencia con equidad – programa de tutorías**

Tal como ha sido intención de la Facultad desde 2015, el objetivo del programa de tutorías es desarrollar mecanismos de apoyo académico a los estudiantes de la Facultad Nacional de Salud Pública para evitar su deserción. Para ese fin, en 2016 se culminó la elaboración de la propuesta de tutorías, documento que da cuenta de la problemática de deserción en el País, de la Universidad de Antioquia y de la Facultad Nacional de Salud Pública, y sobre lo que es tutoría, docente tutor, tutorías entre pares académicos, el telémaco o tutorado, la estructura del programa y los pasos a seguir para montar una tutoría.

En 2017, se dio inicio a la ejecución del plan de tutorías, para lo cual se realizaron encuentros preliminares con los Coordinadores de Bienestar de las Facultades de Ingeniería y Comunicaciones y se recibió una capacitación sobre la caracterización de estudiantes de la Facultad de Medicina. Se sacaron las siguientes conclusiones:

Hay dos tipos de tutorías que se desarrollan en la Universidad:

- a. La de adaptación a la vida universitaria: donde se trabaja para que el estudiante nuevo se ajuste a la universidad, tenga redes de apoyo, conozca los trámites administrativos y utilice adecuadamente su tiempo de ocio. En la Facultad de Ingeniería se llama plan padrino y se trabaja con todos los estudiantes que ingresan.
  - b. La de tipo académico: trabaja temas académicos puntuales, o sea realiza un refuerzo puntual, sobre conceptos o algo que no se entendió en clase, se enfocan en los cuatro primeros semestres.
- Los tutores pares: trabaja en las dos modalidades, para ello se realiza una convocatoria y son estudiantes voluntarios, también se ha trabajado estudiantes para pago de horas de beca; por ejemplo, estudiantes con beneficio de EPM. Los mentores se reúnen con los tutorados 2

veces al mes, el tutor-docente y el mentor se reúnen 1 vez al mes y se hace las remisiones cuando se encuentran dificultades cognitivas, emocionales y familiares. Como beneficios, estos mentores obtienen la prioridad en los casilleros, se les da un certificado laboral por su desempeño, se perfilan como monitores, se les realiza capacitaciones y tienen la posibilidad de entrar en proyectos.

- En relación con los tutorados, ellos al ingresar debe llenar caracterización de estudiantes de Bienestar Universitario Central y, posteriormente, la caracterización física.
- Cada semestre se hace un análisis del riesgo de deserción, para ello se trabaja con la deserción, por cohorte, perdedores, repitentes, canceladores, deficiente rendimiento académico, periodos de prueba o si son terciadores. En dos facultades tiene un auxiliar de base de datos capacitado en la plataforma MARES y de allí saca el listado sobre la vulnerabilidad académica de cada programa.

En relación con lo anterior, el equipo administrativo definió que la tutoría a trabajar en 2017 fuera de tipo académico, con datos proporcionados por la oficina Admisiones y Registro de la FNSP, sobre los cursos con mayor número de cancelaciones, pérdidas, repitencias y otros.

Para ese fin, se hizo invitación para actuar como tutores a profesores de la FNSP con horas en plan de trabajo.

Para los mentores (tutor-par) se llevaron a cabo dos invitaciones internas desde la Vicedecanatura, la Coordinación de Bienestar y, en la última de ellas, también desde la Coordinación de Posgrados para que los estudiantes de últimos semestres interesados pudieran inscribirse y acompañar a otros estudiantes (telémacos). Resultó de gran importancia la vinculación de estudiantes de posgrado, principalmente de las maestrías, quienes voluntariamente aceptaron ser mentores de estudiantes de pregrado para algunos de los cursos de mayor riesgo; esta estrategia se implementó posterior a la visita de pares académicos que evaluaron programas para acreditación en calidad en la Facultad y recomendaron una mayor incorporación de estudiantes a la vida académica de la Facultad.

Finalmente, en 2017-2, los más importantes fueron los telémacos o estudiantes a tuturar, a quienes se hizo invitación por medio masivo email, redes sociales y llamadas telefónicas personalizadas desde Bienestar Universitario, para que se inscribieran en los cursos en que se detectaron con dificultades. La otra alternativa fue que los docentes en sus cursos los identificaran y los enviaran a Bienestar de la Facultad, para desde allí ser remitido a un mentor (tutor-par); otra opción para captarlos fue la caracterización que tiene Bienestar Universitario.

Para ese fin, durante 2017-1 y 2017-2, se detectaron los cursos con mayor riesgo acorde con los últimos datos de SPADIES y los estudiantes con mayor riesgo desde MARES y Vicerrectoría de Docencia, con un rendimiento académico insuficiente, periodo de prueba, perdedores de una materia o más, repitentes, desertores, canceladores de materias antes de la calificación del 40% y sus causas.

Así mismo, se empezó a definir las posibles capacitaciones de docentes tutores y mentores para el segundo semestre del 2017, con las temáticas y los responsables. También, se establecieron

los formatos a diligenciar por los docentes-tutores y los mentores, dentro de los cuales se incluirían los procesos de seguimiento y evaluación del programa.

Entre los temas de capacitación, los actores que se capacitaron y el responsable, se indican en la tabla 18:

**Tabla 18. Capacitación a tutores docentes y pares. Programa Tutorías Académicas, 2017**

N°	Tema	Actores	Responsable
1	Tutorías: La tutoría y sus fases, sus beneficios, las funciones del tutor, el tutor par y el telémaco. Como planificar las sesiones	Tutores docentes y pares	Alba Emilse
2	El marco legal de las prácticas tutoriales en la U de A.	Tutores docentes	Luz María Willis
3	Asesoría en la elaboración de peticiones ante los Consejos de Facultad y el Comité de asuntos Estudiantiles, del Consejo Académico. 5 sesiones de 2 horas (ver propuesta enviada por la docente)	Tutores docentes y pares	Luz María Willis
4	El reglamento estudiantil	Docentes tutores Tutores pares	Piedad Cárdenas
5	Información acerca de los servicios ofrecidos por Bienestar de la Facultad y cómo acceder a ellos	Docentes tutores tutores pares	Bienestar Facultad
6	La diversidad e inclusión que incluya la discapacidad: Discapacidad visual; otras miradas, nuevas posibilidades; realizada por un tiflólogo	Tutores pares	Persona del diplomado en acompañamiento y permanencia

#### 1.14. Resultados pruebas saber pro, 2017

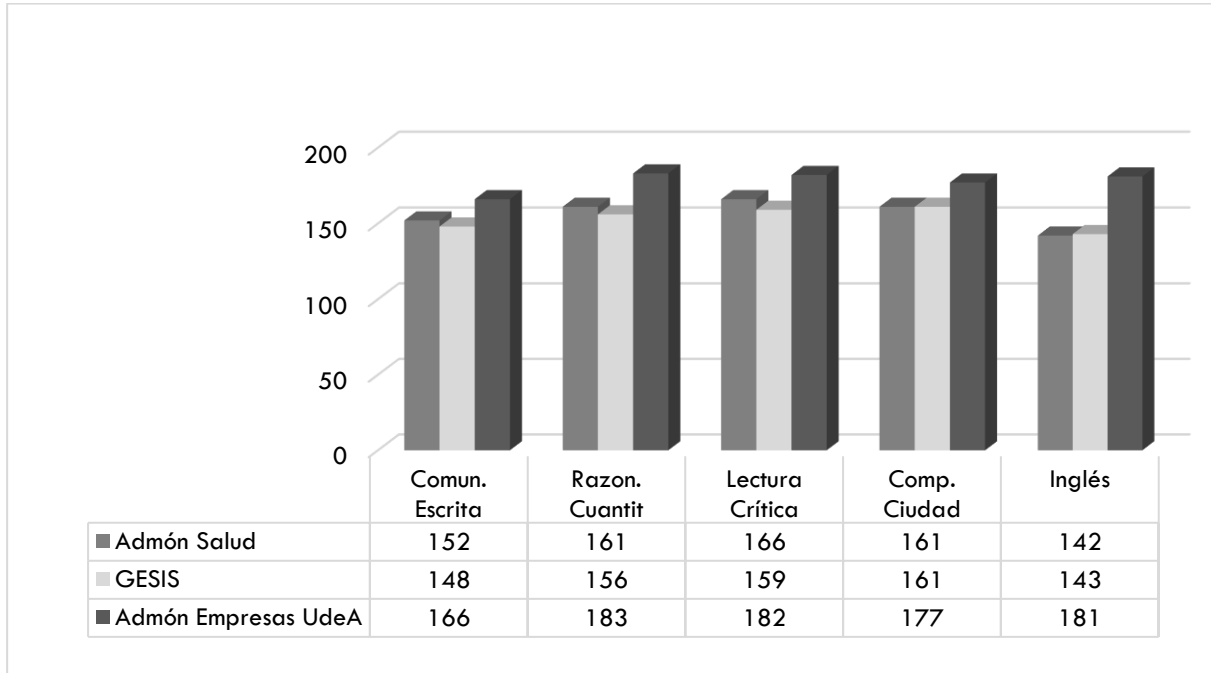
Con el propósito de preparar los estudiantes de los programas de pregrado de Administración en Salud con sus dos énfasis y Gerencia en Sistemas de Información en Salud, para la presentación de las Pruebas Saber Pro 2017 estatales, en los componentes específicos, se programaron y se llevaron a cabo 3 cursos programados conjuntamente por los Jefes de los Departamentos de Ciencias Básicas y Específicas y la Vicedecanatura, previa difusión e inscripción, dado que comparten las mismas pruebas específicas estatales.

De tal manera, los cursos se desarrollaron con profesores de cátedra, en horarios extremos de la tarde y los días sábados, con una intensidad de 20 horas cada uno, así:

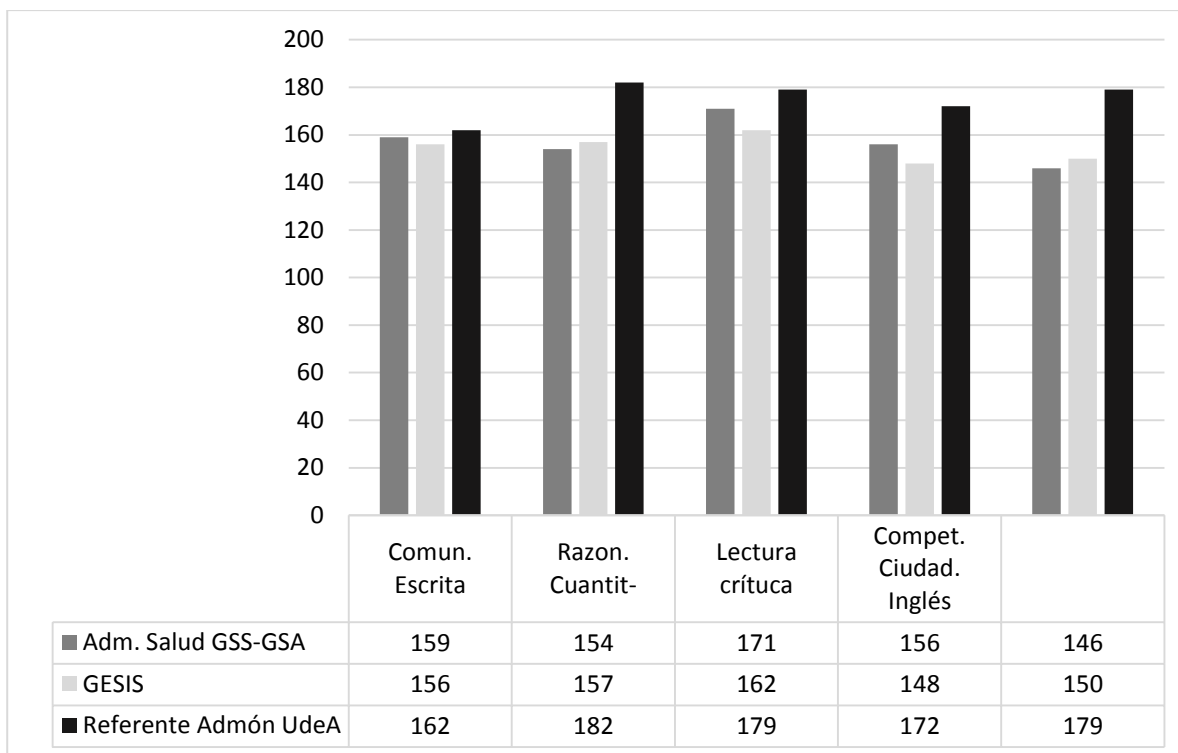
- Gestión financiera 1 curso
- Formulación, evaluación y gestión de proyectos 1 curso
- Gestión de organizaciones 1 curso

En relación con las competencias genéricas y las competencias específicas para el profesional, a continuación, se presentan los resultados 2016 y 2017 para los dos programas de pregrado de Administración en Salud énfasis Gestión Servicios de Salud y énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental y Gerencia en Sistemas de Información en Salud en comparativo con el programa de

Administración de Empresas de la UdeA; se destaca que los resultados son similares en ambos años para los programas. El promedio del puntaje global se encuentra expresado en una escala de 0 a 300; para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen se fijó en 150.



**Figura 7. Resultados Saber Pro - Programas académicos FNSP vs Administración Empresas UdeA, 2016 - Competencias genéricas**

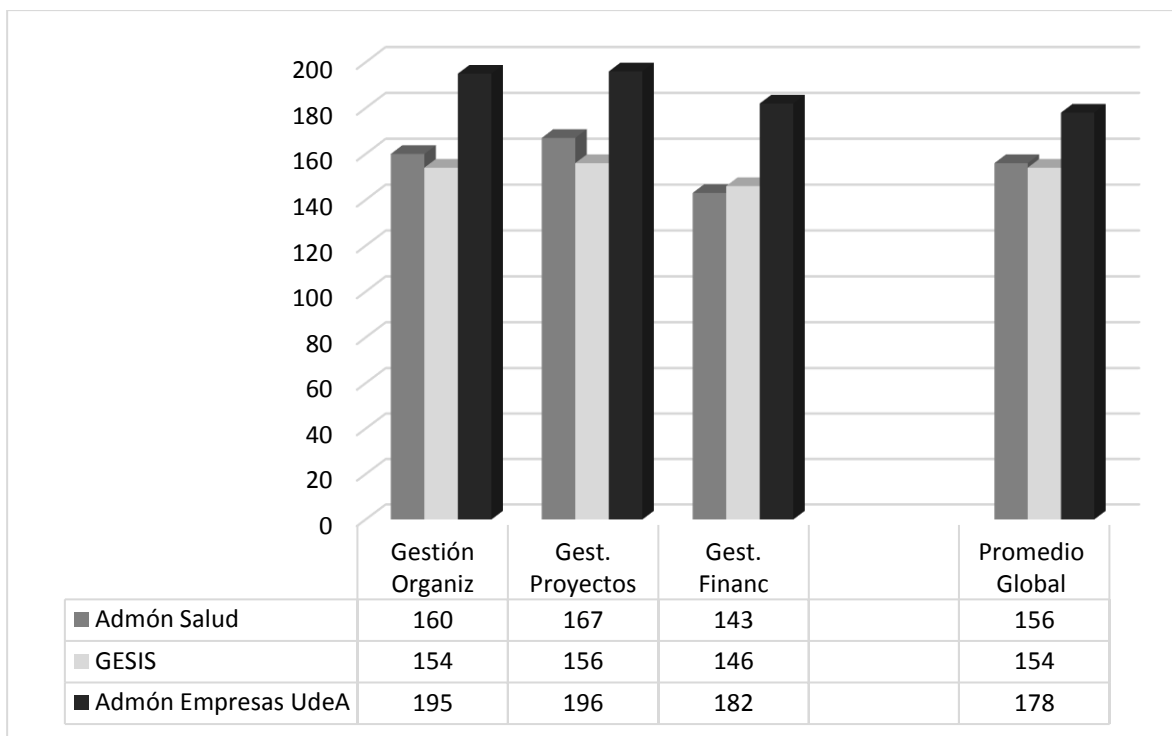


**Figura 8. Resultados Saber Pro - programas académicos FNSP vs Administración de Empresas UdeA, 2017 - Competencias genéricas**

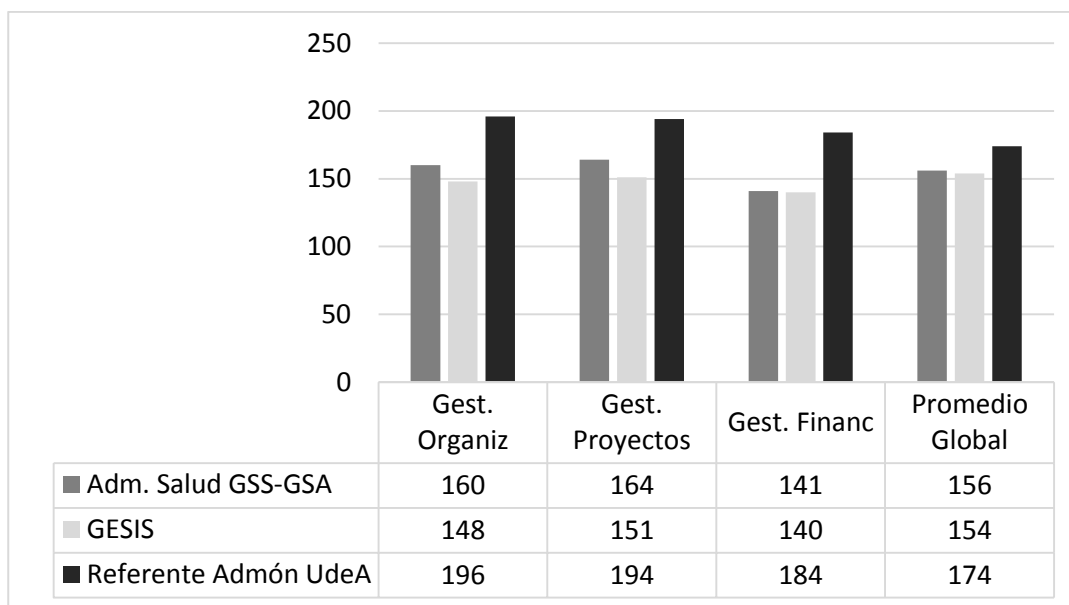
Los resultados promedio en las competencias genéricas en los programas de la FNSP están por debajo de la media; se nota un resultado superior en el programa referente.

En relación con las competencias específicas para los profesionales, los resultados promedio en los programas de la FNSP están ligeramente superior a la media y no tuvieron diferencia en los dos años; se nota un resultado superior en el programa referente.





**Figura 9. Resultados Saber Pro - Programas académicos FNSP vs Administración Empresas UdeA, 2016 - Competencias específicas y Promedio Global**



**Figura 10. Resultados Saber Pro - programas académicos FNSP vs Administración de Empresas UdeA, 2017 - Competencias Específicas y Promedio Global**

## **DEPARTAMENTOS**

### **CIENCIAS BÁSICAS**

**Nelson Armando Agudelo Vanegas**

### **CIENCIAS ESPECÍFICAS**

**Lisardo Osorio**

## **2. Informe Departamentos 2017: Ciencias Básicas – Ciencias Específicas**

Los departamentos académicos son instancias académico administrativas de la Facultad Nacional de Salud Pública que buscan garantizar la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado, una orientación oportuna a los estudiantes en su proceso de formación, la eficiente administración del talento humano docente y demás recursos que sean necesarios para el cumplimiento de su misión. La Facultad está compuesta por los Departamentos de Ciencias Básicas y de Ciencias Específicas.

Los procesos, procedimientos y actividades que desarrollan los Departamentos Académicos están alineados al plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017- 2027 y al plan de desarrollo de la Facultad Nacional de Salud Pública 2017-2027, fundamentalmente en su contribución a 3 componentes principales: 1) la innovación académica a partir del impulso a la gestión curricular, 2) la gestión del conocimiento, en la búsqueda de integrar las áreas de enseñanza de la salud pública con un propósito académico, social e institucional y 3) la articulación de la docencia con la investigación y la extensión.

En general, desde las jefaturas de los departamentos académicos se cumplen con los siguientes procesos: impulsar y sistematizar los avances curriculares; consolidar y validar la oferta académica de los programas; apoyar el desarrollo de las prácticas académicas y trabajos de grado; gestionar los diversos asuntos estudiantiles que se presentan; asignar la responsabilidad académica profesoral y gestionar los contratos de cátedra y de actividades especiales; establecer el plan de trabajo con los profesores; evaluar el desempeño de los cursos y profesores; llevar a cabo las actividades de autoevaluación, acreditación y actualización de los registros calificados de los programas mediante el talento humano profesoral y los comités de programa; apoyar la estrategia de permanencia con equidad; liderar y actualizar según la norma vigente, la conformación de equipos de trabajo de comités, grupos y líneas; proponer acciones operativas y estratégicas articuladas al plan de desarrollo y plan de acción de la unidad académica y de la universidad.

Este documento presenta información con una breve descripción de la gestión de los departamentos académicos y queda sujeta al análisis y evaluación de profesores y grupo directivo.

### **2.1. Estructura administrativa de los Departamentos Académicos**

#### **Lisardo Osorio Quintero**

Jefe Departamento de Ciencias Específicas

- **Secretarias**

Gloria Estella Naranjo Calle, apoyo a la Jefatura del Departamento

Carmen Lucía Restrepo Cifuentes, apoya los programas de posgrado

Beatriz Acevedo, apoya los programas de pregrado

#### **Nelson Armando Agudelo Vanegas**

Jefe Departamento de Ciencias Básica

- **Secretarias**

Dora Eugenia Salazar Monsalve, apoyo a la Jefatura del Departamento

Olga Lucia Vásquez Giraldo, apoya los programas de posgrado

Yuly Andrea Marín Velásquez, apoya los programas de pregrado

## 2.2. Estructura general de los Departamentos Académicos

### 2.2.1. Caracterización general de los profesores

La siguiente información muestra el total de profesores vinculados y ocasionales (**activos y no activos**) de la Facultad Nacional de Salud Pública para el final del periodo 2017. Un 44% de profesores tienen doctorado, se espera en el corto plazo que este porcentaje esté en el 54% una vez los docentes de planta en formación finalicen sus estudios.

Un 47% de los profesores que están en formación doctoral son ocasionales; si se tiene en cuenta el total de profesores activos y no activos (vinculados y ocasionales), se esperaría en el corto plazo, que un 68% de los profesores tengan doctorado. Tabla 19.

**Tabla 19. Número total de profesores activos y no activos según nivel de estudios y condición laboral 2017.**

Nivel de estudio	Ciencias Básicas	Ciencias Específicas	Total	%	% Acumulado
Doctorado	18	17	35	44%	44%
Formación Doctoral	10	9	19	24%	68%
Maestría	10	15	25	31%	99%
Especialización		1	1	1%	100%
<b>Total general</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>	

Según se observa en la tabla 20, se tiene que un 85% de los profesores son activos (con plan de trabajo). Dos profesores finalizaron su dedicación exclusiva en el 2017-1 y otros 2 en el 2017-2. Había 6 profesores del departamento de Ciencias Específicas en comisión administrativa dentro del grupo directivo de la Facultad y en la Vicerrectoría General y un docente del departamento de Ciencias Básicas en la Vicerrectoría de Investigación.

Para efecto de la información que se mostrará en este documento, se trabajará con los 68 profesores activos en el ejercicio de la docencia directa. Tabla 20.

**Tabla 20. Número total de profesores activos y no activos según condición laboral 2017.**

Condición laboral	Ciencias Básicas	Ciencias Específicas	Total	%
Activos	32	36	68	85%
Comisión administrativa	1	6	7	9%
Comisión de estudios	4		4	5%
Año sabático	1		1	1%
<b>Total general</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

Entre los profesores activos en el periodo 2017 se identifica una proporción similar de profesores con formación doctoral con relación a otros tipos de formación posgradual. Tabla 21.

**Tabla 21. Número total de profesores activos según nivel de estudios por departamento académico 2017.**

Nivel de estudio	Ciencias Básicas	Ciencias Específicas	Total	%
Doctorado	16	16	32	47,1%
Maestría	16	19	35	51,5%
Especialización		1	1	1,5%
<b>Total general</b>	<b>32</b>	<b>36</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>

Un 43% de los profesores de la Facultad son ocasionales. Entre los 68 docentes en el ejercicio de la docencia directa, hay 61 plazas activas de tiempo completo y estuvieron distribuidas de manera igual en los dos departamentos académicos, cada uno de los cuales dispone de 30,5 plazas de tiempo completo (t/c). Tabla 22.

**Tabla 22. Número de profesores según forma de vinculación y tiempo de contratación 2017.**

**Departamento de Ciencias Básicas** equivalente a 30,5 plazas de tiempo completo

Tiempo	Ocasional	Vinculado	Total
Medio tiempo	2	1	3
Tiempo completo	12	17	29
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>32</b>

**Departamento de Ciencias Específicas** equivalente a 30,5 plazas de tiempo completo

Tiempo	Ocasional	Vinculado	Total
Medio tiempo	9	2	11
Tiempo completo	6	19	25
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>36</b>

La siguiente información muestra el número de profesores y el número promedio plazas de tiempo completo por grupos de desarrollo académico.

El número de horas totales registradas en los planes de trabajo de cada uno de los departamentos académicos sería  $900 \times 30,5 = 27.450$  y  $54.900$  horas en total en la Facultad de los docentes en ejercicio docente activo; no obstante, se presentaron variaciones, debido al registro de tiempos de trabajo parciales, fundamentalmente por inicio o finalización de comisiones por parte de los profesores vinculados. Tabla 23.

**Tabla 23. Número de profesores y promedio plazas de tiempo completo (t/c) por grupos de desarrollo 2017.**

Grupo de desarrollo	Medio tiempo	Tiempo completo	Total Profesores	# plazas t/c	Horas Totales Plan de trabajo
Planificación y Administración en Salud	3	5	8	6,5	5.850
Políticas y Salud Pública		11	11	11,0	9.568
Salud Ambiental - Ocupacional	8	9	17	13,0	11.700
<b>Subtotal 1</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>36</b>	<b>30,5</b>	<b>27.118</b>
Salud Desarrollo y Sociedad		6	6	6,0	4.800
Salud Mental	2	4	6	5,0	4.590
Sistemas de Inf. Salud y Estadística	1	9	10	9,5	8.550
Epidemiología		10	10	10,0	9.090
<b>Subtotal 2</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	<b>30,5</b>	<b>27.030</b>
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>54</b>	<b>68</b>	<b>61</b>	<b>54.148</b>

### 2.2.2. Caracterización del talento humano

Actualmente los profesores están organizados por grupos de desarrollo académico, la siguiente es la caracterización de los 68 profesores activos para el final del periodo 2017. Adicionalmente, se muestran los profesores en comisión administrativa.

### 2.2.3. Profesores por grupos de desarrollo

<p><b>Planificación y Administración en Salud</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ana María Salazar</li> <li>Elkin Fernando Ramírez Rave</li> <li>Fernando Giraldo Piedrahita</li> <li>Gilma Stella Vargas Peña</li> <li>Gladys Irene Arboleda Posada</li> <li>Héctor Byron Agudelo García</li> <li>José Domingo Betancur Serna</li> <li>Luis Alberto Gutiérrez Mejía</li> </ol> <p><b>Comisión administrativa:</b> Nelson Armando Agudelo Vanegas</p> <p><b>Salud Mental</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diana Patricia Molina Berrio</li> <li>María Isabel Ramírez</li> <li>Natalia Trujillo Orrego</li> <li>Sandra Milena Alvarán López</li> <li>Sandra Milena Rueda Ramírez</li> <li>Sergio Cristancho Marulanda</li> </ol>	<p><b>Políticas y Salud Pública</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Blanca Myriam Chávez Guerrero</li> <li>Carlos Iván Pacheco Sánchez</li> <li>Gustavo Alonso Cabrera Arana</li> <li>Iván Darío Arroyave Zuluaga</li> <li>José Pablo Velásquez Escobar</li> <li>Luz Mery Mejía Ortega</li> <li>María Esperanza Echeverri López</li> <li>Mónica María Lopera Medina</li> <li>Román Orlando Restrepo Villa</li> <li>Steven Orozco Arcila</li> <li>Yadira Eugenia Borrero Ramírez</li> </ol> <p>Iván Felipe Muñoz Echeverri</p> <p><b>Comisión administrativa:</b> Álvaro Franco Giraldo – Vicerrector General</p>
---	---

<p><b>Salud Ambiental – Ocupacional</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carlos Mario Quiroz Palacio</li> <li>2. German Fernando Vieco Gómez</li> <li>3. Gilberto Arenas Yepes</li> <li>4. Hernán Darío Sepúlveda Díaz</li> <li>5. Iván Darío Rendón Ospina</li> <li>6. Javier Antonio Cobaleda Rúa</li> <li>7. Juan Gabriel Piñeros Jiménez</li> <li>8. Lina Marcela Zuluaga Idarraga</li> <li>9. Margarita María Montoya Montoya</li> <li>10. Margarita María Pérez Osorno</li> <li>11. María Luisa Montoya Rendón</li> <li>12. Mónica Lucía Jaramillo Gallego</li> <li>13. Mónica Lucía Soto Velásquez</li> <li>14. Patricia María Zapata Saldarriaga</li> <li>15. Rubén Darío Amaya Morales</li> <li>16. Ruth Marina Agudelo Cadavid</li> <li>17. Yodan Rodríguez Ruiz</li> </ol> <p><b>Comisión administrativa:</b></p> <p>José Pablo Escobar Vasco - Decano</p> <p>Yolanda López Arango - Vicedecana</p> <p>Lisardo Osorio Quintero – Jefe Departamento</p>	<p><b>Sistemas de Información en Salud y Estadística</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alfonso Heli Marín Echeverri</li> <li>2. Carlos Alberto Tangarife Villa</li> <li>3. Difariney González Gómez</li> <li>4. Fabio León Rodríguez Ospina</li> <li>5. Fernán Alonso Villa Garzón</li> <li>6. Hugo de Jesús Grisales Romero</li> <li>7. Jaime Andrés Gaviria Bedoya</li> <li>8. Nilton Edu Montoya Gómez</li> <li>9. Nora Adriana Montealegre Hernández</li> <li>10. Ramón Eugenio Paniagua Suárez</li> </ol>
--	--

<p><b>Epidemiología</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Beatriz Elena Caicedo Velásquez</li> <li>2. Carlos Alberto Rojas Arbeláez</li> <li>3. Doracelly Hincapié Palacio</li> <li>4. Eliana Martínez Herrera</li> <li>5. Elkin de Jesús Martínez López</li> <li>6. Isabel Cristina Garcés Palacio</li> <li>7. Jesús Ernesto Ochoa Acosta</li> <li>8. Juan Fernando Saldarriaga Franco</li> <li>9. Paula Andrea Díaz Valencia</li> <li>10. Samuel Andrés Arias Valencia</li> </ol> <p><b>Comisión administrativa:</b></p> <p>María Patricia Arbeláez Montoya – Vicerrectora Investigación</p>	<p><b>Salud Desarrollo y Sociedad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Álvaro de Jesús Giraldo Pineda</li> <li>2. Edwin Rolando González Marulanda</li> <li>3. Emmanuel Salvador Nieto López</li> <li>4. Luz Dolly Lopera García</li> <li>5. Luz Helena Barrera Pérez</li> </ol> <p><b>Comisión administrativa:</b></p> <p>Martha Beatriz Gaviria Londoño</p>
--	--

#### 2.2.4. Comités de programa de pregrado

Programa	Coordinador
1. Administración en Salud (Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud)	Elkin Ramírez
2. Administración Ambiental y Sanitaria (Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental)	Mónica Jaramillo
3. Gerencia de Sistemas de Información en Salud	Alfonso Elí Marín
4. Tecnología en Sistemas de Información en Salud	Fernán Alonso Villa
5. Tecnología en Gestión de Servicios de Salud	Juan Fernando Saldarriaga Franco
6. Tecnología en Saneamiento Ambiental	Patricia María Zapata Saldarriaga y Diana Marcela Soto Castrillón.

#### 2.2.5. Comités de programa de posgrado

Programa	Coordinador
7. Doctorado en Salud Pública	Samuel Andrés Arias Valencia
8. Doctorado en Epidemiología (3 cohortes)	Paula Andrea Díaz Valencia
9. Maestría en Salud Pública	Luz Mery Mejía Ortega
10. Maestría en Epidemiología (4 cohortes)	Juan Fernando Saldarriaga Franco
11. Maestría en Salud Mental	Natalia Trujillo Orrego
12. Maestría en Salud y Seguridad en el trabajo	German Fernando Vieco Gómez
13. Especialización en Auditoría en Salud	Fernando Giraldo Piedrahita
14. Especialización en Administración de Servicios de Salud	Gilma Stella Vargas Peña
15. Especialización en Salud y Seguridad en el trabajo	Carlos Mario Quiroz Palacio

### 2.3. Actividades del profesor en los grupos de desarrollo académico

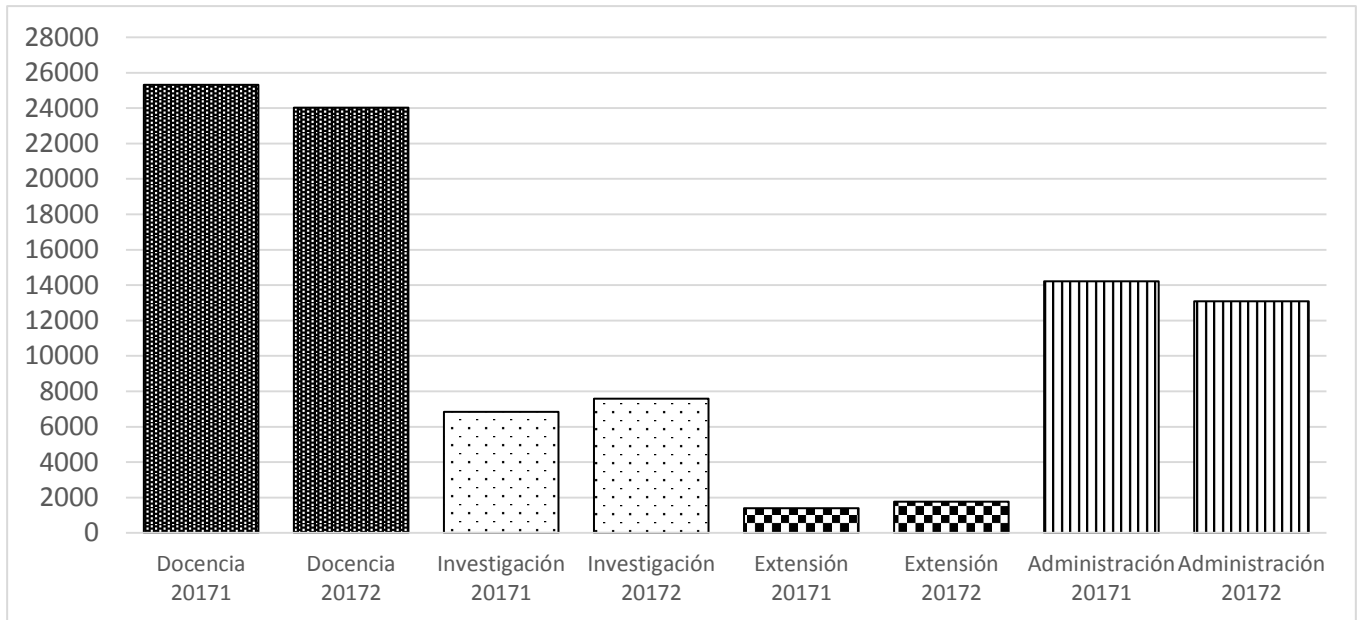
A continuación, se muestra la caracterización de las actividades de los docentes según la información registrada en los planes de trabajo. Se hará una descripción por número de plazas de tiempo completo en actividades de docencia, investigación, extensión, administración académica y otras actividades. En el presente informe se hará mayor énfasis en la descripción del componente académico (Acuerdo Superior 083 de 1996 y Resolución Rectoral 13762 del 2000).

#### 2.3.1. Actividades generales del profesor

La figura 11 muestra la cantidad de horas que los profesores activos de la Facultad dedicaron a actividades misionales y de administración académica, sin incluir el concepto de “otras actividades” que aparece en el plan de trabajo. Las actividades de **docencia** tuvieron en cuenta, la sumatoria total de: horas lectivas (cursos y asesorías), Preparación de actividades académicas,



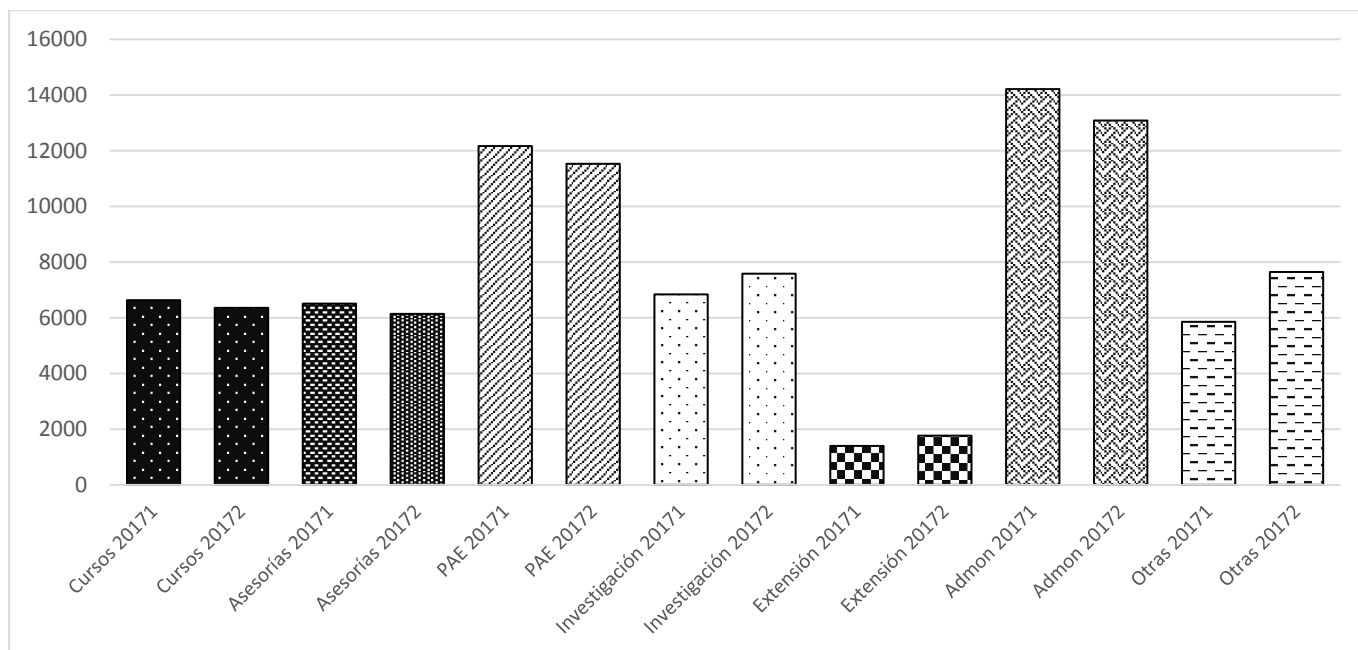
Atención de estudiantes y Evaluación de cursos (PAE). Los datos para 2017-1 presentaron una característica muy similar.



**Figura 11. Número horas según actividad misional y administrativa 2017-2.**

La figura 12 presenta la distribución detallada de horas de docencia (cursos, asesorías y PAE). Las actividades PAE representan aproximadamente el doble de tiempo con relación a la docencia lectiva.

La Facultad Nacional de Salud Pública ofrece 15 programas académicos entre pregrado y posgrado, dispone de 8 grupos de investigación, 7 de desarrollo académicos, entre otros, lo que requiere un alto número de tiempo en actividades de administración académica. La distribución de estas horas en el semestre 2017-1 presentó un comportamiento similar.

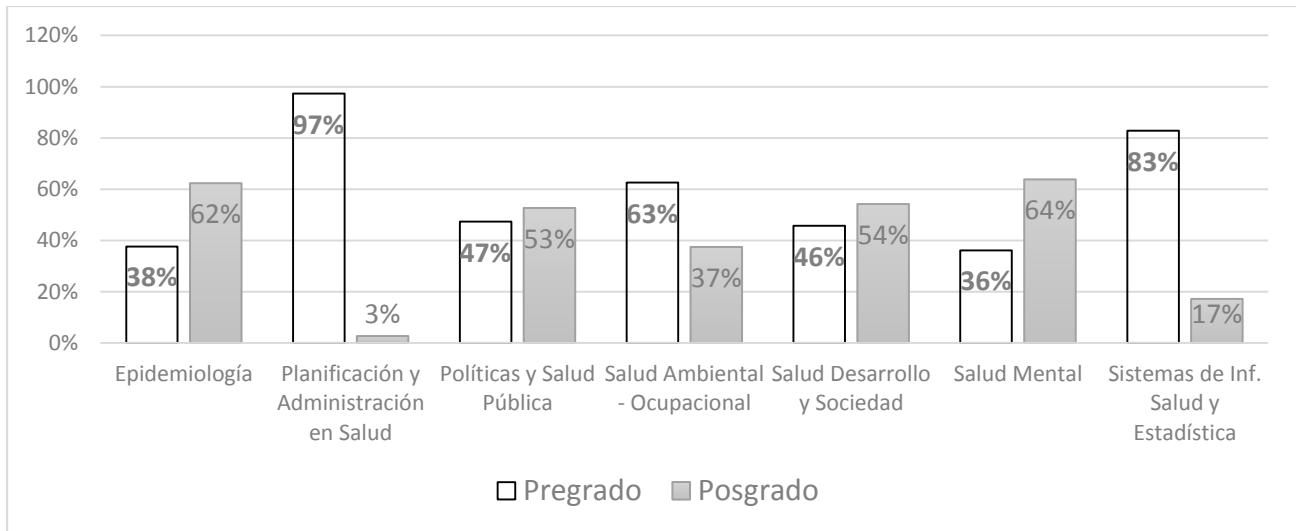


**Figura 12. Número horas docente según actividad misional y administrativa 2017-2.**

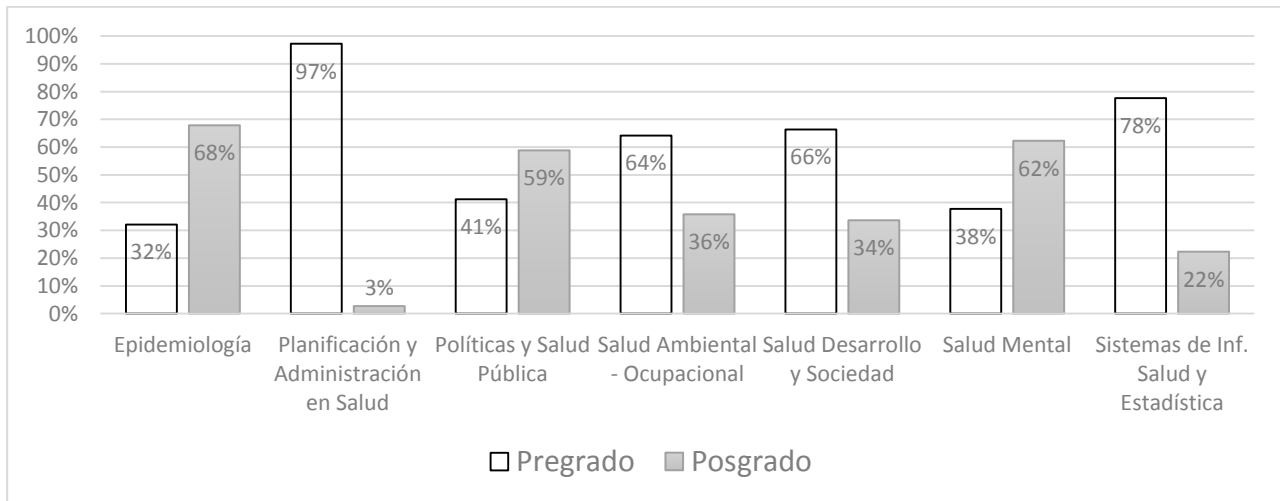
## **2.4. Actividades generales de los grupos de desarrollo en el pregrado**

### **2.4.1. Componente académico y general**

En las figuras 13 y 14 se presenta la información correspondiente al porcentaje de horas que ofrecen los profesores de la Facultad en el pregrado y el posgrado; el comportamiento para los semestres 2017-1 y 2017-2 es muy similar. Se puede observar una importante dedicación a la docencia en pregrado por partes de los grupos de Planificación y Administración en Salud, el grupo de Sistemas de Información en Salud y Estadística, seguidos del Grupo de Salud Ambiental; los demás grupos de desarrollo académico ofrecieron un poco mayor porcentaje de sus actividades lectivas en los programas de posgrado. El Departamento de Ciencias Específicas tiene a su cargo un mayor número de programas académicos y es apoyado por los profesores del Departamento de Ciencias Básicas en un 27%. El Departamento de Ciencias Específicas apoya los cursos del Departamento de Ciencias Básicas en un 10%.



**Figura 13. Porcentaje de horas docencia lectiva – pregrado y posgrado 2017-1.**



**Figura 14. Porcentaje de horas docencia lectiva – pregrado y posgrado 2017-2.**

#### 2.4.2. Caracterización de actividades misionales por grupos de desarrollo

Teniendo en cuenta que la información de los dos semestres del año 2017, no presentan diferencias significativas (tablas 24 y 25), se hace una descripción del semestre 2017-2 – Tabla 25.

Cuando se observa el promedio total de la **docencia lectiva** (Docencia Cursos + Asesorías) se observa que no existe diferencias importantes de estas actividades por grupos de desarrollo, es decir, cada plaza de tiempo completo apoyaría en general entre 192 y 256 horas semestre (12 a 16 horas por semana) - (AS 083 de 1996 y RR 13762 del 2000). La diferencia radica cuando se visualiza esta información fraccionada por horas de **docencia cursos** (clases magistrales) y horas de **docencia asesorías** (trabajos de grado, prácticas, monografías, trabajos de investigación y tesis), en estos casos, al igual que las demás actividades del plan de trabajo existe una alta variación, por ejemplo, mientras que en una plaza de tiempo completo (ver Docencia Cursos) apoya en docencia directa un curso o menos (para un curso promedio de 64

horas), otra plaza de tiempo completo apoyan 3 cursos o más. Igual se presentan estas variaciones en los demás procesos misionales y de administración académica.

**Tabla 24. Número de horas promedio por plaza tiempo completo (T/C) y grupo de desarrollo 2017-1**

Grupo de Desarrollo	Plazas T/C	Docencia Cursos	Docencia Asesorías	Docencia Cursos+ Asesorías	Inv.	Adm.	Ext.
Planificación y Administración S.	6,5	162	43	205	41	275	19
Políticas y Salud Pública	11	83	75	158	145	208	38
Salud Ambiental - Ocupacional	13	100	138	239	97	317	24
Salud Desarrollo y Sociedad	6	90	145	235	76	279	3
Salud Mental	5	67	206	273	208	163	47
Sistemas de Inf. Salud y Estad.	9,5	167	67	234	81	144	16
Epidemiología	10	91	106	198	146	216	14
<b>Media</b>		109	112	220	113	229	23
<b>Desviación estándar</b>		39	56	37	56	64	15
<b>Coeficiente de variación</b>		0,36	0,50	0,17	0,50	0,28	0,65

**Tabla 25. Número de horas promedio por plaza tiempo completo (T/C) y grupo de desarrollo 2017-2**

Grupo de Desarrollo	Plazas T/C	Docencia Cursos	Docencia Asesorías	Docencia Cursos+ Asesorías	Inv.	Adm.	Ext.
Planificación y Administración S.	6,5	167	60	227	32	268	22
Políticas y Salud Pública	11	63	90	153	184	206	61
Salud Ambiental - Ocupacional	13	90	137	227	101	210	32
Salud Desarrollo y Sociedad	6	98	83	180	79	232	3
Salud Mental	5	97	106	203	213	156	33
Sistemas de Inf. Salud y Estad.	9,5	154	80	234	102	202	6
Epidemiología	10	86	120	206	153	226	28

<b>Media</b>	108	96	204	124	214	27
<b>Desviación estándar</b>	38	26	29	63	34	19
<b>Coeficiente de variación</b>	0,35	0,27	0,14	0,51	0,16	0,72

La información de las tablas 26 y 27 y figuras 5 y 6 muestran la capacidad de respuesta de los grupos de desarrollo, bajo el **supuesto que cada plaza de tiempo completo apoye al menos**

**128 horas de docencia curso** magistral (equivalente a dos cursos de 64 horas), si observamos por ejemplo la columna Capacidad de respuesta a dos cursos y si este porcentaje fuera del 100% quiere decir, que en promedio cada plaza de tiempo completo ofrecería 2 cursos, un valor por encima o por debajo del 100% significaría el cumplimiento o no del supuesto.

Si el **supuesto fuera que cada plaza de tiempo completo apoye al menos 192 horas de docencia lectiva** (cursos más asesorías), la columna Capacidad de respuesta 192 con un porcentaje del 100% significaría que se cumple.

A partir de las tablas 27 y 29 y las figuras 15 y 16, si con el **supuesto que una plaza de tiempo completo debe tener al menos un proyecto de investigación o de extensión** (un proyecto con dedicación de mínimo 100 horas semestrales – 5 horas por semana), la columna Capacidad de respuesta al requerimiento "100" con un porcentaje del 100%, significaría que una plaza de tiempo completo en promedio tiene dentro de sus actividades del plan de trabajo un proyecto. Un valor por encima o por debajo significaría el cumplimiento o no de este supuesto.

**Tabla 26. Capacidad de docencia – 2017-1**

Grupo de Desarrollo	Docencia Cursos- Promedio Plaza	Docencia Asesoría- Promedio Plaza	Docencia Total - Promedio Plaza	Total Plazas	Docencia Curso	Docencia Asesoría	Docencia Total	Capacidad docencia - (Dos cursos)	Capacidad de rta - dos cursos	Capacidad docencia - 192 horas	Capacidad de rta 192
Planificación y Administración S.	162	43	205	6,5	1052	280	1332	832	126%	1248	107%
Políticas y Salud Pública	83	75	158	11	908	829	1737	1408	64%	2112	82%
Salud Ambiental - Ocupacional	100	138	239	13	1302	1800	3102	1664	78%	2496	124%
Salud Desarrollo y Sociedad	90	145	235	6	541	870	1411	768	70%	1152	122%
Salud Mental	67	206	273	5	336	1030	1366	640	53%	960	142%
Sistemas de Inf. Salud y Estad.	167	67	234	9,5	1582	640	2222	1216	130%	1824	122%
Epidemiología	91	106	198	10	914	1062	1976	1280	71%	1920	103%

**Tabla 27. Capacidad Investigación extensión – 2017-1**

Grupo de Desarrollo	Investigación- Promedio Plaza T/C	Extensión- Promedio Plaza T/C	Investigación y/o extensión promedio plaza T/C	Total Plazas	Investigación	Extensión	Total Investigación y/o extensión	Capacidad Investigación (al menos un proyecto de 100)	Capacidad de respuesta al requerimiento "100"
Planificación y Administración S.	41	19	60	6,5	268	124	392	650	60%
Políticas y Salud Pública	145	38	183	11	1596	414	2010	1100	183%
Salud Ambiental - Ocupacional	97	24	121	13	1260	310	1570	1300	121%
Salud Desarrollo y Sociedad	76	3	79	6	454	20	474	600	79%
Salud Mental	208	47	255	5	1038	236	1274	500	255%
Sistemas de Inf. Salud y Estad.	81	16	97	9,5	769	150	919	950	97%
Epidemiología	146	14	160	10	1457	144	1601	1000	160%

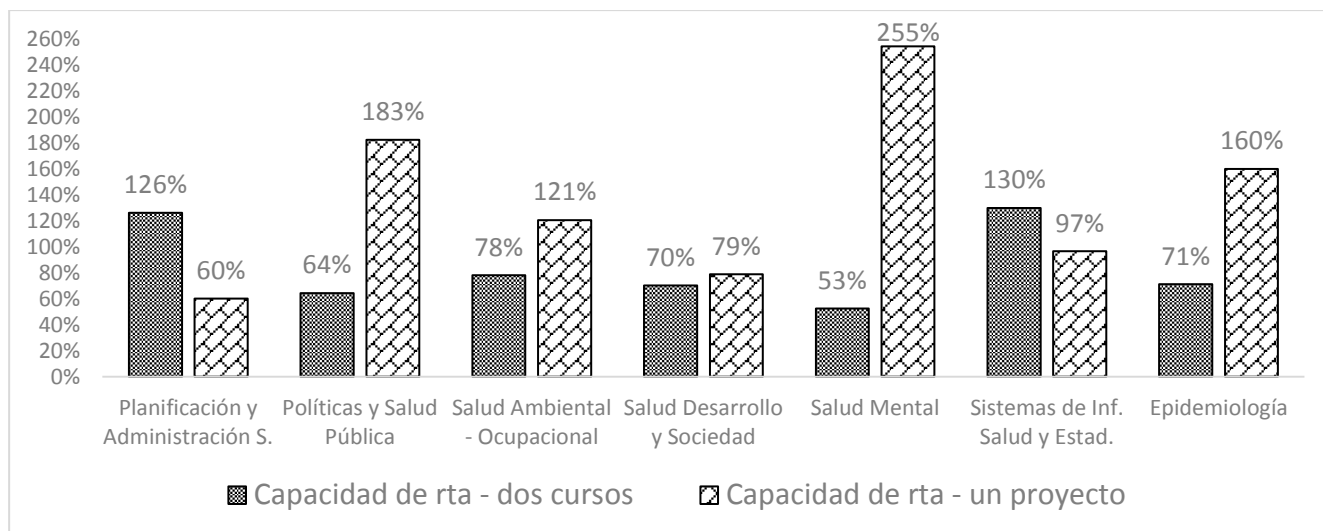


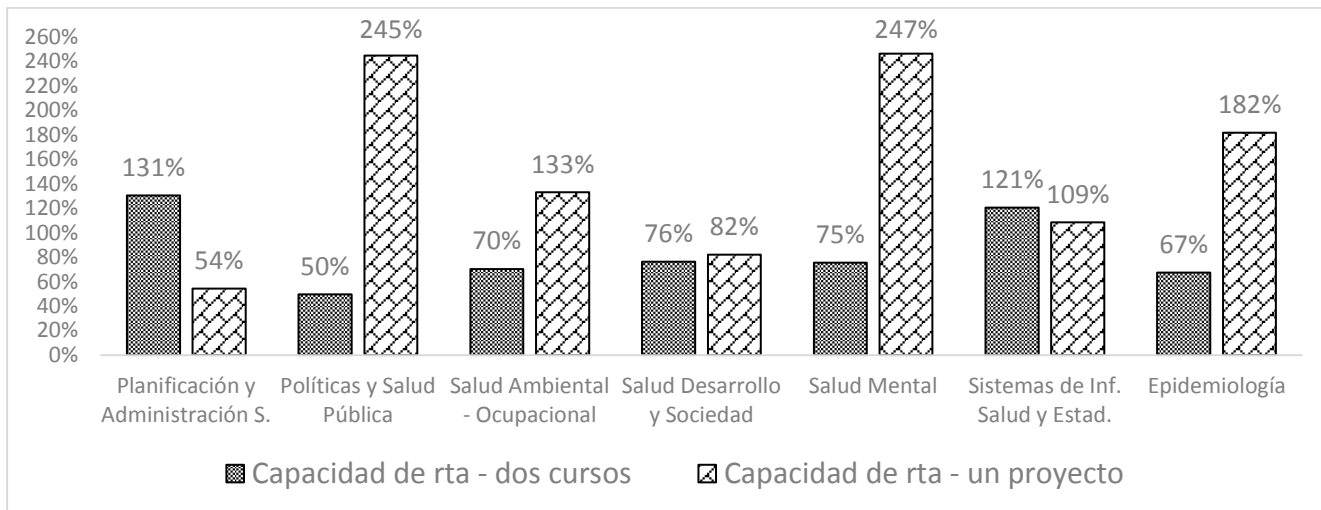
Figura 15. Capacidad procesos misionales – 2017-1.

Tabla 28. Capacidad de docencia – 2017-2.

Grupo de Desarrollo	Docencia Cursos-Promedio Plaza	Docencia Asesoría-Promedio Plaza	Docencia Total - Promedio Plaza	Total Plazas	Docencia Curso	Docencia Asesoría	Docencia Total	Capacidad docencia - (Dos cursos)	Capacidad de rta - dos cursos	Capacidad docencia - 192 horas	Capacidad de rta 192
Planificación y Administración S.	167	60	227	6,5	1086	390	1476	832	131%	1248	118%
Políticas y Salud Pública	63	90	153	11	698	988	1686	1408	50%	2112	80%
Salud Ambiental - Ocupacional	90	137	227	13	1171	1780	2951	1664	70%	2496	118%
Salud Desarrollo y Sociedad	98	83	180	6	586	496	1082	768	76%	1152	94%
Salud Mental	97	106	203	5	483	530	1013	640	75%	960	106%
Sistemas de Inf. Salud y Estad.	154	80	234	9,5	1467	760	2227	1216	121%	1824	122%
Epidemiología	86	120	206	10	862	1198	2060	1280	67%	1920	107%

Tabla 29. Capacidad Investigación extensión – 2017-2.

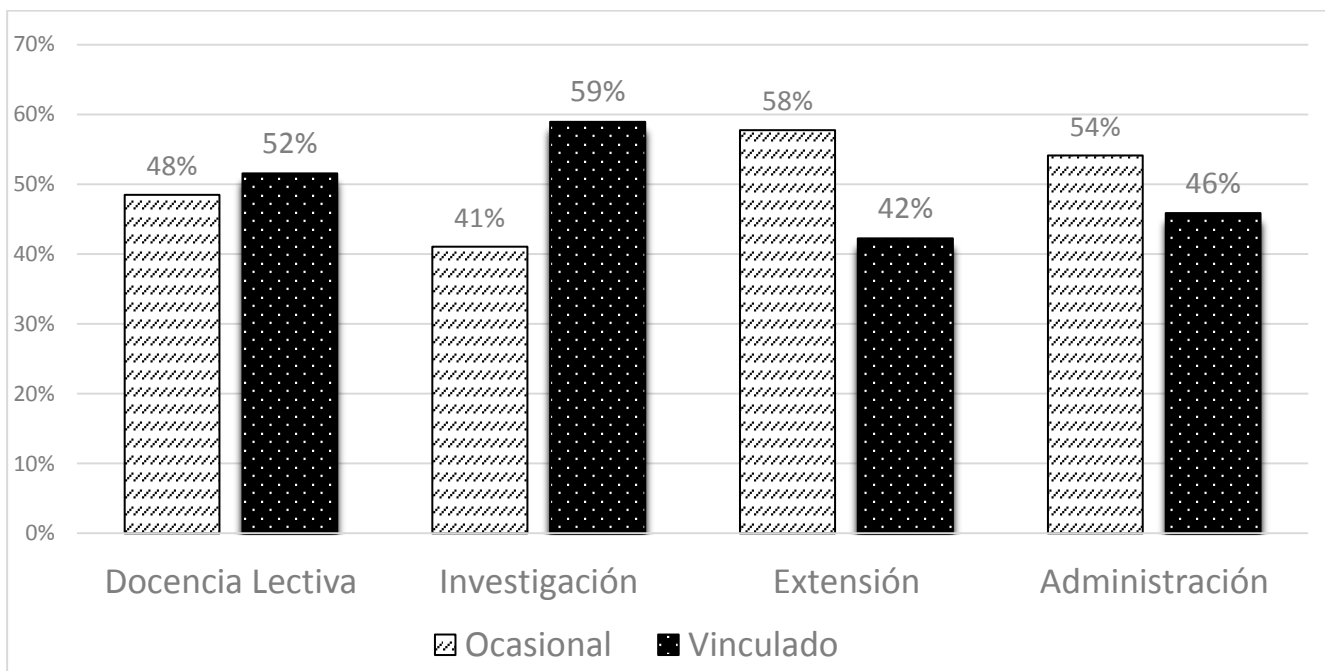
Grupo de Desarrollo	Investigación-Promedio Plaza T/C	Extensión-Promedio Plaza T/C	Investigación y/o extensión promedio plaza T/C	Total Plazas	Investigación	Extensión	Total Investigación y/o extensión	Capacidad Investigación (al menos un proyecto de 100 horas)	Capacidad de respuesta al requerimiento
Planificación y Administración S.	32	22	54	6,5	210	144	354	650	54%
Políticas y Salud Pública	184	61	245	11	2024	670	2694	1100	245%
Salud Ambiental - Ocupacional	101	32	133	13	1308	422	1730	1300	133%
Salud Desarrollo y Sociedad	79	3	82	6	472	20	492	600	82%
Salud Mental	213	33	247	5	1066	167	1233	500	247%
Sistemas de Inf. Salud y Estad.	102	6	109	9,5	972	60	1032	950	109%
Epidemiología	153	28	182	10	1534	284	1818	1000	182%



**Figura 16. Capacidad procesos misionales – 2017-2.**

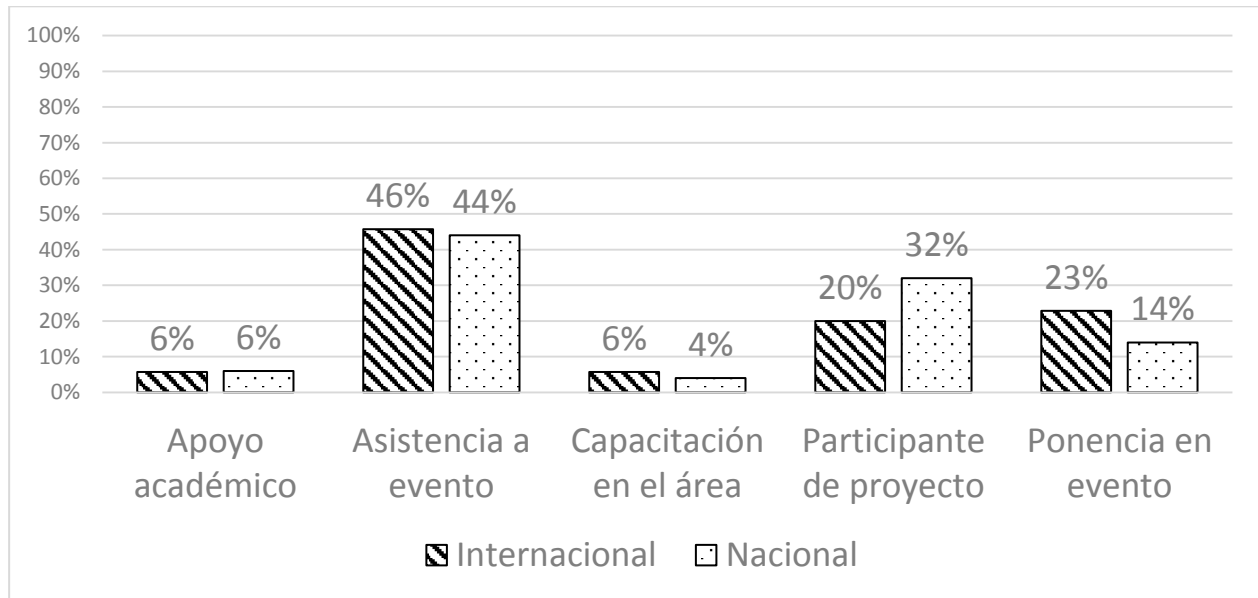
### 2.4.3. Otras características de las actividades de los docentes

En la figura 17 se observa que no existen diferencias importantes en las actividades de docencia lectiva por tipo de vinculación del profesor; el profesor vinculado presenta un mayor porcentaje de actividades de investigación y el docente ocasional presenta un mayor porcentaje de actividades de extensión y administración académica.



**Figura 17. Distribución de las actividades misionales por tipo de vinculación – 2017-2.**

La figura 18 muestra una participación importante de los profesores en actividades nacionales (Medellín, diferentes municipios de Antioquia, Bogotá, Cali, Cartagena, Quibdó, Leticia) e internacionales (España, Reino Unido, Italia, Portugal, Guatamala, Perú, Brasil, Estados Unidos, Argentina, Panamá, México, Paraguay, Ecuador, Dubai) como parte de sus comisiones de servicios. Se contó con la información de 98 comisiones.



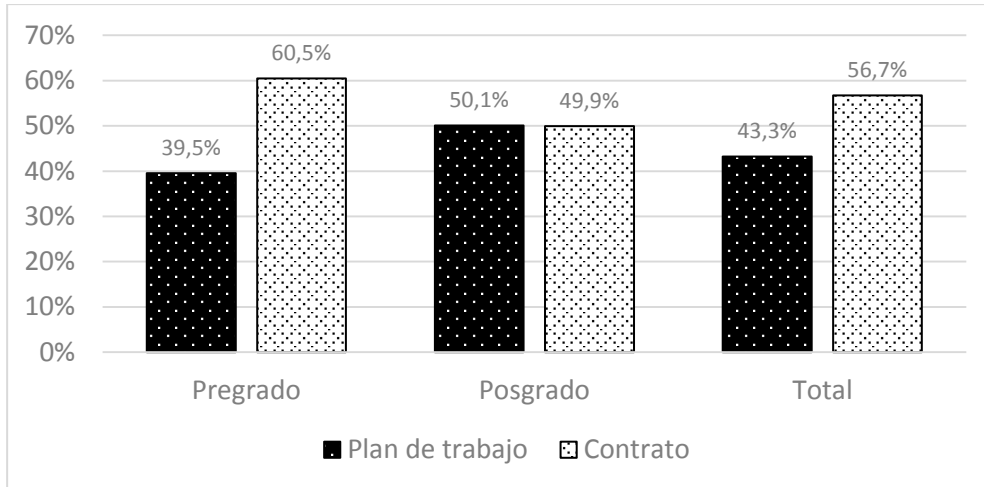
**Figura 18. Características de las comisiones de servicios – 2017.**

## 2.5. Contratación

### 2.5.1. Cátedra y actividades especiales vs plan de trabajo

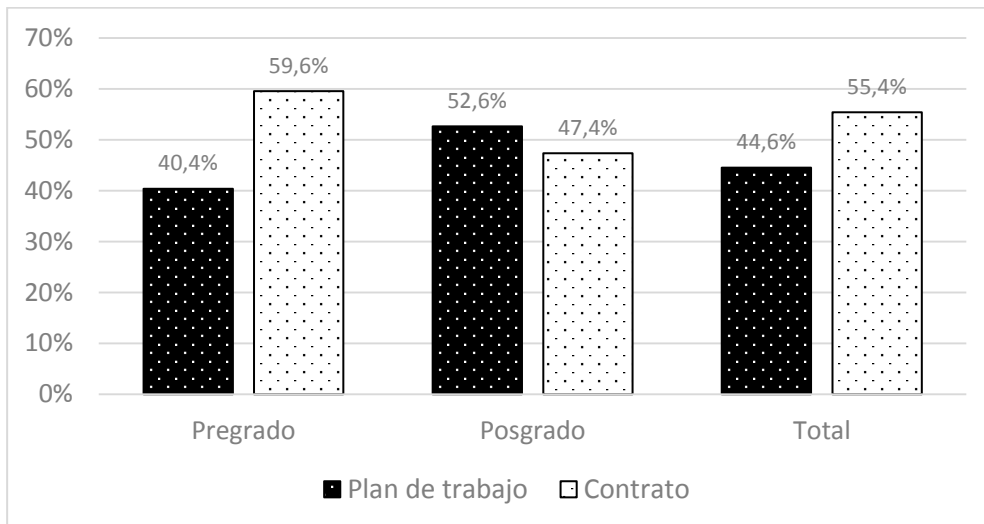
La información siguiente muestra el porcentaje de horas contratadas en cátedra externo y actividades especiales para pregrado y posgrado 2017-1. En general se observa una contratación del 56.7%, el resto de horas son por plan de trabajo. Figura 19.





**Figura 19. Contratación – 2017-1.**

Para el periodo 2017-2 se aprecia una reducción del 1.3% en la contratación (55.4%) con respecto al semestre anterior. Esto es equivalente a una reducción de 645 horas (5212-4567). Figura 20.



**Figura 20. Contratación – 2017-2.**

### 2.5.2. Necesidad real de los grupos vs respuesta en actividades del plan de trabajo

El grupo de desarrollo académico de Planificación y Administración en Salud está a cargo en general para los 3 pregrados de la Facultad de los cursos de administración, teoría de la organización, gestión de recursos, finanzas, planificación, gerencia de instituciones, formación técnico administrativa, procesos administrativos y asistenciales, calidad, auditoría entre otros, **si observamos en la tabla 30** a este grupo, observamos que en promedio en el semestre tiene 40 cursos asignados para un total de horas requeridas en docencia de 2954; las 6.5 plazas de tiempo

completo pudieron atender en el 2017-2, 1086 en el posgrado y 1994 en el pregrado. Tendríamos una capacidad de respuesta en el pregrado del 68% con una necesidad de contratación del 32%.

El grupo de Políticas y Salud Pública tiene a su cargo los cursos de salud pública, salud pública y sus escenarios, avances en salud pública, seminario Héctor Abad Gómez, estructura sanitaria, seguridad social, entre otros, con un promedio de cursos a programar por semestre de 8 y una demanda requerida en el pregrado de 608 horas, hay una respuesta del 100% en su acompañamiento a los cursos de pregrado, sin necesidad de contratación.

El grupo de Salud Ambiental – Ocupacional está encargado de la programación de los cursos de saneamiento ambiental, riesgos ambientales y laborales, hidrogeomofológicos, físico-hidráulico, factores de riesgo ambiental, químico-ecobiológico, operación de sistemas de tratamiento, entre otros, que promedian 15 cursos en el semestre, las plazas de tiempo completo responden al pregrado en un 78%.

El grupo de Salud Desarrollo y Sociedad está a cargo de la oferta de los cursos de ingeniería económica, fundamentos de análisis económico, gestión económica de los recursos naturales, cultura y salud, prevención y promoción de la salud, participación social y desarrollo comunitario, entre otros; los cuales promedian un número de cursos al semestre de 16 con 944 horas requeridas y un 46% de respuesta por parte de las 6 plazas de tiempo completos con las que dispone el grupo.

El grupo de Salud Mental programa y ofrece en los pregrados el 100% de los cursos de ética, fundamentos de pensamiento creativo y formación científica y proyecto de vida con promedio de 5 cursos y una demanda de horas de 208.

El grupo de Sistemas de Información en Salud y Estadística tiene a su cargo los cursos de metodología médica, registros médicos, indicadores de salud, telemática, ingeniería del software, software, todos los relacionados con estadística y matemáticas, entre otros; programa en promedio al semestre 29 cursos con una demanda promedio de 2000 horas.

El grupo Epidemiología tiene a su cargo los cursos de epidemiología, métodos epidemiológicos, métodos de investigación y metodología de investigación, con un promedio semestre de 7 cursos con una demanda de 464 horas.

Los diferentes grupos de desarrollo reciben un mínimo aporte en la oferta de cursos de otros grupos.

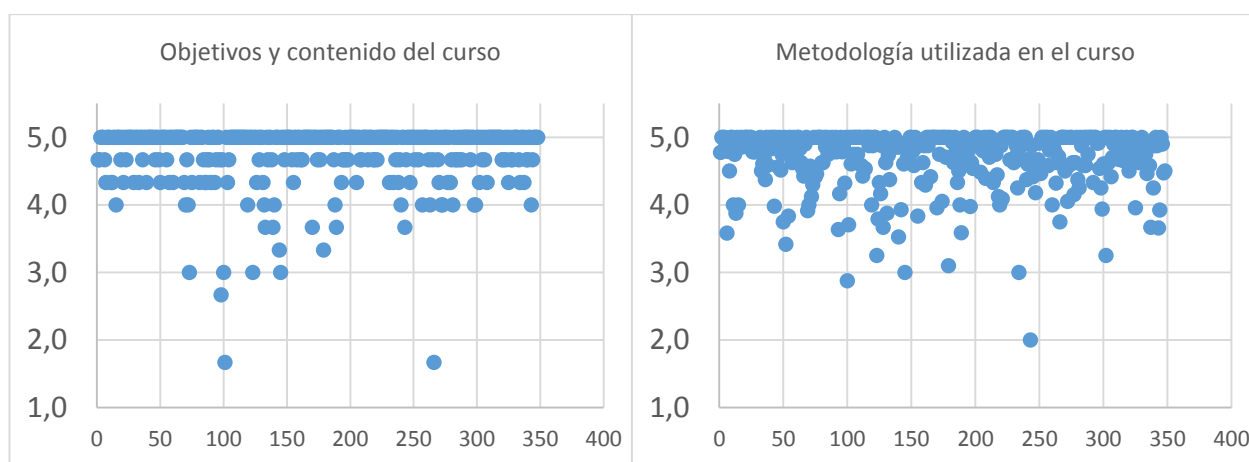
Es de anotar que los departamentos académicos están sistematizando en general toda la información académica, con la finalidad de obtener también datos para el análisis del posgrado.

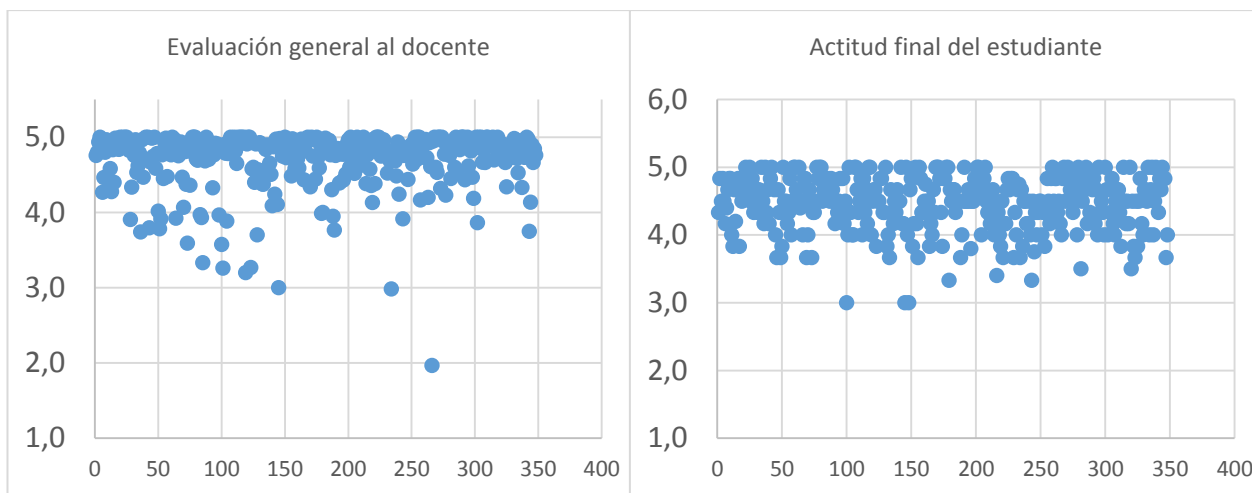
**Tabla 30. Necesidad real, respuesta y necesidad de contratación por grupo de desarrollo 2017-2**

Grupo de Desarrollo Académico	Plazas tiempo completo	Horas requeridas en pregrado	Número de cursos a cargo en el pregrado	Total horas oferta de cursos - pre y pos - plan de trabajo	Horas en plan de trabajo para apoyo a cursos de pregrado	Horas a contratar para pregrado	Respuesta al pregrado por parte del grupo	% Contratación cátedra en pregrado
Planificación y Administración en Salud	6,5	2954	40	1086	1994	960	68%	32%
Políticas y Salud Pública	11	608	8	698	608	0	100%	0%
Salud Ambiental - Ocupacional	13	1082	15	1171	846	236	78%	22%
Salud Desarrollo y Sociedad	6	944	16	586	432	512	46%	54%
Salud Mental	5	208	5	483	208	0	100%	0%
Sistemas de Inf. Salud y Estadística	9,5	2000	29	1467	800	533	40%	60%
Epidemiología	10	464	7	862	464	0	100%	0%

## 2.6. Evaluación

La figura 21 muestra la información de la evaluación reflexiva acumulada para los periodos 2017-1 y 2017-2; se muestra en general muy buena evaluación de los diferentes cursos con un valor entre 4.0 y 5.0, algunos cursos son deficientemente evaluados en sus aspectos metodológicos y evaluativos. Se identifica una actitud final del estudiante ante el curso con una nota de 3 o superior.





**Figura 21. Evaluación reflexiva 2017.**

## **2.7. Avance de actividades prioritarias del plan de acción**

### **2.7.1. Gestión curricular programas de pregrado**

La gestión curricular es un proceso permanente a cargo de los Departamentos Académicos en el pregrado y el posgrado, es prioritario para los Departamentos de Ciencias Específicas y Básicas impulsar el desarrollo curricular de los pregrados, en su transición a sus nuevas versiones. Debe garantizarse la sistematización de los productos requeridos en los diferentes grupos de trabajo (Unidades de Organización Curricular y Proyectos de Aula) para que finalmente el aprendizaje que se obtenga en el aula sea el que le permita a los futuros egresados obtener las capacidades y competencias necesarias para intervenir en la gestión de la Salud Pública desde sus diferentes escenarios sociales e institucionales.

Hasta finales del periodo 2017 se contaba con los siguientes productos: 1) identificación de Unidades de Organización Curricular y Proyectos de Aula, 2) problema, propósito por Unidad de Organización Curricular; 3) problema, propósito y competencia y asignaturas por Proyectos de Aula y 4) formatos aprobados de Unidad de Organización Curricular, Proyectos de Aula y Programa de Curso.

Prioritariamente debe continuarse con el detalle de problemas, metodología y sistema de evaluación por proyecto de aula y microcurrículos para los nuevos cursos de los programas de pregrado transformados.

### **2.7.2. Eficiencia de los procesos académicos**

Los procesos académicos que desarrollan los Departamentos están relacionados con: 1) gestión de los planes de trabajo y comisiones de los profesores, 2) oferta académica y contratación docente, 3) trabajos de grado y prácticas académicas, 4) Evaluación de los cursos y el desempeño docente, entre otras. La eficiencia se logra en la medida en que ambos Departamentos Académicos realicen los procesos y procedimientos de la misma manera y con una articulación adecuada por parte de los responsables.

Hasta el momento se cuenta con los procedimientos e información estandarizada de: planes de trabajo, oferta académica y evaluación reflexiva. Prioritariamente está pendiente el análisis y diseño del sistema de información en su totalidad para su posterior automatización.

### **2.7.3. Calidad y acreditación de los programas académicos**

Impulsar los procesos relacionados con autoevaluación y acreditación, registro calificado y cumplimiento de los planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado en articulación con la Vicedecanatura y la Dirección de Posgrados de la Facultad.

El Departamento de Ciencias Básicas cuenta con la acreditación de alta calidad del programa Gerencia de Sistemas de Información en Salud, la Maestría en Epidemiología y el Doctorado en Epidemiología.

### **2.7.4. Capacidades en docencia universitaria**

La formación de los profesores es indispensable, dado que hay docentes que requieren elementos de salud pública, en pedagogía y en didáctica para hacer más efectivo su quehacer docente enfocado al saber del salubrista y a la necesidad de realizar procesos de enseñanza y aprendizajes más creativos y prácticos.

Hasta el momento las diferentes capacitaciones en currículo y didáctica en el proceso de Gestión Curricular puede considerarse un avance en el proceso pedagógico a los docentes en su quehacer de administración académica.

**CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN**

**María Esperanza Echeverry período  
enero – agosto 2017**

**Martha Gaviria período 1 septiembre  
– diciembre 2017**

### 3. Informe de Gestión Centro de investigación (cierre de gestión del período de jefatura anterior del centro de investigaciones (ci): 2016 - 31 agosto de 2017

#### 3.1. Informe enero – agosto 2017 – Responsable profesora Esperanza Echeverry

A continuación, se presenta el informe presentado por María Esperanza Echeverry López al Comité técnico de Investigaciones: Acta No. 215 sesión presencial, 29 de agosto de 2017:

“En su intervención la jefa del Centro de Investigación, María Esperanza Echeverry, dio los agradecimientos al Equipo Básico del Centro de Investigación, así como a los integrantes del Comité Técnico, de Ética, y de Contratación, y a los profesores que evaluaron los distintos proyectos en el quehacer del Centro (convocatorias, fondos y avales).

En las actividades realizadas destaca los trámites para des-atrasar los proyectos, la búsqueda fallida de apoyo de la OPS, el diseño de un plan de seguimiento a los proyectos denominada trazabilidad administrativa y los avances para diseñar un aplicativo para gestión de los proyectos. También destaca las actividades de capacitación, entre estas, el seminario de investigación con 30 asistentes, los dos cursos del Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas-CIDEIM en planeación de proyectos y formación de entrenadores, y la asesoría y capacitación en Ética de la investigación para docentes y estudiantes.

En su informe también resalta las jornadas de investigación y extensión del 2016, y el apoyo a seis procesos de Convocatoria en 2017-01 y a las Convocatorias del año 2016. Además, presenta como avance para la investigación en la FNSP la re-distribución de los recursos de la sostenibilidad interna (concertación con coordinadores), la conformación del Semillero del Grupo de Información en salud y el nuevo Acuerdo para re-estructurar Fondo de Investigación Docente –FID, el cual se encuentra redactado y pendiente de respuesta del Consejo de Facultad desde junio de 2017.

Sobre este fondo se presentó una tabla en la que se mostraron los recursos destinados al Fondo desde el 2013, año en que se realizó la última modificación a este, y las transferencias al Centro ver en tabla 31.

**Tabla 31. Valor recursos frescos asignados por la FNSP, acorde con la Resolución del Consejo de Facultad No. 39 del 10 septiembre de 2013**

Documento soporte	Año	Valor
Cuenta entre dependencias No. 58731 del 27/04/2013	2013	\$ 47.160.000
Cuenta entre dependencias No. TI 58689 del 27/09/2014	2014	\$ 123.000.000
Cuenta entre dependencias No.77633 del 16/06/2015	2015	\$ 128.870.000
Cuenta entre dependencias No. 96829 del 11/08/2016	2016	\$ 34.472.750
Cuenta entre dependencias No. 109047 del 24/07/2017	2017	\$ 147.543.400

Sobre los retos del Centro, la Jefa saliente plantea que se debe continuar con el apoyo a los grupos no reconocidos con el fin de que se consoliden y fortalezcan, apoyar el Proyecto de Laboratorio Estadística presentado por el profesor Jaime Gaviria del Grupo Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública, modificar la norma de la sostenibilidad interna con el fin de que los recursos lleguen oportunamente al inicio del año y apoyen todos los grupos reconocidos y no. También plantea como reto diseñar estrategias de capacitación según necesidades informadas. Sobre este punto se avanzó un poco con los cursos del CIDEIM sobre planeación y evaluación de proyectos y con la VRI y la Revista sobre temas de publicación y revistas depredadoras. Así como en ética de investigación con el Comité de Ética.

Otros retos para seguir avanzando en la investigación en la facultad planteados por la profesora Echeverry fueron: continuar con el acompañamiento a las convocatorias y mejorar la gestión del equipo básico del Centro, continuar con capacitación periódica a los Semilleros y Jóvenes Investigadores, gestionar los otros cursos del CIDEIM para certificar a los profesores que ya han participado con el fin de replicar el curso en la FNPS y en la U de A. Además, considerar estas capacitaciones para los estudiantes de pregrado, posgrado y las regiones. También plantearon como retos, la consecución de recursos financieros para la investigación, y en esa medida insistió en hacer seguimiento a la propuesta del FID y diseñar un plan de consecución de recursos externos. Otro de los retos planteados fue el plan de acción del Comité de Ética que incluye el conversatorio de ética con posgrados, la sistematización de la experiencia con la Maestría de Epidemiología de la FNPS financiada por el TDR y la auto-capacitación en ética de la investigación social en salud pública.

En su informe también hizo algunas recomendaciones sobre cuáles actividades se deben continuar para fortalecer la investigación y el funcionamiento del Centro. A continuación, se listan:

- Seguir avanzando con la gestión documental
- Consultar con los equipos básicos y la Jefatura sobre la reforma administrativa en aras de proteger los derechos laborales y la experticia del equipo básico del CI.
- Concluir en el 2017 los Aplicativos que se han empezado a diseñar (uno para gestión de proyectos y elaborar prototipo para el Comité Técnico) con el fin de sistematizar el Centro de Investigación.
- Realizar la trazabilidad de los proyectos (Rutas Técnico-administrativas y base de datos financiera).
- Continuar con la construcción del Banco de evaluadores.  
Diseño de las Infografías de las rutas críticas del CI.
- Realizar una línea de base sobre las Líneas de Investigación para construir que son.
- Construcción de una agenda de investigación de Facultad.
- Continuar con las inducciones sobre el CI a diferentes públicos.  
Crear un vínculo con el Boletín de la Facultad.
- Realizar una Jornada de Gestión y apropiación social del conocimiento.
- Gestionar mayor autonomía del CI para el manejo de recursos, así como el traslado oportuno de los recursos de la ULAF al CI.
- Diseñar un proceso de evaluación profesoral vinculada a entrega de productos
- Fortalecer trabajo con el equipo administrativo
- Fortalecer la búsqueda de recursos externos para la investigación sin renunciar a una agenda propia de investigación.



Para mayor información consultar la presentación de este tema que reposa en el archivo del centro (email y en carpeta 215 del CTI).

**Comentarios del CTI:** los integrantes presentes agradecen la gestión de la profesora Echeverry, en especial por la gestión de los proyectos atrasados, la gestión documental y el apoyo en las convocatorias. En palabras de un integrante “por organizar la casa” pues esa organización permite que los procesos se hagan de una manera más adecuada y oportuna.”

### **3.2. Identificación de asuntos críticos en el centro de investigaciones (ci) – Martha Gaviria**

“La información que presento a continuación es mi apreciación como jefa del CI, a partir de la experiencia tenida en el último trimestre del año 2017”

- **La información para la gestión del CI es fragmentada e inoportuna**

A mi llegada (01.09.17) en el CI se disponía de los siguientes informes:

- Actas del Comité Técnico de Investigaciones (CTI): Se contaba con actas al día hasta al 20.06.17 (Acta 211). A partir de esa fecha, se dejaron de entregar oportunamente. Así, de las sesiones restantes del 2017 (Actas 212 a 220) sólo se pudo disponer de ellas el 14.01.18.
- Informe de Gestión 2016, con una actualización a 30.04.17 (Presentado al Comité Técnico de Investigación el 29.08.17 (Acta 215) (Anexo 1)
- Indicadores del Plan de Acción, a 30.06.17 (Anexo 2)
  
- **Se siente un ambiente laboral “hostil” y prima una cultura organizacional “de la dificultad” entre el equipo del CI**
  - Desconfianza, descalificación, dificultad en la comunicación, obstaculización de tareas, desmotivación: “Es muy difícil”, “es mucho trabajo”, “eso no se puede”, “usted no puede”, “usted no sabe”, “no sé: eso lo sabe otro”, “no me corresponde a mí”, “es que de pronto me grita”, “no me cree”, “no me pregunta”, “eso no es verdad”, etc.
  - El equipo de trabajo está dividido.
  
- **La gestión en el CI es acartonada y poco fluida**
  - Desalineación del CI de las directrices de la Vicerrectoría de Investigación (VRI).
  - Procesos no documentados y/o no disponibles.
  - Uso privado y celoso de la información y de los procesos
  - Reprocesos administrativos
  - Represamiento de decisiones y acciones de cambio
  - Limitada disponibilidad y oportunidad de atención a públicos, sin acompañamiento y/o presencia de personal.
  
- **La información de acerca de los productos, es robusta, fragmentada, contingencial, inconsistente, inoportuna, poco pertinente**

- Burocratización en la generación de información de proyectos y producción investigativa.
- Difícil producción de reportes técnicos y financieros frente a una demanda alta y creciente; la respuesta es contingencial e inoportuna.
- Ausencia de memoria de lo que hacemos.

### 3.2 ¿Estamos preparados para afrontar y superar la vulnerabilidad financiera?

- Desfinanciación del sistema de ciencia y tecnología, con reducción de la autonomía universitaria.
- Prolongación de la vida media de proyectos: gestión sin adición presupuestal, con subestimación de costos.
- Baja ejecución de recursos que entrega la FNSP al CI para ejecución de proyectos: Antiguo FID, FAPRE, Sostenibilidad interna para grupos).

### 3.3. Comportamiento de los proyectos de investigación 2017

A continuación, se presentan algunas tablas<sup>3</sup> que pueden dar cuenta del comportamiento en el último año (2017) de los proyectos de investigación que consiguen recursos frescos a través de diversas fuentes de financiación. Y que fueron presentadas a la comunidad de la Facultad en el informe de gestión de la decanatura el 23 de febrero del 2018.

**Tabla 32. Proyectos vigentes 2017: principal fuente de cofinanciación**

PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN	Número de Proyectos	Recursos Frescos	%
FONDO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE (FID) FNSP UdeA	15	\$ 167.186.232	3,1%
FONDO DE APOYO TRABAJADOS GRADO PREGRADO (FAPRE) UdeA	8	\$ 4.800.000	0,1%
CONVOCATORIAS PROYECTOS CODI_UdeA	12	\$ 608.608.412	11,5%
CONVOCATORIAS SOSTENIBILIDAD GRUPOS CODI UdeA	4	\$ 341.000.000	6,4%
COLCIENCIAS	16	\$ 3.103.293.019	58,5%
ENTIDADES INTERNACIONALES	4	\$ 1.084.277.284	20,4%
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>\$ 5.309.164.947</b>	<b>100,0%</b>

Centro de Investigaciones FNSP - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

<sup>3</sup> SE ADJUNTA ARCHIVO: **CI FNSP Recursos Proyectos vigentes 2017. MBG. Vers. 15.05.18.xls**

**Tabla 33. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados Fondo Apoyo Investigación Docente (FID)**

#	Código	Nombre completo del Proyecto	Recursos Frescos				Rec. Especie	TOTAL
			FNSP			Otras entidades	UdeA	
			FID	C. Extensión	Grupo Pivote			
1	INV 507-15	Consolidación de coalición para la comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016	\$ 10.309.600	\$ 3.221.750	\$ -	\$ -	\$ 9.360.000	\$ 22.891.350
2	INV 508-15	Durabilidad y eficacia de los toldillos PermaNet 2.0 en cinco localidades endémicas para malaria del Bajo Cauca, Antioquia	\$ 10.300.000	\$ 3.221.750	\$ -	\$ -	\$ 36.000.000	\$ 49.521.750
3	INV 516-16	Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015	\$ 10.300.000	\$ 3.221.750	\$ -	\$ -	\$ 33.120.000	\$ 46.641.750
4	INV 519-16	Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados según indicadores familiares y de personalidad en estudiantes de un centro de formación tecnológica de carácter público - Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, 2016	\$ 10.300.000	\$ -	\$ -	\$ 27.180.000	\$ 36.480.000	\$ 73.960.000
5	INV 526-16	Experiencias y significados de la sexualidad en los y las adolescentes con experiencia de vida en la calle Medellín.	\$ 11.031.267	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.640.000	\$ 46.671.267
6	INV 533-16	Exposición a plaguicidas durante la gestación y la lactancia en mujeres que residen en zonas con sistemas productivos agropecuarios y características del neurodesarrollo de sus hijos	\$ 11.031.280	\$ 3.447.275	\$ -	\$ 13.000.000	\$ 10.208.000	\$ 37.686.555
7	INV 549-16	Desigualdades sociales y modos de vida de los jóvenes de Medellín 2011. Análisis desde una perspectiva de la epidemiología crítica	\$ 11.030.725	\$ 3.447.275	\$ -	\$ -	\$ 17.280.000	\$ 31.758.000
8	INV 553-17	Homicidio, esperanza de vida e inequidades educativas	\$ 11.031.264	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.040.000	\$ 25.071.264
9	INV 555-17	Modelo Psicosocial de promoción de la resiliencia en la infancia campesina para la prevención de conductas problemáticas. Estudio de caso control. Contexto rural del municipio de Santo Domingo Antioquia 2016-2017	\$ 11.031.264	\$ 3.688.585	\$ -	\$ -	\$ 30.600.000	\$ 45.319.849
10	INV 566-17	Caracterización de los recobros realizados por Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia al FOSYGA por atenciones NO POS. 2010-2014	\$ 11.803.472	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.800.000	\$ 31.603.472
11	INV 574-17	Anaa Eirükü: estrategias comunitarias para la disminución de la desnutrición infantil en comunidades Wayuu - Manaure -La Guajira, 2016-2017	\$ 11.803.472	\$ 3.688.585	\$ -	\$ -	\$ 6.720.000	\$ 22.212.057
12	INV 575-17	Validación de la prueba JJ63: Instrumento psicométrico para la medición de resiliencia en niños y adolescentes en población escolarizada del departamento de Antioquia 2017	\$ 11.803.472	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.600.000	\$ 42.403.472
13	INV 580-17	Contexto actual de los barequeros tradicionales de la vereda Membrillal y cambios que se aproximan por la incursión del Proyecto Hidroituango, 2017	\$ 11.803.472	\$ 3.688.585	\$ -	\$ -	\$ 10.200.000	\$ 25.692.057
14	INV 588-17	Sistematización de una experiencia de 20 años de participación social en salud. El caso de la Mesa en salud del barrio Moravia de Medellín. 2016	\$ 11.803.472	\$ 3.688.585	\$ -	\$ -	\$ 27.600.000	\$ 43.092.057
15	INV 589-17	Desigualdades sociales en la mortalidad: análisis por municipios de Colombia en el periodo 2000-2014	\$ 11.803.472	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 38.304.000	\$ 52.107.472
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 167.186.232</b>	<b>\$ 31.314.140</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>\$ 40.180.000</b>	<b>\$ 355.952.000</b>	<b>\$ 596.632.372</b>

Centro de Investigaciones FNSP - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

**Tabla 34. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados Fondo Apoyo Trabajados Grado Pregrado (FAPRE)**

#	Código	Nombre completo del Proyecto	Programa Académico	Recursos Frescos		Total cofinanciado
				FAPRE Vicerrectoría Investigación_UdeA	FAPRE Centro de Investigación_Fnsp	
1	INV 552-17	Proyecto de saneamiento hídrico rural de la quebrada Santa Elena. Medellín 2016	Administración en Salud: Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
2	INV 554-17	Percepción sobre los impactos socio-ambientales que generan los talleres de mecánica en la comunidad del Barrio Chagualo, Medellín, Antioquia - 2016-2017	Administración en Salud: Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
3	INV 556-17	Conocimientos y prácticas de detección temprana del cáncer de seno en mujeres del área urbana del municipio de Amalfi, Antioquia 2017	Administración en Salud: Énfasis Servicios de Salud	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
4	INV 595-17	Morbilidad sentida en relación al tipo de vivienda en el sector Niquitao, Medellín	Administración en Salud: Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
5	INV 542-16	Características del acceso a los servicios de salud en el barrio Moravia, Medellín 2016	Gerencia de Sistemas de Información en Salud	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
6	INV 602-17	Percepción de las barreras de acceso sobre los servicios de salud por personas con enfermedades catastróficas que han interpuesto una acción de tutela en Medellín, 2017	Administración en Salud: Énfasis Servicios de Salud	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
7	INV 520-16	Agrotóxicos: exposición, prácticas y acciones organizadas de prevención prenatal en gestantes de familias agricultoras en municipios del Suroeste antioqueño 2015-2016	Administración en Salud: Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental y Énfasis Servicios de Salud	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
8	INV 521-16	Percepción de actores del programa de salud sexual y reproductiva en adolescentes de Envigado sobre temáticas y método implementados, 2016	Administración en Salud: Énfasis Servicios de Salud	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 1.200.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4.800.000</b>	<b>\$ 4.800.000</b>	<b>\$ 9.600.000</b>

Centro de Investigaciones FNsp - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

**Tabla 35. Proyectos vigentes 2017: convocatorias CODI\_UDEA**

#	Código	Nombre completo del Proyecto	Recursos Frescos		Rec. Especie		TOTAL
			CODI_UdeA	Grupo Salud y Ambiente (Fnsp)	Grupo GDCON (UdeA)	UdeA	
1	INV 485-14	Alternativa para el Desarrollo Sostenible con comunidades afectadas por la explotación aurífera en tres municipios del Occidente Antioqueño, a partir del diagnóstico socio ambiental y sanitario desarrollado con actores clave de las comunidades 2014 - 2016	\$ 99.948.305	\$ 2.510.000	\$ 7.159.863	\$ 40.608.000	\$ 150.226.168
2	R.Estam pilla ES8415 0101	Políticas públicas y atención primaria en salud (APS) en los territorios descentralizados de Colombia 2014 -2016 (Segunda fase 2015-2016)	\$ 79.886.300	\$ -	\$ -	\$ 38.800.000	\$ 118.686.300
3	R.Estam pilla ES8415 0103	Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2014 - 2016	\$ 79.481.850	\$ -	\$ -	\$ 166.201.178	\$ 245.683.028
4	INV 514-16	Significados de los actores involucrados en el momento del parto, sobre las relaciones establecidas durante la atención, en algunos servicios de salud de la red pública de la ciudad de Medellín para el año 2015	\$ 44.952.755	\$ -	\$ -	\$ 18.400.000	\$ 63.352.755
5	INV 518-16	Análisis de patrones de cognición social en los retratos de actores del conflicto armado como apoyo en la comprensión de la utilidad de la deliberación política	\$ 39.948.930	\$ -	\$ -	\$ 20.655.000	\$ 60.603.930
6	INV 541-16	Relación entre ansiedad y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia 2016-2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7	INV 583-17	Los ciclos económicos y la mortalidad en Colombia (1980-2013)	\$ 39.508.231	\$ -	\$ -	\$ 11.709.161	\$ 51.217.392
8	INV 586-17	Estado del arte de investigaciones en salud urbana en Las Américas y Europa, 1992-2016	\$ 39.953.357	\$ -	\$ -	\$ 35.468.831	\$ 75.422.188
9	INV 591-17	Modelos de Markov para la transmisión de Staphylococcus aureus resistente a meticilina (SARM) en pacientes en hemodiálisis	\$ 39.982.851	\$ -	\$ -	\$ 22.050.000	\$ 62.032.851
10	INV 592-17	El derecho a la participación en víctimas de explotación sexual comercial: Investigación participativa con niños, niñas y adolescentes afectados o con historias de vida relacionadas con la ESCNNA, 2017-2018	\$ 79.971.833	\$ -	\$ -	\$ 10.109.701	\$ 90.081.534
11	INV 593-17	Significados que los estudiantes de pregrado de Salud Pública y Enfermería les dan a la paz, al conflicto armado y a los acuerdos de paz	\$ 19.992.000	\$ -	\$ -	\$ 27.774.823	\$ 47.766.823
12	INV 594-17	Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Cocorná del oriente antioqueño, que desarrollan capacidades para la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, 2017-2019	\$ 44.982.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44.982.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 608.608.412</b>	<b>\$ 2.510.000</b>	<b>\$ 7.159.863</b>	<b>\$ 391.776.694</b>	<b>\$ 1.010.054.969</b>

Centro de Investigaciones FNSP - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

**Tabla 36. Estrategias de sostenibilidad de grupos de investigación CODI\_UDEA y sost. Interna (FNSP)**

#	Grupos de investigación Código (Año inicio)	Categoría		Tipo estrategia sostenibilidad	Código	Fecha inicio	Fecha terminación	Recursos Frescos	
		2015	2017					Asignados por CODI	Asignados por la FNSP (Saldo al 22/02/2018)
1	Epidemiología COL0004362 (1992-)	A1	A1	CODI	ES84160110	27/05/2016	26/05/2018	\$ 117.000.000	\$ 41.022.302
				INTERNA	INV- 320-09	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 59.572.491
5	Seguridad y Salud en el Trabajo COL0016004 (1996-)	B	B	CODI				\$ -	\$ -
				INTERNA	INV-281-08	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 31.805.476
4	Demografía y Salud COL0003249 (1998-)	A1	A	CODI	ES84150122	27/11/2014	26/11/2018	\$ 60.000.000	\$ 17.518.161
				INTERNA	INV- 319-09	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 45.825.737
3	Salud Mental COL0015983 (1998-)	A	A	CODI	ES84160120	27/05/2016	26/05/2018	\$ 73.000.000	\$ 26.363.728
				INTERNA	INV-321-09	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 29.587.410
8	Historia de la salud COL0007382 (1998-)	B	No reconocido	CODI				\$ -	\$ -
				INTERNA	INV-400-12	1/08/2012	N.A.	N.A.	\$ 24.923.245
2	Gestión y Políticas de Salud COL0007014	A	A	2	ES84160115	27/05/2016	26/05/2018	\$ 91.000.000	\$ 50.544.720
				INTERNA	INV-282-08	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 56.059.884
6	Salud y Sociedad COL0027456 (2000-)	A	A	CODI				\$ -	\$ -
				INTERNA	INV-323-09	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 31.177.350
7	Salud y Ambiente COL0016049 (2000-)	A	A	CODI				\$ -	\$ -
				INTERNA	INV-322-09	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 23.863.652
9	Aplicaciones estadísticas en SP COL00141693 (2013-)	No reconocido	C	CODI				\$ -	\$ -
				INTERNA	INV-474-14	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 11.926.525
10	Sistemas de información en salud COL0015 (2014-)	No reconocido	Reconocido	CODI				\$ -	\$ -
				INTERNA	INV-473-14	1/08/2008	N.A.	N.A.	\$ 23.003.755
<b>Total</b>									<b>\$418.425.380</b>

Centro de Investigaciones FNSP - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

**Tabla 37. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados Colciencias y otras entidades nacionales**

#	Código	Nombre completo del Proyecto	Recursos Frescos			Rec. Especie		TOTAL
			Colciencias	Otras entidades	CODI_UdeA	Otras entidades	UdeA	
1	INV-435-13	Seguridad Vial en Medellín 2010-2014: Dinámica y modelo de gestión	\$ 301.278.770	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 9.360.000	\$ -	\$ 325.638.770
2	INV 489-14	Cartografía socio – ambiental, perfil epidemiológico en menores de 5 años y estrategia educativa en territorios donde empieza a configurarse la minería como actividad económica: caso Occidente antioqueño, 2015 – 2016	\$ 223.948.624	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 36.000.000	\$ -	\$ 274.948.624
3	INV 490-14	Estudio de factores relacionados con la efectividad del tratamiento para infección latente por tuberculosis en niños menores de cinco años convivientes de pacientes con tuberculosis pulmonar de Medellín, 2014-2016	\$ 246.531.736	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 33.120.000	\$ -	\$ 294.651.736
4	INV 491-14	Aspectos Socioculturales, ecológicos y genéticos de la infección por agentes del género Rickettsia en el Urabá Antioqueño: un estudio prospectivo	\$ 248.314.897	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 36.480.000	\$ 27.180.000	\$ 326.974.897
5	INV 492-14	Evaluación de la implementación y seguimiento de un programa para la promoción del desarrollo integral de los niños desde el tercer trimestre de gestación hasta los 1,5 años en los municipios de Antioquia	\$ 234.243.218	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 35.640.000	\$ -	\$ 284.883.218
6	INV 493-14	Causas del diagnóstico tardío de cáncer de cuello uterino en 3 departamentos del país y estrategias para implementar un programa para su control	\$ 214.769.214	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 10.208.000	\$ 13.000.000	\$ 252.977.214
7	INV 510-16	Evaluación del Modelo de Gestión en Seguridad Vial - MOGESVI en Antioquia, Colombia.	\$ 199.373.803	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 17.280.000	\$ -	\$ 231.653.803
8	INV 511-16	Inequidades socioeconómicas en mortalidad y salud neonatal en Colombia: Tendencias temporales, seguro de salud y transferencias territoriales	\$ 369.381.066	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 14.040.000	\$ -	\$ 398.421.066
9	INV 534-16	Investigación evaluativa de los proyectos de presupuesto participativo en salud en la ciudad de Medellín	\$ -	\$ 175.405.284	\$ -	\$ 30.600.000	\$ -	\$ 206.005.284
10	INV 545-16	Contaminación atmosférica y sus efectos sobre la salud de los habitantes del Valle de Aburrá, 2010-2016	\$ -	\$ 690.471.138	\$ -	\$ 19.800.000	\$ -	\$ 710.271.138
11	INV 548-16	Indicadores de salud mental en adolescentes escolarizados del municipio de El Carmen de Viboral –Antioquia, 2017	\$ -	\$ 11.000.000	\$ -	\$ 6.720.000	\$ -	\$ 17.720.000
12	INV 579-17	Uso de Niños, Niñas y Adolescentes con Fines de Explotación Sexual Comercial y Narcomenudeo por Parte de Grupos Delincuenciales Organizados. Medellín, 2017	\$ -	\$ 149.970.000	\$ -	\$ 30.600.000	\$ -	\$ 180.570.000
13	INV 590-17	Determinación de la carga atribuible de la enfermedad por contaminación del aire urbano y sus costos económicos para la ciudad de Medellín, 2010-2015	\$ 266.248.627	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 10.200.000	\$ -	\$ 291.448.627
14	INV 596-17	Implementación de un sistema de información integrado para la vigilancia en salud asociada a la contaminación atmosférica y la gobernanza del aire en los municipios del Valle de Aburrá. 2017- 2018. Fase 1: Diseño metodológico, plan operativo y de análisis de datos	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -	\$ 27.600.000	\$ -	\$ 227.600.000
15	INV 597-17	Identificación de perfiles biopsicosociales en sujetos crónicamente expuestos al conflicto colombiano: estrategias hacia la individualización de programas de reintegración social	\$ 399.215.097	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 38.304.000	\$ -	\$ 452.519.097
16	INV 598-17	Evaluación del efecto a mediano plazo de un programa para la promoción del desarrollo integral de los niños y prevención de la agresión desde el nacimiento hasta los 3 años de edad en los municipios de Antioquia	\$ 399.987.967	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 355.952.000	\$ 40.180.000	\$ 4.476.283.474
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.103.293.019</b>	<b>\$ 1.241.846.422</b>	<b>\$ 165.000.000</b>	<b>\$ 711.904.000</b>	<b>\$ 80.360.000</b>	<b>\$ 8.952.566.948</b>

Centro de Investigaciones FNSP - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

**Tabla 38. Proyectos vigentes 2017: cofinanciados entidades internacionales**

#	Código	Nombre completo del Proyecto	Recursos Frescos			Rec. Especie	TOTAL
			Univ. Jaime I	Univ. Alabama	UBS Optimus Foundation	UdeA	
1	INV 569-17	Red para el control del tabaco en mujeres en Antioquia, Colombia	\$ -	\$ 163.843.752	\$ -	\$ -	\$ 163.843.752
2	INV 576-17	Implementación del modelo psicosocial de promoción de la resiliencia en niños escolarizados de la institución educativa básica escolar Bernardo Uribe Londoño del municipio de La Ceja - Antioquia	\$ 30.023.129	\$ -	\$ -	\$ 11.900.000	\$ 41.923.129
3	INV 601-17	Consolidación de laboratorios de paz y promoción de la resiliencia en la infancia rural de municipios afectados por la violencia en Antioquia	\$ 49.885.146	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000	\$ 58.885.146
4	INV 430-13	Impact evaluation of an overall child violence prevention and child development promotion program.	\$ -	\$ -	\$ 840.525.257	\$ 534.018.441	\$ 1.374.543.698
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 79.908.275</b>	<b>\$ 163.843.752</b>	<b>\$ 840.525.257</b>	<b>\$ 554.918.441</b>	<b>\$ 1.639.195.725</b>

Centro de Investigaciones FNSP - Informe de Gestión 22.02.2018 (Información provista por Nelly Berrio)

**3.4. El Fondo de Investigación Docente (FID) no tiene viabilidad jurídica, debe reformularse**

Actividad en curso Proyecto de Resolución de Decanatura para orientar los recursos del anterior Fondo de Investigación Docente (FID). Participantes: Eneida Puerta (enlace CI y CE), Nelly Berrio (asistente financiera CI), Iván Felipe Muñoz (Jefe de extensión) y Catherine Volcy (abogada de decanatura).

En el numeral 3.5, se describe la actividad desarrollada y su estado de avance a la fecha.

**3.5. Plan de acción 2017-2020 "comunidad académica gestora de la salud pública para la paz". propuesta del plan de acción institucional (PAI) centro de investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez", Universidad de Antioquia, 2017 - 2020**

Esta propuesta del Plan de Acción Institucional (PAI) para el CI, corresponde al período Decanatura FnsP José Pablo Escobar, junio 1 de 2017 a mayo 30 de 2020. Plan de Desarrollo UdeA, 2017 – 2027.

El texto que presento a continuación fue elaboración propia, con el apoyo de Eneida Puerta Henao con quien había trabajado la coordinación del 10º Congreso Internacional de Salud Pública. Salud, paz y equidad social, en octubre del 2017. Una versión inicial se socializó con el equipo directivo FnsP el 10 de noviembre de 2017. Algunos de estos elementos, se incluyeron en



el informe de gestión de la decanatura, que fue socializado a la comunidad de la Facultad el 23 de febrero del 2018.

### 3.5.1. Lineamientos estratégicos

La Gestión del CI debe estar orientada a promover el desarrollo de una investigación en salud pública que, articulada a la extensión y docencia universitaria, aborde las prioridades sociales y de salud pública para la defensa de la salud, la vida, la justicia social y la PAZ, desde una perspectiva ética, política y transdisciplinar, con la aplicación de múltiples métodos.

Labor investigativa que realizará a través del trabajo colaborativo con pares académicos, instituciones y comunidades afectadas por los problemas de salud, la generación de pensamiento, conocimiento científico, la construcción de capacidades comunitarias e institucionales, la implementación de acciones transformadoras de realidades sociopolíticas, y la orientación de políticas públicas. Una acción para una **investigación en salud pública**:



### 3.5.2. Objetivos estratégicos

- 1) Potenciar las capacidades investigativas de profesores y estudiantes, que posibiliten la generación de un conocimiento y pensamiento en salud pública: plural, crítico, reflexivo, sensible, dialógico con los saberes y posibilidades de transformación de individuos y comunidades; mediante la articulación de su acción a la extensión y a la docencia.
- 2) Impulsar la generación y la apropiación del conocimiento en salud pública primordialmente orientadas a:
  - a) La comprensión y transformación de las causas del conflicto y sus implicaciones en los procesos de determinación social de la salud y la vida de las poblaciones y territorios.
  - b) La potenciación de los procesos de construcción de paz desde la salud, la vida y la equidad social.

- c) La defensa de los patrimonios culturales universitarios y territoriales en salud pública, defensa de la salud y la vida.
  - d) El cuidado del ambiente, la biodiversidad y la salud ambiental.
- 3) Ampliar capacidades de los equipos de investigación y extensión en salud pública, para el desarrollo de estrategias orientadas al cumplimiento del compromiso ético de “acción sin daño” sobre individuos y comunidades; y al acompañamiento psicosocial individual y grupal de los participantes de proyectos con “riesgo ético mayor al mínimo”.
- 4) Promover desarrollo de estrategias alternativas y diversas de apropiación social del conocimiento en salud pública orientadas hacia la transformación de realidades; mediante creaciones artísticas, literarias y comunicacionales que propendan por el diálogo de saberes, la interculturalidad, la participación, la identidad territorial y el enfoque diferencial de los públicos objetivos.

### **3.5.3. Acciones**

- 1) Reconfiguración del equipo de trabajo del CI.
- 2) Procesos de inducción, reinducción y fortalecimiento de la comunicación e interacción con la Vice-investigación.
- 3) Realización de actividades usuales para el fortalecimiento de la investigación en la FNSP: como respuesta a convocatorias, gestión y consecución de recursos, monitoreo de los aspectos técnicos, éticos y financieros de los proyectos en curso.
- 4) Interacción con el Comité de Clima Organizacional de la Universidad para la identificación, priorización e intervención de relaciones laborales al interior del CI y su relación con la FNSP y el entorno, hacia el mejoramiento de la convivencia y desempeño de las actividades misionales.
- 5) Simplificación, articulación y documentación de procesos técnico-administrativos dentro del CI, con la Vic. De Investigación, y demás dependencias de la Facultad y la Universidad.
- 6) Revisión de los acuerdos y resoluciones de la FNSP que propician la articulación misional: investigación, extensión y docencia y que posibiliten el mejor aprovechamiento de recursos frescos para el desarrollo de proyectos de investigación sobre salud, paz y equidad social.
- 7) Diseño, ejecución y evaluación de Talleres y herramientas de construcción de memoria de primeros auxilios psicológicos y de apoyo psicosocial a participantes de los proyectos de investigación y extensión.
- 8) Coordinación académica y técnica de la publicación de las memorias del 10º Congreso Internacional de Salud Pública “Salud, Paz y Equidad Social”, realizado por la FNSP del 18 al 20 de octubre de 2017, en número especial de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública.
- 9) Realización de Jornadas de investigación y extensión hacia y en las regiones, con la temática de salud, paz y equidad social, con estrategias alternativas de gestión social del conocimiento. (arte, propuestas artísticas, entre otras) a partir de resultados de proyectos de investigación y extensión.
- 10) Edición y publicación de manual y protocolos de ética en investigación en Salud Pública, desarrollado por el Comité de Ética de la FNSP.

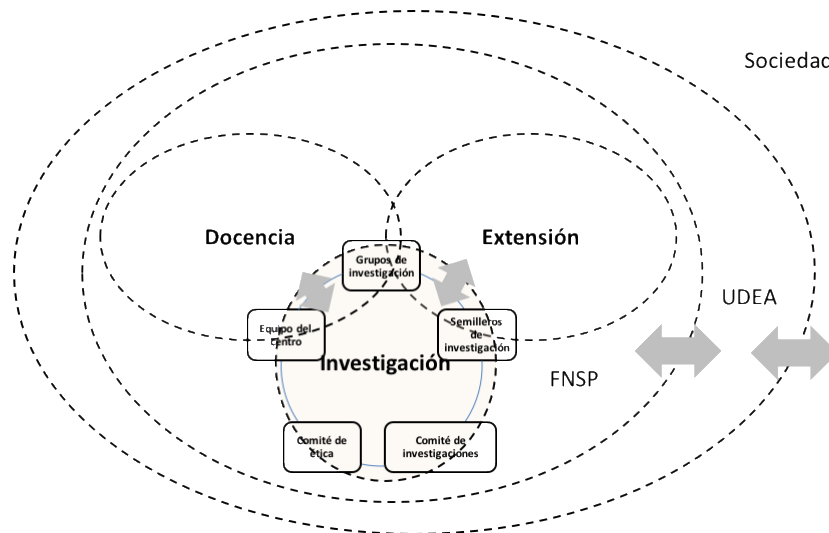
- 11) Articulación con otras unidades académicas de la Universidad, (como artes, ciencias sociales, comunicaciones, filosofía, entre otras), para la construcción de una propuesta de innovación de apropiación social del conocimiento.
- 12) Promoción y acompañamiento de proyectos de sistematización de prácticas y experiencias en investigación y extensión en salud pública.
- 13) Creación de un Blog del CI para la interacción experiencias, redes y grupos de trabajo.

### 3.5.4. Cultura de la gestión

Para responder a los lineamientos, objetivos y acciones propuestas, propiciaremos una cultura de gestión en el CI que apunte a:

- Cuidar el patrimonio de la universidad
- Ser ecológicamente responsable
- Reconocer y potenciar las capacidades diversas de su talento humano
- Propiciar el trabajo en equipo
- Interactuar de forma ética y respetuosa con los diversos actores internos y externos de la Universidad
- Mejorar oportuna y continuamente sus procesos y acciones

Orientaremos nuestro quehacer, buscando articular los procesos misionales de la investigación, la extensión y la docencia, a través del diálogo continuo y la potenciación de saberes y recursos entre y dentro de la Facultad, la Universidad y la Sociedad.



### 3.6. Información general del centro de investigaciones (CI)

**Tabla 39. Grupos de investigación de la FNSP Categoría Colciencias 2017**

Grupo	Categoría Col 781 (2017)	Coordinador(a)	Líneas de Investigación	Área conocimiento/Programa NCT/Sector aplicación*
<b>Epidemiología</b> COL0004362 (1992-)	<b>A1</b>	María Patricia Arbeláez Juan Fernando Saldarriaga (E) Ext. 6853 jfernando.saldarriaga@udea.edu.co	Análisis de la Situación de Salud Conductas de riesgo para la salud Epidemiología de las enfermedades infecciosas Epidemiología del Cáncer Epidemiología y Salud Urbana Promoción y Prevención Salud Cardiovascular Seminario Taller de epidemiología teórica	Ciencias Médicas y de la Salud - Ciencias de la Salud/ Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación/ Cuidado a la salud de las poblaciones humanas - Cuidado a la salud de las personas
<b>Demografía y Salud</b> COL0003249 (1998-)	<b>A</b>	Alejandro Estrada Ext. 9220 alejandroe@une.net.co	Calidad de vida Envejecimiento Poblacional Estadísticas Vitales	Ciencias Médicas y de la Salud - Ciencias de la Salud/ Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud/ Cuidado a la salud de las personas
<b>Salud Mental</b> COL0015983 (1998-)	<b>A</b>	Sergio Cristancho Ext. 6431 sergio.cristancho@udea.edu.co	Cultura, comportamiento y salud minoritaria Factores psicosociales Políticas, redes y servicios en salud mental Promoción de bienestar	Ciencias Médicas y de la Salud - Ciencias de la Salud/ Ciencia, Tecnología e Innovación/ Cuidado a la salud de las personas

Grupo	Categoría Col 781 (2017)	Coordinador(a)	Líneas de Investigación	Área conocimiento/Programa NCT/Sector aplicación*
			Resiliencia en niños y jóvenes Salud sexual y reproductiva Sustancias psicoactivas	
<b>Gestión y Políticas de Salud</b> COL0007014 (1999-)	A	Gladys Irene Arboleda Ext. 6807 gladys.arboleda@udea.edu.co	Administración en Salud Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia Gerencia de servicios de salud Historia de la Salud Pública Políticas Públicas y Salud Salud Global Seguridad Social Sistemas de salud Teoría en Salud Pública	Ciencias Médicas y de la Salud - Ciencias de la Salud/ Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación/ Políticas, planeamiento y gestión en salud
<b>Salud y Ambiente</b> COL0016049 (2000-)	A	Ruth Marina Agudelo Juan Gabriel Piñeros (E) Ext. 6846 juan.pineros@udea.edu.co	Agua, saneamiento ambiental y servicios públicos domiciliarios Epidemiología ambiental y ocupacional Gestión de residuos y desastres Gestión sanitaria y ambiental	Ciencias Médicas y de la Salud - Ciencias de la Salud/Ciencia, Tecnología e innovación en Ambiente, Biodiversidad y Hábitat/ Cuidado a la salud de las personas

<b>Grupo</b>	<b>Categoría Col 781 (2017)</b>	<b>Coordinador(a)</b>	<b>Líneas de Investigación</b>	<b>Área conocimiento/Programa NCT/Sector aplicación*</b>
<b>Salud y Sociedad</b> COL0027456 (2000-)	<b>A</b>	Luz Dolly Lopera Ext. 6826 dolly.lopera@udea.edu.co	Crianza, niñez, familia y educación para la salud Cultura y salud Economía y salud Subjetividades y Salud	Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud/Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud y en Ciencias Humanas, Sociales y Educación
<b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b> COL0016004 (1996-)	<b>B</b>	Yordan Rodríguez Ext. 6857 yordan.rodriguez@udea.edu.co	Psicología en Salud Ocupacional Medicina del Trabajo Higiene y Seguridad en el Trabajo Ergonomía	Ciencias Médicas y de la Salud - Medicina Básica/ Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud/ Otras actividades de asesoramiento y consultoría a las empresas - Refinado de petróleo - Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados
<b>Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública</b> COL0014169 3 (2013-)	<b>C</b>	Ramón Eugenio Paniagua Ext. 6827 ramon.paniagua@udea.edu.co	Enseñanza de la matemática y estadística en el contexto de la salud pública Estadística computacional Mediciones en salud pública	Ciencias Médicas y de la Salud - Ciencias de la Salud/Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud
<b>Sistemas de Información en Salud</b> COL0015 (2014-)	<b>Reconocido</b>	Carlos Alberto Tangarife Ext. 6832 ctangar@gmail.com	Información y salud Modelado de Sistemas de Salud Sistemas de Información de Salud	Ciencias Médicas y de la Salud -- Ciencias de la Salud/Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud/Ciencia, Tecnología e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Grupo	Categoría Col 781 (2017)	Coordinador(a)	Líneas de Investigación	Área conocimiento/Programma NCT/Sector aplicación*
<p><b>Historia de la Salud</b> COL0007382 (1998-)</p>	<p><b>No reconocido</b></p>	<p>Álvaro Casas Ext. 5977 alvaro.casas@udea.edu.co</p>	<p>Enseñanza y formación en Historia de las ciencias Historia de la Salud Pública Historia de la locura y la psicopatología en Colombia Historia de las profesiones sanitarias Historia general de las Terapéuticas Patrimonio bibliográfico y documental Prácticas y discursos de Medicalización e higiene en la formación de la salud pública Saber y autoridad médica</p>	<p>Humanidades – Historia y Arqueología/ Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación/Educación – Otros sectores – Salud Humana</p>

**\* Información tomada de Gruplac Scienti**

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017  
(Información provista por Yefferson Castaño y Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 40. Semilleros de investigación de la FNSP 2017**

Nombre	Grupo de Investigación responsable
Semillero de Investigación Economía y Salud – SIES	Salud y Sociedad
Semillero de Investigación Educación para la Salud – SEPS*	
Semillero de Investigación Salud Mental – SESAME*	Salud Mental
Semillero de Investigación Salud Pública y Epidemiología – SISPE*	Epidemiología
Semillero de Investigación Sistemas de Información	Sistemas de Información
Semillero de Investigación Derecho a la Salud y Luchas Sociales	Gestión y Políticas de Salud
Semillero de Investigación Sistemas de Salud – SISSALUD*	
Semillero de Investigación Administración, planificación y Finanzas en Salud	
Semillero en Formación Historia de la Salud*	Historia de la Salud
Semillero de Investigación Salud y Ambiente y Salud Ocupacional – SISAO*	Salud y Ambiente
Semillero de Investigación Emergencias y Desastres	
Semillero Interfacultades de Atención Primaria en Salud	

(CI FNSP. Informe de gestión Esperanza Echeverry, semestre 01 de 2017)

Participan más de 108 estudiantes en 12 semilleros de investigación en la FNSP.



**Tabla 41. Producción científica de grupos de investigación de la FNSP en el 2017**  
**Producción científica de grupos de investigación de la FNSP en el 2017<sup>4</sup>**

#	Grupo	Línea	Artículo de Revista					Libro	Capítulo	Otros tipos	Total	%
			A1	A2	B	C	SC					
1	Salud Mental	Salud Mental Traslacional	5	0	1	0	0	0	0	0	6	12%
		Salud Mental Comunitaria e Intercultural	1	1	0	1	1	0	0	1	5	10%
		Sustancias Psicoactivas	0	2	0	0	0	0	0	0	2	4%
		Salud Sexual y Reproductiva	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2%
		<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>27%</b>
2	Epidemiología	Epidemiología de las Enfermedades Infecciosas	2	1	1	0	0	0	0	0	4	8%
		Seminario Taller de Epidemiología Teórica	1	2	0	0	0	0	0	0	3	6%
		Epidemiología y Salud Urbana	1	0	0	0	1	0	0	0	2	4%
		Epidemiología del Cáncer	0	2	0	0	0	0	0	0	2	4%
		SD	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2%
		<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>23%</b>
3	Demografía y salud	Estadísticas Vitales	1	1	2	0	0	0	0	0	4	8%
		Calidad de Vida	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2%
		SD	0	1	1	0	0	0	0	0	2	4%
		<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>13%</b>
4	Gestión y Políticas en Salud	Derecho a la Salud y Luchas Sociales por la Salud en Colombia	0	1	0	1	0	1	0	0	3	6%
		Políticas Públicas en Salud	0	1	0	1	0	0	0	3	5	10%
		Administración y Planificación	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2%
		Sistemas de Salud	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2%
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>19%</b>
5	Seguridad y Salud en el Trabajo	Higiene y Seguridad Industrial	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2%
		<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2%</b>
6	Salud y Sociedad	Crianza, Niñez, Familia y Educación para la Salud	0	1	0	1	0	0	0	0	2	4%
		Cultura y Salud	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2%
		Economía y Salud	0	0	0	0	0	0	2	0	2	4%
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>10%</b>
7	Salud y Ambiente	Epidemiología Ambiental y Ocupacional	0	0	0	0	3	0	0	0	3	6%
		<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6%</b>
<b>Total</b>			<b>13</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

<sup>4</sup> SE ADJUNTA ARCHIVO: CI FNSP. Producción científica por grupos y líneas investigación 2017. MBG. Vers. 18.05.18.xls

**Tabla 42. Artículos de Revista Categoría A1**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	EPI	Epidemiología de las enfermedades infecciosas	CARLOS ALBERTO ROJAS	Artículo de revista	PPD-induced monocyte mitochondrial damage is associated with a protective effect to develop tuberculosis in BCG vaccinated	Plos One	A1	2017	SI	3,057	Q1	SI	3,32	Q1
2	EPI	Epidemiología de las enfermedades infecciosas	MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA	Artículo de revista	PPD-induced monocyte mitochondrial damage is associated with a protective effect to develop tuberculosis in BCG vaccinated	Plos One	A1	2017	SI	3,057	Q1	SI	3,32	Q1
3	DyS	Estadísticas Vitales	DIFARINEY GONZÁLEZ GÓMEZ	Artículo de revista	Imágenes de los profesores sobre la estadística y su enseñanza	Revista Educación Matemática	A1	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	SST	Higiene y seguridad industrial	Hernán Dario Sepúlveda Díaz	Artículo de revista	Contaminación por mercurio en madres lactantes de municipios con explotación minera de oro de Antioquia, Colombia	Biomédica	A1	2017	SI	0,587	Q4	SI	0,54	Q2
5	DYS	Calidad de Vida	MAYLEN ROJAS BOTERO	Artículo de revista	Factores de riesgo y mortalidad hospitalaria de los pacientes quirúrgicos y no quirúrgicos con delirium Risk Factors and Hospital Mortality in Surgical and Non-surgical Patients with Delirium	Revista Colombiana de Psiquiatría	A1	2017	NO	NO	NO	SI	0,18	Q4
6	EPI	Epidemiología y Salud Urbana	ELIANA MARTÍNEZ HERRERA	Artículo de revista	Medellín y el sueño de Ciudad Saludable: Construcción técnica y colectiva	Revista De Salud Publica	A1	2017	NO	NO	NO	SI	0,17	Q4
7	EPI	Seminario taller de epidemiología teórica	DORACELLY HINCAPIÉ PALACIO	Artículo de revista	Seroprevalence of hepatitis B and factors potentially associated in a population-based study in Medellín, Colombia	Vaccine	A1	2017	SI	3,235	Q2	SI	3,33	Q1
8	SM	Salud Mental Traslacional	NATALIA TRUJILLO	Artículo de revista	Attentional bias during emotional processing: evidence from an emotional flanker task using IAPS	Cognition and Emotion	A1	2017	Si	2,688	Q2	Si	1.425	Q1
9	SM	Salud Mental Traslacional	NATALIA TRUJILLO ORREGO	Artículo de revista	Language deficits as a preclinical window into Parkinson's disease: evidence from asymptomatic parkin and dardarin mutation	Journal of the International Neuropsychological Society	A1	2017	Si	2,181	Q2	Si	1,207	Q1
10	SM	Salud Mental Traslacional	NATALIA TRUJILLO ORREGO	Artículo de revista	Atypical Modulations of N170 Component during Emotional Processing and Their Links to Social Behaviors in Ex-combatants	Frontiers in Human Neuroscience	A1	2017	Si	3,731	Q1	Si	1,739	Q1
11	SM	Salud Mental Traslacional	NATALIA TRUJILLO ORREGO	Artículo de revista	Social cognitive training improves emotional processing and reduces aggressive attitudes in ex-	Frontiers in Psychology	A1	2017	Si	2,321	Q2	Si	1,271	Q1
12	SM	Salud Mental Traslacional	NATALIA TRUJILLO ORREGO	Artículo de revista	The Road Less Traveled: Alternative Pathways for Action-Verb Processing in Parkinson's	Journal of Alzheimer's Disease	A1	2017	Si	3,731	Q2	Si	1,536	Q1
13	SM	Salud Mental Comunitaria	DORA HERNÁNDEZ	Artículo de revista	Encerrado a oscuras: significado de vivir con esquizofrenia para diagnosticados y sus cuidadores, Medellín- Colombia	Aquichan	A1	2017				si	0,154	3
<b>Total Artículos de Revista "A1"</b>							<b>13</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017 (Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 43. Artículos de Revista Categoría A2**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	GyP	Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia	GABRIEL JAIME OTALVARO	Artículo de revista	Caries dental en niños de 0-5 años del municipio de Andes, Colombia. Evaluación mediante el sistema internacional de detección y valoración de caries – icdas	Revista Facultad Nacional de Salud Pública	A2	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	SM	Sustancias psicoactivas	ISABEL CRISTINA POSADA	Artículo de revista	Concepto sociocultural del VIH y su impacto en la recepción de campañas de promoción de la salud en Medellín	Revista Ciencias de la Salud	A2	2017	No	No	No	Si	0,138	Q4
3	EPI	Seminario taller de epidemiología teórica	JESÚS ERNESTO OCHOA	Artículo de revista	Prevalence of tuberculosis infection in healthcare workers of the public hospital network in Medellín, Colombia: a Bayesian approach	Epidemiology and Infection	A2	2017	SI	2,515	NO	SI	2,29	Q2
4	EPI	Epidemiología de las enfermedades infecciosas	MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA	Artículo de revista	Prevalence of tuberculosis infection in healthcare workers of the public hospital network in Medellín, Colombia: a Bayesian approach	Epidemiology and Infection	A2	2017	SI	2,515	NO	SI	2,29	Q2
5	GyP	Políticas Públicas	GUSTAVO CABRERA ARANA	Artículo de revista	Epidemiología de incidentes viales en Medellín Colombia 2010-2015	Revista Facultad Nacional de Salud Pública	A2	2017	No			No		
6	EPI	Epidemiología del Cáncer	ISABEL CRISTINA GARCÉS PALACIO	Artículo de revista	Health Beliefs Associated with the Follow-Up of Pap Smear Abnormalities Among Low-Income Women in Medellín, Colombia	Journal of Cancer Education	A2	2017	SI	1,368	Q4	SI	1,03	Q3
7	EPI	Epidemiología del Cáncer	ISABEL CRISTINA GARCÉS PALACIO	Artículo de revista	Evaluation of Entertainment Education Strategies to Promote Cervical Cancer Screening and Knowledge in Colombian Women	Journal of Cancer Education	A2	2017	SI	1,368	Q4	SI	1,03	Q3
8	DyS	Estadísticas Vitales	HUGO GRISALES ROMERO	Artículo de revista	Malnutrición por exceso y déficit en niños, niñas y adolescentes, Antioquia, 2015	Revista Facultad Nacional de Salud Pública	A2	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017  
(Información provista por Alba Rocío Ruiz)

Continuación Artículos A2

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
9	EPI		SAMUEL ANDRES ARIAS VALENCIA	Artículo de revista	Del saber cotidiano al conocimiento científico de la enfermedad en las poblaciones. Dificultades y retos de la epidemiología como disciplina científica	Revista Historia y Sociedad	A2	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
10	EPI	Seminario taller de epidemiología teórica	JESÚS ERNESTO OCHOA	Artículo de revista	Surgical site infection after breast cancer surgery at 30 days and associated factors	Infectio Asociación Colombiana de Infectología	A2	2017	NO	NO	NO	SI	0,23	Q4
11	DyS		HUGO GRISALES ROMERO	Artículo de revista	Ronda clínica y epidemiológica. Series de tiempo interrumpidas	IATREIA	A2	2017	NO	NO	NO	SI	0,09	Q4
12	GyP	Administración y Planificación	GLADYS IRENE ARBOLEDA	Artículo de revista	Cultura organizacional en las instituciones prestadoras de servicios de salud del Valle de Aburrá	Revista Ciencias de la Salud	A2	2017	No	NA	NA	Si	0.138	Q4
13	GyP	Sistemas de Salud	MONICA LOPERA	Artículo de revista	Revisión comentada de la legislación colombiana en ética de la investigación en salud	Biomédica	A2	2017	Si	0.727	Q4	Si	0.274	Q3
14	SM	Sustancias Psicoactivas	ISABEL CRISTINA POSADA	Artículo de revista	Roles de género y salud en mujeres desplazadas por la violencia en Medellín, 2013-2014	Revista Ciencias de la Salud	A2	2017	No	NA	NA	Si	0.138	Q4
15	SYS	Crianza, niñez, familia y educación para la salud	FERNANDO PEÑARANDA, MIRIAM BASTIDAS	Artículo de revista	Educación para la crianza en un programa de atención a la niñez: lecciones para la salud pública	Revista Facultad Nacional de Salud Pública	A2	2017	No	NA	NA	No	NA	NA
16	SM	Salud Mental Comunitaria e Intercultural	ISABEL CRISTINA POSADA	Artículo de revista	El rol del Estado y su influencia en las condiciones de vida de la mujer desplazada. Medellín, 2015	Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas	A2	2017	No	NA	NA	No	NA	NA
<b>Total Artículos de Revista "A2"</b>							<b>16</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017  
(Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 44. Artículos de Revista Categoría B**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	EPI	Epidemiología de las enfermedades infecciosas	CARLOS ALBERTO ROJAS	Artículo de revista	Caracterización de la situación del VIH/SIDA en los Wayuu de Colombia. Una aproximación a sus percepciones	Chungará (Arica) - Revista de Antropología Chilena	B	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	DyS	Estadísticas Vitales	HUGO GRISALES ROMERO	Artículo de revista	Tasa de mortalidad y años potenciales de vida perdidos por suicidio en comunas y barrios de Medellín, Colombia, 2010 y 2012	Revista Médica de Risaralda	B	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
3	DyS	Estadísticas Vitales	HUGO GRISALES ROMERO	Artículo de revista	Años potenciales de vida perdidos por incidentes viales de motociclistas, Medellín, 2009-2012: un análisis espacial por sitio de la ocurrencia	Revista Médica de Risaralda	B	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	DyS		HUGO GRISALES ROMERO	Artículo de revista	El intento de suicidio en Ibagué: el silencio de una voz de auxilio	Revista Criminalidad	B	2017	NO	NO	NO	NO	NO	NO
5	SM	Salud Sexual y Reproductiva	DIANA MOLINA	Artículo de revista	La educación para la salud en la salud pública: un análisis pedagógico	Hacia la Promoción de la Salud	B	2017	No	NA	NA	No	NA	NA
6	SM	Salud Mental Traslacional	NATALIA TRUJILLO ORREGO	Artículo de revista	Detecting atypical functioning of emotional processing in Colombian ex-combatants	Tecnológicas	B	2017	No	NA	NA	No	NA	NA
<b>Total Artículos de Revista "B"</b>							<b>6</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017  
(Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 45. Artículos de Revista Categoría C**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	GyP	Políticas Públicas en Salud	IVÁN FELIPE MUÑOZ ECHEVERRI	Artículo de revista	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015	Salud colectiva	C	2017	No	NA	NA	Si	0,185	Q4
2	GyP	Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia	YADIRA BORRERO	Artículo de revista	Revisión de la producción académica latinoamericana sobre desigualdades en mortalidad 2007-2014	Revista Gerencia y Políticas de Salud	C	2017	No	NA	NA	Si	0,175	Q4
3	SM	Salud Mental Comunitaria e Intercultural	DIANA MOLINA	Artículo de revista	Comprensión del proceso de educación para salud en un programa de atención a la primera infancia, Medellín, Colombia (2014-2015)	Revista Gerencia y Políticas de Salud	C	2017	No	NA	NA	Si	0,175	Q4
4	SyS	Crianza, niñez, familia y educación para la salud	FERNANDO PEÑARANDA	Artículo de revista	Comprensión del proceso de educación para salud en un programa de atención a la primera infancia, Medellín, Colombia (2014-2015)	Revista Gerencia y Políticas de Salud	C	2017	No	NA	NA	Si	0,175	Q4
<b>Total Artículos de Revista "C"</b>							<b>4</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017  
(Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 46. Artículos de Revista “Sin Categoría”**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	EPI	Epidemiología y Salud Urbana	ELIANA MARTÍNEZ HERRERA	Artículo de revista	La salud bajo el capitalismo Contradicciones sistémicas que permean la ecohumanidad y dañan nuestra mentecuerpo	Papeles De Relaciones Ecosociales Y Cambio Global	NO	2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	SyA	Epidemiología Ambiental y Ocupacional	MARGARITA MARÍA PÉREZ OSORNO	Artículo de revista	Contexto actual de los pueblos Indígenas colombianos, ante el desarrollo desmedido de la industria minera en el país.	PLANEIO	NO	2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	SyS	Cultura y Salud	ÁLVARO GIRALDO P	Artículo de revista	Satisfacción de las necesidades de los niños y niñas en ambiente de la calle	Revista Anhuanguera	NO	2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
4	SyA	Epidemiología Ambiental y Ocupacional	LISARDO OSORIO QUINTERO	Artículo de revista	Eco-epidemiological analysis of rickettsial seropositivity in rural areas of Colombia: A multilevel approach	Neglected Tropical Diseases	NO	2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
5	SyA	Epidemiología Ambiental y Ocupacional	MARGARITA MARÍA PÉREZ OSORNO	Artículo de revista	La Tierra, cambios en su uso y la relación con la transformación sociocultural: impactos directos a las comunidades campesinas a través de la implementación de actividades mineras.	VIRAJES	NO	2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
6	SM	Salud Mental Comunitaria e Intercultural	ISABEL CRISTINA POSADA	Artículo de revista	Sobre las políticas, los imaginarios acerca de las drogas y los estigmas que guían las acciones sociales	Drugs and Addictive Behavior	NO	2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Total Artículos de Revista "SIN CATEGORÍA"</b>							<b>6</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017 (Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 47. Libros**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	GyP	Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia	STEVEN OROZCO	Libro	Ciudadanía y acceso a medicamentos en asociaciones de pacientes de la ciudad de Medellín. Entre la autonomía y la cooptación política			2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Total Libros</b>							<b>1</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017 (Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 48. Capítulos de libro**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	SyS	Economía y Salud	LUZ DOLLY LOPERA	Capítulo de libro	Economía solidaria y sustentabilidad. Colombia - México			2017	No	NA	NA	NA	NA	NA
2	SyS	Economía y Salud	LUZ DOLLY LOPERA EMMANUEL NIETO	Capítulo de libro	Economía solidaria y sustentabilidad. Colombia - México			2017	No	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Total Capítulos de Libro</b>							<b>2</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017  
(Información provista por Alba Rocío Ruiz)

**Tabla 49. Otros tipos de publicación**

#	Grupo	Línea	Autor del grupo	Tipo de Publicación	Título	Nombre de la revista	Categoría	Año	ISI	Factor impacto	Cuartil	SCOPUS	Factor impacto	Cuartil
1	SM	Salud Mental Comunitaria e Intercultural	ALBA EMILCE GAVIRIA	Memorias	VIII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud Promoción de la Salud y Universidad. Construyendo Entornos Sociales y Educativos Saludables			2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	GyP	Políticas Públicas en Salud	GUSTAVO CABRERA ARANA	Periódico	¿Una agencia de seguridad vial para salvar vidas?	El Colombiano		2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	GyP	Políticas Públicas en Salud	GUSTAVO CABRERA ARANA	Periódico	Seguridad vial en Colombia ¿Quo Vadis?	Alma Mater: Universidad de Antioquia		2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
4	GyP	Políticas Públicas	GUSTAVO CABRERA ARANA	Producto multimedia	Hora 13 Noticias Febrero 8 de 2017: SEVIDA			2017	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Total Otros tipos de publicación</b>							<b>4</b>							

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017 (Información provista por Alba Rocío Ruiz)



**Tabla 50. Grupos FNSP categorizados Colciencias 2017: número de investigadores por líneas, redes y centros de excelencia**

**Grupos FNSP categorizados Colciencias 2017: número de investigadores por líneas, redes y centros de excelencia<sup>5</sup>**

#	Grupos de investigación - Código Gruplac Scienti	Año de formación	Categoría Col 781 (2017)	Línea de Investigación	Número de Investigadores		
					Línea	Redes de Inv.	Centros Excelencia
1	Epidemiología COL0004362	1992	A1	Análisis de situación de salud	4		
				Conductas de riesgo para la salud	1	1	
				Epidemiología de las enfermedades infecciosas	3	2	1
				Epidemiología del cáncer	1		
				Epidemiología del trauma	1		
				Promoción y prevención	3		
				Salud cardiovascular	1		
				Seminario taller de epidemiología teórica	2		
<b>Total Investigadores Grupo "A1"</b>					<b>16</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
2	Demografía y Salud COL0003249	1998	A	Calidad de Vida	3		
				Envejecimiento Poblacional	2		
				Estadísticas Vitales	2		
3	Salud Mental COL0015983	1998	A	Salud mental comunitaria	8	6	1
				Salud mental traslacional	3	3	1
4	Gestión y Políticas de Salud COL0007014	1999	A	Políticas públicas y salud	5	2	
				Administración en Salud	2		
				Sistemas de Salud	3	1	
				Salud Global	2	1	
				Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia	4	2	
5	Salud y Ambiente COL0016049	2000	A	Agua, saneamiento básico y servicios públicos	2		
				Epidemiología ambiental y ocupacional	4	1	
				Gestión sanitaria y ambiental	1		
6	Salud y Sociedad COL0027456	2000	A	Crianza, niñez, familia y educación para la Salud	6	3	
				Cultura y salud	1		
				Economía y salud	3	1	
				Subjetividades y salud	2	1	
<b>Total Investigadores Grupo "A"</b>					<b>53</b>	<b>21</b>	<b>2</b>
7	Seguridad y Salud en el Trabajo COL0016004	1996	B	Psicología en salud ocupacional	1		
				Medicina del trabajo	1		
				Higiene y seguridad en el trabajo	2		
				Ergonomía	1		
<b>Total Investigadores Grupo "B"</b>					<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8	Aplicaciones estadísticas en SP COL00141693	2013	C	Enseñanza de la matemática y estadística en el contexto de la SP	2		
				Estadística computacional	1		
				Mediciones en salud pública	2		
<b>Total Investigadores Grupo "C"</b>					<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Investigadores</b>					<b>79</b>	<b>24</b>	<b>3</b>

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017 (Información provista por Yefferson Castaño y Alba Rocío Ruiz)

<sup>5</sup> SE ADJUNTA ARCHIVO: CI FNSP Grupos Categorizados Colciencias. N° Inv por Línea, Redes y Centros Excelencia 2017. MBG. Vers. 16.05.18.xls

### 3.7. Actividades realizadas en el CI 2017 – a la fecha (13 de abril de 2018)

#### 3.7.1. Actividades realizadas por el CI en el 2017

El siguiente listado de actividades fue socializado a la comunidad de la FNSP durante el informe de gestión de la decanatura el 23 de abril de 2018.

Actividades	Nº
TRD - CIDEIM - UdeA: Formación y evaluación efectiva de proyectos de investigación Biomédica. Curso de Habilidades (40 horas)	15 Certificados (estudiantes MEPI/TDR, Profesores Area Salud, Contratistas CI)
CIDEIM - UdeA: Formación y evaluación efectiva de proyectos de investigación Biomédica. Curso de Entrenadores (32 horas)	6 Certificados (profesores Area Salud, Contratista CI)
Fnsps: Seminario para el Fortalecimiento de la Práctica Investigativa en Salud Pública (36 Horas)	25 Certificados (Semilleristas y Jóvenes Investigadores GI Fnsps)
Convocatoria Colciencias Salud 777	Aprobados: 2 de 9
Convocatoria CODI Salud 2017	Aprobados: 6 de 6
Convocatoria Colciencias Medición Grupos 781	Reconocidos/clasificados: 9 de 10
CODI Fondo de Apoyo al primer proyecto	Aprobados: 2 de 2
Convocatoria CODI Regionalización 2017	Aprobado: 1 de 4
Inscripción de Proyectos en CI	25 (Maestría 22, Doctorado 2, Profesor 1)
Reportes Actividades de Investigación que soportan Doctorados	2 (Proceso de acreditación DSP y DEPI)
Comité Etica Investigación Fnsps: Aval Etico	49 (Riesgo mínimo: 28. Mayor al mínimo: 11)
Comité Etica Investigación Fnsps: Evaluación Proy. MEPI, MSM, MSP	49 (Pendiente Aval Comité 1º Sem 2018)

Centro de Investigaciones Facultad Nacional de Salud Pública - Informe de Gestión 15.12.2017 (Información provista por Esperanza Echeverry, Alejandra Marín, Alba Rocío Ruiz, John Smith Arenas)

#### 3.7.2. Actividades realizadas por el CI en el 2018: Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)

##### 3.7.2.1. Respuesta a convocatorias de investigación en el semestre 01 de 2018<sup>6</sup>

##### Tabla 51. Respuesta a convocatorias de investigación en el semestre 01 de 2018

<sup>6</sup> Información más amplia y actualizada la puede proveer Yeferson Castaño (CI).



Actividades	Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)
	<a href="http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/convocatorias-fondos-etiqueta/convocatorias-codi/">http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/convocatorias-fondos-etiqueta/convocatorias-codi/</a>
Convocatoria 807 para Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud 2018 (COLCIENCIAS)	<p>Apertura: 12 marzo de 2018  Cierre: 16 mayo 2018 04:00 pm  Publicación de resultados preliminares: 18 septiembre de 2018  Publicación de resultados definitivos: 09 octubre 2018  <a href="http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-proyectos-ciencia-tecnologia-e-innovacion-en-salud-1">http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-proyectos-ciencia-tecnologia-e-innovacion-en-salud-1</a></p> <p>Dos profesoras presentaron los siguientes proyectos de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Doracelly Hincapié: "Evaluación del impacto poblacional de la vacunación materno infantil del Programa Ampliado de Inmunizaciones".</li> <li>2. Nora Adriana Montealegre: "Carga de la enfermedad por cáncer de seno en los municipios del departamento de Antioquia, Colombia. Años 2010 y 2016."</li> </ol>
Convocatoria 808 para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y su contribución a los retos de país de 2018	<p>Apertura: 16 marzo de 2018  Cierre: 23 mayo 2018 04:00 pm  Publicación de resultados preliminares: 05 octubre de 2018  Publicación de resultados definitivos: 07 noviembre de 2018  <a href="http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-proyectos-ciencia-tecnologia-e-innovacion-y-su-0">http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-proyectos-ciencia-tecnologia-e-innovacion-y-su-0</a></p> <p>En curso.</p>
Convocatoria 812 Jóvenes Investigadores e Innovadores, Colciencias, 2018	<p>Apertura: 10 abril de 2018  Cierre: 15 junio 2018 04:00 pm  Publicación de resultados preliminares: 07 septiembre de 2018  Publicación de resultados definitivos: 10 octubre 2018  <a href="http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/mentalidad-y-cultura/jovenes-investigadores-e-innovadores">http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/mentalidad-y-cultura/jovenes-investigadores-e-innovadores</a></p> <p>En curso.</p>

**Tabla 52. Otras actividades realizadas en investigación en el semestre 01 de 2018**

Actividades	Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)
<p>Propuesta de resolución de decanatura para la ejecución de los recursos del anterior Fondo de Investigación Docente (FID)</p>	<p>Planteamiento de la nueva Resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes: Declaratoria 10° Congreso Internacional de Salud Pública. Salud, paz y equidad social 2017. PAI del CI 2017-2020 (temáticas, tipo de proyectos, estrategias de apropiación social y de acción sin daño).</li> <li>• Proveniencia de los recursos: Excedentes no ejecutados que la FNSP asignó y se tiene disponible en la vigencia anterior (2017)<sup>7</sup></li> <li>• Monto de asignación para cada proyecto: Debe definirse un rango en pesos o Salarios Mínimos Mensuales Vigentes.</li> <li>• Beneficiarios: Profesores de la FNSP, estudiantes de maestría y doctorado.</li> <li>• Mecanismos de selección, monitoreo, ejecución de actividades y de presupuesto, cumplimiento de compromisos y acta de cierre de los proyectos.</li> </ul> <p>Proyectos de investigación que se privilegiarían: Con componente de extensión sobre temáticas de “salud, paz y equidad social”. Orientados a las prioridades del PAI FNSP 2017 – 2020. Como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La comprensión y transformación de las causas del conflicto y sus implicaciones en los procesos de determinación social de la salud y la vida de las poblaciones y territorios.</li> <li>○ La potenciación de los procesos de construcción de paz desde la salud, la vida y la equidad social.</li> <li>○ La defensa de los patrimonios culturales universitarios y territoriales en salud pública, defensa de la salud y la vida.</li> <li>○ El cuidado del ambiente, la biodiversidad y la salud ambiental.</li> <li>○ Y que, respondiendo al PAI 2017-2020, estos proyectos incluyan estrategias: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento del compromiso ético de "acción sin daño" sobre individuos y comunidades, y al acompañamiento psicosocial individual y grupal de los participantes de proyectos con "riesgo ético mayor al mínimo".</li> <li>▪ Apropiación social del conocimiento en salud pública orientadas hacia la transformación de realidades, creaciones artísticas, literarias y comunicacionales que propendan por el diálogo de saberes, la interculturalidad, la participación, la identidad territorial y el enfoque diferencial de los públicos objetivos.</li> </ul> </li> </ul>

<sup>7</sup> Esta información presupuestal para la vigencia del 2018 estaba aún por definir por la Unidad Administrativa de la FNSP, a final de período de jefatura CI (13.04.18)

Actividades	Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)
	<p>En este sentido, los siguientes han sido los proyectos que han gestionado recursos<sup>8</sup>:</p> <p>Se busca apoyar proyectos de estudiantes de maestría que han venido gestionando ante el Vicerrector General (Álvaro Franco) y el Decano (José Pablo Escobar), a final del 2017 y comienzo del 2018, para el apoyo desde la UdeA para la viabilización política en los territorios y comunidades involucradas, y la aplicación de recursos, esto enmarcado en la iniciativa de Red de Universidades por la Paz. Desde la FNSP han estado cerca a este proceso los profesores Steven Orozco (Red) y Juan Gabriel Piñeros (Seminario de Investigación Maestrías). Los estudiantes de maestría 2017 – 2018, con proyectos con aval técnico por comité de programa y ético del Comité de Ética, que han realizado estas gestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MSP. Lizeth Yessenia Correa Rangel: “Significados y experiencias de la crianza para madres excombatientes con hijos menores de 5 años: participes del pos acuerdo que residen en una de las zonas de concentración de Antioquia, 2017-2018”. Dir: Miriam Bastidas (F. Medicina). Línea de Educación y crianza.</li> <li>• MSP. Luisa Sabogal Oquendo: “Significados que tiene para las mujeres excombatientes de las FARC las experiencias del cuidado de si y de los otros en defensa de la vida y la salud en Dabeiba Antioquia. 2017-2018.” Dir: Steven Orozco (FNSP). Línea de Derecho a la salud y luchas sociales por la salud.</li> <li>• MSP. Erika Alexandra Arenas Martínez: “Comprendiendo el subregistro de la violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: el caso del oriente antioqueño, 2018”. Dir. Lucía Tamayo (E. Microbiología). Línea de infección y cáncer.</li> <li>• MSP. Yeny Liseth Meneses Mira: “Formas de resistencia en soberanía alimentaria de personas que han vivido el conflicto armado en Segovia, Antioquia”. Dir. Lorena Mancilla (E. Nutrición y dietética). Líneas: Nutrición pública, Derecho a la salud y luchas sociales por la salud.</li> <li>• MSP. María Natalia Vargas Sánchez: “Los significados de cuidado y su relación con la construcción de imaginarios de bienestar en jóvenes reincorporados de las FARC-EP”. Dir: Carlos Iván Pacheco (FNSP). Línea de Derecho a la salud y luchas sociales por la salud.</li> <li>• Otros estudiantes de maestría 2017 - 2018 y doctorado con proyectos con aval técnico por comité de programa y ético del Comité de Ética, que han buscado apoyo en el CI:</li> </ul>

<sup>8</sup> Por decisión del Decano como presidente del Comité de Investigaciones de la FNSP, se gestionó a comienzo del 2018, la solicitud del profesor ocasional Fernando Giraldo, para apoyar su proyecto de investigación doctoral (DSP): “Significados de la experiencia de las personas con cáncer colo-rectal que reciben atención en salud en la ciudad de Medellín-Colombia, 2018”, Dir. Luz Mery Mejía. Después de la aplicación de los criterios de la Resolución del FID que a la fecha estaba aún vigente, se le asignaron \$8.890.000, este proyecto tiene acta de inicio y su código es: INV 607-18.

Actividades	Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MSP. Laura Blandón Naranjo y Deisy Yuliana Ríos Castro: “Prácticas y saberes en salud de la comunidad Carare”. Dir. Román Restrepo (FNNSP).</li> <li>• DSP. Dora María Hernández (Profesora vinculada): “Configuración de la salud mental en las prácticas sociales de construcción de paz en el oriente antioqueño, 1987-2017”. Dir. Beatriz Arias (F. Enfermería), Co-dir: Yadira Borrero (FNNSP).</li> </ul> <p>En curso.</p> <p>Pendiente: Desde jefatura del CI, solicitud al Consejo (SOFI) se derogue la Resolución del CFNSP que reglamenta el FID. Adjuntar como soporte la Respuesta de la Oficina Jurídica de la UdeA<sup>9</sup>.</p> <p>Información más amplia y actualizada la pueden proveer: Eneida Puerta (enlace CI y CE), Nelly Berrio (asistente financiera CI), Iván Felipe Muñoz (Jefe de extensión) y Catherine Volcy (abogada de decanatura).</p>
<p>Curso de Planeación de proyectos y formación de entrenadores. Enero 29 a Febrero 1 de 2018. Dictado por el Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas-CIDEIM.</p>	<p>Esta actividad responde a la continuación de un proceso de capacitación liderado por la dirección de posgrados y el CI de la FNNSP. Se da en el contexto del desarrollo de la Maestría en Epidemiología en la cohorte financiada por el TDR- OMS.</p> <p>Actividad finalizada.</p> <p>Está pendiente realizar otro curso para entrenadores que se tiene previsto para el segundo semestre del 2018. Una información detallada la puede proveer los profesores Carlos Rojas y Esperanza Echeverry.</p>
<p>Sistematización de la experiencia del Seminario para el fortalecimiento de la práctica investigativa en salud pública. Realizado entre el 15 de agosto y 28 de noviembre de 2017</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar y analizar la propuesta y desarrollo del Primer seminario para el fortalecimiento de la práctica investigativa en los semilleros y de jóvenes investigadores de la Facultad Nacional de Salud Pública – Universidad de Antioquia-</li> <li>• Develar las claves epistemológicas y metodológicas que permiten la construcción colectiva de conocimiento en torno al oficio de investigar.</li> <li>• Reconocer tensiones presentes en el proceso de apropiación de lógicas y diseños metodológicos en investigación.</li> <li>• Plantear recomendaciones y pistas pedagógicas que permitan procesos formativos que desarrollen el gusto y la creatividad en los proyectos de investigación.</li> </ul>

<sup>9</sup> SE ADJUNTAN ARCHIVOS: **Carta Of. Jurídica UdeA. Concepto destinación recursos 17.11.2017.pdf**. Oficio 11110001-477. Carta de Oficina Jurídica UdeA (Adriana Valderrama) dirigida a Decano (José Pablo Escobar), Concepto destinación de recursos. 17 noviembre de 2017. **Resolución CFNSP N° 39. Manejo recursos FID. 10.09.13.pdf**. Resolución que debe derogarse. UN BORRADOR DE RESOLUCIÓN DE DECANATO LO DISPONE CATHERIN VOLCY.

Actividades	Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)
	<p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Experiencia: Coordina Alfredo Ghiso y acompaña Carlos Iván Pacheco. Integrantes: John Smith Arenas, Natalia Márquez, Juan Fernando Higueta, Susana Llano, Sara Gaviria</li> <li>• Grupo Contexto: Coordinan Carlos Iván Pacheco y Maribel Fernández, acompaña Esperanza Echeverry. Integrantes: Yurany Acevedo, Arbey Hincapié, Natalia Vargas (MSP), Mercedes Moreno (MSP), Valeria</li> <li>• Grupo Práctica Investigativa: Coordina Esperanza Echeverry y acompaña Alfredo Ghiso. Integrantes: Paola Velázquez, Lina Zapata, Camila Paredes, Manuela Campillo</li> <li>• Grupo Antecedentes: Integrantes: John Smith Arenas, Esperanza Echeverry, Maribel Fernández</li> </ul> <p>Descripción general del seminario dirigido a semilleristas y jóvenes investigadores de los grupos de investigación de la FNSP. Constó de siete sesiones presenciales, cuatro virtuales, una salida de campo. Diario de campo por subgrupos, para reflexión, co-construcción, documentación para la sistematización de la experiencia. Foros virtuales cada quince días, uno para cada unidad: 1. La experiencia, 2. Contexto, 3. Práctica, 4. Recoger la experiencia. Se certificó con 80% de asistencia.</p> <p>En curso. Está pendiente el informe final, la publicación del mismo. Una información detallada de esta actividad la proveen el grupo de profesores que acompañan el desarrollo de la misma (Alfredo Ghiso, Esperanza Echeverry, Carlos Pacheco, Maribel Fernández) los avances pueden seguirse en <a href="mailto:capacitacioncifnsp@gmail.com">capacitacioncifnsp@gmail.com</a></p>
<p>Propuesta técnica para el desarrollo de acciones dirigidas a acompañar y apoyar la implementación del enfoque ético - político de la “Acción Sin Daño”</p>	<p>En coherencia con el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026, la Propuesta Colectiva para la Decanatura 2017-2020 de la Facultad Nacional de Salud Pública en adelante FNSP, el Plan de Acción Institucional del Centro de Investigación FNSP y la declaratoria del 10° Congreso Internacional de Salud Pública 2017, se construye el diseño técnico el cual es un planteamiento de acciones dirigidas a acompañar y apoyar la implementación del enfoque ético - político de la Acción Sin Daño con un grupo de investigadores del Centro de Investigación de la FNSP, además de posibilitar momentos de sensibilización con docentes y jóvenes investigadores, integrantes de semilleros y extensionistas.</p> <p>Objetivo general: Acompañar y apoyar la implementación del enfoque ético - político de la Acción Sin Daño con un grupo de investigadores del Centro de Investigación de la FNSP, además de posibilitar momentos de sensibilización con otros integrantes de la comunidad académica, que desarrollan proyectos que integran la investigación y la extensión.</p>



Actividades	Descripción y estado de desarrollo a la fecha de finalización del período de jefatura (13.04.18)
	<p>La propuesta técnica fue elaborada por Lina María Calle Atehortúa<sup>10</sup>, con el apoyo de Eneida Puerta Henao del CI. Ha sido discutida en el centro de extensión de la FNSP, en el marco del proyecto “prevención de violencia contra la mujer” y de proyectos de extensión solidaria. Además, fue socializada en la oficina de planeación como una propuesta de innovación social de la FNSP.</p> <p>En curso.  Una información más amplia y actualizada la proveen: Lina Calle y Eneida Puerta (CI), Nancy Eliana Gallo, Yenifer Hinestrosa e Iván Felipe Muñoz (C Extensión), Nelly Zapata (Planeación).</p>

---

<sup>10</sup> SE ADJUNTA ARCHIVO: Propuesta técnica “Acción sin daño”. Lina Calle Atehortúa. Vers.22.03.18.doc

## **CENTRO DE EXTENSIÓN**

**Gladis Irene Arboleda entrega  
informe para el año 2017 entre enero-  
agosto de 2017**

**Iván Felipe Muñoz Echeverry entre  
septiembre – Diciembre de 2017**

## **4. Informe de Centro de Extensión - 2017**

### **4.1. Conformación de equipos técnicos**

Su objetivo fundamental es la vinculación de docentes de la Facultad, en la gestión de propuestas y proyectos, contemplados en el Plan de Acción Institucional, acción que se desarrollará en el segundo semestre de 2016, pues se requiere establecimiento de horas docente en el plan de trabajo. Esto facilitará la articulación de acciones de docencia investigación y extensión. Los equipos técnicos se articularán en las siguientes áreas:

- Salud pública.
- Salud ocupacional y ambiental.
- Salud mental.
- Gestión, administración, auditoría e interventoría en salud.

### **4.2. Fortalecimiento de la Educación continua**

La Formación Continua, se ofrece desde el Centro de Extensión, con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, que conduce a la obtención de certificados en aptitud ocupacional. Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, organizada en un proyecto educativo institucional y estructurado en currículos flexibles sin sujeción a niveles y grados propios de la educación formal.

Durante este periodo se han generado las siguientes estrategias para su fortalecimiento:

- Diseño de nuevos diplomados seminarios y talleres.
- Oferta de educación continua en las sedes regionales.
- Vinculación de docentes y egresados en el desarrollo de nuevas ofertas.
- Establecimiento de pago diferencial para egresados y contratistas.
- Apoyo en la promoción y desarrollo de eventos académicos.
- Oferta de educación continua a través de ARL Colmena.
- Apoyo ingreso y certificación de los participantes a los eventos programados por los diferentes proyectos que se desarrollan desde Extensión e Investigación.
- Oferta "Capacitación en manejo ambiental, clasificación y recuperación de materiales (Cooperenka)

#### 4.2.1. Relación de actividades de Educación continua

Cursos diseñados (21)	Área académica que participan
Curso Sistema único de Habilitación ITM	
Curso Residuos Hospitalarios y peligrosos	
Curso taller PAI	Salud Mental
Curso Arquitectura Sostenible	Saludo Ocupacional
Curso ISO 27001 2005	Administración, gestión, auditoría e interventoría en salud
Curso redacción científica en inglés	Estadística
Diplomado internacional	
Arquitectura para el desarrollo comunitario y salud ambiental módulo II	
Diplomado Políticas Públicas en Salud	
Diplomado SOGCS III	
Diplomado SOGCS Bogotá	
Diplomado SOGCS Santander Valledupar	
Diplomado SOGCS Municipio de Bello	
Diplomado salud Municipal	
Seminario taller seguridad del paciente	
Introducción al desarrollo de aplicaciones móviles en Android	
Análisis estadístico con R y R + Excel	
Modelación de base de datos con Acces y R+ Acces con aplicaciones estadísticas	

Cursos Desarrollados	Número participantes
SOGCS II	25
Capacitación en Manejo Ambiental, clasificación y recuperación de materiales	20
Curso Iso 9001	8
Curso PAI	8
Curso Arquitectura Sostenible	21
Redacción Científica en Ingles	19
<b>Total</b>	<b>101</b>

<b>Cursos en Desarrollo</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Diplomado Políticas Públicas en Salud	33
Arquitectura para el desarrollo comunitario y salud ambiental módulo II	12
<b>Total</b>	<b>45</b>

<b>Cursos Virtuales</b>
Diplomado internacional: arquitectura para el desarrollo comunitario y salud ambiental Modulo 2
Diplomado latinoamericano sobre políticas públicas relacionadas con la salud.

#### **4.3. Fortalecimiento del relacionamiento con los egresados**

Una de los principales retos que se quieren impulsar desde el Centro de extensión es la Creación de la Unidad del Emprendimiento e Iniciativas del Egresado, para lo cual este periodo se ha adelantado las siguientes acciones:

- La referenciación con otras universidades tanto nacionales como internacionales, con el fin de poder realizar un proyecto que cumpla con los estándares.
- La actualización de la base de datos de los egresados de la facultad, mediante un formulario que se está remitiendo a los correos que se tienen en las diferentes bases de datos que se tienen en el centro de extensión, se está relacionando también en el cuestionario, que necesidades de educación continua tienen nuestros egresados.
- La Vinculación de egresados a los proyectos de extensión: En la actualidad se tienen alrededor de 60 egresados en los proyectos que están activos en los diferentes programas de pre y posgrado y en promedio 65 de otras facultades de la Universidad.
- Encuentros de egresados.

Urabá: agosto 2016

Sede Medellín: Octubre (En el marco del congreso de administración en salud)

Caucasia: Noviembre

- En el boletín del centro de extensión, se incluyó el “egresado destacado” en el primer boletín se presentaron los siguientes egresados:
  - Gabriel Jaime Guarín Álzate egresado de la maestría en salud pública.
  - Liliana María Villa García egresada de administración en salud.
  - Mary Luz Carmona Gómez egresada de Administración en salud con énfasis en gestión sanitaria y ambiental.

#### 4.4. Fortalecimiento Laboratorio de Salud Pública

Se proyectó el fortalecimiento de cada una de sus áreas estableciendo acciones de mercadeo, haciendo más visibles los servicios que ofrece. Esto se reflejó en la actualización del portafolio de servicios donde se presenta ampliamente los servicios y productos que el laboratorio ofrece.

Actualmente se está fortaleciendo el área de salud ocupacional, se contrató un practicante de GESIS cuyo objetivo es digitalizar las historias clínicas y además, se ha generado contratación adicional de nuevos especialistas para atender la demanda de exámenes de Pérdida de capacidad laboral.

Con miras a dar continuidad a la calidad en la prestación de servicios se trabaja en la auditoria interna para dar respuesta a la auditoria externa que se realizará en el segundo semestre.

Para el segundo semestre se está proyectando una capacitación al personal del laboratorio en temas de gestión de proyectos y actualización en las normas de calidad.

Se quiere tener una mayor interacción desde el Centro de Extensión con el laboratorio en el manejo de la información, para lo cual se integrara a los archivos compartidos la información que se maneja desde el laboratorio.

Se actualizará el estudio de costos del Laboratorio, donde se hará un análisis detallado de la producción de cada una de las áreas vs los requerimientos de personal e insumos, con miras, a incrementar la productividad del mismo.

#### 4.5. Propuestas Laboratorio de Salud Pública

En el primer semestre del año 2016, en el laboratorio se han prestado servicios por área por los siguientes valores: Salud ocupacional: \$110,704,000, Análisis microbiológico: \$104,874,098, Análisis Físicoquímico: \$21,689,780, Higiene ambiental: \$106,024,577.

A continuación, se presenta el detalle de los servicios prestados por área:

<b>ANÁLISIS MICROBIÓLOGO</b>	
Entidad Pública / Privada	Valor
Fundación Ximena Rico (Convenio firmado)	\$ 2.621.700
Hogar el Laguito (convenio ejecutado)	\$ 255.550
Secretaría de Salud Municipio de Itagüí – Saneamiento (En proceso al interior del Municipio de Itagüí, proyectan que inicie aproximadamente el 17 de mayo 2016). Se redujo el número de análisis por la fecha de comienzo del convenio 2016.	\$ 82.079.000
Ladrillera California Ltda	\$ 2.898.658
Alfarera Santa Rita S.A	\$ 5.351.786
Cambridge Pharmaceutical S.A.S.	\$ 1.444.152
Ambala S.A	\$ 3.479.546
Teralda S.A	\$ 2.234.864
Frigopor Ltda	\$ 2.796.115
Corporación Country Club Ejecutivos	\$ 2.863.206
<b>Total</b>	<b>106.024.577</b>

**Prestación de servicios Análisis Fisicoquímico:**

ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
TESTLAB	57600
FUND. STA. MARIA	201.900
HOGAR EL LAGUITO	24.600
PROPLAG	46.800
URIEL GONZALEZ	166.500
OLAGA LUCIA MARTINEZ	1.198.080
CAFÉ DE MI PUEBLO-ANDREA GALEANO	332.800
JAIRO GUZMAN CARDONA	48.200
VERTIGO WINGS- AURA M. ARCILA	60.600
FUND. STA. MARIA	201.900
ALL TECH DE COLOMBIA	466.000
GLORIA R. BEDOYA	234.600
BIOALI- JOSE CONTRERAS	449.280
GEMCA-SENEIDA LOPERA	370.800
FUND. XIMENA RICO	193.600
FUND. STA MARIA	201.900
BIOALI- ERIKA ARANGO	217.300
QUESERA LA MARGARITA	186.400
AREPAS SOY SABOR QUE AREPA	166.400
ECOEMBUTIDOS DOÑA CARMEN	166.400
GRUPO ANALISIS SENSORIAL	299.520
GRUPO BIOALI	115.500
MARIA E. MALDONADO	332.800
MPIO ITAGUI DLS	592.000
MPIO ITAGUI DLS	3.180.000
FUND. STA MARIA	201.900
MPIO ITAGUI DLS	12.034.000
	<b>21.689.780</b>

**SALUD OCUPACIONAL****Enero - Junio 2016**

Servicios	Valor
Examen pérdida de capacidad laboral (215)	\$ 109.760.000
Examen de ingreso (43)	\$ 944.000
<b>Total</b>	<b>\$ 110.704.000</b>

<b>HIGIENE AMBIENTAL</b>		
<b>Empresa</b>		<b>VALOR</b>
Mineros S.A	\$	2.800.000
Procopal San Carlos	\$	13.000.000
Funglus	\$	2.855.482
Especialisas en Ingeniería, Medio Ambiente y Servicios S.A.S	\$	5.171.786
Ladrillera El Noral	\$	2.675.893
Alfarera Buenavista	\$	2.675.893
GAIA Servicios Ambientales S.A.S	\$	2.088.658
Ladrillera Las Mercedes	\$	5.351.786
Ladrillera Alcarraza	\$	2.088.658
Triturados Peñalisa S.A	\$	3.475.893
Beatriz Arenas Villegas	\$	12.584.000
Pavimentar Valledupar	\$	15.162.400
Ladrillera California	\$	2.898.658
Cambridge Pharmaceutical S.A.S	\$	1.444.152
Frigopor Ltda	\$	2.796.115
Coporración Country Club Ejecutivos	\$	2.888.304
Coporración Country Club Ejecutivos	\$	2.863.206
Teralda S.A.S	\$	2.234.864
Granypol S.A.S	\$	2.000.000
María Elena Ramírez Fadul	\$	4.651.350
Procopal S.A	\$	13.167.000
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$104.874.098</b>

#### **4.6. Gestión de proyectos**

##### **4.6.1. Proyectos en ejecución**

Actualmente en el Centro de Extensión se vienen ejecutando 12 proyectos financiados por entidades externas por un valor de **\$22.419.510.200** y 5 proyectos BUPPE, por un valor de **\$474.249.900**. Para un monto total de **\$22.893.760.100**.

Adicionalmente, se están tramitando la legalización de 4 Contratos por valor de **\$1.747.003.127**. Con la legalización de estos, se tendrá un monto total de contratos para el segundo semestre de 2016 de **\$24.640.763.227**.

A continuación, se relacionan cada uno de estos contratos:



**Tabla 53. Proyectos activos Centro de Extensión, 2017**

PROYECTOS ACTIVOS CENTRO DE EXTENSIÓN						
PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2016						
NUMERO DEL CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO
CT-2004-002327	Proyecto Porce III	EPM	Claudia Gonzalez	14/11/2014	12/11/2017	\$1.172.483.387
CT-2012-0030	Proyecto Hidroiguanto	EPM	Walter Zuluaga	24/09/2012	24/09/2018	\$7.699.021.050
CI_4600063371_2016	Quejas Sanitarias	Municipio de Medellín	Gustavo Castrillón	10/02/2016	10/10/2016	\$711.733.260
CO/CNT/1500245.001	OPS-Mil días	OPS-OMS	Julian Vargas Jaramillo	16/12/2015	15/06/2016	\$291.806.104
CO/LOA/1500024.001	OPS-Movilidad segura	OPS-OMS	Gustavo Cabrera	16/12/2015	16/07/2016	\$104.126.680
SCON2016-01982	OPS-Calidad PAI	OPS-OMS	Carlos Alberto López	02/05/2016	15/07/2016	\$309.764.121
SCON2016-02135	OPS-Salud Mental	OPS-OMS	Eduardo Guerrero	25/05/2016	15/07/2016	\$537.041.473
CI-161-2016	Savia salud	Savia Salud	Edgar Martin Ferro	18/04/2016	18/04/2017	\$1.899.024.758
CI_4600063119_2015	Crecer con dignidad	Municipio de Medellín	Monica María Muñoz	01/01/2016	30/06/2016	\$8.943.876.911
EXT-5-01-16	Fortalecimiento de un sistema integral de promoción de la resiliencia en el postconflicto colombiano	Agencia Española de Cooperación internacional	Sandra Milena Alvarán	01/10/2016	30/03/2017	\$82.901.068
CI_561610_EPP_1_2015	Red Latinoamericana de innovación social	Glasgow Catedonion University	Eliana Martinez Herrera	15/10/2015	15/10/2018	\$248.787.500
CI_4600064885_2016	Comuna 1	Municipio de Medellín	David Hernandez	01/06/2016	01/12/2016	\$418.943.888
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$22.419.510.200</b>

PROYECTOS ACTIVOS CENTRO DE EXTENSIÓN					
PROYECTOS BUPPE ACTIVOS 2016					
NUMERO PROYECTO BUPPE	NOMBRE	COORDINADOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR
35314	Derecho a la Salud	Maria Esperanza Echeverri	19/01/2015	19/07/2016	\$ 16.000.000
3313214	Valoración perdida capacidad laboral	Monica Soto	01/02/2015	15/02/2016	\$ 16.000.000
35114	experiencia "Crecer con dignidad"	Edwin Rolando Gonzalez	02/02/2015	15/02/2016	\$ 16.000.000
33132142	APS Comuna 3	Luz Elena Barrera	03/11/2015	02/01/2018	\$ 326.249.900
33131142	APS Suroeste	Gabriel Jaime Otalvaro	03/02/2015	02/02/2017	\$ 100.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$ 474.249.900</b>

#### 4.6.2. Proyectos en trámite de legalización de contratos

A continuación, se presentan los proyectos que quedaron en trámite para firma de contrato. En el caso de los proyectos con la OPS, se desarrollan en dos fases por situaciones administrativas de la entidad, sin embargo, están comprometidos los recursos totales de acuerdo a las propuestas presentadas. El monto total de estos proyectos asciende a **\$1.747.003.127**

**Tabla 54. Proyectos en trámite de legalización**

PROYECTOS EN TRÁMITE			
NOMBRE	ENTIDAD CONTRATANTE	ESTADO	VALOR
Desarrollar capacidades para la implementación de la estrategia de atención primaria en salud mental en el primer nivel de atención a través del modelo de acción para superar las brechas en salud mental -MH-GAP implementando en 30 entidades territoriales y 3 universidades del país. <b>FASE 2.</b>	Organización Panamericana de la Salud	En ejecución primera Fase, pendiente de enmienda para la segunda Fase.	\$ 439.847.218
<b>OPS - CALIDAD PAI FASE 2.</b>	Organización Panamericana de la Salud	En ejecución primera Fase, pendiente de enmienda para la segunda Fase.	\$ 132.731.861
Inspección y Vigilancia Factores de Riesgo del ambiente y del Consumo de alimentos	Municipio de Medellín Secretaría de Salud	Solicitud de contratación directa, en análisis de pliego de condiciones	\$819.960.015
Desarrollar actividades educativas y formativas en promoción y prevención de la salud en el marco de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad.	Municipio de Medellín	Se gana en Licitación pública Se está en trámite de legalización del contrato para ejecución del proyecto.	\$354.464.033
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$1.747.003.127</b>

#### 4.6.3. Propuestas presentadas y en proceso de elaboración.

##### 4.6.3.1. Propuestas Convocatorias Públicas

Se presentaron 6 propuestas para participar en concursos públicos por un valor de **\$3.146.852.397**. Estas propuestas corresponden a la búsqueda activa que se realiza desde el Centro de Extensión, en las diferentes páginas de contratación y son presentadas para ser evaluadas en diferentes modalidades de concursos.

Adicionalmente, se presentaron 3 propuestas a la Convocatoria BUPPE 2015, por un valor total de **\$264.605.000** y 10 propuestas para la Alianza Ruta N. A continuación se relacionan:

No. De la propuesta	Institución a la que se presenta la propuesta	Objeto de la propuesta	Fecha de Presentación	Valor de la propuesta
COL/SDP/011-16 (PRO-AG)	OPS	Elaborar un "Policy Brief" que de respaldo técnico y científico a las acciones del ministerio de salud y protección social para el fortalecimiento de la política de lactancia materna en el país.	05/05/2016	\$115.256.411
COL/SDP/008-16 (PRO-AG)	OPS	Propuesta para establecer los mecanismos de gestión, financiamiento, sostenibilidad y monitoreo de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral—IAMII y Bancos de Leche Humana BLH, en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Ministerio de Salud y Protección Social, como parte del fortalecimiento de las estrategias de nutrición en primera infancia.	30/03/2016	\$254.155.924
SISBEN BOGOTÁ	Secretaria Distrital de Planeación	Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología SISBÉN en la modalidad a la demanda incluidos los casos que resulten por acciones del tutela		\$1.313.000.000
Salud_ocupacional	Secretaria de Salud Municipio de Medellín	Realizar actividades de promoción y prevención de la seguridad y salud en el entorno laboral de la economía informal y formal.	24/05/2016	\$499.652.778
	SuperSalud	Prestar los servicios para desarrollar cursos y diplomados de capacitación y entrenamiento en puesto de trabajo, presenciales y virtuales, para los funcionarios de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación PIC para la vigencia 2016, y lo estipulado en el Anexo No. 1.	07/06/2016	\$671.787.284
	Fondo Mundial de la lucha contra la TB - VIH/SIDA Y Malaria	Vigilancia comunitaria de la salud Pública para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta de vigilancia y control de la Malaria. Municipios de influencia del Consejo Comunitario Mayor de la asociación campesina Integral del Atrato - Chocó Cocomacia.	16/05/2016	\$293.000.000
<b>Valor total</b>				<b>\$3.146.852.397</b>

No. De la propuesta	Institución a la que se presenta la propuesta	Objeto de la propuesta	Fecha de Presentación	Valor de la propuesta
FFDS-CMA-001-2015	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	Realizar interventoría integral (técnico administrativo, financiero contable y jurídico) con énfasis en la calidad de la prestación de los servicios de salud para la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas, suscritos entre la Secretaría de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud y las subredes Integradas de servicios de Salud E.S.E.	24/06/2016	\$5.300.000.000
0009011320-2016	SECRETARIA DE LAS MUJERES	Prestación de servicios para la generación de capacidades de participación de las mujeres y gestión del desarrollo con enfoque de género	22/06/2016	\$456.461.694
0009011334-2016	Secretaria de Salud Municipio de Medellín	Realizar sensibilizaciones con herramientas pedagógicas y lúdicas en temas sanitarios y ambientales.	27/06/2016	\$399.699.408
<b>TOTAL</b>				<b>\$6.156.161.102</b>

#### 4.6.4. Propuestas Convocatoria BUPPE 2015

Las propuestas presentadas a la Convocatoria BUPPE 2015, tienen un monto total de \$264.605.000. De acuerdo al cronograma de la convocatoria en el mes de junio se darán los resultados por parte de la Vicerrectoría de extensión de las propuestas que serán objeto de financiación.

**Tabla 55. Proyectos presentados convocatoria BUPPE 2015**

PROYECTOS PRESENTADOS CONVOCATORIA BUPPE 2015		
NOMBRE	DOCENTE RESPONSABLE	VALOR
Saberes y prácticas para la construcción de la paz en la ciudad. Prácticas de atención y prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes víctimas del conflicto armado en Medellín: Sistematizando la experiencia de Crecer con Dignidad	Gabriel Jaime Otálvaro Castro	124.205.000
Reflexionando la salud, construyendo la paz	Yadira Borrero Ramírez	46.000.000
Pensión especial de invalidez como medida de reparación a las víctimas del conflicto armado Colombiano: Presupuesto de garantía de sus derechos fundamentales.	Mónica Lucia Soto Velásquez	94.400.000
<b>TOTAL</b>		<b>264.605.000</b>

#### 4.6.5. Propuestas Alianza Ruta N

La Facultad Nacional de Salud Pública, en coordinación con la Gerencia I+D de la Corporación Ruta N, está en la búsqueda de establecer acuerdos para la elaboración de proyectos que puedan ser incluidos en el acuerdo a suscribir entre la gobernación de Antioquia y Colciencias para el plan de ciencia y tecnología de los próximos cinco años, según los lineamientos establecidos en el 2015 por el Desarrollo Nacional de Planeación.

Para lo cual, desde el Centro de Extensión se ha liderado la realización de reuniones con los responsables de conducir los procesos de investigación y de extensión de las diferentes dependencias y unidades académicas del área de la salud de la Universidad de Antioquia y con diferentes instituciones del sector.

Ruta N está dispuesto a respaldar dichos proyectos frente a distintas convocatorias locales, nacionales e internacionales, por lo que se está consolidando un banco de iniciativas. A continuación se relacionan las iniciativas que se están gestando desde la Facultad:

**Tabla 56. Propuestas recibidas Alianza Ruta N**

<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Nombre y Apellido</b>
Desarrollo de un novedoso modelo computarizado para evaluación, monitoreo e intervención de factores de riesgo psicosocial de origen laboral asociados con enfermedad coronaria.	Germán Fernando Vieco
Evaluación de la implementación de herramientas informáticas para el fortalecimiento de la vigilancia en Salud Pública.	Centro de Extensión
Evaluación Nacional del Plan Decenal de Lactancia Materna 2010-2020	Centro de Extensión
Evaluación de la Atención Integral en salud a las niñas y niños, por parte del Talento Humano en salud formado en el componente clínico de AIEPI y formación y certificación de facilitadores en el componente comunitario de la estrategia.	Centro de Extensión
Efectos de la explotación minera del oro en la incidencia de casos de Malaria. Una mirada pre y post funcionamiento de pozos mineros, Colombia 2016	Centro de Extensión
Evaluación de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública, trazabilidad de dimensiones y ejes transversales 2016.	Centro de Extensión
Análisis de la atención en salud con enfoque diferencial: Población Afrocolombiana, seguimiento a la implementación del nuevo modelo, Colombia 2016.	Centro de Extensión FNSP
Desarrollo de Capacidades Innovación Social en Salud Pública	Centro de Extensión FNSP
Implementación de modelos de intervención traslacional para la prevención de riesgos en la salud mental de personas expuestas al conflicto armado en el departamento de Antioquia a través de formación de facilitadores comunitarios en la Técnica de Rehabilitación Emocional TRE en el marco del posconflicto.	Sandra Milena Alvarán, Natalia Trujillo, Sandra Rueda, Sara Cano

#### 4.7. Acompañamiento y auditoría de proyectos

Frente al seguimiento que se realiza desde el centro de extensión a los proyectos estas actividades están asignada a los profesionales de apoyo del centro de extensión de la siguiente manera:

<b>Profesional</b>	<b>Proyectos asignados para seguimiento</b>
Gustavo Osorio	Crecer con Dignidad Casa Vida Quejas Sanitarias Savia Salud
Yenifer Hinestroza	Mil días Movilidad Segura Promoción de la resiliencia en el posconflicto colombiano LASIN –Erasmus
José Pablo Escobar	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Porce Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ituango Laboratorio de Salud Pública
Paula Valencia	Proyectos BUPPE: Derecho a la salud Valoración pérdida capacidad laboral Sistematización de la experiencia "Crece con dignidad" APS Comuna 3 APS Suroeste Salud ambiental y guarda Ríos Proyectos de Investigación y extensión - FID

Las actividades de seguimiento que se realiza a los proyectos desde el centro de extensión son las siguientes:

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PROYECTOS CENTRO DE EXTENSIÓN 2016		
ACTIVIDADES	Descripción	Instrumento
Reunión mensual de seguimiento proyecto, verificar avance en cumplimiento de producto	Se realiza una reunión al mes con cada Proyecto, donde se verifica el avance en el cumplimiento de los productos, y la facturación acorde a la forma de pago del contrato. Además se establece un dialogo permanente con los coordinadores para subsanar dificultades en la ejecución del contrato.	Formato acta de seguimiento
Verificación mensual cumplimiento productos contratistas proyectos, revisión actas de seguimiento y pagos seguridad social	Se realiza la verificación de actas de seguimiento del 20 al 23 de cada mes para reporte de nómina. Se verifica que las actividades reportadas por cada contratista este acorde al objeto contractual y avance en el cumplimiento de productos. Además verificar que los pago de seguridad social sean oportunos y acordes al valor del contrato.	Formato seguimiento nómina
Auditoria (Componente administrativo, tecnico legal y financiero)	Se realiza una auditoria integral a cada proyecto donde se verifica el componentes administrativo, técnico y financiero. La auditoria se realiza en tres momentos Inicio, ejecución (Desarrollo se programan de acuerdo a la duración del proyecto) y cierre del proyecto. (Ver estructura proceso de auditoria)	Intrumento de auditoria y acta de auditoria
Reuniones con la entidad contratante	Realizar reuniones con la entidad contratante para verificar avance y dificultades en la entrega de productos.	Acta de reunión
Revisión de informes de avance y de entrega de productos	Revisión de los informes parciales y finales que entregan los proyectos al centro de extensión para revisión y posterior entrega a la entidad contratante. Se verifica la pertinencia del contenido del informe frente al objeto contractual y al avance real en el cumplimiento de los productos.	Aval informe
Revisión de solicitudes y facturas	Se realiza la proyección de las necesidades de cada proyecto acorde a los productos y presupuesto asignado, y en el presupuesto de cada proyecto se relaciona las facturas que se emiten de cada actividad o producto. Lo cual se debe verificar con los valores que se asientan en el SIGEP. Para realizar un seguimiento financiero.	Aval solicitudes y facturas

De igual manera, se creó una matriz control de los proyectos, que permite visualizar de manera permanente y actualizada la información referente a la facturación y ejecución presupuestal, además se hace un registro y control de las solicitudes y facturación de cada de cada uno de los proyectos.

#### 4.8. Gestiones adelantadas en el Centro de Extensión durante el periodo

- Actualización del Registro Único de Proponentes (RUP):

Se incluyeron 10 contratos liquidados y se ampliaron los códigos de 14 contratos que ya se encontraban registrados.



- Actualización proveedores ISAGEN  
Se incluyeron 5 contratos como proveedor de servicios de ISAGEN.
- Actualización proveedores de servicios EPM.  
Se incluyeron 5 contratos como proveedor de servicios de EPM.
- Registro ONU Mujer oferentes para ser consultor y prestar servicios a ONU Mujeres Colombia.

#### **4.9. Liquidación de contratos**

Se tenían 28 contratos sin liquidar, a la fecha se ha realizado la gestión ante las entidades contratantes y se ha logrado la liquidación de 17 Contrato y se tienen pendientes 11.

- Participación activa en comité organizado por la Vicerrectoría de Extensión para el proceso de acreditación de la Universidad ante el Consejo Nacional del Servicio Civil.
- Actualización del portafolio de servicios del Centro de Extensión. (Digital y físico)
- Fortalecimiento de la imagen del centro de extensión mediante acciones comunicacionales, como la realización del Boletín de Extensión, publicación permanente en redes sociales y participación en eventos.
- Participación en la preparación y asistencia al encuentro de Dialogo de Saberes organizado por la Vicerrectoría de extensión.
- Participación en las reuniones de Mesa Antioquia.
- Contratación de personal proyectos Centro de Extensión: Se han realizado 223 contratos, para los cuales desde el Centro se realiza la asesoría y asistencia técnica para la elaboración de los objetos contractuales y el seguimiento y acompañamiento al proceso de legalización de los mismos.
- Se brinda continuamente apoyo y seguimiento a las actividades requeridas para la ejecución de los proyectos; desde su instalación, ejecución y liquidación.
- Participación activa a los comités de extensión áreas de la salud.
- Reuniones de gestión por parte de la Jefatura del Centro: Se ha asistido a las siguientes reuniones externas con el fin de lograr acercamientos con las diferentes instituciones, tanto en Medellín como en las regiones.

# **RELACIONES INTERNACIONALES**

**Eliana Martínez**

## **5. Informe Relaciones internacionales 2017**

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad Nacional de Salud Pública es la responsable de promover la integración internacional a los ejes misionales de la investigación, la docencia y la extensión, mediante procesos de cooperación principalmente, académica, científica y cultural, para favorecer el quehacer de la Institución pero también de fortalecer los asuntos del relacionamiento en su quehacer nacional y contribuir al desarrollo de la región y del país.

Como mecanismo de seguimiento, lecciones aprendidas y procesos de socialización para el mejoramiento de la gestión realizada por la ORI de la Facultad Nacional de Salud, se presenta el siguiente informe que recoge el desarrollo y cumplimiento de los distintos proyectos definidos en el Plan de Acción 2015 – 2019 de la Facultad, los cuales se encuentran alineados con los objetivos y estrategias institucionales, enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad 2017-2027.

El Informe de Gestión 2017, realiza una consolidación de los avances en los distintos temas estratégicos, que permiten fortalecer a la Facultad para que sea más competitiva a nivel internacional, generando un mayor impacto en nuestra comunidad académica y resaltando el esfuerzo y el compromiso de la institución.

Agradecemos a la comunidad universitaria y a los estudiantes, especialmente de los pregrados de la Facultad que se han denominado “International Group” su contribución al alcance de resultados a lo largo del año 2017 y, a la consolidación del presente informe.

## 5.1. Algunas acciones de la internacionalización en la FNSP

El Plan de Acción de la administración acoge en su iniciativa de la internacionalización, el objetivo de promover y visibilizar la internacionalización mediante:

- ✚ Acciones para promoción de actividades de investigación colaborativa.
- ✚ Acciones tendientes a estimular el intercambio de docentes mediante la formación de su personal académico en el exterior, el fomento a la participación del personal de la Facultad en eventos internacionales tales como congresos, simposios y a la invitación de académicos de otros países a la Facultad.
- ✚ Acciones para promover el Intercambio efectivo de experiencias en gestión universitarias, en las áreas administrativas, de investigación, relacionamiento y docencia.
- ✚ Acciones para generar el Intercambio efectivo de estudiantes de pre y postgrado.
- ✚ Acciones para el mejoramiento de una cultura de la acreditación y homologación de los títulos ofrecidos por la Facultad.
- ✚ Acciones tendientes a incentivar programas académicos semi-presenciales y/o virtuales entre Universidades para mejorar los procesos de aprendizaje internacional de la salud pública.

## 5.2. Estrategias de la internacionalización en la FNSP

Para los directivos-administrativos: Consejo de Facultad

- ✚ Asegurar a nivel de los comités de currículo, programas y grupos de desarrollo,
- ✚ compromiso institucional respecto a la visión sobre la internacionalización, sus indicadores, metas y plan de acción.
- ✚ Revisar y ajustar el plan de acción de la Facultad en relación con la internacionalización.
- ✚ Fortalecer el papel estratégico de la oficina de relaciones internacionales para implementar adecuadamente la internacionalización en la Facultad.

A nivel académico-organizativo: de los Comités -Currículo, Programas y Grupo de Desarrollo-

- ✚ Análisis comparativo con planes de estudio de otras universidades internacionales.
- ✚ Cumplir con estándares internacionales del currículo (perfil del egresado con competencias específicas y genéricas).
- ✚ Utilizar el sello específico de la Facultad para buscar formas de colaboración con facultades en el extranjero que tiene un sello similar.
- ✚ Mejoramiento del nivel de inglés (cursos de inglés virtuales y presenciales, incorporar el inglés en las materias de la facultad, asegurar un porcentaje mínimo de bibliografía en otro idioma, invitar profesores extranjeros a dictar clases en inglés - Portugués, promover presentaciones en inglés - Portugués hechas por los estudiantes, entre otras).
- ✚ Trabajar en equipos internacionales (resolver problemas en contextos globales, posibilidades de colaboración internacional virtual con estudiantes de otros países).
- ✚ Aumentar la flexibilidad curricular de los planes de estudio para mejorar la movilidad estudiantil internacional, la homologación de cursos.

- ✚ Internacionalización en los cursos de la especialidad/disciplina Cursos de Verano e invierno.

#### A nivel académico: Estudiantes

- ✚ Grupo Internacional que organice actividades que despierten en el estudiante la conciencia de la necesidad de desarrollar competencias internacionales: ferias internacionales, charlas virtuales con jefes de recursos humanos de empresas internacionales.
- ✚ Ofrecer apoyo a los estudiantes en el proceso de internacionalización: centro de idiomas, disponibilidad de expertos en internacionalización de programas de la Facultad no sólo posgrados.

#### A nivel académico: Docentes

- ✚ Incorporar en el plan de trabajo indicadores de desempeño que hagan referencia a competencias internacionales.
- ✚ Asignar recursos para que los docentes puedan aumentar su experiencia internacional e incorporar componentes internacionales en sus cursos.
- ✚ Ofrecer apoyo a los docentes designados como enlaces el proceso de internacionalización.
- ✚ Disponibilidad de infraestructura adecuada que permita la realización de reuniones virtuales.
- ✚ Disponibilidad de docentes y expertos en temas internacionales de las áreas específicas.

#### Para otras organizaciones: Empresas

- ✚ Informar a las empresas donde los estudiantes hacen sus prácticas sobre las nuevas políticas/estrategias respecto a las competencias internacionales.
- ✚ Establecer convenios/proyectos con empresas internacionales o nacionales de exportación/importación que permitan a los estudiantes desarrollar sus competencias internacionales.

### 5.3. Gestión ORI – FNSP 2017

#### 5.3.1. Movilidad Internacional

La comunidad académica de la Facultad Nacional de Salud Pública, tiene la oportunidad de realizar un intercambio académico, con miras a su desarrollo personal, académico, profesional y cultural.

##### Logros:

- ✚ Relacionamiento estratégico con las Universidades de Monash – Australia, Universidad Nacional de General Sarmiento – Argentina, Pontificia Universidad Católica del Perú – Perú.
- ✚ Establecimiento de criterios para la asignación de apoyos económicos por parte de la Facultad a los estudiantes de pregrado y posgrado, en actividades de movilidad internacional.
- ✚ Asignación de recursos en el presupuesto de la Facultad.
- ✚ Participación activa de los diferentes Comités de Programas en el estudio de solicitudes y aprobación de movilidad internacional.
- ✚ Base de datos de universidades internacionales y programas pares de la Facultad.
- ✚ Procedimiento de Movilidad internacional.
- ✚ Incremento de las pasantías de investigación y los intercambios académicos en posgrado y pregrado países como Brasil, Bélgica, Canadá, México, Cuba, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Chile, España y USA.

##### Retos:

- Agilidad en la aprobación de solicitudes de movilidad y apoyos económicos.
- Designación por parte del Consejo de Facultad de la figura Enlace Internacional de los diferentes programas, los cuales serían los tutores directos con los estudiantes, teniendo como objetivo acompañar y asesorar al estudiante en el proceso de reconocimiento de cursos a homologar por parte de la Facultad.
- Autorización del Consejo de Facultad, que permita contar con el área de Bienestar para que de manera previa, realice una asesoría que prepare al estudiante para su experiencia en el exterior.
- Participación activa y efectiva de cursos de lengua extranjera para profesores, estudiantes y personal administrativo.
- Cultura del registro de la información, para evitar re-procesos y sub-registro de la información, la cual permitiría coordinar todas las áreas que generan movilidad en la Facultad como Posgrados, Investigación, Extensión y Programas académicos.

#### 5.3.2. Eventos internacionales acompañados por la ORI

La Facultad de Nacional de Salud Pública, dentro de sus objetivos de internacionalización, convoca a sus docentes, estudiantes de pregrado y posgrado a participar en los diferentes cursos y eventos organizados que aporten a la internacionalización de los programas.

**Logros:**

- ✚ Actividades Pre-10° Congreso internacional de salud pública: salud, paz, equidad.
- ✚ Taller internacional: Preocupaciones y desafíos para la paz: salud urbana y cambio climático, organizado por el Doctorado en Epidemiología ofrecido por la Facultad Nacional de Salud Pública – Universidad de Antioquia
- ✚ Evento: Paz y equidad social: aportes de la Psicología comunitaria para la praxis en salud mental
- ✚ Evento: SALUD GLOBAL - 10° Congreso Internacional de Salud Pública: Salud, Paz y Equidad social.
- ✚ 10° Congreso Internacional de salud pública: salud, paz, equidad.
- ✚ XVI Congreso Internacional de Integración Regional,
- ✚ Foro cambio climático con participación de REDULAC.
- ✚ Encuentro Francia - Colombia: Tratamiento de agua para consumo teoría y práctica / France – Colombia meeting: Drinking water treatment systems, theory and practice
- ✚ De país en país: Francia
- ✚ Más de tres (3) cursos servidos por expertos Internacionales en Posgrados.

**Retos:**

- ✚ Construcción de una agenda anual institucional que permita planear de manera oportuna los eventos a realizarse en la Facultad, logrando que éstos se armonicen entre sí, y enfocando todos los esfuerzos y recursos para la cooperación compartida

**5.3.3. Apoyo brindado a Docentes por parte de la ORI****Logros:**

- ✚ Tarjeta de asistencia médica, invalidez y muerte para docentes.
- ✚ Cartas de aval institucional para presentarse a becas y convocatorias internacionales.
- ✚ Cartas de presentación para solicitud de visas.
- ✚ Intermediación con el programa de Profesores Invitados del ICETEX. La Facultad logró el reconocimiento financiero por valor de **\$54.427.132** por la participación de los siguientes expertos internacionales:

ICETEX			
Docente/Invitado	Nombre de Responsable	Resultado	Valor Aprobado
Adrian Eduardo Alasino	Paula Andrea Díaz Valencia	Aprobado	\$ 3,143,800
Maria Lisseth Villalobos	Paula Andrea Díaz Valencia	Aprobado	\$ 1,369,400
Juan Carlos Zevallos	Paula Andrea Díaz Valencia	Aprobado	\$ 1,897,800
Noel Christopher Barengo	Paula Andrea Díaz Valencia	Aprobado	\$ 1,717,200

Hugo Vilchis	Paula Andrea Díaz Valencia	Aprobado	\$ 2,574,800
Alvaro Muñoz	Beatriz Caicedo	Aprobado	\$ 1,610,875
Suely Deslandes	Yadira Borrero	Aprobado	\$ 1,033,050
Luis Carlos Silva	Beatriz Caicedo	Aprobado	\$ 1,610,875
Rajiv Chowdhury	Ivan Dario Arroyave	Aprobado	\$ 1,885,629
Joanne Klevens	Nilton edu	Aprobado	\$ 2,772,600
Jorge Mateu Mahiques	Sandra Alvaran	Aprobado	\$ 1,933,050
Ana Maria Malik	Gilma Vargas	Aprobado	\$ 1,288,700
Joan Benach Rovira	Gilma Vargas	Aprobado, pero fue cancelado	\$ 1,288,700
Andrés Villaveces	Nilton edu	Aprobado	\$ 2,850,239
Ina dos Santos	Beatriz Caicedo	Aprobado	\$ 1,933,050
Francisco Quiazua		Aprobado, pero la solicitud fue con Medicina	\$ 3,987,500
Jason Todd Corburn	Eliana Martínez Herrera	Aprobado	\$ 1,900,000
Mauricio Avendaño Pabón	Iván Dario Arroyave Zuluaga	Aprobado	\$ 966,525
Esther Wiesenfeld	Sergio Cristancho Marulanda	Aprobado	\$ 1,288,700
Suely Deslandes	Yadira Borrero	Aprobado	\$ 1,288,700
Carmen Mercedes Baez	Vilma Salazar	Aprobado	\$ 2,577,400
Maria Laura Silveira	Vilma Salazar	Aprobado	\$ 2,255,225
Julio Norberto Bello	Gilma Vargas	Aprobado	\$ 3,716,788
Mauricio Eugenio Vargas Fuentes	Gilma Vargas	Aprobado	\$ 3,100,900
Jorge Andrés Ramírez Florez	Gilma Vargas	Aprobado	\$ 4,435,626

- ✚ Acompañamiento en la gestión logística de eventos y visitas internacionales.
- ✚ Participación en la elaboración de convenios Marcos y Específicos.
- ✚ Apoyo en la participación de la ORI en los diferentes Comités de la Facultad.
- ✚ Acompañamiento y participación de actividades de autoevaluación y acreditación de posgrado y pregrado.
- ✚ Reporte ante las autoridades migratorias de los invitados internacionales. La Facultad recibió **80** visitas internacionales de expertos, docentes y estudiantes, para apoyar actividades académicas

#### Retos:

- ✚ El docente debe fortalecer la internacionalización desde el aula, a través de los cursos que enseña, en su didáctica y pedagogía.



- ✚ Estudiantes y profesores deben fortalecer su formación en una segunda lengua y atreverse a servir cursos en otro idioma.
- ✚ Acceder a las becas internacionales para formación doctoral.
- ✚ Realizar pasantías internacionales.

#### **5.3.4. Apoyo brindado a Estudiantes por parte de la ORI**

##### **Logros:**

- ✚ Consolidación del International Group
- ✚ Gestión de movilidad internacional entrante y saliente.
- ✚ Asesoría personalizada sobre asuntos académicos internacionales.
- ✚ Trámite y gestión de apoyos económicos para movilidad internacional ante la DRI, Consejo de Facultad, Decanatura, Vicerrectoría de Docencia y Vicerrectoría Administrativa.
- ✚ Seguimiento de los estudiantes para establecer la adaptación en el proceso a sus experiencias internacionales.
- ✚ Seguimiento a los estudiantes de practica en la ORI FNSP

##### **Retos:**

- ✚ Aprobación de “electivas” con matices internacionales
- ✚ Aprobación de un currículo internacional
- ✚ Incremento de los apoyos económicos
- ✚ Manejo de una segunda lengua

### 5.3.5. Apoyo brindado a los extranjeros por parte de la ORI

#### Logros:

- ✚ Asesoría para el Intercambio Académico o Pasantía.
- ✚ Asesorías en Visas y Permisos de Permanencia.
- ✚ Información de la Ciudad de Medellín, Facultad y Universidad de Antioquia.
- ✚ Asesoría en trámites migratorios
- ✚ Asignación de una persona durante su estadía con el apoyo del programa Parceros.

#### Retos:

- ✚ Oferta de cursos de verano e invierno.
- ✚ Incremento de intercambios y pasantes internacionales.

### 5.3.6. Doble Titulación

#### Logros:

- ✚ En el año 2017, se inició el trabajo y se realizaron convenios para doble titulación con la Universidad de Sao Paulo, la Universidad de Santo Domingo, Universidad de Costa Rica, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer y la Universidad Veracruzana.

**Retos:** Iniciar el proceso, dado que ya se cuentan con los convenios establecidos.

### 5.3.7. Capacitación en lengua extranjera.

#### Logros:

- ✚ Actualmente 14 personas están participando en el programa de capacitación docente escuela de idiomas estudiando inglés, portugués y Japonés. 7 estudiantes están asistiendo a Blendex y gozan de beneficio económico por el convenio existente entre ambas instituciones. La escuela portuguesa con sede en Medellín cuenta con 3 docentes vinculados, que están estudiando su idioma.

#### Retos:

- ✚ Aprobación de un curso intensivo para la Facultad ofrecido por el Centro Internacional de Idiomas y Culturas –**CIIC**.
- ✚ Trabajar conjuntamente con la escuela de idiomas en la construcción de estrategias que eviten la deserción; ésta se da por horarios y por metodología, dado que algunos sienten que no avanzan o aprenden, dado el nivel.

### 5.3.8. Ministerio de Educación y Oficina de Migración Colombia.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad Nacional de Salud Pública, cuenta con el reporte de indicadores solicitados por el MEN al día, entre ellos la movilidad académica de estudiantes, docentes y administrativos (salientes y entrantes).

Legalizó ante Migración Colombia de la estadia de los docentes extranjeros en calidad de visitantes y estudiantes que realizaron pasantías e intercambios académicos en la FNSP a la fecha:

Docente Incoming	MICHEL	JOANNA LYNN	TP1	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Estudiante Incoming	HERNANDEZ NIEVES	ANGEL PATRICIA	PIP-2	MEXICO
Estudiante Incoming	CRUZ ALVARADO	ALMA ALEJANDRA	PIP-2	MEXICO
Estudiante Incoming	BRENES VARGAS	YORDAN STEVEN	TP3	COSTA RICA
Docente Incoming	MATEU MAHIQUES	JORGE	PIP-5	ESPAÑA
Estudiante Incoming	MOSQUERA ROMERO	MAYTE ELIZABETH	TP3	ECUADOR
Estudiante Incoming	BENOIT VASQUEZ	GREY IDALIA	TP3	REPUBLICA DOMINICANA
Estudiante Incoming	FERNANDEZ VILLALOBOS	NATHALIE VERONICA	TP3	COSTA RICA
Estudiante Incoming	BAUTISTA ARANGO	WILDER OSVELY	TP3	GUATEMALA
Estudiante Incoming	JACOBO ELIOZONDO	JEFFREY ANTONIO	TP3	COSTA RICA
Estudiante Incoming	ARGUETA ESCOBAR	MARIA ALBERTINA	TP3	GUATEMALA
Estudiante Incoming	ALVARADO PRADO	REBECA	TP3	COSTA RICA
Estudiante Incoming	SILVA CARCAMO	HÉCTOR DANILO	TP3	HONDURAS
Docente Incoming	SILVA AYCAGUER	LUIS CARLOS	PIP-6	CUBA
Docente Incoming	FERREIRA SIMOES DE CARVAHO	MARÍA DA GRACA	PIP-5	PORTUGAL
Administrativo Incoming	SIMMONS	DAVID SEAN	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Administrativo Incoming	TROYA ROJAS	GUILLERMO EDUARDO	PIP-6	ECUADOR
Administrativo Incoming	HERMIDA BUSTOS	CESAR HUMBERTO	PIP-6	ECUADOR
Docente Incoming	CHOWDHURY	RAJIV	PIP-6	REINO UNIDO
Docente Incoming	BARENGO	NOEL CHRISTOPHER	Cédula de extranjería	FINLANDIA
Docente Incoming	ZEBALLOS	JUAN CARLOS	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Docente Incoming	VILLALOBOS CAMPOS	MARÍA LISSETH	PIP-6	COSTA RICA
Docente Incoming	VILCHIS	HUGO	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	ALASINO	ADRIAN EDUARDO	PIP-6	ARGENTINA
Estudiante Incoming	COSTA DE OLIVEIRA	SANDRA	PIP-2	BRASIL
Docente Incoming	SCARINCI - SEARLES	ISABEL CRISTINA	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Administrativo Incoming	MARTINEZ MERTINEZ	MIGUEL ANGEL	PIP-5	ESPAÑA
Administrativo Incoming	CABALLER MIEDES	ANTONIO	PIP-5	ESPAÑA
Docente Incoming	MUÑOZ VILLEGAS	ALVARO DE JESUS	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	Corburn	Jason	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	Leestemaker	Anton Johannes Lucas	PIP-6	PAISES BAJOS
Docente Incoming	ZAMBRANA	RUTH ENID	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	Chung	Jack Po Man	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	PONTIÉ	MAXIME ALAIN JOEL	PIP-6	FRANCIA
Docente Incoming	VILANOVA GISBERT	EUGENIO	PIP-5	ESPAÑA
Docente Incoming	AVENDAÑO PABON	MAURICIO	OTRO	REINO UNIDO
Estudiante Incoming	Mendoza Gonzales	Rony Estuardo	PIP-6	GUATEMALA
Docente Incoming	Mull Barrios	Hannia Rocío	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Ordoñez Villatoro	Maria Gabriela	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Gonzalez López	Carlos Gonzalo	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Hernandez López	Thelma Maritza	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Perez Baten	Diana Ivette	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Perez Baten	Abner Mardoqueo	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Quemé Pac	Brenda Yamileth	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Toj Zacarias	Francisco Emeterio	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Hernandez Vicente	Flora Matilde	PIP-6	GUATEMALA

Estudiante Incoming	Castañeda Gómez	Maritza Julieta	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Xiap Satey	Elisa Liliana	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Lopez Quiñonez	Boris Rudy Alexander	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Lima Escalante	Dadiany Surama	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Cuzal Estrada	Victoria Jahel	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Dominguez Robledo	Juan Gabriel	PIP-6	GUATEMALA
Estudiante Incoming	Cornejo Sanchez	Tomas Ernesto	PIP-6	GUATEMALA
Docente Incoming	ZACARIAS DE LA ROSA	JUAN MANUEL	PIP-6	MEXICO
Docente Incoming	DA SILVA	MARIO CESAR	PIP-6	BRASIL
Docente Incoming	VALENZUELA MAYORGA	JUAN ALEXIS	PIP-6	CHILE
Docente Incoming	LOURTAU	GABRIELA MARISA	PIP-6	ARGENTINA
Docente Incoming	DE SOUZA BARBOSA	HINDIRA ALANA	PIP-6	BRASIL
Docente Incoming	MACIAS PEREZ	ASANETH CARELI	PIP-6	MEXICO
Docente Incoming	PEREZ MARTINEZ	DAMIAN EDUARDO	PIP-6	MEXICO
Docente Incoming	FERREIRA MENDES DOS SANTOS	LARISSA	PIP-6	BRASIL
Docente Incoming	ROJAS ARAYA	KAROL CRISTINA	PIP-6	COSTA RICA
Estudiante Incoming	HERNANDEZ LOPEZ	HAIDY MATILDE MARIBEL	PIP-6	GUATEMALA
Docente Incoming	Silva Jimenez	Diego	PIP-6	CHILE
Docente Incoming	HERNÁNDEZ IBARRA	LUIS EDUARDO	PIP-6	MEXICO
Docente Incoming	MUJICA LENGUA	OSCAR JESUS ALBERTO	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	WIESENFELD KLEINER	ESTHER	PIP-6	VENEZUELA
Docente Incoming	BAEZ	CARMEN MERCEDES	PIP-6	PANAMA
Docente Incoming	RAMÍREZ FLORES	JORGE ANDRES	PIP-6	CHILE
Docente Incoming	BELLO	JULIO NORBERTO	PIP-6	ARGENTINA

Docente Incoming	VARGAS FUENTES	MAURICIO EUGENIO	PIP-6	COSTA RICA
Docente Incoming	MENAY CABALLERO	JAVIERA BELEN	PIP-6	CHILE
Docente Incoming	SILVEIRA	MARIA LAURA	PIP-6	ARGENTINA
Estudiante Incoming	MARTINEZ VELAZQUEZ	KAREN	PIP-2	MEXICO
Docente Incoming	FERREIRA DESLANDES	SUELY	PIP-6	BRASIL
Docente Incoming	HOMEDES BEGUER	MARIA NURIA	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	MONTEIRO PONCE DE LEÓN	ANTONIO CARLOS	PIP-6	BRASIL
Docente Incoming	AYALA	ALBERTO	PIP-6	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Docente Incoming	Crojethovic	María	PIP-6	ARGENTINA
Docente Incoming	Benach de Rovira	Juan	PIP-5	ESPAÑA

#### Logros:

- Reporte al día de la movilidad entrante de manera oportuna.

#### Retos:

- Evitar sub-registro de la información generada en la Facultad por las diferentes áreas que generan movilidad.

### 5.4. Gestión de convenios

#### 5.4.1. Convenios con organizaciones internacionales

La Oficina de Relaciones Internacionales, cuenta con 213 convenios marcos en 40 países, los cuales están disponibles y actualizados en la página de la ORI



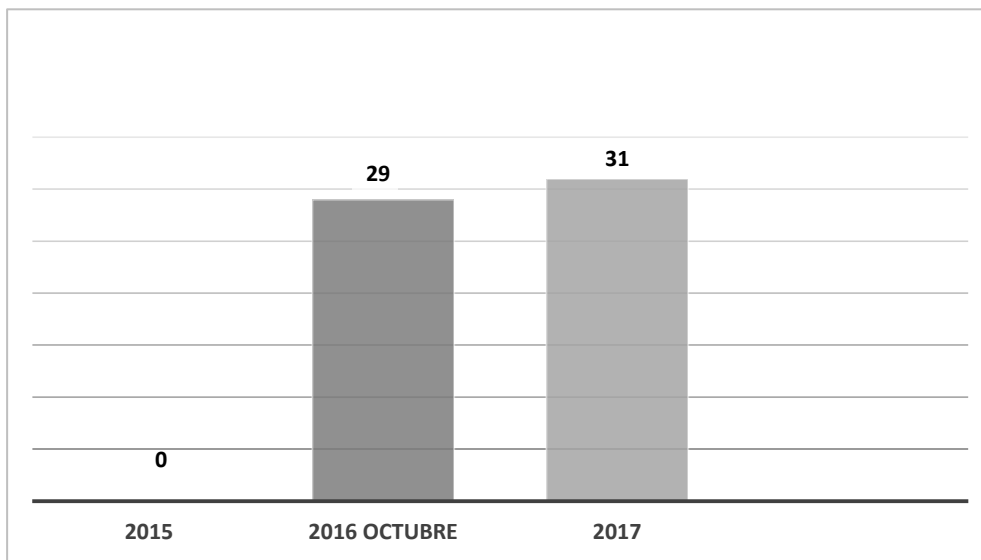
#### Convenios Internacionales:

## 5.5. Indicadores: resultados y observaciones

Los indicadores de gestión propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Antioquia, llevados por la ORI son:

- a. Número de estudiantes extranjeros en los pregrados y postgrados.
- b. Número de estudiantes en movilidad internacional de pregrado y postgrado de la FNSP
- c. Número de docentes e investigadores visitantes.
- d. Número de profesores de la FNSP en movilidad internacional
- e. Número de programas acreditados a nivel nacional e internacional.
- f. Número de seminarios, diplomas, cursos, especializaciones realizados en forma conjunta con universidades de otros países en forma presencial o semipresencial.
- g. Número de egresados beneficiados de los programas ofrecidos.
- h. Número de procesos de internacionalización liderados por Investigación y Extensión.

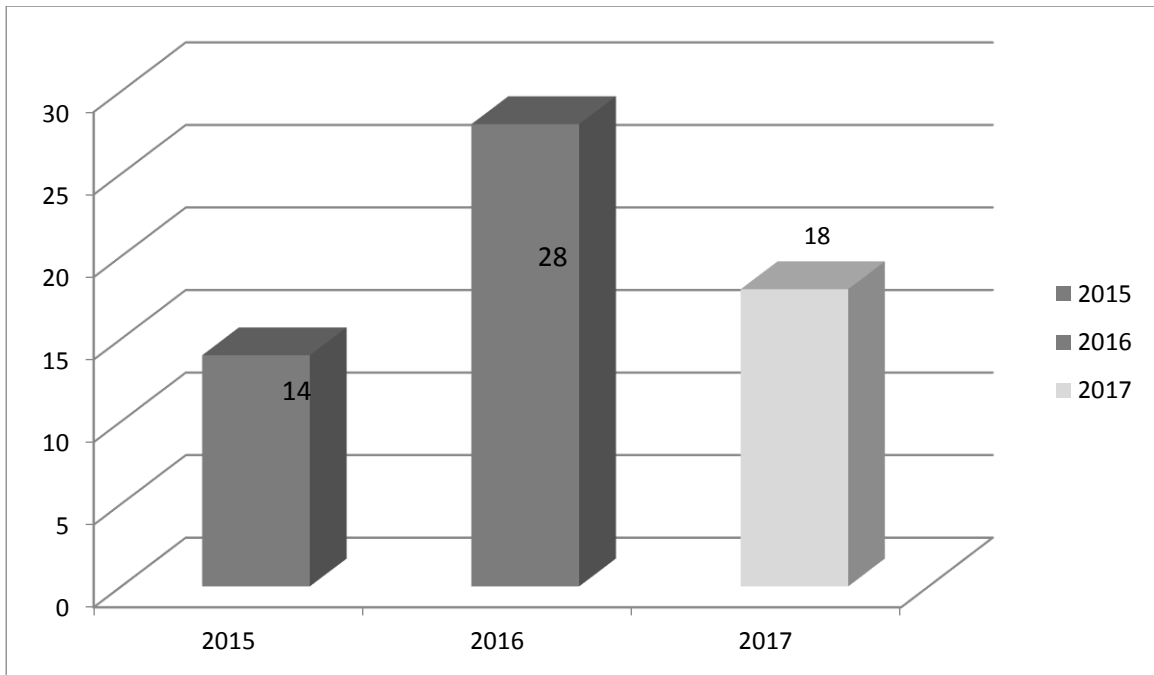
A continuación, expresamos la información arrojada por cada uno de los indicadores en los años 2015, 2016 y 2017:



**Figura 22. Número de estudiantes extranjeros en los pregrados y posgrados 2015 - 2016-2017**

En el año 2017 contamos con la participación de 31 estudiantes que participaron en cursos o pasantías internacionales, servidos por la Facultad Nacional de Salud Pública.

Para el semestre 2018-1 tenemos aprobados 2 pasantías para posgrado. Los estudiantes son procedentes de la Universidad de Amberes – Bélgica y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México.

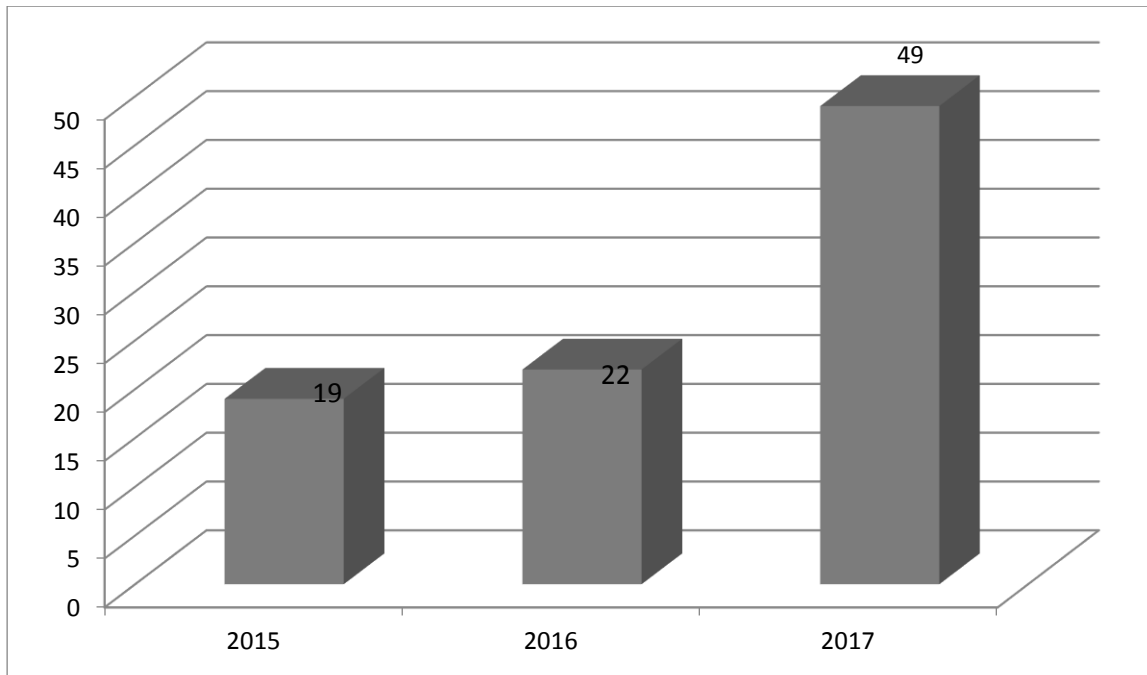


**Figura 23. Número de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad en movilidad internacional, 2015-2016-2017**

Es importante resaltar que aunque la movilidad disminuyó entre 2016 y 2017, los comités de programa están trabajando en la aprobación de electivas internacionales y en internacionalizar el currículo, facilitando la internacionalización del programa y el posicionamiento de la Facultad en escenarios mundiales.

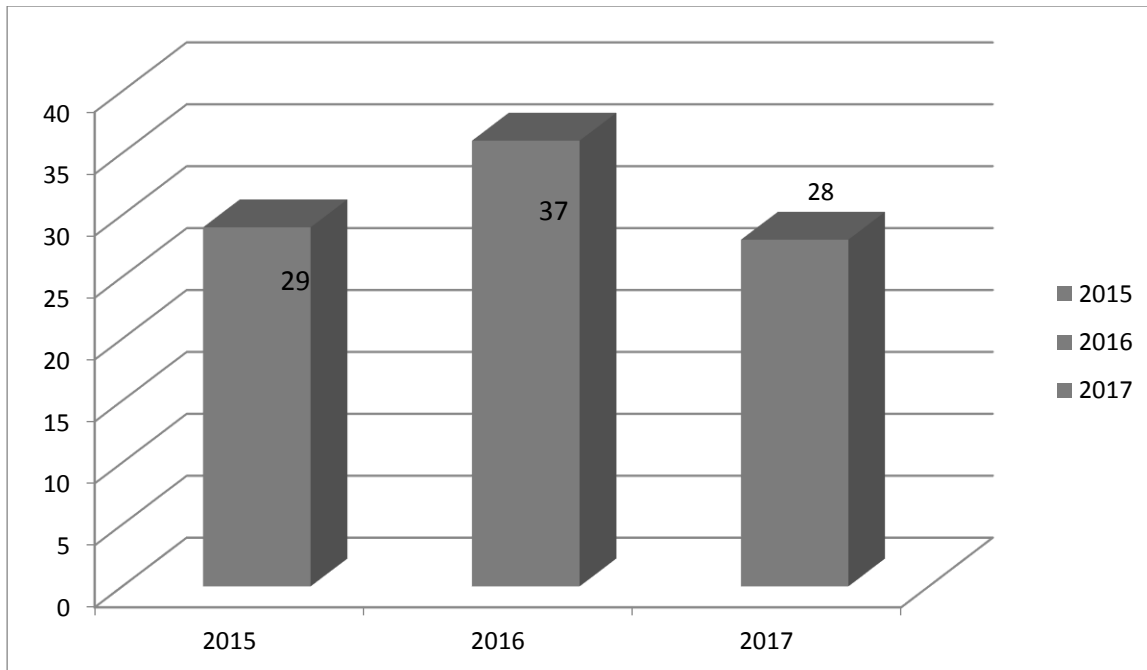
Para el semestre 2018-1, contamos con la aprobación de 7 estudiantes de pregrado para realizar intercambios académicos en Monash University - Australia, Jaume I – España y la UNAM- México.





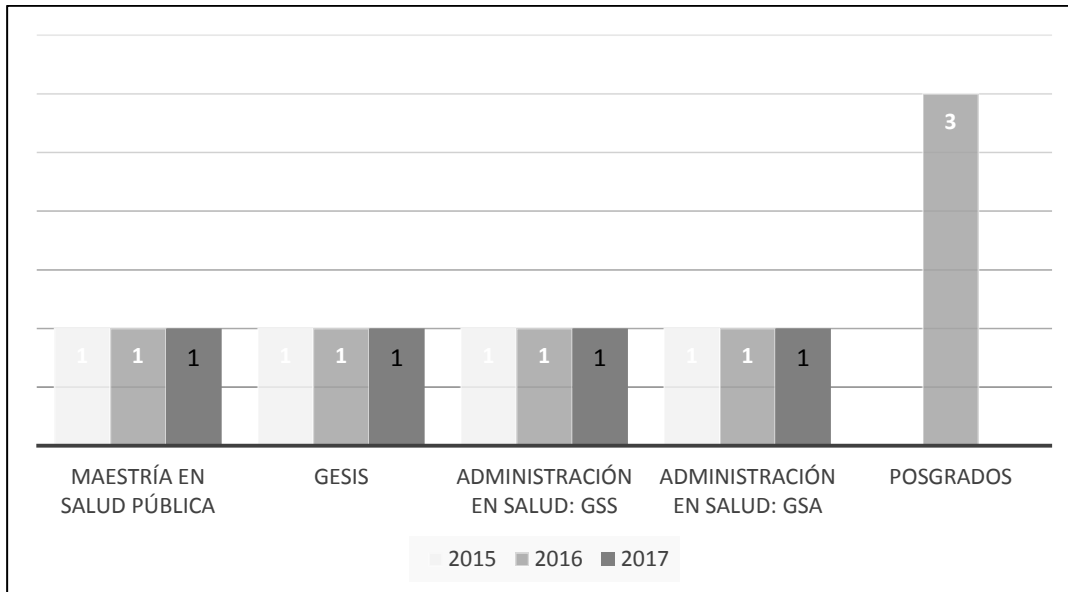
**Figura 24. Número de profesores e investigadores visitantes, 2015-2016-2017**

La labor del equipo administrativo en posicionar la Facultad ha dado frutos, al ser ésta referente internacional en salud Pública, lo cual la hace atractiva para visitantes académicos.



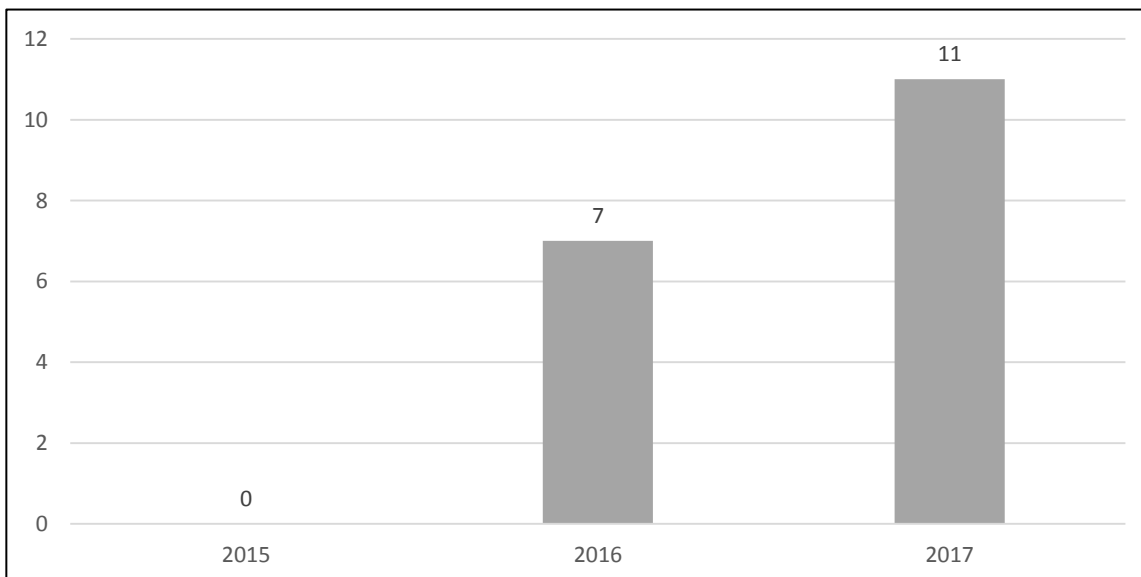
**Figura 25. Número de profesores de la Universidad en movilidad internacional, 2015-2016-2017**

Los docentes de la Facultad Nacional de Salud Pública han comprendido que la movilidad internacional es una posibilidad de expandir y adquirir nuevos conocimientos de otros lugares del mundo. Es importante fortalecer, motivar y apoyar dicha labor, la cual debe estar contenida en su plan de trabajo.



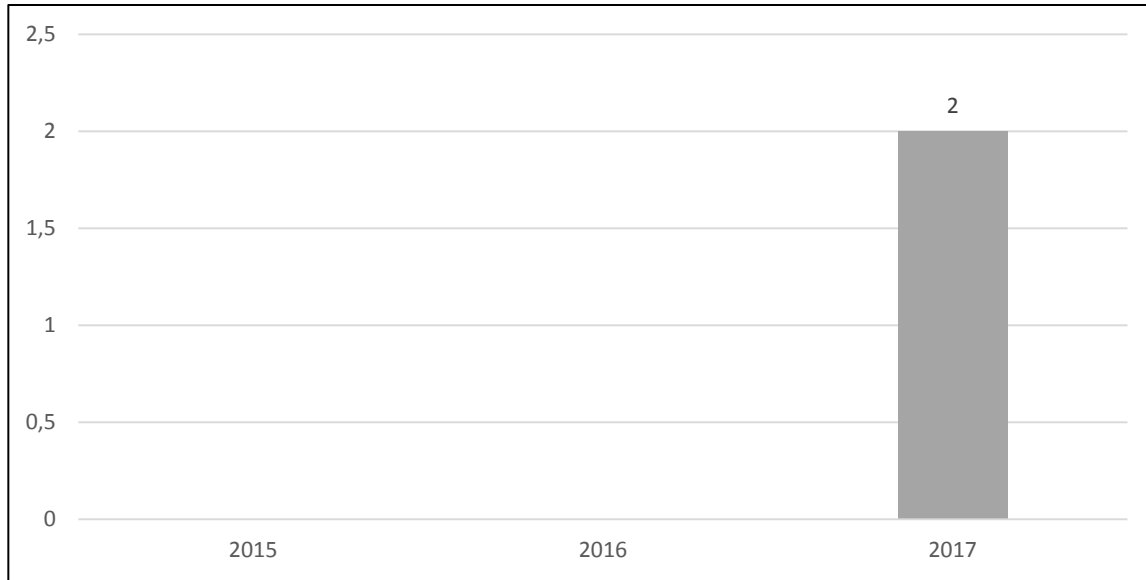
**Figura 26. Número de programas acreditados a nivel Nacional e Internacional**

La ORI de Facultad Nacional de Salud Pública acompañó 5 programas de pregrado y posgrados, los cuales iniciaron su proceso de evaluación y acreditación.



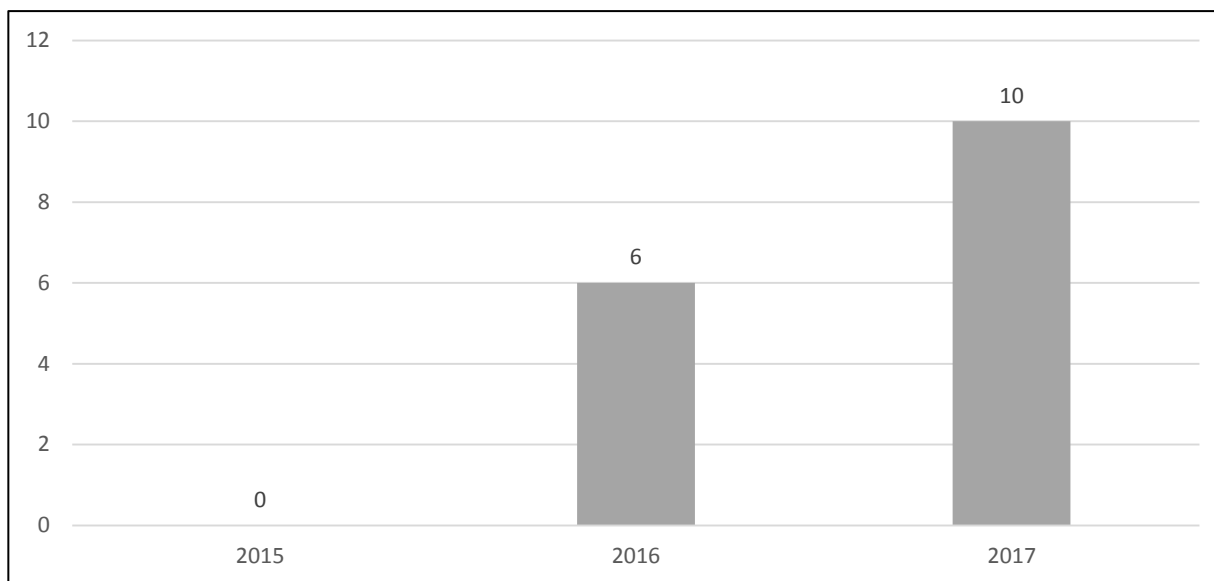
**Figura 27. Número de seminarios, diplomados, cursos, especializaciones realizados en forma conjunta con Universidades de otros Países en forma presencial y semipresencial, 2015-2016-2017**

En el 2017, la realización de seminarios, diplomados, cursos y especializaciones conjuntas con otras instituciones internacionales se incrementó, porque los profesores han realizado trabajos conjuntos con entidades internacionales, los cuales permitieron la consolidación de vínculos académicos y el intercambio de experiencias.



**Figura 28. Número de egresados beneficiados de los programas ofrecidos, 2015-2016-2017**

En cuanto a la relación Egresados – Programas Internacionales, existe una amplia oportunidad de mejora por parte de la ORI, para vincular a nuestros egresados con el fin de que vivan experiencias en otros lugares del mundo, donde puedan continuar expandiendo sus conocimientos o exponiendo proyectos o trabajos realizados en el alma máter. Hasta el momento, en el periodo analizado se registró dos egresados beneficiados. Sin embargo, la oferta internacional para realizar estudios en el exterior por medio de becas es amplia y se ha dado a conocer por los medios de comunicación que maneja la Facultad.



**Figura 29. Número de procesos de internacionalización liderados por Investigación y Extensión, 2015-2016-2017**

En el año 2017, se han generado 10 procesos de internacionalización que han sido orientados por las áreas de Investigación y Extensión de la Facultad, lo que muestra un compromiso por expandir las fronteras de los proyectos y programas que se generan, a través de la vinculación de docentes, financiaciones o esfuerzos conjuntos para lograr objetivos académicos y sociales que beneficien a los participantes interesados.

### 5.6. Actividades 2018

A continuación se presentan las actividades programadas para el año 2018 que se esperan tengan alta incidencia en los ejes misionales de la Facultad.

Docencia	Actividad	Acciones
Pregrado	Internacionalización del currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de docentes internacionales en los cursos.</li> <li>• Inclusión de bibliografía en otros idiomas.</li> <li>• Selección de electivas internacionales</li> </ul>

<b>Docencia</b>	<b>Actividad</b>	<b>Acciones</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento desde el aula, sobre la importancia de una movilidad internacional</li> </ul>
Posgrado	Internacionalización del currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el semestre de intercambio</li> <li>• Doble titulación</li> <li>• Fomentar movilidad entrante y saliente</li> <li>• Fomentar visitas de profesores extranjeros</li> <li>• Seminarios en otros idiomas</li> <li>• Acreditación internacional</li> <li>• Definir perfil de estudiante internacional que busca la facultad</li> </ul>

<b>Investigación</b>	<b>Actividad</b>	<b>Acciones</b>
Centro de Investigación	Internacionalización de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar resultados en segunda lengua</li> <li>• Participar en redes de conocimiento</li> <li>• Explorar temas de investigación con incidencia internacional</li> <li>• Participar en convocatorias internacionales. Participar en eventos internacionales</li> </ul>

<b>Extensión</b>	<b>Actividad</b>	<b>Acciones</b>

Extensión	Actividad	Acciones
Centro de Extensión	Internacionalización de la Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en convocatorias internacionales</li> <li>• Portafolio de oferta de servicios con énfasis en cooperación internacional</li> <li>• Diversificar los oferentes de cooperación financiera como ORAS, BID, OEA, Unión Europea entre otros</li> </ul>

Por otro lado se dará inicio al Proyecto institucional de Facultad que involucra el tránsito de las relaciones internacionales al **relacionamiento estratégico** para el fortalecimiento del capital relacional dispuesto así en la administración actual para la nueva fase de retos integradores de los colectivos académicos, científicos, etc tendientes a superar las acciones aisladas competitivas y de cara a la mirada armonizadora, colaborativa y del logro de objetivos por resultados que permita proyectar para la región pequeños procesos de transformación en la Educación Superior de la Salud Pública.

**COMUNICACIONES**  
**Claudia Marleny Jaramillo Lopera**

## 6. Informe de gestión Comunicaciones 2017

Teniendo en cuenta la estrategia de comunicaciones planteada para el año 2017-1 y la vigencia anterior al período, se relacionan a continuación los avances obtenidos y anexos relacionados.

Consolidación del área de comunicaciones:

### Estructura Unidad de Comunicaciones



A la fecha se tiene un equipo conformado por 7 personas tal como se relaciona en el gráfico. Seis de ella trabajan tiempo completo y la séptima medio tiempo desde la casa (Diseñador Gráfico), quien viene apoyando básicamente funciones del Congreso Internacional de Salud Pública y la plataforma virtual, entre otras funciones.

### 6.1. Principales logros

- Articulación con la Dirección de Comunicaciones de la Universidad con la Facultad
- Consolidación de la Unidad de Comunicaciones
- Se fortaleció la Ronda de Medios como estrategia para analizar el entorno y contexto de salud pública
- Actualización de la página web en un 85%
- Producción del video institucional subtulado en inglés
- Producción de material gráfico promocional de posgrados y pregrado
- Incorporación a la Unidad estudiante en práctica del área audiovisual lo cual ha permitido producción de material para algunos procesos institucionales y programas de posgrado.
- Afianzamiento de bases de datos
- Consolidación del archivo fotográfico y audiovisual de la Facultad
- Integración de algunos estudiantes al equipo de comunicaciones y estrategias
- Construcción de agenda de eventos mensual
- Contar con un profesional de comunicaciones con exclusividad para atender necesidades del Congreso Internacional de Salud Pública
- Mejorar la imagen corporativa de la Facultad con los diseños realizados
- Mayor apoyo a las diferentes áreas y dependencias de la Facultad en temas comunicacionales.
- Mayor posicionamiento y reconocimiento de la Facultad a través de las redes sociales y algunos espacios de relacionamiento que se apoyan



Estrategia		Avances
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Articulación con Dirección de Comunicaciones UdeA</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reuniones</li> <li>➤ Trabajo en equipo</li> <li>➤ Presentación de la gestión de comunicaciones de la FNSP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha participado en alrededor de 8 reuniones en el semestre relacionadas con el direccionamiento de las comunicaciones de la Universidad de Antioquia</li> <li>➤ Participación con Relaciones Públicas en la construcción de estrategia para entrega de souvenirs institucionales</li> <li>➤ Se realizó la presentación de la gestión de las comunicaciones y retos de la Facultad Nacional de Salud Pública</li> <li>➤ Trabajo articulado en diferentes eventos y actividades institucionales mancomunadas: Plan de Desarrollo, oferta de posgrados, de País en País, Becas, campañas institucionales, entre otras.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Congreso Internacional de Salud Pública 2017</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reuniones</li> <li>➤ Imagen del Congreso</li> <li>➤ Actualización del sitio web</li> <li>➤ Envío de información promocional-Emailing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de comunicaciones en la etapa de planeación, organización y divulgación del Congreso: Revisar diseños y ordenar la elaboración de piezas publicitarias como pendones, backing, pasacalles, señalización, etc.</li> <li>➤ Reuniones con Gerente, ajustes a información en la web, bases de datos, etc.</li> <li>➤ Envío masivo de información a diferentes públicos internos y externos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Medios institucionales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sitio web de la Facultad Nacional de Salud Pública</li> <li>➤ Boletín Salud Pública - Externo</li> <li>➤ Carteleras</li> <li>➤ Redes sociales – Grupo en Facebook/Twitter</li> <li>➤ Emailing a los diferentes públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha realizado actualización permanente de la página: eventos, convocatorias, directrices, información de docencia, investigación y extensión.</li> <li>➤ Se ha realizado la producción de 4 boletines externos: enero, febrero, marzo-abril y mayo que está próximo a ser publicado. Allí se realiza reportería y redacción</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Programa Radio consultorio de Salud Pública</li> <li>➤ Construcción y consolidación de las bases de datos de la Facultad</li> </ul>	<p>de las notas, de igual manera registro fotográfico cuando es requerido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se han actualizado de manera permanente las carteleras.</li> <li>➤ Se han realizado alrededor de 160 publicaciones en Facebook, a la fecha tiene 4782 seguidores. De igual forma se han realizado publicaciones de la Facultad en las páginas: Centro de Extensión, Egresados FNSP, Asamblea de estudiantes, entre otros.</li> <li>➤ Twitter: 2834 seguidores, 1343 tweets, alrededor de 50 publicaciones.</li> <li>➤ Se envían de manera permanente a los profesores, administrativos, contratistas, docentes, estudiantes y personal externo correos relacionados con noticias, convocatorias, actividades y directrices de la Facultad.</li> <li>➤ Se han realizado a la fecha alrededor de 15 programas radiales en Radio consultorio de Salud Pública en los cuales han participado profesionales y profesores de diferentes áreas y proyectos.</li> <li>- A la fecha se tienen consolidadas bases de datos: empleados, profesores vinculados, ocasionales y de cátedra, contratistas, estudiantes de Medellín, regiones y posgrados, IPS e instituciones de la Salud en Antioquia, Secretarios de Salud de Antioquia, IPS públicas y privadas de Antioquia, mediadores y profesionales de la salud, medios de comunicación, participantes a eventos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Imagen corporativa y Diseño piezas gráficas</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Video institucional</li> <li>➤ Carpetas institucionales</li> <li>➤ Plegables posgrados</li> <li>➤ Afiches posgrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó la producción del video institucional de la Facultad subtítulo en inglés, el cual se publicó además en la página web y se envió a la comunidad académica.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afiches reacreditación pregrados</li> <li>➤ Afiches reacreditación posgrados</li> <li>➤ Diseño de afiches, plegables y ecards para convocatoria a diferentes actividades de la Facultad</li> <li>➤ Producción de videos institucionales con ofertas de posgrado-convocatoria 2017-2</li> <li>➤ Consolidación del archivo fotográfico de la Facultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se diseñó y realizó gestión para impresión de carpetas institucionales</li> <li>➤ Diseño e impresión de plegables Administración en Salud con ambos énfasis</li> <li>➤ Se diseñaron afiches y plegables para los diferentes programas de posgrados de la Facultad</li> <li>➤ Se realizó la grabación y edición de 6 videos relacionados con los posgrados: Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo al igual que de especializaciones en Salud y Seguridad en el Trabajo, Ergonomía, Auditoría en Salud y Administración de servicios en Salud, al igual que el de la línea de investigación de Salud y Seguridad en el Trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Apoyo eventos y actividades académicas</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión informativa posgrados 2017-2</li> <li>➤ Debate con candidatos a la Decanatura</li> <li>➤ Encuentros de egresados de Oriente, Santa Fe de Antioquia y Yarumal</li> <li>➤ Foro Eliminación del POS</li> <li>➤ Congreso Internacional de Salud Pública</li> <li>➤ Cátedra Seguridad Social y Salud</li> <li>➤ Seminario de inducción al mundo laboral</li> <li>➤ Acto simbólico: Una ciudad sin Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, depende de mí, depende de ti, depende de todos y todas.</li> <li>➤ Cátedras Héctor Abad Gómez: Lucía Gómez Duque, Vera Grave,</li> <li>➤ Papel de las plantas en la Salud Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el área de comunicaciones se apoyan diferentes eventos y actividades programadas desde diferentes instancias de la Facultad y la Universidad que consisten principalmente:</li> <li>- Diseño de piezas gráficas publicitarias</li> <li>- Difusión en redes sociales, Emailing, publicación en página web de la Facultad, carteleras.</li> <li>- Apoyo en logística: espacios, equipos audiovisuales, punto de café, banderas, etc.</li> <li>- Protocolo y presentación de eventos cuando es requerido</li> <li>- Solicitud de transmisión vía streaming con el área informática</li> <li>- Registro fotográfico</li> <li>- Difusión de la actividad en redes sociales</li> <li>- Nota para boletín externo sobre el evento o actividad cuando es requerido por su importancia.</li> <li>- Se viene apoyando de manera permanente el Centro de Extensión en el diseño de piezas gráficas para actividades relacionadas con la oferta de</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nuevo código de Policía</li> <li>➤ Taller propiedad intelectual</li> <li>➤ Día de la Secretaria</li> <li>➤ Ceremonia de grados Medellín y regiones</li> <li>➤ Conferencia Big Data</li> <li>➤ Actualización de enfermedades crónicas AMNET</li> <li>➤ Seminario Taller Revisiones Sistemáticas y Metanálisis</li> <li>➤ Conferencia conceptos básicos de Seguridad Informática</li> <li>➤ Actividad Día Internacional del Agua</li> <li>➤ Campamento emprendedor</li> <li>➤ Conferencia Alfabetización en Salud y Promoción de la Salud</li> <li>➤ Actividades del Plan de Desarrollo Institucional</li> <li>➤ Convocatoria Joven Investigador</li> <li>➤ Análisis Ecoepidemiológico de la Infección de Rickettsias</li> <li>➤ Foro ¿Por qué un enfoque histórico para la comprensión de la salud pública y la epidemiología</li> <li>➤ Coloquio de investigaciones doctorales</li> <li>➤ Jornadas de inducción programas de posgrado</li> <li>➤ Apoyo en la difusión de oferta de Educación continua</li> <li>➤ Encuentro de egresados</li> </ul>	<p>Educación continua, Encuentro de egresados, certificados académicos, etc.</p> <p>- De igual manera se difunden por los medios las diferentes convocatorias, en ocasiones se realiza registro fotográfico de eventos, etc.</p>
--	---	--

<p>➤ <b>Atención al ciudadano</b></p>	<p>Se atendieron durante el semestre 9 consultas, quejas y peticiones a las cuales se les dio el trámite correspondiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Código</i></th> <th><i>Tipo de caso</i></th> <th><i>Fecha inicio</i></th> <th><i>Cliente</i></th> <th><i>Estado</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>164H0-57</td> <td>CONSULTA</td> <td>2017-02-03-12:08:37</td> <td>Beatriz Agudelo Álvarez</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>168HH-EB</td> <td>PETICIÓN</td> <td>2017-02-13-14:36:35</td> <td>YOHAN SEBASTIAN LEZCANO BORJA</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>1690C-8D</td> <td>PETICIÓN</td> <td>2017-02-13-14:53:36</td> <td>YOHAN SEBASTIAN LEZCANO BORJA</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>17165-D9</td> <td>QUEJA</td> <td>2017-03-14-12:53:34</td> <td>TANIA MONROY FONTALVO</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>1725B-73</td> <td>QUEJA</td> <td>2017-03-15-15:48:01</td> <td>Daniela <u>Maria</u> David</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>172CF-D5</td> <td>QUEJA</td> <td>2017-03-16-07:46:34</td> <td>Luis Fernando Hincapié Cano</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>18BG9-DD</td> <td>CONSULTA</td> <td>2017-04-27-12:03:28</td> <td>Daniel Gutiérrez M</td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>18EF4-BB</td> <td>PETICIÓN</td> <td>2017-05-06-09:19:02</td> <td><u>Sobeida Patricia Areiza López</u></td> <td>N.A</td> </tr> <tr> <td>18F8E-A3</td> <td>PETICIÓN</td> <td>2017-05-08-12:12:55</td> <td><u>Saira Yurany Vásquez Chanci</u></td> <td>N.A</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Código</i>	<i>Tipo de caso</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Cliente</i>	<i>Estado</i>	164H0-57	CONSULTA	2017-02-03-12:08:37	Beatriz Agudelo Álvarez	N.A	168HH-EB	PETICIÓN	2017-02-13-14:36:35	YOHAN SEBASTIAN LEZCANO BORJA	N.A	1690C-8D	PETICIÓN	2017-02-13-14:53:36	YOHAN SEBASTIAN LEZCANO BORJA	N.A	17165-D9	QUEJA	2017-03-14-12:53:34	TANIA MONROY FONTALVO	N.A	1725B-73	QUEJA	2017-03-15-15:48:01	Daniela <u>Maria</u> David	N.A	172CF-D5	QUEJA	2017-03-16-07:46:34	Luis Fernando Hincapié Cano	N.A	18BG9-DD	CONSULTA	2017-04-27-12:03:28	Daniel Gutiérrez M	N.A	18EF4-BB	PETICIÓN	2017-05-06-09:19:02	<u>Sobeida Patricia Areiza López</u>	N.A	18F8E-A3	PETICIÓN	2017-05-08-12:12:55	<u>Saira Yurany Vásquez Chanci</u>	N.A	
<i>Código</i>	<i>Tipo de caso</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Cliente</i>	<i>Estado</i>																																																
164H0-57	CONSULTA	2017-02-03-12:08:37	Beatriz Agudelo Álvarez	N.A																																																
168HH-EB	PETICIÓN	2017-02-13-14:36:35	YOHAN SEBASTIAN LEZCANO BORJA	N.A																																																
1690C-8D	PETICIÓN	2017-02-13-14:53:36	YOHAN SEBASTIAN LEZCANO BORJA	N.A																																																
17165-D9	QUEJA	2017-03-14-12:53:34	TANIA MONROY FONTALVO	N.A																																																
1725B-73	QUEJA	2017-03-15-15:48:01	Daniela <u>Maria</u> David	N.A																																																
172CF-D5	QUEJA	2017-03-16-07:46:34	Luis Fernando Hincapié Cano	N.A																																																
18BG9-DD	CONSULTA	2017-04-27-12:03:28	Daniel Gutiérrez M	N.A																																																
18EF4-BB	PETICIÓN	2017-05-06-09:19:02	<u>Sobeida Patricia Areiza López</u>	N.A																																																
18F8E-A3	PETICIÓN	2017-05-08-12:12:55	<u>Saira Yurany Vásquez Chanci</u>	N.A																																																
<p>➤ <b>Comunicación pública</b></p>	<p>➤ Redacción y envío de contenido de las diferentes actividades</p>	<p>La información que se produce se envía a la Dirección de Comunicaciones y oficina de prensa para la respectiva difusión en medios institucionales y con medios de comunicación externos. Desde Suplemento y Alma Máter se han realizado diferentes publicaciones impresas de la Facultad.</p>																																																		
<p>➤ <b>Análisis del entorno</b></p>	<p>➤ Ronda de medios</p>	<p>Durante los últimos 6 meses se han enviado alrededor de 90 rondas de medios de periodicidad diaria.</p>																																																		
<p>➤ <b>Acompañamiento a procesos transversales</b></p>	<p>➤ Proceso reacreditación Pregrado - Administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación estrategia comunicaciones para el proceso de reacreditación</li> <li>➤ Diseño y diagramación de 10 noticápsulas para envío masivo y publicación en medios</li> <li>➤ Producción de video promocional</li> <li>➤ Publicación en medios del proceso de autoevaluación</li> </ul>																																																		
<p>➤ <b>Producción audiovisual</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Propuesta de comunicaciones para información de procesos administrativos.</li> <li>➤ Registro fílmico y fotográfico del día del niño con la profesora Sandra Alvarán en Santo Domingo.</li> <li>➤ Videos de los profesores</li> </ul>	<p>El área de comunicaciones se ha fortalecido con la producción audiovisual de contenido de interés para la comunidad académica y sus públicos externos, generando más pedagogía, mejor imagen institucional y un valor agregado a las publicaciones que se generan más acorde a los gustos de los estudiantes.</p>																																																		

	<p>promocionando los posgrados o grupos de investigación.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=VtK4XQpxDvk">https://www.youtube.com/watch?v=VtK4XQpxDvk</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=bkkskXuCeSc">https://www.youtube.com/watch?v=bkkskXuCeSc</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KcbqcLrd3Xs">https://www.youtube.com/watch?v=KcbqcLrd3Xs</a></li> <li>➤ <a href="https://www.youtube.com/watch?v=JN7Q02E12v0">https://www.youtube.com/watch?v=JN7Q02E12v0</a></li> <li>➤ Video sobre los pasos a seguir en caso de emergencia en el auditorio de la FNSP.</li> <li>➤ Sesión fotográfica para nuestro banco de imágenes en la facultad.</li> <li>➤ Video de Reacreditación: Raúl el Youtuber del a Salud</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Clima organizacional y Facultad Saludable</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo a la estrategia Gestión de Clima Organizacional de la Facultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha participado en diferentes reuniones de clima organizacional y Facultad Saludable (de manera independiente)</li> <li>➤ Revisión de la estrategia de comunicaciones para Clima Organizacional</li> </ul>

**BIENESTAR**

**Luz Helena Barrera**

## 7. Informe de gestión bienestar universitario FNSP 2017 - Acciones planeadas y desarrolladas

Acorde al Plan de Desarrollo de la Universidad 2006-2016, en su Tema estratégico 4, Bienestar Universitario debería establecer una serie de acciones para dar cumplimiento en las acciones planeadas y realizadas entre enero –diciembre- de 2017 se circunscriben a los lineamientos del Plan de desarrollo 2007-2017 y se consignan a continuación:

- ✚ Realizar diversos talleres que fortalezcan las habilidades sociales e individuales de las personas que hacen parte de la comunidad educativa de la facultad: Habilidades sociales, técnicas de estudio, comunicación asertiva, afectiva y efectiva, primeros auxilios psicológicos.
- ✚ Realizar dos diagnósticos nutricionales y de estilos de vida saludables dirigidos a profesores, estudiantes y empleados no docentes.
- ✚ Fortalecer el proyecto de tutorías académicas para evitar la deserción y promover la permanencia de los estudiantes que de una u otra forma ingresan con algunas vulnerabilidades socioeconómicas, socioculturales y socio familiares que afectan su proceso formativo.
- ✚ Continuar con los procesos psicopedagógicos y el acompañamiento psicológico y psicosocial a estudiantes, principalmente, pero también a empleados y docentes.
- ✚ Realizar diversas campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (una cada 15 días)
- ✚ Continuar con el fortalecimiento de la escuela de padres de la facultad.
- ✚ Conmemorar las fechas especiales como: Imposición de la Santa Ceniza, día de la secretaria, día del profesor, aniversario de la muerte de Héctor Abad Gómez, día del medio ambiente, jornadas universitarias y celebraciones navideñas, entre otras.
- ✚ Continuar con la coordinación del Programa de Facultad Saludable y Segura.
- ✚ Desarrollar las actividades de la Dirección de Bienestar Universitario tales como los talleres de inducción, de prácticas académicas y de vida laboral, así como también participar activamente de las Jornadas de Bienestar que desde este 2017, tomará el nombre de BIENESTAREA y se desarrollará una vez al año en cada área específica de la universidad. A la Facultad le corresponde la BIENESTAREA DE LA SALUD
- ✚ Apoyo económico a estudiantes de pregrado y posgrado para su movilidad académica regional, nacional e internacional
- ✚ Consolidar las relaciones interinstitucionales tanto nacionales como internacionales con la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS), con la Red Colombiana de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS) y con la Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior -CLABES-



## 7.1. Servicios prestados desde la Oficina de Bienestar Universitario FNSP

### 7.1.1. Talleres de Vida Universitaria

Para la adaptación a la vida universitaria y el logro de objetivos académicos y de formación se ofrecieron varios talleres a los estudiantes de los 3 programas académicos, los cuales se describen en la Tabla 1.

**Tabla 57. Talleres universitarios realizados en la FNSP en el 2017**

Tipo de Taller	Temas abordados	Fecha inicio	Duración en horas	No. Asistentes
2 talleres de Vida Universitaria	Taller Vida en la universidad, conocimiento e integración, presentación de la facultad, semilleros de investigación, presentación de Bienestar Universitario, reglamento estudiantil, Representación estudiantil, Taller Sexualidad responsable, presentación Emergencias y Desastres, Bienvenida Escuela de Padres y Madres, presentación programas académicos, presentación emprendimiento, Aspectos académicos de la universidad, Taller hábitos de estudio, taller consumo cuidado, taller conoce tus derechos y deberes en salud, visita guiada ciudad universitaria, orientación a los servicios de la biblioteca	Enero 30	40 horas	125
		julio 24	40 horas	122
2 talleres de Vida Profesional	Inserción a la vida laboral, emprendimiento empresarial, ética y valores profesionales	Febrero 27	8 horas	54
		Agosto 14	4 horas	22
2 Talleres de prácticas académicas	Aspectos psicológicos de la práctica académica	Febrero 27	4 horas	54
		Agosto 14	4 horas	61
Planificación del tiempo y Hábitos de estudio	Claves para planificar el tiempo de actividades y hábitos para mejorar el rendimiento en el estudio	Febrero 10	2 horas	6



## 7.1.2. Apoyo social

### 7.1.2.1. Servicio de alimentación

El servicio de alimentación es un apoyo social muy buscado por los estudiantes, pero solo se le adjudica a quienes cumplan requisitos como: haber estado matriculado en el semestre anterior (por eso solo después del segundo semestre se puede buscar el apoyo), haber aprobado mínimo 4 cursos o 16 créditos. Durante el 2017 1 y 2 se beneficiaron aproximadamente **119** estudiantes con el servicio de alimentación, quedando activos 45. Algunos de ellos dejaron de recibir el servicio por razones como: no matricularse, faltas de asistencia, no cumplir los requisitos de permanencia o de matrícula y por retiro voluntario del servicio. Igualmente se retiran del servicio los que ya cuentan con otros beneficios como transporte bus y metro, becas solidarias y Fondo EPM. Los beneficiados son elegidos mediante un proceso de selección anual con el fin de garantizar que se asigne a quienes realmente lo necesitan. Cabe resaltar que si durante el año o en el segundo semestre (de acuerdo al cupo disponible) la coordinación de la Oficina de Bienestar de la Facultad puede pasar al Comité de Bienestar los casos especiales y urgentes que se presenten.

Para el acceso al servicio, la Dirección de Bienestar implementó para el primer semestre, un estudio socio-económico con el apoyo de trabajadoras sociales de la Universidad, que a la vez es una preinscripción para el servicio (lista de espera), a todos los aspirantes se les realiza entrevista con psicólogo y eventualmente se les hace visita domiciliaria.

### 7.1.2.2. Subsidio de transporte

**Transporte Metro y servicio de bus:** Se cubre solo el 50% de la tarifa establecida. Dentro de este servicio esta: \* Cívica- metro: Inscripción por el portal de la universidad. La ruta es la

siguiente: [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co), estudiantes, administrativos, tiquete estudiantil. Tiquete bus estudiantil, La inscripción se realiza anualmente por el portal, en los meses de enero y febrero, allí se especifica la ruta requerida por el estudiante. Como requisito principal está el ser estrato 1,2 y 3 y ser menor de 25 años. Este tiquete al ser beneficiados, se reclama en la oficina 22-106.

La universidad cuenta con 5.740 para el año 2017 cupos y de este total, la facultad cuenta con **229** beneficiarios del programa tiquete estudiantil, este incluye **bus 53** y **metro 176**; para el beneficio metro los estudiantes deben presentar la TIP para obtener un descuento en el tiquete y beneficio bus se entregan personalmente en la oficina de Bienestar universitario. Para el año 2017, la oficina de Desarrollo Humano encargada de este asunto, tanto en los tiquetes de bus como en el servicio metro, elabora una lista de espera con estudiantes que cumplen con los requisitos, pero que no alcanzan cupo, a ellos se les hace entrega del tiquete sobrante y son los primeros en ser tenidos en cuenta cuando abren nuevos cupos en los servicios de transporte. Los cupos nuevos se dan en el transcurso del año porque hay estudiantes que se gradúan, cambian de barrio o voluntariamente se retiran cuando su situación socioeconómica se mejora.

### **7.1.2.3. Convenio cooperativas del sector solidario y Universidad de Antioquia (Becas Solidarias)**

**Cooperativas:** Crédito condonable, dirigido a estudiantes de escasos recursos económicos de estratos 1, 2 y 3. Los estudiantes interesados no pueden tener vinculación laboral ni algún otro beneficio ofrecido por Bienestar (servicio alimentación, transporte). Deben contar con un promedio académico de más de 3,5 y haber cursado el tercer semestre del Programa en el que está inscrito.

Para acceder a este beneficio, debe diligenciar formato que se entrega en la oficina de Bienestar de la Facultad; anexar copias de servicios públicos, constancia de matrícula, calificaciones del semestre anterior, documento de identidad y ser menor de 25 años.

Como contraprestación al beneficio se exige de los estudiantes una compensación de horas en trabajo social y deben presentar mínimamente al finalizar el semestre, las planillas de constancia de dicha compensación.

Durante el año 2017, se beneficiaron **38** estudiantes.

**Becas solidarias Universidad de Antioquia:** En la cual se tienen como criterios de selección: ser estudiante de pregrado con mínimo 14 créditos matriculados; tener lugar de residencia ubicado en estratos 1, 2 y 3; demostrar, mediante documentación verificable, dificultades para la sostenibilidad en la Universidad; tener promedio igual o superior a 3.5; no contar con otros apoyos económicos, no recibir estímulo académico como monitor, auxiliar administrativo, Fondo EPM o Crédito del Icetex; no ser hijo de docentes o de empleados de la Institución, ni tener vínculo laboral estable, título de pregrado así como sanciones disciplinarias vigentes. Además, se tiene en cuenta el número de cupos asignados a cada dependencia académica según su cantidad de estudiantes matriculados.

El propósito es apoyar económicamente la sostenibilidad de estudiantes de pregrado con bajos recursos económicos, que pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3, y contribuir a la disminución de la

deserción académica; en esta oportunidad y después de un largo proceso de selección se asignaron **25** cupos para la facultad.

#### **7.1.2.4. Convenio fondo EPM**

Es un crédito condonable establecido por semestre, o el equivalente para periodos académicos de diferente duración, consta de: hasta 2.5 salarios mínimos legales vigentes (SMLV) por concepto de matrícula y 6.9 SMLV para manutención. En caso de que el costo de matrícula exceda los dos punto cinco (2.5) SMLV, el beneficiario debe pagar el excedente con recursos propios.

Este programa sólo financia bajo la modalidad de crédito condonable, el número total de periodos académicos que tenga aprobado en el Ministerio de Educación el programa académico elegido.

La Fundación EPM lleva un control académico del beneficiario y del trabajo comunitario, que para efectos de la condonación deberá reportar los tiempos y actividades realizadas.

Para acceder a estos recursos el estudiante debe:

- ✚ Ser bachiller.
- ✚ Haber nacido en Medellín o haber estudiado los 5 últimos años del bachillerato en un colegio público o privado de Medellín.
- ✚ Haber sido admitido para programas con registro calificado de Técnica Profesional, Tecnológica o Universitaria, en alguna institución de educación superior vinculada.
- ✚ No poseer título universitario, excepto si es título de técnico profesional o tecnólogo y aspira a continuar los estudios universitarios bajo la modalidad de ciclos complementarios u homologación.
- ✚ Haber presentado prueba ICFES a partir del segundo semestre del año 2002 o haber aprobado mínimo dos semestres académicos al momento de la inscripción, en una de las Instituciones de educación superior habilitadas por el programa, con un promedio de notas acumulado superior a 3,2.
- ✚ Que la residencia del estudiante y del núcleo familiar pertenezca a los estratos socioeconómicos 1, 2 o 3.

Con este convenio se están beneficiando **47** estudiantes, los cuales realizan contraprestación de servicios en la Facultad entre 40 y 80 horas, las cuales deben ser supervisadas por la Coordinación de Bienestar. Algunas de las dependencias beneficiadas del pago de horas son: Bienestar Universitario, Sala de Cómputo, Biblioteca, Grupos de Desarrollo, Laboratorio de Salud Pública, Emergencias y Desastres, Departamentos de Ciencias Básicas y Ciencias Específicas, además, Registro y control, comunicaciones y apoyo a docentes en diferentes áreas, Dirección de Bienestar Universitario, Departamento de Deportes, Centro de Extensión, Planeación, Comunicaciones, SIU, Posgrados, Semilleros, Centro de Investigación entre otras dependencias.

#### **7.1.2.5. Fondo patrimonial**

Con los recursos del fondo patrimonial se apoyan actividades relacionadas con la organización y participación en eventos académicos, nacionales e internacionales y la adquisición de diferentes implementos deportivos y servicios básicos de salud para estudiantes no cubiertos por ningún régimen de seguridad social, además se apoya la asistencia a eventos deportivos en

representación de la Universidad. El trámite y la solicitud inician en la Coordinación de Bienestar de la Facultad.

Para acceder a él los usuarios deben dirigirse a la Coordinación de Bienestar de la Unidad Académica respectiva para que evalúe la solicitud y se determine la oportunidad de esta. También debe diligenciarse el formato H-4000-045, solicitud de apoyo para el Fondo Patrimonial

### Requisitos para acceder al servicio

- Hacer la solicitud a la Coordinación de Bienestar mínimo con un mes de anticipación a la realización del evento.
- Ser empleado o estudiante activo de la Facultad (estar matriculado).
- Participar en el evento en calidad de ponente invitado.
- Presentar carta de invitación al evento.
- Presentar plegable con la información del evento.
- Presentar ponencia.
- Presentar formato diligenciado y sus documentos adjuntos.

#### 7.1.3. Jornada de la salud

Las actividades de la jornada Bienestar en tu dependencia se programaron en la semana del 22 al 25 de julio y se desarrollaron diferentes actividades como: Jornada de donación de Sangre, actividades formativas y valoración del riesgo en el cuidado de la piel, verse bien, sentirse bien; actividades formativas y valoración del riesgo; de silicona y otras verdades, autoexamen y examen de mama por un profesional médico, Sensibilización sobre VIH, toma de muestras de VIH, jornada de psico orientación donde se trabajaron cuatro temas fundamentales como: Orientación vocacional, Perdidas y Duelos, Hablemos de Drogas, Reta tu inteligencia (función ejecutiva), charla sobre sexualidad responsable y recambio de anticonceptivos; finalmente actividades formativas sobre la importancia de la citología y asignación de citas para realizarla en la IPS Universitaria. En Total se atendieron **250** estudiantes.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de las acciones de apoyo social estudiantil en la FNSP, durante el año 2017

**Tabla 58 Servicios de apoyo Social Oficina de Bienestar FNSP**

No	Tipo de Acción	No. estudiantes beneficiarios	Tipo de beneficio obtenido
1	Servicio de Alimentación	119	Alimentación
2	Auxilio de transporte bus y metro	229	Tiquetes de bus a mitad de precio y descuento Metro
3	Becas solidarias	56	Ayuda económica para matrícula y sostenimiento
4	Becas solidaridad en acción	86	Apoyo económico Jovenes en acción
5	Fondo EPM	47	Ayuda económica para matrícula y sostenimiento

No	Tipo de Acción	No. estudiantes beneficiarios	Tipo de beneficio obtenido
6	Jornada de la salud	250	Atención en temas prioritarios de salud pública
7	Apoyo psicológico	46	Atención prioritaria
8	Recambio de anticonceptivos	47	Se hace cambio una vez por mes del medicamento en la Facultad de Medicina
9	Donación de sangre	74	Servicio a la sociedad
10	Asesoría en planificación familiar	120	Orientación y apoyo a estudiantes y empleados
11	Stand Sexualidad Responsable	180	Orientación y apoyo a estudiantes y empleados
12	Sistema de Estímulos Académicos	141	Auxiliares Administrativos con ayuda económica
13	Entrega de estuches odontológicos estudiantes	230	Promoción y prevención de la salud y cuidado personal
14	DOMO CAFE	1	Atención al público en las burbujas de café

#### 7.1.4. Apoyo psicológico

El Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad dispone en cada facultad de estudiantes de psicología para que apoyen el proceso formativo de los estudiantes, procurando por el mejoramiento permanente de las condiciones psíquicas, físicas y ambientales, contribuyendo de esta manera a la permanencia de los estudiantes en la universidad, pues se tiene identificada como una de las causales por las cuales desertan los estudiantes.

En este sentido, en la Facultad de Salud Pública, se justifica la práctica de la estudiante o del estudiante de psicología, dada la alta demanda de atención psicológica individual; además de la necesidad de fomentar procesos grupales con temáticas relacionadas con la vida universitaria. Se ha realizado un análisis en los años de acompañamiento del servicio de psicología, donde se evidencia, de acuerdo al número de citas y de estudiantes atendidos, que se requiere mínimo de dos practicantes de Psicología o combinar con un practicante de Trabajo Social. Este apoyo tiene como objetivos:

##### Objetivo General

Promover propuestas que desde la atención clínica individual y grupal posibiliten el bienestar y la permanencia de los estudiantes de la Universidad de Antioquia en la institución.

##### Objetivos Específicos:

1. Ofrecer a los estudiantes atención psicológica individual promoviendo el bienestar y el desarrollo integral.
2. Incentivar en la población estudiantil el reconocimiento de la autonomía.

3. Posibilitar desde la práctica clínica la enunciación de lo que constituye el síntoma en esta población.
4. Identificar los motivos de consulta más frecuentes en la población estudiantil de Salud Pública.

Entre el mes de febrero y noviembre se contó con el acompañamiento de la practicante de psicología Arcened Monsalve. Esta persona es enviada y financiada por la Dirección de Bienestar Universitario. Las consultas con psicólogo y las asesorías a estudiantes en casos especiales, les ayudó a resolver las diversas situaciones académicas, personales y sociales que dificultan su proceso formativo. Entre los meses de febrero y noviembre se atendieron en consulta psicológica 63 estudiantes, en 204 citas. La Facultad no cuenta con consultorios de psicología, y las sesiones son desarrolladas en uno de los consultorios del Laboratorio de Salud Pública. Allí se ofrece permanentemente el servicio de consultas. Para el control de citas se creó el correo de acceso directo para solicitud de citas o comentarios con el psicólogo, que se llama [citasbufnsp@udea.edu.co](mailto:citasbufnsp@udea.edu.co). Para el primer semestre del 2018 se espera contar con la ampliación de la oficina de bienestar que incluirá dos consultorios, pues es muy alta de demanda del servicio por parte de los estudiantes.

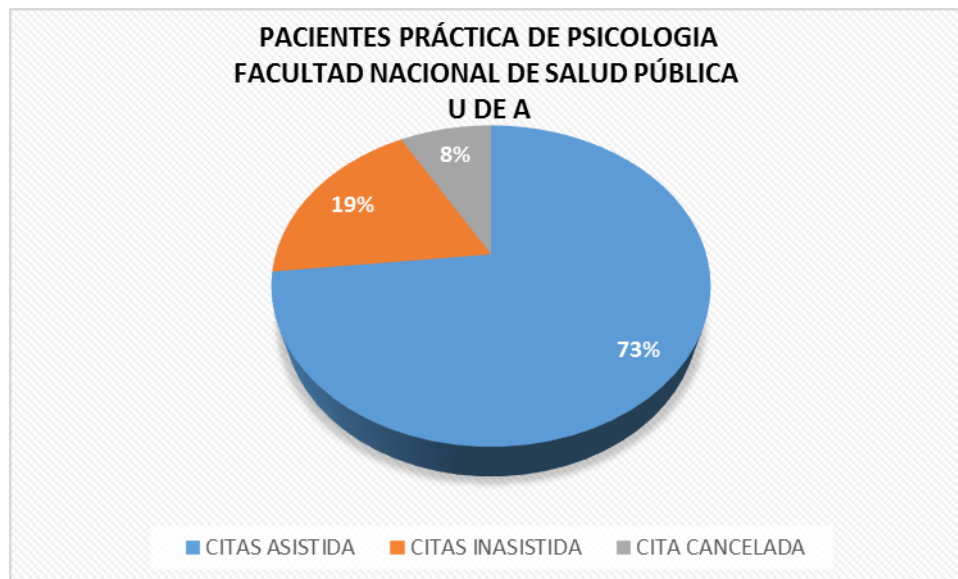
La práctica de psicología realizó actividades en los dos semestres así:

#### 2017-1

Actividad	Meta	Cumplido	% de cumplimiento.
Atención individual	10 pacientes	25	250%
Trabajos grupales	2	0	0%
Realización de informes	100% de las actividades	80%	80%
Participación agencia	No planeado	2	100%
Stan de Bienestar Central	No planeado	3	80%
Stan de Bienestar Central	No planeado	13	80%
Reuniones de apertura y cierre de la práctica	2	2	100%

TOTAL CITAS	CITAS ASISTIDA	CITAS INASISTIDA	CITA CANCELADA
-------------	----------------	------------------	----------------

	63	16	7
	73%	19%	8%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>86</b>		



**Figura 30. Pacientes atendidos en prácticas de psicología FNSP 2017**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de SERVICIO</b>
<b>Animo</b>	<b>20</b>
AGSA	8
AGSS	6
AGSS	3
GESIS	3
<b>Estudiar a lo bien</b>	<b>5</b>
AGSA	3
AGSS	1
AGSS	1
<b>Nunca asistió</b>	<b>11</b>
AGSA	5
AGSS	3
AGSS	1
GESIS	2
<b>Total general</b>	<b>36</b>

**PRACTICA 2017-2**



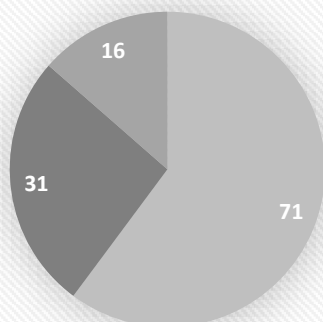
Actividad	Meta	Cumplido	% de cumplimiento.
Atención individual	10 pacientes	21	100%
Trabajos grupales	3	1.1,5	50%
Realización de informes	4	100%	100%
Participación agencia	No planeado	2	100%
Stand de Bienestar Central	No Planeado	1	100%
Reuniones de apertura y cierre de la práctica	18	13	72%
Reunión de encuadre de la práctica y cierre de la practica	2	2	100%



Fotos:Talleres de Comunicación asertiva

TOTAL CITAS	CITAS ASISTIDA	CITAS INASISTIDA	CITAS CANCELADA
	71	31	16
	60%	26%	14%
TOTAL GENERAL	118		

**PACIENTES PRÁCTICA DE PSICOLOGÍA  
FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
U DE A**



■ ASISTIDA ■ INASISTIDA ■ CANCELADA

PROGRAMA Y SERVICIO	
<b>Animo</b>	<b>21</b>
AGSA	9
AGSS	8
GESIS	4
<b>nunca asistió</b>	<b>6</b>
AGSA	3
AGSS	3
<b>Total general</b>	<b>27</b>

### 7.1.5. Nutrición saludable

Durante el 2017 se realizaron dos prácticas académicas, por parte de estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética, para cada uno de los semestres académicos. Estos diagnósticos sobre nutrición saludables fueron dirigidos a toda la comunidad académica (Ver anexo 1). El primero fue dirigido a profesores y estudiantes y el segundo dirigido a empleados. Dentro de los resultados que arrojaron se encuentran que:

- Existe sobre peso y obesidad
- Bajo consumo de frutas y verduras
- Cocas no balanceadas
- Poca actividad física. Sedentarismo

Se buscó mantener informada a la comunidad académica sobre buenos hábitos alimentarios y nutricionales. Para ello se estableció la cartelera “Para tu Bienestar Infórmate”, ubicada sobre los hornos micro hondas:

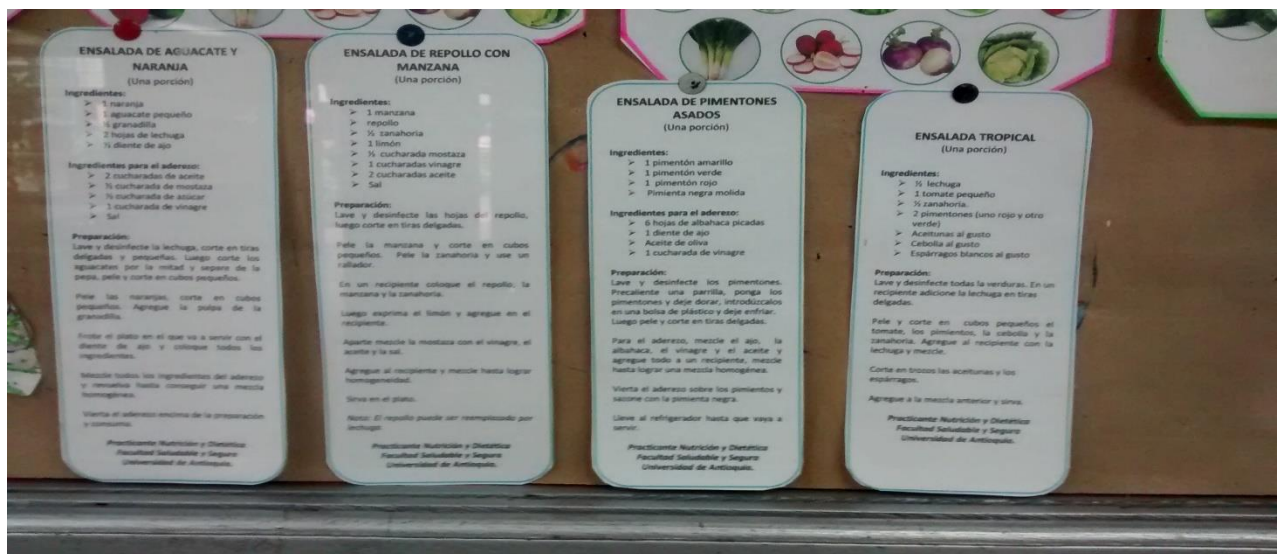


Tabla 59. Otros talleres y actividades realizadas por bienestar universitario de la FNSP

Nombre del taller	Dirigido a	Duración
2 Talleres sobre alimentación saludable	Toda la comunidad educativa de la FNSP	4 horas
Comunicación Asertiva	Estudiantes de la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez"	2 horas
Primeros auxilios psicológicos	Grupo Hormigas FNSP	6 horas
Técnicas para la memoria	Estudiantes y Empleados	1 hora (26 estudiantes)
Manejo de la voz	Profesores de la facultad	1 hora

### 7.1.6. Actividades culturales y artísticas

Se contó con dos espectáculos musicales a cargo del conjunto de música tropical de la Facultad de Medicina que tuvieron mucha acogida de toda la comunidad educativa, contó con la asistencia de 150 personas asistentes.

### 7.1.7. Cursos

Con ánimo de fomentar el uso del tiempo libre, se busca con actividades formativas, recreativas y lúdicas brindar espacios de esparcimiento para toda la comunidad académica. Es por esto que se dictan varios cursos con clases semanales dirigidas a todo el personal de la Facultad. Durante el año se realizaron: Taller de pintura con 32 sesiones, gimnasia psicofísica (Yoga y Streching) 32 sesiones.

### 7.1.8. Coro

con sesiones de 6 horas semanales en el que participan 23 personas, el coro continúa con sus ensayos durante el año 2017 y realizando presentaciones en la facultad de medicina, la FNSP y un relanzamiento especial en el 10° Congreso de Salud Pública desarrollado en el Teatro Camilo Torres. Para esta ocasión se diligenció la consecución de un nuevo uniforme para el coro.

### 7.1.9. El Grupo musical Ley 100

Estuvo trabajando 2 horas semanales en ensayos donde se participan 3 personas. El grupo debe replantear su desarrollo futuro, pues ya se han graduado la mayoría de sus integrantes, se realizó una convocatoria entre los estudiantes para reconfigurar el grupo, pero no dio resultados. Muchos estudiantes han manifestado su intención de participar en el grupo, pero si reciben formación musical. Para el 2018 se pasará un proyecto de formación musical y de compra de algunos instrumentos, así como el mantenimiento de los que ya están.

### 7.1.10. Actividades deportivas y recreativas

Se continúa con el préstamo permanente de implementos como ajedrez, UNO, Rummi-Q, dominó, astucia naval, escalera, los colgados y diferentes juegos de mesa, también implementos deportivos como raquetas y pelotas para tenis de mesa, entre otros; así como también se prestaron balones de baloncesto, microfútbol, voleibol, balonmano. En el año se realizaron un total de **311** préstamos de juegos de mesa e implementos deportivos.

La Universidad realizó convocatoria para inscripciones en los juegos interfacultades 2017, la facultad se inscribió en: fútbol, fútbol sala masculino y femenino, voleiball, tenis de mesa y atletismo, para ello contamos la participación de **89** estudiantes en los distintos deportes. Se ganaron medallas en tenis de mesa con el



empleado Mario Osorio y dos estudiantes del programa de Maestría en Epidemiología (TDR)

### 7.1.11. Celebraciones especiales

- ✚ Celebración Día Internacional de la Mujer: se realizaron publicaciones y entrega de 100 detalles.
- ✚ Celebración día de la Secretaria. Almuerzo realizado en la FNSP el abril 27 con la asistencia de 30 personas.
- ✚ Celebración día del profesor: Se realizó el 15 de mayo con un almuerzo en el balcón del segundo piso y con una actividad académica titulada sobre Derechos de Autor, se contó con 60 asistentes y la participación de Daniel Flórez, coordinador del Coro, pero que hizo una presentación como solista.
- ✚ Se promovió el concurso del mejor navideño, en conjunto con la ULAF, donde cada piso y cada área de la facultad participaba y al final se reconoció un regalo a los tres mejores arreglos.
- ✚ Desde el miércoles 23 de noviembre se realizó la tradicional novena navideña con la participación de todas las áreas estratégicas de la facultad.
- ✚ Se realizó el 12 de diciembre una jornada académica y luego una de integración con empleados, profesores y contratistas en la facultad, donde se les brindó un almuerzo y música para amenizar el momento. Asistieron 120 personas.
- ✚ Se apoyó la integración de fin de año de los estudiantes, que hicieron su natilla y los buñuelos para compartir entre ellos. También estuvo amenizado con música.

No	Tipo de celebración	No. beneficiarios Enero – Diciembre 2017	Fecha(s) de realización
1	Día Internacional de la Mujer	100	Marzo 8-2017
2	Día de la Secretaria	30	Abril-27-2017
3	Día del Maestro	60	Mayo 15-2017
4	Integración de Bienvenida Estudiantes nuevos 2017-1	116	Mayo 30-2017
5	Integración de despedida de los estudiantes 2017-2	150	diciembre 14-2017
6	Actividad académica y de integración empleados, docentes y contratistas	120	Diciembre 12-2017
<b>Total</b>		<b>576</b>	

### 7.1.12. Escuela de padres y madres, un escenario de formación para la vida



Conscientes de la responsabilidad social de la Facultad con la sociedad y que los padres de los estudiantes son fundamentales en el proceso de formación, por el apoyo que ellos les dan a sus hijos y por ser decisivos en las respuestas de formación y académicas, desde hace algunos años se trabaja con las familias de los estudiantes; de esta manera, durante el año se realizaron **9** encuentros con padres de familia, donde se contó con un total de **270** asistentes.

Mayo de 2017



Escuela de Padres Diciembre de 2017

### 7.1.13. Difusión de los servicios de Bienestar

A través de cartelera, boletines, correo electrónico, elaboración de afiches, mensajes, volantes, llamadas telefónicas y comunicación directa, se hace permanentemente la difusión de las actividades de Bienestar, tanto de la Facultad como de la Dirección de Bienestar y de la Universidad.



#### **7.1.14. Grupo Hormigas**

Este grupo se conformó en la Facultad, sus actividades se oficializaron a partir del 8 de abril del 2011 en acto protocolario, entregando certificados y camiseta distintiva. Es una forma de extensión solidaria de la Universidad con proyección de la salud pública, desde la academia a las comunidades más vulnerables en cumplimiento del marco legal vigente. Para el 2017, muchos de los miembros de este grupo se graduaron o iniciaron prácticas. Se hizo convocatoria a los estudiantes y se vuelve a conformar con 30 estudiantes, los cuales iniciaron su proceso de capacitación específica en primeros auxilios, bomberotecnia, manejo de extintores, salvamento y primeros auxilios psicológicos.

#### **7.1.15. Coordinación del Programa Facultad Saludable y Segura**

Actualmente la coordinación de Bienestar es la encargada de gestionar las reuniones del Programa de Facultad Saludable y Segura, que la componen 5 proyectos:

1. Emergencias y Desastres
2. Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Clima Organizacional
4. Salud Ambiental e Infraestructura
5. Bienestar y Tutorías

Se conformó un equipo técnico donde participan los líderes de cada proyecto, la Vicedecana, la persona encargada de la Oficina de Planeación y la comunicadora de la facultad. Las reuniones se realizan cada 15 días, para programar las actividades semestrales, analizar las diversas estrategias comunicacionales y elaborar los planes de capacitación de cada proyecto. Este grupo interdisciplinario le apuesta a la propuesta de Universidad Promotora de la Salud.

#### **7.1.16. Representación del área de la salud en el Comité de Bienestar**

Este comité está adscrito al Departamento de Desarrollo Humano y se reúne los segundos miércoles de cada mes y asisten la persona encargada de los beneficios de Bienestar, los representantes de cada área de la Universidad: Ingenierías, Ciencias Exactas, Área de la Salud, Agropecuarias y un representante de los trabajadores sociales de Bienestar. Allí se analizan los casos especiales de estudiantes que concursan o se inscriben en el servicio de alimentación.

### **7.1.17. Asistencia reuniones de la Dirección de Bienestar.**

Son reuniones mensuales donde se reúnen todos los coordinadores de las oficinas de bienestar de las unidades académicas de Medellín y regiones con la Directora de Bienestar Universitario y los Jefes de los Departamentos de Bienestar. Las reuniones se realizan para actividades de Planeación, diseño y evaluación de las diversas actividades a desarrollar en cada unidad, como directriz de bienestar central.

### **7.1.18. Promoción para la adquisición de la póliza estudiantil contra accidentes**

Cumpliendo con las directrices de ciudad central y de la resolución para prácticas académicas y salidas de campo de la FNSP, se hace una promoción constante para que los estudiantes adquieran la póliza estudiantil contra accidentes. Para el año 2017, se estableció un cambio de empresa prestadora del servicio de pólizas y es así como los estudiantes tuvieron que adquirir dos pólizas durante el año (una a 31 octubre de 2017 y otra a 30 de abril de 2018) mientras se concretaba el cambio.

### **7.1.19. Solicitud de contrataciones para el talento humano que acompaña los procesos formativos de Bienestar**

Elaborar las respectivas solicitudes de contratación para las personas que apoyan las capacitaciones de bienestar, tales como:

- Yoga, Streching: servicio prestado por Comfenalco
- Coro: Servicio prestado por el profesional Daniel Ricardo Florez
- Escuela de Padres: Servicio prestado por el profesional Hosman Arcila
- Ley 100: Servicio prestado por el profesional Alejandro Pinilla
- Talleres Pintura: Servicio prestado por el profesional René Urquijo
- Tutorías: Servicio prestado por la profesional Alba Emilce Gaviria

### **7.1.20. Cotizaciones de implementos deportivos.**

Para apoyar la labor de la ULAF, desde la oficina de bienestar se hacen cotizaciones de implementos deportivos como: mesa de ping pong, balones, pantalonetas, conos para entrenamiento, etc,

### **7.1.21. Realización de campañas formativas**

**Apoyo a Medicancer a través de su programa “Tapitas por la Vida”**





**Alimentación Saludable**



**Clima organizacional**



**Parqueo de motos**



## Taller sobre el Cuerpo y sus apreciaciones



## Integración decembrina de los estudiantes 2017





#### **7.1.22. Participación en la Red Colombiana de Universidades Promotoras de la Salud – REDCUPS-**

La Facultad es la coordinadora del Nodo Antioquia-Choco de la Red Colombiana de Universidades Promotoras de la salud, quien esta aliada con el Instituto Nacional de Cancerología y proponen para 2018 el desarrollo de una investigación Multicéntrica sobre la prevención del tabaquismo y la promoción de espacios libres de humo.

#### **7.1.23. Participación en la Conferencia Latino Americana sobre el Abandono en la Educación Superior –CLABES-**

La Facultad hace parte, conjuntamente con otras 7 unidades académicas y con la Dirección de Bienestar y la Vicerrectoría de Docencia, de un grupo de universidades iberoamericanas quienes se reúnen cada año en lo que se llama la “Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior” -CLABES-. Allí se presentó la experiencia de Tutorías y Mentorías en la Facultad Nacional de Salud Pública como estrategia para evitar la deserción y el abandono de los procesos de formación de nuestros estudiantes, actividad desarrollada en la Ciudad de Córdoba, Argentina en el mes de Noviembre de 2017, en modalidad de ponencia.

### 7.1.24. Participación en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud -RIUPS-

En el mes de junio de 2017, la facultad fue representada por la profesora Alba Emilce Gaviria Méndez, la cual presentó una ponencia, en colaboración con la profesora Luz Helena Barrera, coordinadora de Bienestar, la cual se Tituló: “Facultad Nacional de Salud Pública Saludable y Segura: Aprender a vivir en Salud, Medellín, 2017”, presentada en el Octavo Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud, realizada por la Red Internacional de Universidades Promotoras de la Salud –RIUPS- en la ciudad de Alicante, España, en modalidad de ponencia. Se hizo la presentación del programa de Facultad Saludable y Segura.

### 7.1.25. Visita con semilleros de investigación a seccionales regionales

Se realizaron 3 visitas a diferentes municipios con 39 estudiantes que representaban los 10 semilleros de investigación de la facultad. Se fue a los municipios de Andes, Cauca y a Tamesis. Este último con el fin de llevar al semillero de SISPE para conocer la experiencia del hospital como lugar promotor de la salud y entregar una mención meritoria al Alcalde y al Director del hospital entregada en el marco del 10 Congreso Internacional de Salud Pública celebrado en Medellín en Noviembre de 2017



Visita al Municipio de Tamesis Noviembre de 2017



Visita al Municipio de Andes en Octubre de 2017

### **7.1.26. Tutorías y mentorías**

El programa de tutorías es una de las acciones estratégicas para la promoción de la permanencia y la calidad en la Educación Superior colombiana.

Según el Acuerdo académico 126 de 1989, la tutoría en la Universidad de Antioquia se define como: "...serie de interrelaciones y acciones conducentes a ofrecer a este último, condiciones que le permitan desarrollar con las menores dificultades posibles su vida universitaria, mediante la utilización de recursos personales y experiencia del docente y el apoyo de la universidad a través de sus programas de Bienestar Universitario."

Durante el 2017 se conformó el grupo de tutores y mentores y se inició en firme la estrategia que busca la permanencia y graduación de los estudiantes en la universidad.

### **7.2. Aciertos en el período 2017**

- ✚ Voluntad de la Decanatura y Vicedecanatura para implementar y poner en marcha el programa de tutorías en la Facultad.
- ✚ Expedición de la Resolución del Consejo de Facultad No. 61 de septiembre 2 de 2015 por la cual se crea el Comité de Permanencia - Tutorías de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez, y se define su conformación, sus funciones, las acciones a seguir, y se acoge el reglamento de tutorías.
- ✚ Acogida y compromiso de los docentes del programa de tutorías.
- ✚ Inicio de capacitaciones para docentes tutores.
  
- ✚ Inicio de las tutorías por parte de los estudiantes que se encuentran en riesgo de salir de la universidad, de los repitentes y de los que están en situación especial por rendimiento académico

### **7.3. Desaciertos en el período 2017**

- ✚ Falta de divulgación y participación de actores importantes en el proceso, entre ellos los docentes. Ha sido difícil concertar los tiempos en plan de trabajo de los docentes.
  
- ✚ No compromiso de los estudiantes para formar parte del proceso y programa de tutorías. Se realizaron diversas estrategias para que los estudiantes participaran pero fueron infructuosas. Fue baja la participación de los estudiantes en el proyecto

### **7.4. Logros y dificultades**

#### **Logros**

- ✚ Iniciación y Conformación del comité de clima organizacional, en el cual participaron representantes de los diferentes microclimas de la facultad. Se validó el diagnóstico de clima de la FNSP y se contó con el acompañamiento de la Dirección de Talento Humano todo el año 2017.



- ✚ Desarrollo del diagnóstico nutricional de estudiantes y empleados no docentes a cargo de dos practicantes de la Escuela de Nutrición y Dietética. Igualmente, durante sus prácticas, las estudiantes estuvieron a cargo de campañas sobre nutrición saludable y estilos de vida saludable.
- ✚ Coordinar y consolidar el programa de Facultad Saludable y Segura donde se conformó y consolidó el grupo de FSS, conformado con docentes, practicantes y el área de comunicación de la Facultad.
- ✚ Contar con una practicante de psicología todo el año, que sirvió para consolidar procesos de psicoorientación con estudiantes, así como el desarrollo de talleres dirigidos a estudiantes en temas como la comunicación asertiva, el manejo del cuerpo, entre otros.
- ✚ Conformar y consolidar un grupo de tutores, mentores y tutorados, que faciliten el proceso formativo de los estudiantes.
- ✚ Fomentar la instauración de la estrategia de Universidades Promotoras de la Salud, dentro de la Universidad, y por ello se hizo gestión con la Vicerrectoría General para que este sea un programa universitario. Apertura de horarios flexibles para la atención psicológica donde se contó con una practicante todo el año.
- ✚ Realización de 8 Escuelas de Padres y su consolidación como espacio para compartir temas de interés para esta población.
- ✚ Se aprobó la ampliación de la oficina de Bienestar para construir dos consultorios de psicología para los estudiantes de pregrado y posgrado. Los trabajos iniciaran en enero de 2018. Ya fueron aprobados los planos y diseños, tanto de los consultorios como del área del consejo estudiantil.

## Dificultades

- ✚ Los espacios físicos no fueron apropiados para el desarrollo de todas las actividades.
- ✚ No se pudo contar con cursos tradicionales de Bienestar por problemas de contratación en el segundo semestre. Algunos de los programas no tienen un número significativo de personas vinculadas a la facultad, como es el caso del curso de pintura, que se pudo dictar hasta el mes de septiembre y no se contrató más por lo avanzado del semestre.
- ✚ Preocupa la poca participación y el poco interés de los estudiantes, profesores y administrativos por los programas, servicios y actividades de Bienestar. Esto no necesariamente está relacionado con la poca comunicación de los eventos, sino más bien por la actitud de desidia de la comunidad educativa de la FNSP.
- ✚ Poco apoyo financiero para actividades educativas y lúdicas evidenciadas en la compra de los materiales fungibles como tintas de colores para la impresora, marcadores y papeles de colores, que son necesarios para que Bienestar saque sus campañas.
- ✚ Los espacios físicos no fueron apropiados para el desarrollo de todas las actividades, pues no se cuenta con consultorios propios para las citas de Psicología, o no se tiene espacio suficiente para comprar e instalar otra mesa de ping pong, que es uno de los pasatiempos con mayor acogida por parte de los estudiantes.
- ✚ No se pudo contar con cursos tradicionales de Bienestar por problemas de contratación.

- ✚ Cada día se evidencia más el poco interés de los estudiantes por los programas, servicios y actividades de Bienestar. Aunque se utilicen todos los medios de comunicación (correos, llamadas, redes sociales, carteleras, etc) de la facultad, son pocos los estudiantes que participan en las actividades de bienestar.
- ✚ Cambios en el personal de apoyo de la oficina. Hubo cambios a nivel de Coordinación de la oficina, de secretaria y de auxiliares de apoyo administrativo, lo que generó retrasos importantes en la dinámica de bienestar pues debieron pasar por procesos de inducción y posteriormente en el ejercicio de sus labores se dieron dichos retrasos.
- ✚ Hubo un cierre parcial del grupo musical LEY 100, ya que sus integrantes se graduaron y solo quedaron egresados y hacia final de 2017, su director renunció porque se vinculó con el sector educativo y no podía acompañar más la agrupación. Se espera que para 2018 se pueda iniciar un nuevo proyecto para la agrupación.

# **ASISTENCIA DE PLANEACIÓN**

**Luz Nelly Zapata Villarreal**



## **8. Gestión Asistencia de Planeación 2017**

### **8.1. Conformación y funciones**

En 2017 el talento humano de la AP lo constituían, la persona que cumple el rol de asistente y, tres profesionales vinculadas por contrato de prestación de servicios:

- Profesional en Archivística, encargada de apoyar y asesorar la respectiva gestión en la Facultad, aunque con frecuencia debe asumir de forma directa tareas relacionadas. Está contratada como tecnóloga. La función que desempeña esta profesional está vinculada de forma directa al proceso de logística, pero aún no se ha pensado en un cambio del interventor.
- Administradora en Servicios de Salud, Mg en Salud Pública, contratada como profesional con responsabilidades centradas en la gestión de procesos.
- Administradora en Servicios de Salud, Mg en Administración, contratada como profesional con responsabilidades centradas en el apoyo a la gestión de planes, seguimiento y evaluación y gestión del riesgo.

La secretaria fue trasladada a otra dependencia, pero aún cumple funciones para la AP, relacionadas con la gestión del estímulo de auxiliar administrativo

Es responsabilidad de la AP realizar el reporte trimestral del avance en las iniciativas del plan de acción en vigencia y su respectiva ejecución presupuestal, así como el reporte semestral de los indicadores de gestión en el aplicativo Strategos. Para ello se solicita el reporte trimestral y semestral a cada una de las áreas de la Facultad para realizar la consolidación de dicha información.

Por otro lado, se realiza trimestralmente el reporte al seguimiento de las medidas de tratamiento a los riesgos de corrupción y aquellos riesgos asociados al plan de acción de la Facultad, como los administrativos. Se actualiza la matriz de riesgos y el mapa de riesgos con los responsables de implementar las acciones, se recopila la información para su respectiva actualización y reporte a la oficina de dinámica organizacional en la Universidad (abril, agosto, noviembre).

A su vez se realiza anualmente el informe de balance social donde se describen los aportes realizados a la sociedad en los 5 ejes estratégicos definidos por la Universidad, y se cuantifica la población beneficiada.

Así mismo, es consolidado el documento de informe de gestión anual, donde se incluyen todas las acciones realizadas durante el año en vigencia, desde cada una de las áreas de la Facultad (decanatura, departamentos, vicedecanatura, investigación, extensión, asistencia de planeación, comunicaciones, revista, bienestar, relaciones internacionales, área de desarrollo tecnológico y didáctico) y la respectiva ejecución presupuestal.

Finalmente, se realiza el informe Responsabilidad Social Universitaria anualmente; este informe incluye las acciones que se realizan desde la Facultad como aporte a la responsabilidad social.

### **8.2. Acciones desarrolladas desde la Asistencia de Planeación durante el año 2017 y proyecciones.**

La Asistencia de Planeación cumplió durante el año 2017 con tareas diversas que se describen en los siguientes apartes:

### 8.2.1. Elaboración y seguimiento a planes

El proceso de planeación colectiva que inició en febrero de 2016, fue una continuidad de la tarea de construcción de la propuesta de trabajo que meses antes el Decano electo había realizado con los estamentos, y que concluyeron con la elaboración de Plan de Acción de Unidad Académica -PAU- con el cual se dará impulso, mientras estén vigentes, a los ocho objetivos estratégicos del PAI 2015-2018 de la actual administración universitaria. A partir de marzo de 2016 la actividad de planeación en la Facultad se centró en la actualización del futurible 2011-2022 y en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo FNSP 2017-2026.

Por las razones expuestas, se omitió de forma deliberada, invertir varias sesiones en la problematización o construcción del diagnóstico estratégico en los términos convencionales del método de planeación elegido. Se optó por una reflexión colectiva centrada en la salud pública misma, que invitaba en principio a pensarla desde la óptica de los grupos o experiencia disciplinaria que se ha constituido en la Facultad. Este enfoque de trabajo se mantuvo como un eje transversal de la elaboración, hasta la sesión final, de identificación de áreas y recursos humanos que requiere la Institución para enfrentar los desafíos que le impondrá el contexto en el horizonte temporal del plan.

Durante el primer período desde la AP se coordinó la producción y socialización de los informes de empalme y en el segundo período se realizó todo el levantamiento y procesamiento de información para la elaboración del PAU 2017-2020 FNSP-UdeA “Comunidad académica gestora de la salud pública para la Paz”

Coordinación de la elaboración del informe de gestión 2016 y administración de información en la plataforma Strategos. Se realizó conforme a las instrucciones universitarias una gestión trimestral de avance de actividades y semestral de indicadores. Anualmente se elaboraron informe de gestión y balance social, además de la preparación periódica del material para la rendición de cuentas frente a la comunidad académica.

### 8.2.2. Proyecto de planta física.

Con el fin de conocer la postura y opinión de los diferentes estamentos de la Facultad (docentes vinculados y ocasionales, docentes de cátedra, estudiantes, empleados administrativos y egresados) frente a la propuesta realizada por la Universidad con relación al proyecto de nueva planta física “complejo de la salud”, se aplicaron encuestas *consultivas* mediante un instrumento diseñado desde la comisión técnica del proyecto en la Facultad y ajustado por el equipo administrativo. Previo a lo anterior y con el fin de brindar información a los estamentos, se realizaron sesiones de socialización presenciales y se elaboró un video ilustrativo donde se presentan diferentes posturas y un panorama general del proyecto.

La aplicación de instrumento a los estamentos de la Facultad, se realizó tanto en medio físico a docentes y personal administrativo y en medio electrónico en formulario de google a los demás estamentos. Los resultados a la consulta por estamentos sobre el proyecto Complejo de la Salud muestran que el 75.3% de las personas que respondieron a la consulta indican que la Facultad **sí** perdería identidad al integrarse en el Complejo de la Salud con otras 5 unidades académicas por razones como: pérdida de reconocimiento y posicionamiento, pérdida de planteamientos epistemológicos, sólo sería una integración física, pero pone en riesgo el patrimonio histórico, sería una pérdida de autonomía, pérdida de espacio y hacinamiento. El otro 24.7% considera que **no** se perdería identidad puesto que la identidad no depende de un espacio físico, favorece la interacción, permite la integración de saberes, entre otras razones (ver tabla 60).

**Tabla 60. Respuesta consulta estamentos, complejo de la salud parte 1.**

Pregunta /Estamento	Considera Usted que al integrarse en el Complejo de la Salud con otras 5 unidades académicas del área de la salud, la Facultad Nacional de Salud Pública perdería identidad?					
	Opciones de respuesta	Si	% Si	No	% No	Total estamento
Empleados		22	78,6	6	21,4	28
Estudiantes		119	79,3	31	20,7	150
Egresados		28	59,6	19	40,4	47
Docentes de cátedra		2	28,6	5	71,4	7
Docentes Vinculados		33	84,6	6	15,4	39
<b>TOTALES</b>		<b>204</b>	<b>75,3</b>	<b>67</b>	<b>24,7</b>	<b>271</b>

El 63.5% de las personas que respondieron a la consulta consideran que la Facultad Nacional de Salud Pública **No** debería integrarse al complejo de la salud con las 5 unidades académicas propuestas, mientras que 25.1% consideran que la Facultad **Sí** debería integrarse. Finalmente, el 11,4% de las personas que responden a la consulta **no cuentan con información concluyente** para sentar una posición frente a la propuesta de la Universidad (ver tabla 61).

**Tabla 61. Respuestas consulta estamentos, complejo de la salud parte 2**

Pregunta /Estamento	3. ¿Usted considera que la Facultad Nacional de Salud Pública debería integrarse al Complejo de la Salud con las cinco unidades académicas mencionadas?							
	Opciones de respuesta	Si	% Si	No	% No	No tengo información concluyente	% No tengo información concluyente	Total estamento
Empleados		5	17,9	19	67,9	4	14,3	28
Estudiantes		33	22,0	110	73,3	7	4,7	150
Egresados		19	40,4	19	40,4	9	19,1	47
Docentes de cátedra		6	85,7	1	14,3	0	0,0	7
Docentes Vinculados		5	12,8	23	59,0	11	28,2	39
<b>TOTALES</b>		<b>68</b>	<b>25,1</b>	<b>172</b>	<b>63,5</b>	<b>31</b>	<b>11,4</b>	<b>271</b>

### 8.2.2.1. **Participación en el proyecto de “Integración de Saberes, en el marco Complejo de la Salud**

Desde finales de 2016 y hasta agosto de 2017, la Asistente de Planeación tuvo la coordinación de esta iniciativa del PAI UdeA 2015-2018, la cual se propuso, además, como clave para soportar el proyecto del Complejo. Durante este lapso se trabajó con las cinco unidades académicas que fueron incluidas en el mismo. Como parte de la tarea se participó en diversos escenarios de discusión y los avances y conclusiones se consignaron en un documento de carácter preliminar que se socializó con la rectoría, las unidades académicas y otras instancias universitarias. El siguiente es un aparte de la introducción del documento de trabajo:

*“En cumplimiento de la directriz universitaria de activar la dirección académica del proyecto Complejo de la Salud, en el mes de marzo de 2017 se dio inicio al trabajo de una comisión conformada por los profesores Gonzalo Jaramillo de la Facultad de Odontología, Sandra Osorio de la Facultad de Enfermería, Juan Carlos Alarcón Decano de la CIFAL, Orville Hernández de la Escuela de Microbiología, Gildardo Uribe Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, y Yolanda López de la Facultad Nacional de Salud Pública. Desde un principio asistieron también el Señor Marlo Flórez de la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas y la profesora Ana Esperanza Franco, Directora del Instituto de Biología. A este equipo básico se han adscrito en diferentes momentos otros profesores de las mismas facultades y escuelas y del Instituto de Educación Física y Deporte.*

*El trabajo se abordó en varias etapas que incluyeron el re-conocimiento general de las unidades académicas –en adelante UAs-, la identificación de algunas vocaciones misionales y principalmente, la reflexión alrededor de la propuesta de Modelo de Integración de Saberes con Respeto de la Autonomía de las Unidades Académicas -MIS- pero como se carece del pronunciamiento oficial definitivo sobre la misma y se intuye la gran transformación universitaria que está implícita en su posible adopción, se estimó conveniente abordarla con prudencia, y después de alguna rápida conceptualización – véase la figura 1.-, se optó por trabajar en un **macro-proyecto de articulación académica y alrededor de los elementos bisagra** que la Comisión identificó y clasificó en cuatro categorías. El macro-proyecto, parte del supuesto del trabajo alineado, corporativo y colaborativo, a partir de la singularidad, identidad y autonomía de cada una de las UAs involucradas en el proyecto de infraestructura y de otras que pudieran adherirse después, desde sus propios y cotidianos escenarios. Ello implica que **la articulación no se sujeta ni se circunscribe a la sede o edificio en proceso de diseño y construcción ni a la circunstancia de continuidad física que esta proveerá**. El hecho es ideal, en una perspectiva de alineación universitaria y de trabajo integrado.*

*La discusión ha sido consistente con la intención original de respeto de la autonomía de las unidades académicas y de la orientación que con relación a lo **exclusivo**<sup>11</sup>, **lo común y lo compartido** ha planteado la Vicerrectoría de Docencia. Es importante destacar aquí, que si bien la gran mayoría de los escenarios universitarios serían comunes<sup>12</sup> en razón de la función que*

---

<sup>11</sup> En reunión celebrada en junio de 2017 entre el Rector y la decana y vicedecana de Enfermería, el decano de Salud Pública, la vicerrectora de Investigación y la subdirectora académica, el Rector propuso que se hablara de lo *especializado* y no de lo *exclusivo*, dado que este último término podría asumirse con un sentido de *excluyente*. Lo importante es que ambas palabras hacen alusión a los espacios que se transforman en nichos de los diversos objetos o campos epistemológicos que son propios y reservados a cada UA

<sup>12</sup> En el diseño de espacios *lo común*, usualmente tiene relación con zonas de un hábitat que no son de uso privado y que cumplen funciones complementarias al central: soportes vitales, recreacionales, circulaciones, cuartos técnicos, antejardines, vacíos, servidumbres, etc.

cumplen, es la singularidad de cada unidad académica, devenida de su objeto de estudio en progreso, de su trayectoria y de su potencial de desarrollo, la que otorga y demanda la exclusividad espacial identitaria que ha sido reiterada en la solicitud de las facultades y escuelas que tienen representación en la Comisión. En consecuencia, el proyecto de articulación se enfoca en lo que puede y se decide con argumentación, ser compartido. Esto implica, que aún en escenarios de concurrencia, **la identidad académica, epistemológica y espacial** de la unidad académica debe prevalecer y el nuevo edificio debe proveer la solución arquitectónica a este reto sin que se afecten, las premisas que promueven una potencial integración futura, y la solidaridad y eficiencia en el uso y aprovechamiento del espacio.



**Figura 1.** Esquema de los elementos de la conceptualización”

En este marco de tareas, y con el ánimo de contribuir a ampliar la mirada que imputaba a un edificio y a cinco unidades académicas, el compromiso de comportarse como el “Complejo de la Salud”, también se presentó a los actores aludidos una propuesta de concepción del “Complejo de la Salud y la Salud Pública”, más incluyente y amplia en dominios como el propósito, la identidad, la historia, los actores sociales y protagonistas, etc. Se elaboró en forma de descripción retrospectiva:

*“El Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, es una idea-objeto que sucede en un proceso de continua evolución y que fue recogida en un proyecto estratégico, político-académico y territorial, que tuvo origen en 2017. En él confluyen y se articulan sistémicamente, la ciencia, la tecnología y la academia; la institucionalidad estatal; lo público social, comunitario y ciudadano, y lo privado productivo, alrededor del propósito de generar cambios estructurales en materia de salud y salud pública, situándolos en escenarios, territorios y poblaciones concretas.*

**El Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia es un sistema de gestión del conocimiento que potencia y utiliza recursos, capitales y capacidades, convencionales y alternativos, para soportar la actuación interinstitucional e intersectorial, dentro de un**

**marco ético pactado para el desarrollo de objetivos comunes centrados en la defensa de la vida, la dignidad humana, la salud, la equidad social, la sustentabilidad ambiental y la paz, en un horizonte temporal definido por metas previstas.**

*En el Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia concurren y participan entes territoriales, autoridades y entidades descentralizadas del Estado cuya tarea se alinea con el propósito de mejorar la salud y la salud pública; entidades de ciencia y tecnología que contribuyen con la calidad de vida de la población; organizaciones comunitarias, organizaciones del sector de servicios a la sociedad; organizaciones productivas; organismos nacionales e internacionales. Todas ellas trabajan de manera articulada, inspiradas en los mismos principios y propósitos. La anfitriona, la Universidad, está representada dentro del Complejo por las unidades académicas y otras dependencias universitarias<sup>13</sup> que generan, diseminan y/o aplican conocimiento para impactar en la salud y la salud pública de la población.*

*El Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia es reconocido internacionalmente como un referente en materia de formación, producción, gestión social del conocimiento y, especialmente de innovación social en salud y salud pública, debido a los desarrollos teóricos y aplicaciones prácticas alrededor del derecho a la salud, la equidad social y humana, el desarrollo humano, la sustentabilidad ambiental, la seguridad y soberanía alimentaria, producción de medicamentos, la salud ambiental, entre otras líneas de trabajo, responsables, en los últimos años, de las más significativas transformaciones de la política estatal, especialmente en educación, salud y desarrollo sustentable, y del empoderamiento social y comunitario en el Departamento de Antioquia y en otras regiones del País. Esta condición unida a una gestión curricular de excelencia asumida estratégicamente, han convertido al Complejo en una instancia interinstitucional que socializa y exporta conocimiento con una impronta y, en un destino académico de un creciente número de estudiantes provenientes de otras partes del mundo, pues los profesionales que se forman allí, son asumidos con la más alta estima por la sociedad, las instituciones, organismos y empresas que les sirven de nicho laboral o científico.*

*El Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, espacialmente, es un multi-campus para la academia, ciencia, tecnología y cultura, que incluye edificios de varias décadas declarados patrimoniales y obras concebidas a la luz de una arquitectura moderna, respetuosa de las normas instituidas para edificaciones de educación superior, que además están dotadas con la más alta tecnología y adoptan los más estrictos parámetros de eco-sustentabilidad, seguridad y ergonomía. Es un modelo en lo que a construcción sin barreras se refiere, lo cual ha contribuido al impacto educativo en poblaciones con capacidades diferentes.*

*La Sede Central del Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, se ubica en xxxx. Allí se encuentran establecidas las facultades<sup>14</sup> de Microbiología y Nutrición y Dietética, Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Odontología, Enfermería y la Facultad Nacional de Salud Pública. Esta sede está constituida por una diversidad de escenarios académicos a los cuales da identidad el proyecto de unidad académica con el cual, cada una de ellas, materializa la misión universitaria en la perspectiva de salud y salud pública, con dos poderosos enfoques que han sido parte de su tradición: el clínico-biomédico y el social-político. Cada facultad se comporta como una unidad estratégica de desarrollo académico, científico-tecnológico y social,*

---

<sup>13</sup> Debe definirse cuáles serán parte del Complejo de la Salud. No tiene inconveniente que espacialmente estén ubicadas en otro lugar de la Ciudad y del Departamento. Deben incluirse, el Parque de la Vida, la IPS universitaria, etc.

<sup>14</sup> El proyecto propone estandarizar el estatus administrativo de todas las UA que harán parte de la nueva sede para potenciar la colaboración y contribución a los propósitos del proyecto, en igualdad de condiciones

*desplegando de manera articulada la misión universitaria de acuerdo con su objeto epistemológico, enfoque ideológico, vocaciones praxeológicas y nichos y escenarios de proyección*

*En respuesta a la notable capacidad de transdisciplinariedad desarrollada como producto del trabajo articulado de varios años, en la estructura, el espacio fluye y se despliega desde los ámbitos destinados a cada facultad, hacia ambientes compartidos por las anfitrionas o con otros actores universitarios, sociales e institucionales que hacen presencia en calidad de socios y usuarios. Tal es el caso del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación –CRAI-, considerado como el mejor del País en contenidos de salud y salud pública. Éste, conjuntamente con la Clínica de Odontología, el Centro de Simulación de Enfermería, las áreas destinadas a la Gestión del Conocimiento y de la Innovación Social en Salud y Salud Pública y los laboratorios de Informática, Microbiología, Medicamentos y Alimentos, Salud Pública Ambiental y Ocupacional, y el Área de Desarrollo Didáctico y de TI, entre otros, constituyen, por el capital estructural allí depositado y la envergadura de los proyectos que sustenta, el emporio académico, científico y tecnológico de salud y salud pública de mayor producción e impacto social, político y cultural de la Nación en estas áreas.*

*La formación de pregrado y posgrado también se sirve de aulas y auditorios concebidos para potenciar la interacción con el conocimiento universal y el trabajo en equipo en el proceso de aprendizaje de miles de estudiantes que acuden en busca de programas de excelencia, pero más exactamente, que van en pos de una promesa de formación integral que los dote de capacidades para vivir, convivir y transformar los entornos organizacionales y sociales de los cuales harán parte durante su vida humana, profesional y ciudadana. Desde allí, también se exporta para la región, el resto del País y el mundo una robusta oferta de educación formal y no formal en salud y salud pública, mediada por Entornos Virtuales de Aprendizaje –EVA-, cuya calidad y vigencia global la garantizan el modelo educativo que combina la exigente impronta tradicional con atributos de flexibilidad curricular, la pertinencia de los programas, así como la participación de profesores y expertos destacados en el escenario internacional.*

*Es también un centro de cultura en el que se rescata, custodia, se exhibe y se da uso pedagógico a la producción histórica del patrimonio tangible e intangible del área de la salud y la salud pública. Por todo lo anterior, desde sus orígenes la Sede Central del Complejo de Salud y Salud Pública de la Universidad de Antioquia se ha constituido en un referente académico-cultural regional, nacional e internacional, atractivo, tanto en función de su gestión, desarrollos y aportes a la sociedad, la ciencia y la cultura, como por sus atributos físico-espaciales.”*

La memoria de este proceso, reposa en el archivo de la Asistencia de Planeación, en la carpeta denominada “Complejo de la Salud”

### **8.2.3. Modelo de Gestión por Procesos.**

La FNSP lleva varios años y administraciones tratando de adoptar un modelo de gestión procesos, pero la intención ha sido muy lenta. Varias son las causas:

- Cambios de administración cada 3 años, lo que ha dificultado adopción y adaptación de los procesos a nivel interno.
- Tema cultural, estructura funcional y por proyectos.
- Desarticulación entre las áreas y poca definición de roles en las diferentes áreas.
- La expresión de una decisión en una política en ejecución

No obstante, alrededor de los procesos, la Asistencia de Planeación realiza tareas permanentes que incluyen revisiones de prácticas, actualización de formatos, resolución de dudas, entre otros. Una acción muy importante inherente a los procesos tiene relación con el diseño de sistemas de información y aplicativos para apoyar la gestión académico-administrativa. De ahí que es obligatoria y clave su actuación en iniciativas de trabajo llevadas a cabo dentro de las dependencias y que propenden por buscar soluciones que faciliten las transacciones diarias de información. Un evento trascendente para la Facultad es el desarrollo de un sistema para apoyar la autoevaluación general de la Facultad, proyecto que comenzó en 2015.

#### **8.2.4. Gestión del riesgo institucional.**

Con el fin de dar cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", La Universidad de Antioquia diseña el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como un mecanismo para incorporar estrategias orientadas a la prevención de actos de corrupción y las Unidades Académicas deberán realizar mapa de riesgos de corrupción al cuál se le hará seguimiento trimestralmente. De acuerdo con ello, la Facultad Nacional de Salud Pública cuenta con dicho mapa desde el año 2013 y para el cuál priorizó 6 riesgos de corrupción y 10 riesgos generales los cuales fueron mapeados de acuerdo a la metodología de la Universidad y a los cuales se les asignaron controles con el fin de evitar su materialización y disminuir su impacto.

En la AP se asienta la función de coordinar la gestión del riesgo. Esta ha venido madurando al interior de la Universidad con un despliegue lento, pues para ese año se venía realizando un cambio metodológico que para el mes de diciembre aún no se encontraba desplegado en las unidades académicas. La FNSP tiene, por su gran dinamismo y las tareas que realiza, una posibilidad muy alta de configurar riesgos. Con el acompañamiento de las asesoras jurídicas de la Facultad se ha realizado un trabajo al respecto, pero este tiene que evolucionar. Dentro de las actividades regulares están:

- Integración y administración del "Sistema de Gestión del Riesgo"
- Participación en los procesos de entrenamiento y formación
- Actualización de los mapas y monitoreo trimestral a los controles planteados para los riesgos identificados.

Durante el año 2017, se realizó seguimiento a los controles mediante las siguientes acciones (las tareas que detallan la materialización de acciones se consignan en el respectivo *Informe de Gestión del Riesgo*):

- Peculado. ("hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes del Estado o de empresas o instituciones en que este tenga parte o de bienes o fondos parafiscales o particulares"), debido a pobre conocimiento de los deberes del servidor público, deficiente sentido de apropiación de lo público y mediadas de control ineficaces lo que genera pérdida de patrimonio y deterioro temprano de bienes y recursos:
  - Fortalecer medidas de control y de seguridad mediante la sistematización y control del inventario de materiales e insumos destinados a procesos, proyectos y programas.
  - Mantener el sistema de seguridad de accesos, depósitos, gabinetes y similares.
  - Optimizar los mecanismos para dar de baja equipos, muebles y enseres, entre otros del inventario institucional



- Mejorar las conductas de compra, préstamo, salida y reintegro de bienes, (incluidos los estudios previos).
- Fortalecer los mecanismos de custodia de expedientes y otros documentos de importancia legal

Se cuenta con una persona encargada de realizar inventario de bienes y equipos desde hace ya varios años. Por otra parte, se tiene el apoyo de una profesional en Gestión Documental que facilita el manejo de documentación de gran importancia para la Facultad y da las pautas necesarias para su custodia.

- Despilfarro ("Administración inadecuada de todo tipo de recursos asignados para el cumplimiento de la misión"), debido a débil alcance de los mecanismos del control central universitario sobre el manejo adecuado de los recursos físicos y tecnológicos, incipiente responsabilidad socio-ambiental en la comunidad educativa:
  - Mantener vigentes las conductas relacionadas con la supervisión e intervención de los aspectos sanitarios y ambientales
  - Reforzar las acciones orientadas a promover el uso racional de papel, energía, agua y otros recursos propios del funcionamiento.
  - Controlar la dinámica de consumo de bienes en los proyectos de investigación y extensión.

En el año 2017 se reactivó el comité de Facultad Saludable y Segura que busca promover estrategias bajo 4 macro-procesos los cuales son: Salud Ambiental, Control y Prevención de Emergencias, Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar. Enmarcados en estos macro-procesos se han llevado acciones tales como: el control de plagas en la Facultad, intervención a los jardines de la Facultad, acciones de capacitación y sensibilización a la comunidad de la Facultad

- Desde el año 2015 se vienen realizando acciones como: socialización del PMIRS de la Facultad, socialización del PMIRS del Laboratorio, adecuada separación en la fuente, cumplimiento de la Resolución 879/2007, almacenamiento de residuos sólidos, manejo de residuos sólidos y de riesgos para la salud, programa Etiquétame.
  - Sensibilización: conmemoración de días ambientales tales como día mundial del medio ambiente, día de la tierra entre otros, afiches para boletines, mensajes alusivos a temas de manejo de residuos y la prevención de la generación de estos en diferentes partes de la Facultad.
  - Gestión en la disposición final de los residuos químicos y líquidos de Laboratorio resultantes de los servicios que presta este.
  - Ejecución de proyecto de Jardín Facultad Nacional de Salud Pública
- Celebración Indevida de Contratos ("a. Violación del régimen legal o constitucional de inhabilidades por parte del funcionario público que participe en la tramitación, aprobación o celebración de un contrato, b. Interés indebido, es decir el interés en sacar provecho de un contrato en que deba intervenir, c. Celebración de contratos sin que estos cumplan con los requisitos legales. d. Acuerdos restrictivos a la competencia en procesos de licitación pública, subasta, selección o concurso concertados de tal forma que se altere ilícitamente el procedimiento contractual.") todo lo anterior con el interés de sacar provecho propio o para un tercero con recursos públicos debido a verificación deficiente de requisitos del

talento humano aspirante; insuficiencia de recursos profesionales para la supervisión de un volumen dado de contratos; bajo nivel de desarrollo de la tecnología de soporte a la administración de proyectos; participación inapropiada en la definición de requisitos en los pliegos destinados a la contratación directa por parte del Estado que ocasiona prevalencia del interés particular sobre el institucional-público, insatisfacción con el cumplimiento de objetos contractuales, fricción en las relaciones contractuales; reprocesos internos, potenciales sanciones legales y procesos disciplinarios, falta de transparencia y coherencia ética institucional.

- Revisión y mejoramiento de las acciones, prácticas e instrumentos de los procesos de gestión del talento humano, gestión de proyectos, contratación, compras e interventoría.
- Fortalecimiento del grupo de seguimiento y supervisión que apoya la función de interventoría de las jefaturas de Extensión e Investigación.
- Reforzamiento de la directriz de selección de personal, evitando la modalidad de selección directa, salvo en casos excepcionales.
- Mejoramiento de las prácticas de evaluación ex-ante: estudios de conveniencia, factibilidad y viabilidad
- Fortalecimiento de las estrategias de apoyo técnico, económico y financiero a los centros de investigación y extensión.
- Entrenamiento en contratación e interventoría de contratos a los coordinadores de proyectos
- Aseguramiento del 100% de actas y de recibido a satisfacción de productos.
- Fortalecimiento por medio de política de apoyo a la interventoría de los contratos
- Acciones del Comité de Contratación de la Facultad.

De acuerdo con el seguimiento realizado en el mes de diciembre de 2017, se evidencia que el mapa de riesgos de corrupción se encuentra en un estado de alerta entre rojo (importante) y amarillo (moderado) ya que dichas acciones siempre deben permanecer y los riesgos deben estar mapeados permanentemente por la gravedad de los mismos si se materializaren. Sin embargo, se realizará en el año 2018 una actualización del mapa con la nueva metodología propuesta por la Universidad y se identificarán o priorizarán nuevos riesgos para implementar acciones diferentes.

#### **8.2.5. Participación en escenarios universitarios y de Facultad.**

La Asistente de Planeación, participa en múltiples escenarios y órganos colegiados de la Facultad. En 2017 vale la pena resaltar la participación en la coordinación logística del *10º Congreso Internacional de Salud Pública "Salud, paz y equidad social"*. Esta incluyó entre otras acciones, ubicación de las conferencias, rutas y mapas, la coordinación de estudiantes apoyo a los diferentes eventos en cada uno de los espacios que se tenían previstas conferencias, talleres, entre otros.

#### **8.2.6. Participación en la gestión logística y en la administración de recursos físicos y tecnológicos.**

La AP ha tenido a su cargo la coordinación de acciones, algunas de las cuales pasarán a hacer parte de los procesos habilitadores de apoyo. La principal es la coordinación de la Gestión documental y archivo. La información institucional está dividida en dos soportes: los soportes

físicos que se encuentran custodiados en cada una de las dependencias de la Facultad y los soportes electrónicos que se encuentran disponibles en las dependencias y en una copia de seguridad que se almacena en el servidor.

Esta información se encuentra clasificada en agrupaciones documentales acordes con el tema o asunto al que hace referencia; la información catalogada como de archivo –se denomina de archivo porque cumple con las funciones misionales de la Institución y su conservación está definida en años por la Tabla de Retención de Documentos de la Universidad de Antioquia, además es susceptible de transferencia hacia el archivo central de la Universidad-, se encuentra clasificada de la siguiente forma:

<i>Actas de comités</i>	<i>Informes de Gestión</i>
<i>Actas de Reuniones</i>	<i>Informes de Auditoría</i>
<i>Actas de Consejo Académico</i>	<i>Bases de Datos</i>
<i>Actas de Consejo de Facultad</i>	<i>Listados</i>
<i>Comprobantes de ingreso y egreso</i>	<i>Registros</i>
<i>Comunicados</i>	<i>Reportes</i>
<i>Memorandos</i>	<i>Inventarios bienes muebles e inmuebles</i>
<i>Conceptos Técnicos</i>	<i>Planes de Acción</i>
<i>Contratos de Arrendamiento</i>	<i>Planes de Desarrollo</i>
<i>Contratos de Comodatos</i>	<i>Planes de Trabajo Docente</i>
<i>Contratos de Consultoría</i>	<i>Procesos de Acreditación y Autoevaluación</i>
<i>Contratos de Edición</i>	<i>Procesos de convocatoria</i>
<i>Contratos de Financiación</i>	<i>Procesos de licitaciones</i>
<i>Contratos de transporte</i>	<i>Procesos de proyectos de estampilla</i>
<i>Contratos Interadministrativos</i>	<i>Programas Académicos</i>
<i>Contratos de servicio</i>	<i>Programas de Acreditación y Autoevaluación</i>
<i>Convenios de investigación</i>	<i>Programas de Bienestar Universitario</i>
<i>Convenios de Extensión</i>	<i>Programas de capacitación</i>
<i>Convenios de Pasantías</i>	<i>Programas de extensión</i>
<i>Convenios de Prácticas Estudiantiles</i>	<i>Proyectos de investigación</i>
<i>Convenios de Unión Temporal</i>	<i>Proyectos de extensión</i>
<i>Convenios Interadministrativos</i>	<i>Programas de investigación</i>
<i>Convenios Marco</i>	<i>Programas de capacitación</i>
<i>Eventos Académicos</i>	<i>Programas de extensión</i>
<i>Informes a Entidades de Control</i>	<i>Resoluciones de consejo de facultad</i>

Existe otra información denominada de *gestión*, que es toda aquella que facilita la realización de un trámite o el cumplimiento de una función. Los documentos que la contienen, no son susceptibles de transferencia, sin embargo, se conservan en la Facultad como documentos de soporte de la gestión, y en muchos casos para cumplir con algunos objetivos misionales y trámites legales esporádicos. Tienen un gran valor en materia de gestión del conocimiento.

Es importante aclarar que el proceso de gestión documental y de archivo, la Universidad no lo asume como trascendental desde la óptica de la unidad académica y por ello no considera que aquella deba contar con talento humano, procesos y recursos para la misma. Ello, durante muchos años tuvo severas implicaciones para la Facultad, pues por una parte el archivo central sólo recibe los documentos definidos en las tablas de retención documental oficiales en la Universidad; por otra, sujeta la eliminación de documentos a las normas generales y no a las necesidades particulares de conservación según el tipo de documento –historias clínicas, documentos que contienen productos amparados por pólizas, documentos que consignan conocimiento institucional susceptible de sistematización, uso y protección, entre otros-. Debe tenerse presente que en la Facultad se produce anualmente un volumen elevado de información que no se alcanza a clasificar y almacenar con el rigor normativo. Suele haber pérdidas que afectan la gestión de las áreas en momentos críticos.

En la gestión de extensión se ha avanzado bastante en la organización del archivo, pero otras áreas como investigación y los mismos departamentos tienen grandes tareas que desarrollar para poner al día su documentación. Un problema que debe resolver la Facultad es el almacenamiento. La falta de un lugar adecuado hace que los documentos se desorganicen y se deterioren.

A futuro la Facultad debe contar con un archivo apropiado y con un sistema de gestión documental de la altura de una unidad académica intensiva en conocimiento, que produce información fundamental para la gestión del mismo en el tema de la Salud Pública y que además tiene un alcance elevado en materia de la comprensión de la importancia de la gestión bien conducida.

Es importante aclarar que la gestión documental, si bien es una función secretarial por excelencia, en general una secretaria no alcanza a realizar el trámite en una amplia dimensión. Es usual que su labor se concentre en el manejo del archivo activo, pero como la información se produce en gran cantidad, en muchos procesos y lugares a los cuales aquellas no llegan de manera oportuna, ello hace que se acumule de forma desordenada e incluso se pierda. Un reto adicional, es la ordenación y adecuado manejo de la información electrónica. Aún no se ha asumido esta fase del trabajo.

En conclusión, existen tres temas importantes que requieren atención prioritaria. Son ellos, la recuperación de los programas académicos, un Modelo de Gestión Electrónica de documentos - ventajas: identificación y valoración de los documentos electrónicos, disposición final (transferencia o descarte) con ello se libera espacio en los servidores y se garantiza una adecuada gestión administrativa- y la conformación de una unidad satélite de archivo, que permita la administración, vigilancia y control de la información de la Facultad.

- **Recuperar los programas académicos:** reconstruir o recuperar en el tiempo los programas de las cohortes de años anteriores que no reposan en el archivo central y que fueron la base de la formación de los estudiantes. A futuro, producir los programas académicos en el formato correcto y a tiempo para dar inicio a cada cohorte, toda vez que son documentos misionales y de archivo, necesarios como fuente probatoria del quehacer de esta unidad académica.
- **Los certificados y firmas electrónicas:** la firma electrónica permite autenticar los documentos electrónicos, para dar validez a las comunicaciones, facilita las relaciones, es un proceso complejo pero el ahorro del papel y control administrativo se hace necesario y pertinente.
- **La implementación de un Sistema de Gestión:** para los documentos de archivo, para mitigar el riesgo administrativo y en beneficio de la conservación de la información

como evidencia, fuente de historia y soporte administrativo, tanto los documentos físicos como electrónicos; debe estar integrado con las estrategias, planes y compromisos de la administración. Dentro del sistema de gestión de documentos se encuentra un reto aún más importante que es la organización de la información que se encuentra en la nube y en el servidor, se recomienda impulsar la gestión de documentos digitales, electrónicos y digitalizados.

Dentro de las acciones del período se encuentran las señaladas a continuación:

PROPÓSITO O FIN DE LA ACCIÓN	LOGROS Y EXPECTATIVAS Y CONDICIONES
Organizar los documentos de archivo de la Vicedecanatura	Recuperación y transferencia de las actas de consejo de facultad del año 2000 al 2013
	Recuperación y transferencia de las resoluciones de consejo de facultad del año 2000 al 2013
Asesorar al personal de la vicedecanatura sobre gestión documental	Asesoría y acompañamiento al personal de la Vicedecanatura en el proceso de organización y transferencia documental vigencia 2017
Diagnostico documental del estado de los programas académicos de pregrado y posgrados.	Informe sobre el estado en materia de gestión documental y de archivo de los programas académicos de pregrados y posgrados.
Diagnostico documental del estado de la información de la Bedout.	Inventario documental e informe del estado de organización y conservación de los documentos.
Organizar los documentos de archivo de servicios generales	Cartas contrato y ordenes de servicio del año 2007 al 2012
Socialización y sensibilización de la Ley General de archivos (Ley 594 de 2000)	Actividad grupal de socialización.
Aplicación Tablas de Retención	Se incrementó la transferencia documental primaria en un 70%
Valoración y clasificación de documentos acumulados.	Depuración, clasificación y organización de documentos de gestión. No se almacena información sin la valoración correspondiente.

Entre otras responsabilidades, se tiene también la coordinación del Estímulo Académico: auxiliares administrativos y de programación.

### 8.2.7. Gestión ambiental

También hasta este año se coordinó la **Gestión Ambiental** hasta su traslado a la unidad administrativa, ya que como proceso ejecutable la gestión ambiental está dentro de los subprocesos de logística e infraestructura. A continuación, se describe cada una de las actividades que en cumplimiento de los compromisos ambientales y de manejo del espacio, se cumplieron durante el primer trimestre de 2017:

- **Control Integrado de plagas**

La Facultad Nacional de Salud Pública debe desarrollar acciones que beneficien la salud y el bienestar de la comunidad; con base en esto es importante intervenir en aquellos aspectos que ponen en riesgo la salud de las personas que habitan y visitan la Institución. Por tal motivo durante

el primer trimestre se continuó con el convenio con la Facultad de Ciencias Agrarias para realizar actividades tales como:

- Diagnóstico de reconocimiento y avance de las intervenciones realizadas en el año anterior para control de roedores, y posibles áreas de riesgo para proliferación de esta plaga. Se consideraron las áreas exteriores de la Facultad, las prácticas de disposición de los residuos sólidos, el estado de los jardines que generan focos de infección, entre otros.
- Fumigación de la Facultad para el control de roedores con cebos de *brodifacuom*, durante el mes de abril.
- Capacitación sobre buenas prácticas para control de plagas dirigida a toda la comunidad de la Facultad, a cargo del docente epidemiólogo Jaime Mejía de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Adicionalmente para fines de calidad y control de plagas (cucarachas, zancudos, moscas) se realizó por medio de la Universidad del área de Logística e infraestructura control químico al área del laboratorio de la Facultad.

- **Plan Integral de residuos sólidos**

Después de realizar la actualización del plan integral de residuos sólidos de la Facultad y del plan integral de residuos del laboratorio, se procedió a realizar revisión, ajustes pertinentes e implementación del mismo:

- Participación en el comité del programa Facultad Saludable y Segura
- El comité Facultad Saludable y Segura integró dentro de su programa, el componente de salud ambiental en la Facultad, buscando fortalecer y mejorar las condiciones ambientales y sanitarias en la dependencia
- Se realizaron dos actividades de sensibilización dirigidas al personal de aseo y sostenimiento teniendo en cuenta los temas priorizados: socialización del plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos y separación en la fuente.
- Gestión para la consecución e instalación de puntos ecológicos para la Facultad: la Corporación Interuniversitaria de Servicios –CIS-, realizó una donación de 11 puntos ecológicos con características normativas establecidas, que permiten la adecuada separación en la fuente, manejando un código de colores verde, beige, azul.
- Gestión en la disposición de residuos peligrosos y especiales: se realizó gestión para la disposición de los diferentes residuos químicos que se generan en el laboratorio de salud pública, y residuos especiales tales como pilas, chatarra electrónica, medicamentos vencidos.
- Desarrollo de material didáctico y campaña visual

- **Intervención y manejo del jardín**

Para el manejo e intervención del jardín de la Facultad se realizaron las siguientes actividades:

- Gestión en la aprobación de diferentes estamentos de la Facultad para intervención del jardín
- Búsqueda de recursos para la intervención
- Convocatoria a los diferentes estamentos de la Facultad para participación de las jornadas de intervención
- Intervención de jardín de la Facultad, que incluye reubicación, cambio y abono de tierra de las plantas que se encuentran en las materas en los diferentes pisos de la Facultad, remoción de plantas que se encuentran en los patios y siembra de plantas nuevas, limpieza del jardín, abono, rotulación de estas, indicando sus cuidados

- **Otras acciones de gestión ambiental**
  - La Facultad hace parte del grupo primario ambiental de la Universidad de Antioquia. Allí se llevan las necesidades de las dependencias, además de socializar las acciones que se adelantan en cada unidad académica en temas ambientales relacionados con la normativa vigente.
  - Acompañamiento en el mantenimiento de elementos que contribuyen a una Facultad sostenible, como la compra o mantenimiento del taque de almacenamiento de agua del laboratorio,
  - Seguimiento al aseo especial que se realiza en la Facultad tales como limpieza de vidrios, paredes, zonas comunes.
- **Otras acciones relacionadas con el tema de seguridad**

En relación con el tema, se brinda el soporte necesario a la gestión del riesgo físico y en lo concerniente con los preparativos para emergencias y desastres. El de riesgo es un componente importante del programa de FSS, liderado por el profesor Iván Rendón, pero la logística de apoyo se asienta toda en la unidad administrativa. Por otra parte, se ha dado inicio al proceso de diagnóstico, diseño y puesta en marcha del sistema de salud y seguridad en el trabajo. Este está a cargo del profesor Hernán Sepúlveda. Ambos constituyen compromisos normativos ineludibles que deben continuar y fortalecerse. Cada año en el presupuesto debe darse a estos asuntos una destinación específica, pues son temas fundamentales para los cuales no hay reglamentación, en lo que concierne con el presupuesto, dentro de la Facultad.

Algo similar sucedía con el **Área de Desarrollo Didáctico y Tecnológico**. Aunque esta ha estado en los últimos años, bajo la coordinación de un profesor de la FNSP, la responsabilidad de su operación estuvo asentada en la AP, hasta 2017.

El Área Académica de Desarrollo Didáctico y Tecnológico realiza una serie de actividades encaminadas al mejoramiento, optimización e integración de los servicios de gestión de sistemas información y tecnologías de información (SI/TI) para contribuir a lograr la excelencia operacional de las diferentes dependencias de la Facultad y sus procesos asociados, pero también y principalmente para el desarrollo académico, considerando que a ella se vinculan tema como el desarrollo de software, el diseño y oferta de educación formal y no formal mediada por entornos virtuales de aprendizaje y la concepción de potenciales productos de conocimiento que hoy no se ofrecen por no contar con el espacio y dotación que se requiere.

El Área tiene bajo su responsabilidad, la gestión de aplicaciones y sistemas de información, la administración de servidores (bases de datos, web, archivos, aplicaciones, EVA e impresión), el desarrollo de sistemas de información, la gestión de copias de respaldo de datos e información, actividades de capacitación y/o asesoría a los usuarios de los sistemas de información, servicios de soporte y reparación de dispositivos de hardware y redes.

Existe una propuesta en vía de validación y aprobación para modificar el artículo primero del Acuerdo de Consejo de Facultad N° 058 del 10 de febrero de 2000, la cual está orientada al fortalecimiento del componente tecnológico mediante la redefinición de las funciones y roles y la creación del comité de direccionamiento del desarrollo tecnológico y didáctico para la gestión de los sistemas y tecnologías de la información –SI/TI- en la Facultad Nacional de Salud Pública - FNSP. Esta, aprobar la norma, es una tarea urgente para la Facultad.

Una nota importante: el Área debe seguir con uno o dos profesores de GESIS al frente, pues ello facilita un mejor desarrollo técnico y la articulación al proceso académico. Es vital tener presente, que la intención es que cada componente del Área pueda desarrollarse con independencia y que, en razón de lo anterior, el subcomponente EVA, es el principal usuario del sub-componente de gestión de SI-TI. Ambos tienen una misión diferente y requieren que quien esté al frente despliegue competencias de dirección diferentes.

Seguidamente se describen los recursos disponibles en el Área con respecto a: 1) Sistemas de información, 2) Software de apoyo, 3) Software licenciado, 4) Plataformas de EVA y de gestión de contenidos, 5) recursos de hardware y 6) recursos de redes.

### 8.2.8. Sistemas de información.

En la tabla 3.2.b los desarrollos de software que ha implementado y administra Área.

Tabla 3.2.b **Sistemas de información (sistemas de transaccionales desarrollados a la medida para la FNSP)**

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROCESOS RELACIONADOS
<b>SIGEP</b>	Sistema para la gestión administrativa y financiera de proyectos.	Gestión de proyectos
<b>BUHO</b>	Banco Único de Hojas de Vida. Sistema para la gestión, registro y postulación de hojas de vida para actividades misionales y administrativas en la Facultad.	Gestión de hojas de vida
<b>SIAC</b>	Sistema de gestión de contratos. Módulo para el reporte de actividades de contratitas inscritos en los proyectos ejecutados por la facultad (SISREC).	Contratación
<b>SISO</b>	Sistema de solicitudes de prestación de servicios, bienes o servicios, compras de consumo. Actualmente, se desarrollan proceso de análisis de requisitos y programación para los módulos de viáticos, transporte, etc.	Contratación
<b>SOCA</b>	Sistema de Solicitudes al Comité de Asuntos Estudiantiles.	Gestión académica
<b>SSOFI</b>	Utilizado para el registro de solicitudes al Consejo de Facultad.	Gestión académica
<b>SISREC</b>	Utilizado para el reporte y aprobación de la contratación	Contratación

### 8.2.9. Software de apoyo

En la tabla 3.2.c se presenta un listado con el software de apoyo a tareas o actividades cotidianas de la Facultad Nacional de Salud Pública, con su respectiva descripción.

Tabla 3.2.c **Software de apoyo (aplicaciones desarrolladas a la medida para la FNSP)**

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROCESOS RELACIONADOS
--------	-------------	-----------------------



<b>Postulas</b>	Sistema para la postulación de trabajos de investigación a eventos. Se integra a las páginas web de los eventos o congreso.	Gestión de eventos
<b>Certifica</b>	Herramienta para la gestión y descarga de los certificados de los eventos desarrollados en la facultad.	Gestión de eventos
<b>Evaluación docente</b>	Herramienta para el registro de las evaluaciones reflexivas de los cursos de los programas de pregrado.	Gestión académica
<b>Evaluación cursos</b>	Herramienta para la evaluación de docentes y cursos. Actualmente, es utilizada únicamente por el programa del Doctorado en Epidemiología.	Gestión académica
<b>SISADE</b>	Herramienta para el apoyo a la gestión de eventos. Incluye el registro de asistentes, generación de escarapelas, gestión de entrega de elementos y alimentación. Esta herramienta, está disponible como contingencia cuando el sistema REUNE se encuentra fuera de línea en alguno de los eventos desarrollados por la Facultad.	Gestión de eventos
<b>SIAU</b>	Sistema para la reserva de aulas y auditorios	Gestión de espacios

#### 8.2.10. Software licenciado.

En la tabla 3.2.e se lista el software que utiliza la Facultad

**Tabla 3.2.e** Software licenciado usado en la FNSP

SOFTWARE	LICENCIAS	
	No.	TIPO
Sistema operativo Microsoft Windows 7, 8.1, 10, por computador	1	Campus agreement
Microsoft Office 2013, 2016 por computador	1	Campus agreement
Microsoft Forefront EP por computador	1	Campus agreement
IBM SPSS Statistics	20 –99)	Uso concurrente
Thompson EndNote	10	Comercial
Stata IC 10	10	Comercial
Stata IC 13	20	Comercial
Autodesk IDS (Autocad 2016)	125	Educativas
Autodesk (Autocad 2014)	13	Comercial
ArcGis Desktop	31	Académica
MLWin	50	Comercial
Atlas Ti v 6.2	5	Comercial
ArcGIS v 9.0	24	Comercial
SAS	1	Comercial

#### 8.2.11. Plataformas de EVA y gestión de contenidos

- **Campus Virtual de Salud Pública (CVSP/OPS)**
  - Con 250 recursos educativos (objetos de aprendizaje, cursos, MOOC).
  - En promedio con 5 noticias por semana

Desde el Área se brinda soporte en la Mesa de Ayuda- Colombia, para las personas registradas en el CVSP que generan preguntas referentes a la oferta académica que allí se encuentra.

- **Moodle-Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA/FNSP)**

- Se tiene un total de 66 cursos en plataforma, de los cuales el 70% se encuentran terminados, el 30% restante está siendo apoyado para su adecuación; todos los cursos están disponibles para ser consultados por los participantes incluso después de haber sido desarrollados. Dichos cursos están a disposición para su ofrecimiento en las plataformas Moodle FNSP, UdeA y OPS.
- Incluye el curso Inducción Docente a la Facultad Nacional de Salud Pública

En la tabla 3.2.f se listan los cursos consignados en la plataforma de EVA de la FNSP.

**Tabla 3.2.f Cursos implementados en EVA**

1. Agenda Institucional FNSP	2. Análisis de políticas públicas
3. Aplicativo de Iniciación a la Comunidad Académica FNSP	4. Asistencia Técnica a la red de ESE de Savia Salud-EPS
5. Atención Integral para Enfermedad Renal Crónica	6. Atención Integral VIH/SIDA
7. Atención Primaria en Salud	8. Comunicación del Riesgo para la Salud
9. Curso de Salud Ambiental - OPS	10. Cursos de Primeros Auxilios Psicológicos
11. Demografía	12. Desarrollo de capacidades mediante la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud Mental a nivel local, a través del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental - MH-GAP Colombia
13. Desarrollo de capacidades para la renovación de la APS	14. Desastres
15. Diploma en Facturación y Contratación	16. Diploma en Salud Internacional
17. Diplomado - Articulación y Concertación de Actores PDSP	18. Diplomado en Economía de la Salud
19. Diplomado en Políticas Públicas	20. Diplomado Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud con Enfoque Integral
21. Diplomado- Reconstrucción de Memoria para la Gestión del Conocimiento y la Innovación	22. Diseños Epidemiológicos
23. Entrenamiento en Salud Pública con Enfoque de Riesgo para Inspectores de la Autoridad Sanitaria INVIMA	24. Especialización en Salud Internacional
25. Estadística Descriptiva	26. Estadística Descriptiva y Probabilidades
27. Estadística Descriptiva y probabilidades	28. Ética y Valores
29. Evaluación de Riesgos para la Salud	30. Físico hidráulico

31. Formación de competencias para la promoción del desarrollo de adolescentes y jóvenes	32. Formación de tutores para ambientes virtuales de aprendizaje
33. Formulación de Competencias para la Promoción del Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes	34. Formulación y Utilización de los Análisis de Situación de Salud - ASIS
35. Funciones Esenciales de Salud Pública	36. Fundamentos de Lectoescritura
37. Gestión de proyectos	38. Gestión de Recursos GESIS GSI-836
39. Gestión Productiva de Servicios de Salud	40. Gestión Pública
41. Gestión Sanitaria de Emergencias y Desastres	42. Gestión Tecnológica
43. Inducción docente a la Facultad Nacional de Salud Pública	44. Información en Salud
45. Introducción a la Salud Pública	46. Línea ASIS
47. Manejo de Bases de datos Bibliográficas	48. Manejo de Bases de Datos Bibliográficas
49. Manual de Proyectos y Curso de Bruselas	50. Metodología de la Investigación
51. Moodle para docentes	52. Muestreo e Inferencia Estadística
53. Políticas Públicas y Salud	54. Presupuestos en Salud
55. Prevención y promoción de la salud	56. Red Formemos educadores
57. Red formemos mediadores sociales	58. Red formemos médicos
59. Registros Médicos y Hospitalarios	60. Salud Pública
61. Salud Pública y sus Escenarios	62. Seguridad Social
63. Sistema Nacional de Información	64. Software
65. Software I	66. Tutores en Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Es importante tener presente también la especialización en Salud Internacional

- **Gestión de contenidos y trabajo colaborativo**

Para apoyar el tema de gestión de contenidos y trabajo colaborativo se cuenta con la sala de videoconferencias y el micro-sitio del portal web de la FNSP.

- **Sala de videoconferencias y espacio virtual WeBex.** El Área se encarga de la gestión de la sala y brinda el acompañamiento a las video-conferencias mediante Webex y Skype, además es utilizada para exposiciones de trabajos de grado y conversatorios entre investigadores; en la actualidad se usa en promedio 3 horas al día.

Además, es importante resaltar que también se brinda acompañamiento a las transmisiones realizadas en el auditorio mediante Webex.

- **Portal Web de la Facultad Nacional de Salud Pública.** El Área se encarga de la gestión de contenidos del portal de la Facultad tales como: noticias, información de grupos de investigación, convocatorias, eventos y demás enviados por comunicaciones. En promedio se actualizan 10 noticias semanales y la actualización de contenidos a demanda.

Recursos de redes.

En la tabla 3.2.g se enuncian los dispositivos de redes

Tabla 3.2.g Dispositivos de red

Uso Dependencia	Dispositivos					
	Enrutadores		Switch		Total	
	No.	%	No.	%	No	%
<b>Administración</b>						
Área tecnológica	1	2,4%	1	2,4%	2	4,8%
Asistencia						
planeación	1	2,4%	1	2,4%	2	4,8%
Bienestar	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
Centro extensión	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
Centro						
investigación	2	4,8%	1	2,4%	3	7,1%
Comunicaciones		0,0%	1	2,4%	1	2,4%
Congreso	1	2,4%	1	2,4%	2	4,8%
Laboratorio	1	2,4%	2	4,8%	3	7,1%
Posgrados	1	2,4%	1	2,4%	2	4,8%
Revista		0,0%	1	2,4%	1	2,4%
Servicios						
Generales	1	2,4%	3	7,1%	4	9,5%
Servicios						
Informáticos	1	2,4%	2	4,8%	3	7,1%
<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>26,2%</b>	<b>14</b>	<b>33,3%</b>	<b>25</b>	<b>59,5%</b>
<b>Docencia</b>						
Cátedra	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
Docentes	2	4,8%	4	9,5%	6	14,3%
Sala cómputo	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>9,5%</b>	<b>4</b>	<b>9,5%</b>	<b>8</b>	<b>19,0%</b>
<b>Proyectos</b>						
Investigadores	1	2,4%	1	2,4%	2	4,8%
P/ Hidroituango	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
P/ Participación						
comunidad	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
P/ Quejas						
sanitarias	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
Previva	1	2,4%		0,0%	1	2,4%
Proyectos varios	2	4,8%	1	2,4%	3	7,1%
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>16,7%</b>	<b>2</b>	<b>4,8%</b>	<b>9</b>	<b>21,4%</b>
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>52,4%</b>	<b>20</b>	<b>47,6%</b>	<b>42</b>	<b>100,0%</b>



# **UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Vilma Salazar Villegas**

## **9. Gestión Unidad Administrativa y financiera 2017**

### **9.1. Informe de ingresos y egresos según rubros y centros de costos 2017.**

Con el ánimo de tener una mejor comprensión de la información financiera presentada a continuación, es importante dar claridades acerca de algunos conceptos propios del funcionamiento de la Universidad:

- Presupuesto general: el presupuesto general de la Universidad de Antioquia constituye una herramienta de planificación financiera de corto plazo, mediante al cual la institución estima el conjunto de ingresos de los que dispondrá durante la vigencia fiscal y calcula las necesidades de efectivo que requiere para cumplir con su objetivo misional. Este presupuesto está integrado por 5 fondos presupuestales y cada uno de estos tiene su propia ejecución presupuestal. Estos fondos son:
  - Fondos de administración general
  - Fondos de gestión de apoyo a los ejes misionales
  - Fondo de salud
  - Fondo de pensiones
  - Fondo de bienestar universitario FBU
- Fondos de administración general: Comprende los ingresos correspondientes a las partidas asignados dentro de los presupuestos: Nacional, departamental y municipal, de conformidad con lo definido en la ley 30 y otras disposiciones legales; rentas percibidas por concepto de estampillas, devolución del IVA, participación en impuesto a la renta, excedentes del sector cooperativo, derechos académicos, y otros pagos de estudiantes. Estos recursos se destinan a atender los gastos que demanda el funcionamiento básico, el servicio a la deuda pública y la inversión en la institución.
- Fondos de gestión de apoyo a los ejes misionales: comprende la administración independiente de los recursos provenientes de la venta de bienes y servicios derivados del cumplimiento de los ejes misionales, como los recibidos de terceros (privados o públicos) y de la propia Universidad para realizar actividades de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario, entre otros y cuyo cumplimiento o satisfacción exige incurrir en gastos inherentes a las actividades específicas para las cuales se reciben los ingresos. Este fondo también es conocido como “fondos especiales”

Respecto al comportamiento de ingresos y egresos, durante el año 2017 la facultad obtuvo ingresos a través de la gestión de distintos proyectos y programas académicos, los cuales se administran a través de los fondos especiales, es así como en este periodo los ingresos fueron por valor de \$41.981 millones; sin embargo al tener en cuenta el valor correspondiente a los recursos disponibles a 31 de diciembre de 2016 que pasan a la siguiente vigencia el valor total es de \$53.732 millones de pesos.

Es de resaltar que los ingresos en 2017 presentaron un incremento del 38% con respecto a año inmediatamente anterior, al pasar de \$30.427 millones en 2016 a \$41.981 millones en 2017, esto se debió a un crecimiento importante del proyecto crecer con dignidad, el cual tuvo un incremento sustancial en el alcance de los productos encomendados a la Universidad.

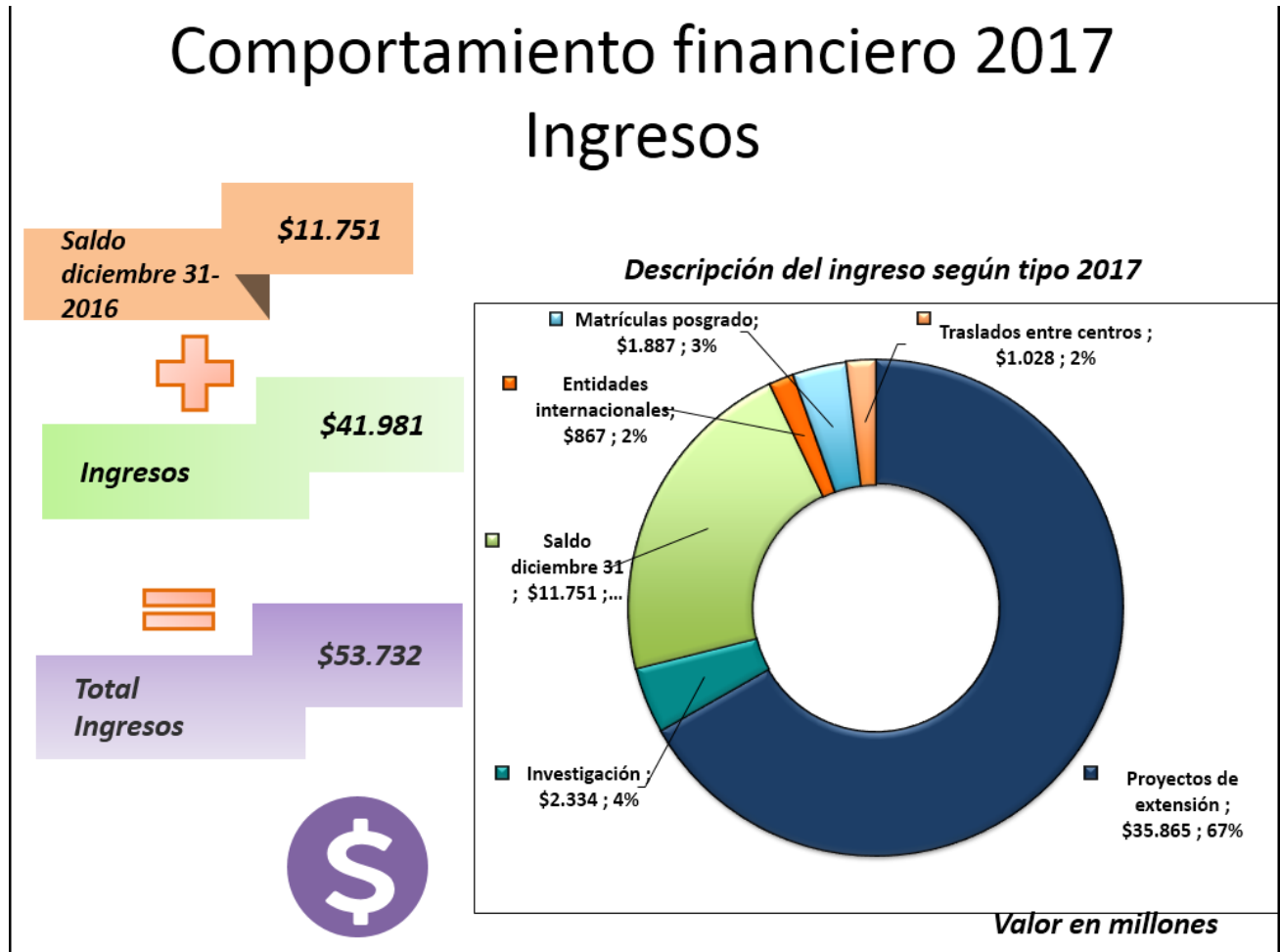
Al realizar un análisis detallado de concepto del ingreso encontramos que aquellos recursos provenientes de actividades de extensión siguen siendo los más representativos, pues

corresponden al 67% de los ingresos totales. Cabe aclarar que este rubro incluye los ingresos por proyectos, servicios de laboratorios, cursos de extensión y educación continua.

Por su parte, los ingresos por conceptos como matrículas de posgrados, continúan con un comportamiento estable al tener un leve incremento del 7,5% respecto al año inmediatamente anterior.

De otro lado, los ingresos para investigación durante la vigencia 2017 fueron de \$2.334 millones, que equivale al 113% lo que representa un incremento significativo, pues en el año inmediatamente anterior solo alcanzaron los \$1.094 millones. Este incremento se da por la ejecución del proyecto de contaminación atmosférica suscrito con el área metropolitana.

Gráficamente, estos ingresos se representan de la siguiente manera:



**Figura 31. Ingresos según tipo 2017**

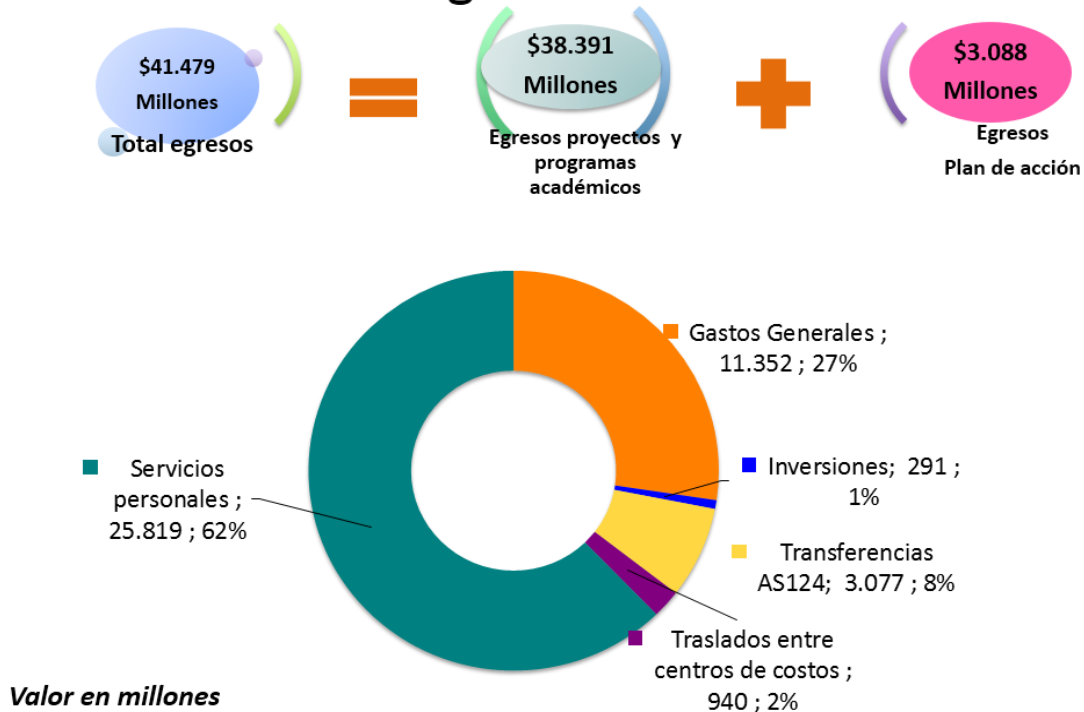
Tradicionalmente la Facultad ha tenido una relación equilibrada entre los ingresos y egresos, tal es el caso del año 2017 en donde los egresos fueron por valor de \$41.479 millones, cifra menor con relación a los ingresos. El 92.5% de estos dineros fueron destinados a atender los diversos



compromisos contractuales asumidos con diversas entidades que buscan en la facultad un aliado para el desarrollo de sus iniciativas.

Es así como el 62% de los recursos ejecutados por la Facultad, fueron destinados para la contratación de servicios personales, seguido por los gastos generales en un 27%. En la discriminación de los egresos se resalta los recursos que en cumplimiento de la normatividad Universitaria existente, transfiere la facultad a través de sus fondos especiales a los fondos generales, para así apoyar las distintas acciones de investigación, docencia y extensión que lidera las dependencias centrales. En el año 2017 la facultad logro transferir \$3.077 millones.

## Comportamiento del egreso según tipo de egreso 2017



**Figura 32. Egresos según tipo 2017**

Es de aclarar, que según el plan de cuentas de la universidad, en la cuenta de gastos generales se incluyen todas las contrataciones realizadas con la Corporación Interuniversitaria de servicios incluido la contratación de personal.

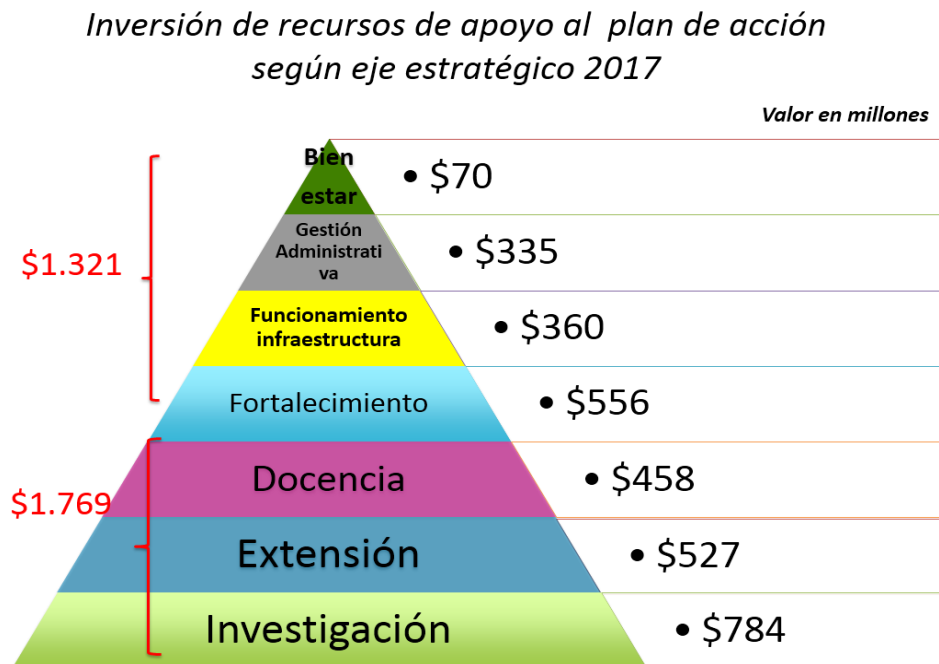
## 9.2. Ejecución del plan de acción

Cada vigencia, la facultad, en cabeza de su equipo directivo, traza unas metas de inversión de recursos acorde a la disponibilidad financiera del periodo, es así como para el año 2017 se contó por concepto de excedentes con \$3.258 millones los cuales fueron asignados para complementar la ejecución del plan de acción de la facultad a través de metas y objetivos previamente definidos y concertados.

Una vez finalizado el periodo se puede observar que la ejecución presupuestal del plan alcanzó un 95% equivaliendo a \$3.088 millones. Siendo el valor más representativo los recursos invertidos en los procesos de investigación, docencia y extensión con un 57%, seguido de procesos no menos importantes como el fortalecimiento institucional y los gastos requeridos para el funcionamiento.

Los valores no ejecutados en el plan de acción ascienden a la suma de 170 millones, estos recursos se incorporaran al fondo de excedentes que serán redistribuidos en la vigencia 2018.

Gráficamente, esta ejecución se representa en la siguiente pirámide:

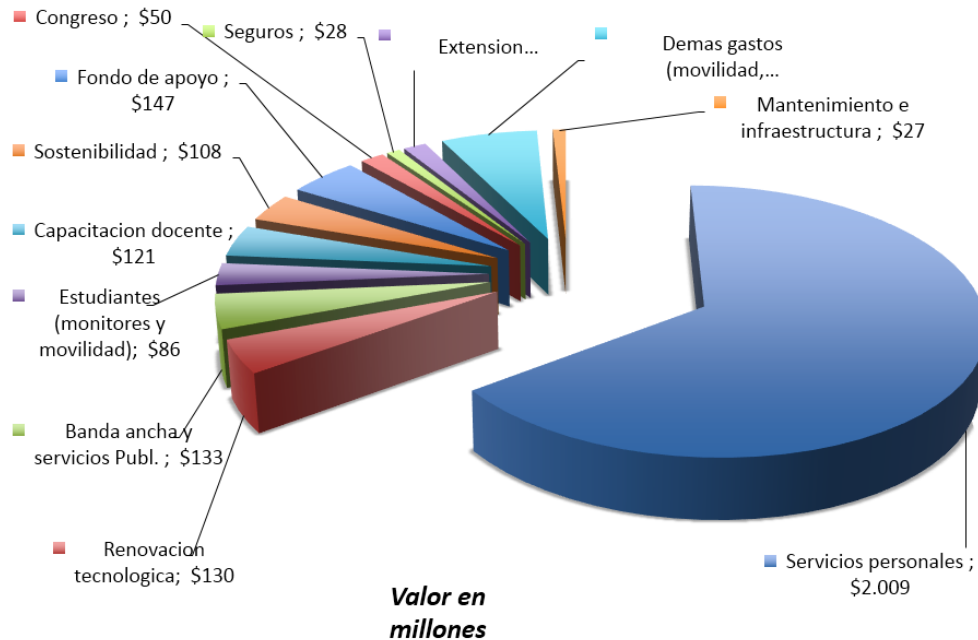


**Figura 33. Inversión recursos plan de acción**

Al realizar un análisis de los recursos ejecutados en el plan de acción encontramos que un 65% fue invertido en la contratación de personal que apoya la ejecución del plan de acción, seguido de los gastos de funcionamiento, banda ancha y servicios públicos, durante el periodo de análisis la facultad destino recursos por valor de 86 millones para apoyar a estudiantes a través de labores como auxiliares administrativos, monitores o procesos de movilidad academia.

También es importante mostrar la asignación de estos recursos de acuerdo a las prioridades de inversión, fondos que tenemos constituidos y funcionamiento de la Facultad, tal como se muestra a continuación.

## Descripción de los recursos de Apoyo al plan de acción 2017



**Figura 34. Ejecución plan de acción por rubros 2017**

La Facultad reconoce la importancia de brindar apoyo a los procesos de investigación, es por esto que a través de diferente normatividad ha ido regulando la redistribución de recursos para el apoyo en el desarrollo de la investigación, (sostenibilidad interna acuerdo Consejo de Facultad 104 de 2004, fondo de apoyo acuerdo Consejo de Facultad 039 de 2013). Como se puede observar en el gráfico anterior, se aportó un total de \$255 millones para el fortalecimiento de los mismos.

Gracias a estos recursos, se puede apoyar la participación en eventos académicos, la movilidad de estudiantes y docentes, la formación investigativa a través de semilleros académicos y el desarrollo de investigaciones en las diferentes líneas adscritas al centro de investigaciones por medio de sus grupos.

### 9.3. Apoyo económico sostenibilidad interna a grupos de desarrollo investigación

Desde hace varios años las distintas decanaturas han acogido la política en el manejo de excedentes de asignar a cada docente adscrito a un grupo de desarrollo un recurso económico con el fin de favorecer procesos de capacitación y formación; todos y cada uno de los docentes vinculados y ocasionales accedieron a estos recursos previo aval del grupo de desarrollo y presentando la solicitud a la Decanatura. En el año 2017 un total de 43 profesores participaron

de procesos de capacitación y desarrollo, beneficiándose de los recursos percapita entregados a través del plan, la información detallada se muestra a continuación

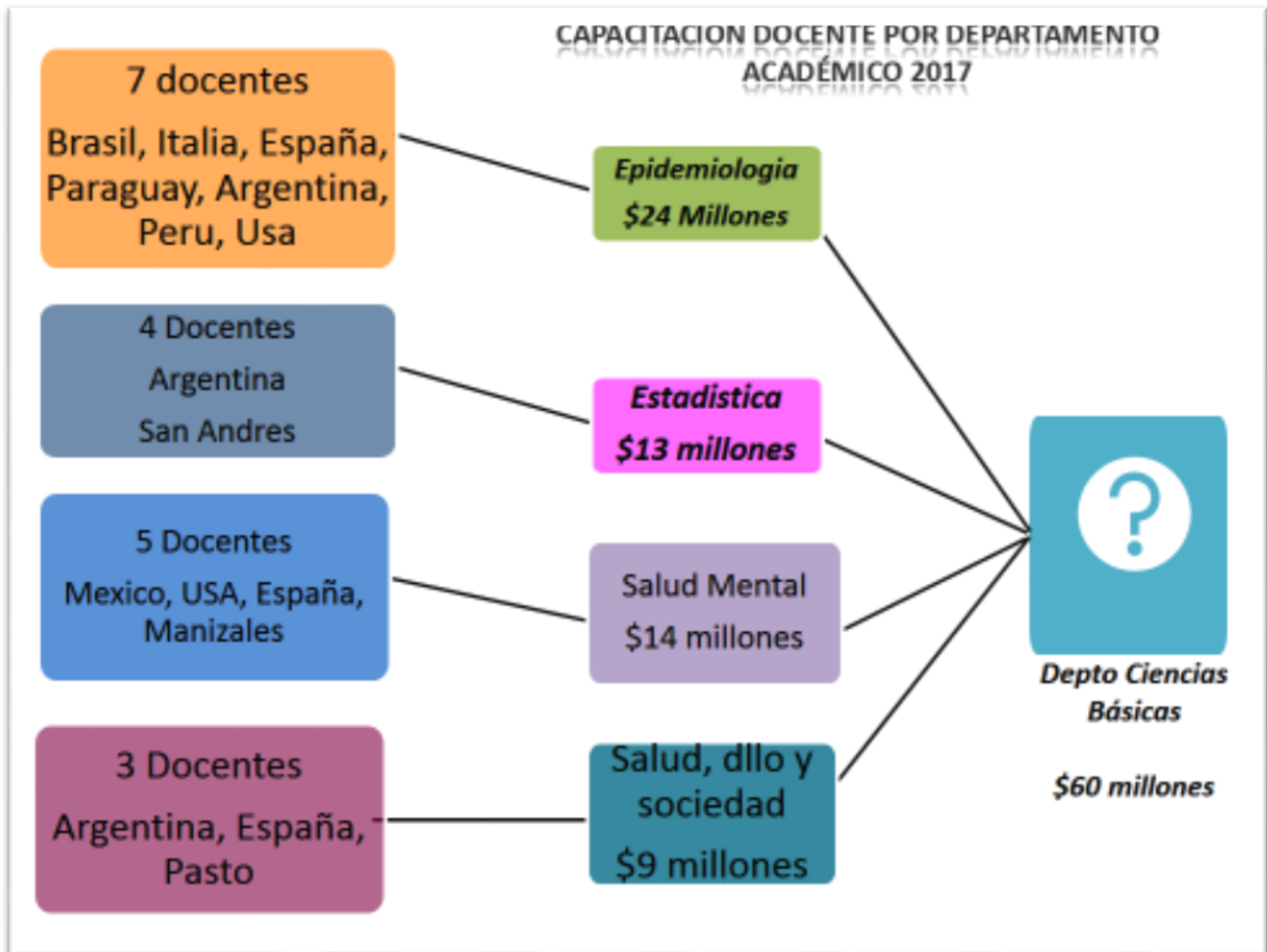


Figura 35. Inversión grupos de Desarrollo Ciencias Básicas

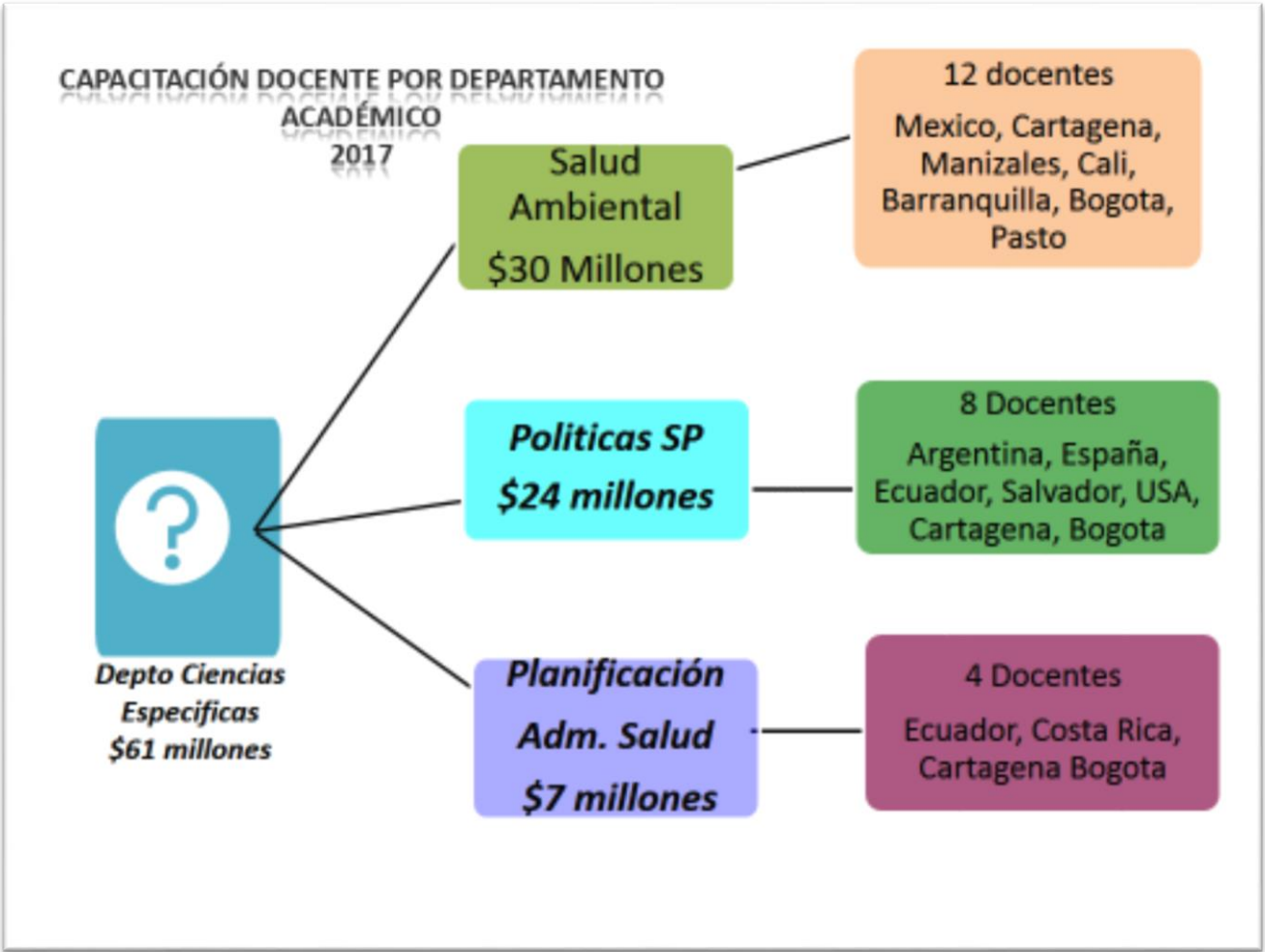


Figura 36. Inversión grupos de Desarrollo Ciencias Específicas

## ANEXOS

### 1. Alimentación Saludable

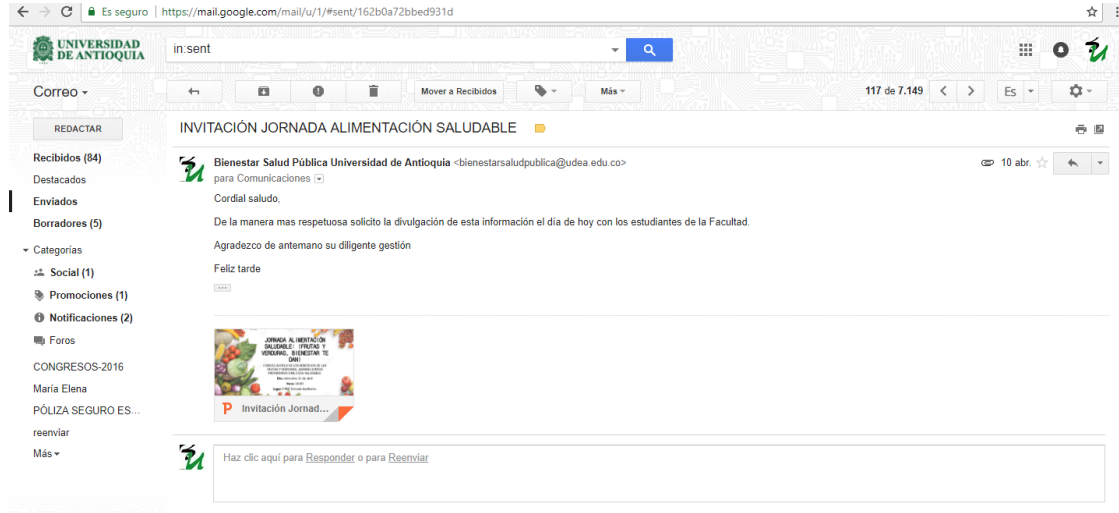
Jornada realizada en la semana de la Nutrición de la mano de la Escuela de Nutrición y Dietética y el apoyo de una de sus Practicantes en la FNSP, con el fin de educar a la comunidad estudiantil frente a los buenos hábitos alimenticios, en la cual se les enseñaron a preparar ensaladas y alimentos saludables.

- **Método de Convocatoria:**

Debido a cuestiones administrativas la difusión de esta jornada se realizó dos días antes por el área de Comunicaciones y de la mano de los estudiantes del Consejo Estudiantil quien a Través de sus redes sociales nos brindaron apoyo.

Por lo anterior cabe resaltar que a pesar del poco tiempo para la difusión esta actividad tuvo muy buena acogida no solo de los estudiantes sí, no de la comunidad educativa y el personal administrativo de la facultad.

#### Correo enviado a los estudiantes desde Comunicaciones el 10 de abril de 2018



#### Invitación oficial a Jornada Alimentación Saludable



- **Número de Asistentes:**

A continuación, se adjunta planilla de las personas asistentes a esta jornada



- **Fotografías de la Actividad:**

Algunas de las fotos tomadas en la actividad







Toda esta campaña se apoyo también con la cartelera ubicada al lado de los hornos microondas donde se colocaron varias campañas de alimentación saludable:





